

.....

Ácta de Traspaso de Gestión

.....
2012 - 2016

Diciembre
2016



ILUSTRE
MUNICIPALIDAD DE
QUILLÓN



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

ACTA DE
TRASPASO
DICIEMBRE
2016



1.-ACTA TRASPASO DE GESTION

2.- CONTENIDOS:

- 2.1 CONTROL
- 2.2 DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
- 2.3 DIRECCIÓN DE OBRAS
- 2.4 DIRECCIÓN SECPLAN
- 2.5 SECRETARIA MUNICIPAL
- 2.6 DIRECCIÓN DE TRANSITO
- 2.7 ADMINISTRACION
 - 2.7.1 OFICINA DE DEPORTE Y RECREACIÓN
 - 2.7.2 OFICINA DE TURISMO Y CULTURA
 - 2.7.3 OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA
 - 2.7.4 UNIDAD JURIDICA
 - 2.7.5 OFICINA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL (ODEL)
- 2.8 DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPAL
- 2.9 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
- 2.10 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DIRECCION

DE

CONTROL



CONTROL DE LEGALIDAD DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA AÑO 2013

| DEPENDENCIA | Nº DECRETOS DE PAGO EMITIDOS | VALOR EN (\$) DECRETOS DE PAGO EMITIDOS | VALOR EN (\$) DECRETOS DE PAGOS VISADOS POR CONTROL | % |
|------------------|------------------------------|---|---|-----------|
| MUNICIPALIDAD | 2.768 | 8.027.761.891 | 7.588.737.892 | 95 |
| DEPTO. EDUCACION | 1.276 | 4.219.371.549 | 4.090.531.250 | 97 |
| DEPTO. SALUD | 1.442 | 1.974.293.483 | 1.784.294.457 | 90 |
| AREA CEMENTERIO | 63 | 19.355.032 | 15.507.271 | 80 |
| TOTAL | 5.549 | 14.240.781.955 | 13.479.070.870 | 95 |

NOTA: La información fue extraída de la plataforma de contabilidad gubernamental S.M.C.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

AUDITORIAS REALIZADAS AÑO 2013

| DEPENDENCIA | MATERIA | Fecha y docto. |
|-----------------------|---|---|
| DEPTO. EDUCACION | Auditoría a vehículos administrados por el Depto. de Educación de Quillón | Informe de auditoría a través de Memo 04 del 03.12.2013 |
| DEPARTAMENTO DE SALUD | Auditoría a Ingresos y gastos del año 2012 | Ord. N° 51 envía Preinforme de auditoría |

MARCELA TAPIA ETCHECOIN
JEFE DE CONTROL (S)



CONTROL DE LEGALIDAD DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA AÑO 2014

Decretos de pagos emitidos por dependencia.

| DEPENDENCIA | Nº DECRETOS DE PAGO EMITIDOS | VALOR EN (\$) DECRETOS DE PAGO EMITIDOS | VALOR EN (\$) DECRETOS DE PAGOS VISADOS POR CONTROL | % |
|------------------|------------------------------|---|---|-----------|
| MUNICIPALIDAD | 3.231 | 10.277.812.592 | 9.749.734.080 | 95 |
| DEPTO. EDUCACION | 1.923 | 5.327.575.143 | 5.111.118.385 | 96 |
| DEPTO. SALUD | 1.221 | 2.364.753.291 | 2.216.445.905 | 94 |
| AREA CEMENTERIO | 57 | 20.514.957 | 16.286.772 | 79 |
| TOTAL | 5785 | 17.990.655.983 | 17.093.585.142 | 95 |

NOTA: La información fue extraída de la plataforma de contabilidad gubernamental S.M.C.



AUDITORIAS REALIZADAS AÑO 2014

| DEPENDENCIA | MATERIA | Fecha y docto. |
|---------------------------------|--|---|
| DEPTO. EDUCACION | Auditoria sobre valor contratado obra denominada "Hormigonado cancha baby futbol, Villa Norte" Quillón", valor \$8.990.000. | ORD. N°03 DE DEPTO. CONTROL A SR. ALCALDE DE FECHA 12.05.2014 |
| DEPTO. EDUCACIÓN | Auditoría adquisición instrumentos musicales proyecto "Formación de Agrupación Musical DAEM Quillón", fondos concursables CC Los Andes, \$2.495.000. | ORD. N°04 DE DEPTO. CONTROL A SR. ALCALDE DE FECHA 23.05.2014 |
| AREA DE GESTION MUNICIPALIDAD | Informe sobre auditoria a subvenciones municipales año 2013. | ORD. N 10 DE DEPTO DE CONTROL A SR ALCALDE DE FECHA 03.11.14 |
| AREA DE GESTION EDUCACIÓN | Informe auditoria fondos SEP AÑO 2012. | ORD. N ° 11 DE DEPTO. CONTROL A SR. ALCALDE DE FECHA 04.11.14 |
| DEPTO. EDUCACIÓN | Auditoría financiera a los fondos de subvención regular, SEP e integración por el año 2014. | AUDITORIA REALIZADA, POR PROGRAMA AUDITORIA AÑO 2014 DECRETO ALCALDICIO N° 1.977. |
| AREA MUNICIPALIDAD, DESAMU DAEM | Revisión de las conciliaciones bancarias de todas las cuentas corrientes habilitadas. | AUDITORIA REALIZADA, POR PROGRAMA AUDITORIA AÑO 2014 DECRETO ALCALDICIO N° 1977. |



CONTROL DE LEGALIDAD DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA AÑO 2015

Decretos de Pagos Visados por la Dirección de Control 2015

| ÁREA DE GESTION | DECRETOS DE PAGO EMITIDOS | VALOR EN (\$) DECRETOS DE PAGO EMITIDOS | DECRETOS DE PAGOS VISADOS POR CONTROL | VALOR EN (\$) DECRETOS DE PAGOS VISADOS POR CONTROL | % |
|------------------|---------------------------|---|---------------------------------------|---|-----|
| MUNICIPALIDAD | 2.960 | \$10.325.782.944 | 1309 | \$ 9.842.961.536 | 95% |
| DEPTO. EDUCACION | 1.905 | \$ 5.610.700.240 | 659 | \$ 5.415.140.258 | 97% |
| DEPTO. SALUD | 1.297 | \$ 2.552.645.092 | 457 | \$ 2.420.853.893 | 95% |
| AREA CEMENTERIO | 59 | \$ 20.631.175 | 17 | \$ 17.083.428 | 83% |
| TOTAL | 6.221 | \$18.509.759.451 | 2.442 | \$17.696.039.115 | 96% |

Nota: El 96% corresponde al monto de en \$ del total de decretos de pagos emitidos durante el ejercicio presupuestario 2015.



AUDITORIAS REALIZADAS AÑO 2015

| DEPENDENCIA | MATERIA | OBJETIVO |
|-------------------------|---|---|
| SALUD | PERSONAL | CONSTATAR EN FORMA SELECTIVA, EL ADECUADO RESPALDO DE AUSENCIA POR LICENCIA MEDICA DEL PERSONAL DE SALUD. |
| DEPTO. EDUCACIÓN | PROCEDIMIENTOS DE PAGOS PERSONAL | CONSTATAR EN FORMA SELECTIVA EL PROCEDIMIENTO UTILIZADO PARA REALIZAR LOS PAGOS A PROVEEDORES, PRESTADORES DE SERVICIOS Y OTROS. VALIDAR EN FORMA SELECTIVA, LOS CONTRATOS DEL PERSONAL DE EDUCACIÓN TANTO REGULADOS POR LOS ESTATUTOS RESPECTIVOS, CODIGO DEL TRABAJO Y HONORARIOS. |
| MUNICIPALIDAD | TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO | VALIDAR EN FORMA SELECTIVA, EL CORRECTO OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS DE CIRCULACIÓN VEHICULAR. |



Análisis Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado al 31 de Diciembre año 2015

| Periodo de Análisis | Fecha de entrega | Materia |
|----------------------------------|-------------------------|---|
| 01 de enero 31 de marzo | 10 de junio | Informe sobre la ejecución presupuestaria del municipio y sus servicios incorporados a su gestión. Ley 18.695 |
| 01 de abril al 30 de junio | 14 de agosto | Informe sobre la ejecución presupuestaria del municipio y sus servicios incorporados a su gestión. Ley 18.695 |
| 01 de julio al 30 de septiembre | 02 de noviembre | Informe sobre la ejecución presupuestaria del municipio y sus servicios incorporados a su gestión. Ley 18.695 |
| 01 de octubre al 31 de diciembre | 31 de marzo | Informe sobre la ejecución presupuestaria del municipio y sus servicios incorporados a su gestión. Ley 18.695 |



CONTROL DE LEGALIDAD DE LA

EJECUCION PRESUPUESTARIA AÑO 2016

Decretos de pagos emitidos por dependencia desde el 01 de enero al 15 de noviembre 2016

| DEPENDENCIA | Nº DECRETOS DE PAGOS VISADOS POR CONTROL | VALOR EN (\$) DECRETOS DE PAGOS VISADOS POR CONTROL |
|-------------------------|---|--|
| MUNICIPALIDAD | 2.576 | \$6.114.915.641 |
| DEPTO. EDUCACION | 1.630 | \$5.153.025.857 |
| DEPTO. SALUD | 1270 | \$2.321.152.215 |
| TOTAL | 5.476 | \$13.589.093.713 |

NOTA: La extraída en interno de la Control Interno.

información fue base al registro Dirección de



AUDITORIAS REALIZADAS AÑO 2016

| DEPENDENCIA | MATERIA | OBJETIVO |
|-------------------------|---|--|
| MUNICIPALIDAD | FONDOS GLOBALES EN EFECTIVO PARA OPERACIONES MENORES | CONSTATAR QUE SU UTILIZACIÓN SE HALLA REALIZADO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA LEGAL. |
| DEPTO. EDUCACIÓN | FONDOS GLOBALES EN EFECTIVO PARA OPERACIONES MENORES, DE LAS DIVERSAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | CONSTATAR QUE SU UTILIZACIÓN SE HALLA REALIZADO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA LEGAL. |
| SALUD | GLOBALES EN EFECTIVO PARA OPERACIONES MENORES | CONSTATAR QUE SU UTILIZACIÓN SE HALLA REALIZADO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA LEGAL. |



Análisis Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado

| Periodo de Analisis | Fecha de entrega | Materia |
|----------------------------|-------------------------|---|
| 01 de enero 31 de marzo | 31 de mayo 2016 | Informe sobre la ejecución presupuestaria del municipio y sus servicios incorporados a su gestión. Ley 18.695 |
| 01 de abril al 30 de junio | 23 de septiembre 2016 | Informe sobre la ejecución presupuestaria del municipio y sus servicios incorporados a su gestión. Ley 18.695 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

AÑO 2013



UNIDADES MUNICIPALES

- ASISTENCIA SOCIAL
- ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
- PROGRAMA ADULTO MAYOR
- UNIDAD DE BECAS
- PENSIONES
- SUBSIDIOS
- OFICINA DE VIVIENDA
- DISCAPACIDAD
- PROGRAMA DE JOVENES
- AREA DE PROMOCION COMUNITARIA



ASISTENCIA SOCIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 4º, letra c) de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, esta Municipalidad está facultada para desarrollar en el ámbito de su territorio entre otras funciones, las relacionadas con la **Asistencia Social**, lo que significa que puede contribuir a procurar los medios indispensables para paliar las dificultades de residentes de la comuna que carecen de los elementos fundamentales para subsistir, es decir, que se encuentren en estado de pobreza o indigencia, o bien en estado de necesidad manifiesta ante una crisis frente a la cual no tienen posibilidad de resolución.

MEDIAGUAS:

La entrega de ésta ayuda social se desarrolla a partir de la evaluación en terreno de una Asistente Social, quien analiza y verifica los antecedentes entregados en una entrevista previa respecto a situación habitacional de la familia.

El año 2013, se atendieron **17 familias** por distintas problemáticas de vivienda y se entregaron mediaguas nuevas o usadas según situación de emergencia y/o contingencia.

| <input type="checkbox"/> Entregadas por contingencia (nuevas) | Reasignadas (usada): | Entregadas por emergencia: |
|---|--------------------------|----------------------------------|
| 05 mediaguas | 10 mediaguas | 02 mediaguas |
| Aporte municipal \$ 6.659.062 | Aporte municipal \$ 0 | Aporte municipal \$ 2.546.000 |



| AYUDA SOCIAL | VALOR |
|--|--------------|
| Materiales de Construcción | \$ 7.789.468 |
| Cajas de alimentos | \$ 1.954.204 |
| Ropa de cama | \$ 3.323.283 |
| Medicinas y otros similares (pañales de adultos, tratamientos antialcohólicos) | \$ 536.073 |
| Medicamentos, exámenes e insumos médicos o devolución de pasajes | \$ 3.000.000 |
| Servicios Funerarios | \$ 980.000 |
| Programa escolar (zapatos y útiles escolares) | \$ 1.255.104 |
| Mediaguas | \$ 9.205.062 |
| | |
| TOTAL \$ 28.043.194.- | |

OPERATIVOS DE ASISTENCIA SOCIAL: Estos operativos se desarrollaron debido a una donación que recibió la Municipalidad de parte ONEMI consistente en equipamiento de cama: marquesas, colchones y frazadas.



El año 2013, se realizaron **19 operativos** en diversos sectores de la comuna, dando **317 soluciones** a familias y casos. Estos operativos fue realizado por profesionales asistentes sociales de la Dirección, en conjunto con Unidad de organizaciones comunitarias y la Directora del departamento.

| <input type="checkbox"/> SECTOR | CANTIDAD |
|---------------------------------|------------|
| José Campos Orellana | 51 casos |
| El Culbén | 17 casos |
| Cerro Negro- El Casino | 11 casos |
| La Quebrada | 19 casos |
| Huacamalá Los Cruceros | 29 casos |
| El Sifón | 15 casos |
| El Maitén | 19 casos |
| Canchillas | 20 casos |
| Liucura Bajo | 14 casos |
| Huacamalá | 10 casos |
| El Arenal | 17 casos |
| Vista Bella | 17 casos |
| Queime | 19 casos |
| Chancal | 14 casos |
| Liucura Bajo | 5 casos |
| Peña Blanca | 9 casos |
| La Gloria | 16 casos |
| Coyanco | 7 casos |
| Santa Ana de Caimaco | 8 casos |
| TOTAL CASOS ATENDIDOS | 317 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

AÑO 2014



UNIDADES MUNICIPALES

- ASISTENCIA SOCIAL
- ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
- PROGRAMA ADULTO MAYOR
- UNIDAD DE BECAS
- PENSIONES
- SUBSIDIOS
- OFICINA DE VIVIENDA
- DISCAPACIDAD
- PROGRAMA DE JOVENES
- AREA DE PROMOCION COMUNITARIA



ASISTENCIA SOCIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 4°, letra c) de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, esta Municipalidad está facultada para desarrollar en el ámbito de su territorio entre otras funciones, las relacionadas con la **Asistencia Social**, cuyo fin es procurar los medios indispensables para paliar las dificultades de residentes de la comuna que carecen de los elementos fundamentales para subsistir, es decir, que se encuentren en estado de pobreza o indigencia, o bien en estado de necesidad manifiesta ante una crisis frente a la cual no tienen posibilidad de resolución.

MEDIAGUAS:

El año 2014, se atendieron **26 familias** por distintas problemáticas de vivienda y se entregaron mediaguas nuevas o usadas según situación de emergencia y/o contingencia.

| Entregadas por contingencia (nuevas) | Reasignadas (usadas): | Entregadas por emergencia: |
|---|------------------------------|------------------------------------|
| 16 mediaguas | 5 mediaguas | 5 mediaguas |
| Aporte municipal \$ 23.068.124.- | Aporte municipal \$ 0 | Aporte municipal \$ 6.850.000.- |



| AYUDA SOCIAL | INVERSION 2014 |
|--|-------------------|
| Materiales de Construcción | \$ 23.062.162.- |
| Cajas de alimentos | \$ 5.151.441.- |
| Ropa de cama | \$ 2.109.584.- |
| Medicinas y otros similares (pañales de adultos, tratamientos antialcohólicos) | \$ 993.185.- |
| Medicamentos, exámenes e insumos médicos o devolución de pasajes | \$ 5.400.000.- |
| Servicios Funerarios | \$ 2.205.241.- |
| Programa escolar (zapatos y útiles escolares) | \$ 1.623.133.- |
| Mediaguas | \$ 29.918.124.- |
| TOTAL \$ 70.462.870.- | |

OPERATIVOS DE ASISTENCIA SOCIAL: Estos operativos se desarrollan como una forma de acercar las diversas acciones de la DIDECO a los sectores rurales y responder consultas de los vecinos que derivan en atención de casos.

El año 2014, se realizaron **02 operativos**, en los sectores de San Eduardo y el Cienago. Estos operativos fue realizado por profesionales asistentes sociales de la Dirección, en conjunto con Unidad de organizaciones comunitarias, Asesor jurídico y la Directora del departamento.

| SECTOR | CANTIDAD |
|------------------------------|-----------|
| El Cienago | 07 casos |
| San Eduardo | 10 casos |
| TOTAL CASOS ATENDIDOS | 17 |



UNIDAD ORGANIZACIONES COMUNITARIAS AÑO 2014

El año 2013 se creó la Unidad de Organizaciones Comunitarias dentro de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Dentro de las líneas de acción desarrolladas el año 2014 podemos señalar las siguientes:

- a) Asesoría para la constitución de nuevas organizaciones, charlas y capacitaciones a organizaciones territoriales y funcionales de la comuna



- b) Gestión de Información y postulación a proyectos a: Fondo Nacional para el Desarrollo Regional FNDR 2%; Fondo de Iniciativas Locales, FRIL; Fondo Social; Fondo Nacional de Seguridad Pública; Fondo Nacional del Adulto Mayor SENAMA; Mas Por Chile, Chilenter
- c) Diseño de instrumentos para la generación de información de las organizaciones y para apoyo de las mismas dentro de su quehacer
- d) Programa Adulto Mayor

a) ASESORIA ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES

Dentro de las funciones propias de la Unidad de Organizaciones Comunitarias es la asesoría, acompañamiento y seguimiento de las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna para su adecuado funcionamiento.

a.1) Constitución de Organizaciones Territoriales y Funcionales

El Año 2014 se constituyó **16** organizaciones de interés público, de las cuales **16** constituciones fueron realizadas por el Ministro de Fe Municipal decretado por la máxima autoridad comunal, perteneciente a la Unidad de Organizaciones Comunitarias según el siguiente detalle:

a.1.1) Constitución Organizaciones Territoriales

JUNTAS DE VECINOS

| Nº | NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN | Nº PERS. JURIDICA | FECHA OTORGAMIENTO |
|-----------|----------------------------------|--------------------------|---------------------------|
| 01.- | JUNTA DE VECINOS TALCAMO | 526 | 17.05.2014 |

a.1.2) Constitución Organizaciones Funcionales

COMITÉS DE VIVIENDAS

| Nº | NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN | Nº PERS. JURIDICA | FECHA OTORGAMIENTO |
|-----------|--|--------------------------|---------------------------|
| 01.- | COMITÉ DE VIVIENDA LA ESPERANZA DE QUILLON | 529 | 30.07.2014 |
| 02.- | CONJUNTO HABITACIONAL LOS ALMENDROS | 533 | 15.11.2014 |



CLUB DE ADULTO MAYOR

| Nº | NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN | Nº PERS. JURIDICA | FECHA OTORGAMIENTO |
|------|----------------------------------|-------------------|--------------------|
| 01.- | CLUB DE ADULTO MAYOR SAN EDUARDO | 525 | 17.05.2014 |

CENTROS DE MADRES

| Nº | NOMBRE DE LA ORGANIZACION | Nº PERS. JURIDICA | FECHA OTORGAMIENTO |
|------|---|-------------------|--------------------|
| 01.- | CENTRO DE MADRE ALEGRE DESPERTAR | 522 | 21.04.2014 |
| 02.- | CENTRO DE MADRE 12 DE OCTUBRE , HUENUCHEO | 527 | 23.06.2014 |
| 03.- | CENTRO DE MADRE AROMOS DE LIUCURA ALTO | 530 | 04.08.2014 |

GRUPOS JUVENILES

| Nº | NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN | Nº PERS. JURIDICA | FECHA OTORGAMIENTO |
|------|---------------------------|-------------------|--------------------|
| 01.- | GRUPO JUVENIL PEÑABLANCA | 523 | 29.03.2014 |

COMITE CAMPESINO

| Nº | NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN | Nº PERS. JURIDICA | FECHA OTORGAMIENTO |
|------|----------------------------|-------------------|--------------------|
| 01.- | COMITÉ CAMPESINO TALCAMO | 520 | 11.02.2014 |
| 02.- | COMITÉ CAMPESINO EL ARENAL | 524 | 13.05.2014 |



OTRAS ORGANIZACIONES

| Nº | NOMBRE ORGANIZACIÓN | Nº PERS. JURIDICA | FECHA OTORGAMIENTO |
|------|--|-------------------|--------------------|
| 01.- | JUNTA DE VIGILANCIA RURAL VALLE DEL SOL | 517 | 05.02.2014 |
| 02.- | COMITÉ MINIEMPRENDEDORES LAGUNA AVENDAÑO | 518 | 13.01.2014 |
| 03.- | CLUB DE HUASOS EL QUILLAY VIEJO | 521 | 08.04.2014 |
| 04.- | CLUB ASR, AMIGOS SOBRE RUEDAS | 528 | 10.10.2014 |
| 05.- | FIADICTOS CLUB | 531 | 29.10.2014 |
| 06.- | FAST TUNING CLUB | 532 | 30.10.2014 |

a.2) Charlas, Relatorías y Capacitaciones

Durante el año 2014 se realizaron charlas a todos los dirigentes sociales de la comuna. Se recibieron **85** solicitudes tanto de organizaciones territoriales como funcionales. Los temas a tratar en general fueron:

1. Solicitudes Ministro de Fe y estatutos (**16**)
2. Renovación de Directiva (**51**)
3. Roles y Funciones de los dirigentes y socios (**05**)
4. Postulación a proyectos concursables (**06**)
5. Otros (**7**)
6. Capacitación OO.CC respecto de Ley 19.418 y sus modificaciones, modificación Estatutos y plan anual de actividades.



b) GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y POSTULACIÓN A PROYECTOS

Es importante destacar el trabajo coordinado que realiza DIDECO con SECPLAN con relación a la planificación estratégica y priorización de los proyectos de fomento y fortalecimiento como también de infraestructura y desarrollo comunal.

La ley 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones señala que éstas deben elaborar en el mes de marzo de cada año, su plan anual de actividades. Es así, que esta unidad diseña e implementa un formato para el año 2014 para facilitar este trabajo a las organizaciones comunitarias.

Cabe señalar que esta Unidad contribuyó en la presentación de los siguientes proyectos:

Tabla N° 1

| PROYECTOS 2014 | | | | | |
|----------------|----------------------------------|-------|--|-------------|-----------|
| N° | PROYECTO | FONDO | DETALLE | MONTO (M\$) | ESTADO |
| 1 | CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR | PMU | Construir un Centro Activo de Adultos Mayores que brinde y satisfaga las necesidades especiales que poseen los Adultos Mayores | \$49.632 | LICITANDO |

A continuación se detalla los proyectos adjudicados el año 2014 por la Unidad de Organizaciones Comunitarias:

Tabla N° 2

| FONDO INICIATIVAS LOCALES, FIL y FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL 2014 | | | | | | |
|---|-------------------|----------------------------------|--------------|---|------------|---------------------|
| N° | CODIGO | ORGANIZACIÓN POSTULANTE | ROL | NOMBRE PROYECTO | ESTADO | MONTO |
| 4 | 2014-FIL-706876 | Grupos Guías y Scouts de Quillón | 65.046.432-k | Capacitación Distrital Ñuble | Adjudicado | \$ 1.500.000 |
| 5 | 2014-FIL-706850 | Junta de Vecinos 5-R Queime | 65.560.680-7 | Protección Ventanas Sede Junta de Vecinos | Adjudicado | \$ 800.000 |
| 6 | 2014-FIL-706794 | Junta de Vecinos El Culbén | 75.979.950-k | Bienestar para nuestra comunidad | Adjudicado | \$ 800.000 |
| 7 | 2014-FFOIP-713745 | Junta de Vecinos Los Jardines | 65.711.810 | Talleres de convivencia he historia comunitaria | Adjudicado | \$ 1.700.000 |
| TOTAL POSTULACIONES | | | | | | \$ 4.800.000 |



| FONDO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR ADJUDICADOS, SENAMA 2014 | | | | | | |
|---|-------------------------------------|--------------|--|---------------------------------------|---------------|-----------------------------|
| N° | NOMBRE GRUPO DE ADULTO MAYOR | ROL | NOMBRE PROYECTO | TIPO PROYECTO | ESTADO | MONTO TOTAL PROYECTO |
| 1 | Unión Comunal | 75.950.980-3 | Capacitándose y compartiendo los logros serán mejores | Vida saludable | Adjudicado | \$ 1.550.000 |
| 2 | Bailes de Antaño de 1800 | 65.061.166-7 | Viajando creceremos y conoceremos a otros pares creando redes de apoyo mutuo | Recreación y uso del tiempo libre | Adjudicado | \$ 1.170.000 |
| 3 | La Movida | 74.787.400-k | Vida, salud y recreación del Adulto Mayor | Vida Saludable | Adjudicado | \$ 1.320.500 |
| 4 | Villa Las Mercedes | 65.025.308-6 | Activar el movimiento de nuestro cuerpo con la gimnasia y la salud mental con las manualidades | Vida Saludable | Adjudicado | \$ 576.000 |
| 5 | Alegre Amanecer | 65.063.208-7 | Vida saludable bañándose en las Termas y conociendo las idiosincrasias de nuestro pueblo | Recreación y uso del tiempo libre | Adjudicado | \$ 2.640.000 |
| 6 | Lluvia de Amor | 74.551.900-8 | Un viaje es lo que nos conviene | Recreación y uso del tiempo libre | Adjudicado | \$ 1.362.000 |
| 7 | Grupo de teatro Brotes de Primavera | | Nuestra edad no es impedimento para entregar cultura y amor | Habilitación y/o Equipamiento de sede | Adjudicado | \$1.700.000 |
| TOTAL PROYECTOS SENAMA 2014 | | | | | | \$ 10.318.500 |



b.1) Otros Proyectos

Tabla N° 4

| INSTUTUCIÓN | PROYECTO | ESTADO | MONTOS \$ |
|-----------------------------------|--|-----------|--------------------------|
| A MOVER CHILE | Grafitis en la pobla...construyendo identidad | Ejecutado | \$ 1.900.000 |
| FNDR 2% Social | Ayuda al Adulto Mayor Postrado | Ejecutado | 18.860.000 |
| FOSIS | Intervención línea de campamento con 20 familias | Ejecutado | 10.000.000 |
| TOTAL OTROS PROYECTOS 2014 | | | \$ 30.760.000 |

b.2) Total en \$ Proyectos Adjudicados año 2014

En total el año 2014 se adjudicaron **\$ 95.510.500** pesos en proyectos tanto gestionados a nivel comuna como de las propias organizaciones de la comuna.

c) DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE APOYO Y DE GESTION DE INFORMACIÓN

Estos instrumentos se pueden solicitar físicamente, o a través de la página web www.quillon.cl, estos son:

1. Acta de Constitución Ley 19.418
2. Acta de Ratificación de Directorio
3. Acta Renovación de Directorio
4. Estatutos a la mediada según solicitudes de constitución
5. Ley 19.418 Sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones
6. Ley 20.500 sobre Participación Ciudadana
7. Ficha Diagnóstica Organizaciones Territoriales y Funcionales
8. Solicitud de Ministro de Fe
9. Plan Anual de Actividades
10. Acta Modificación directorio
11. Material de apoyo TER Calificación



PROGRAMA ADULTO MAYOR AÑO 2014

El adulto mayor es prioridad para la actual administración. Se han desarrollado una serie de iniciativas tendientes a mejorar la calidad de vida de nuestros adultos mayores en todos los ámbitos de acción y de sobre manera en la promoción de actividades lúdicas y de interés para el adulto mayor.

Dentro de del Programa de Adulto Mayor, podemos destacar las siguientes acciones:

1. Participación en Comité Regional del Adulto Mayor CRAM. Evaluadores Fondo Nacional del Adulto Mayor
2. Participación en Mesa Provincial del Adulto Mayor.
3. Ejecución Primera Versión Programa Asesores SENIORS. 4 monitores voluntarios y 8 niños vulnerables de la comuna
4. Participación encuentro intergeneracional del programa Asesores SENIORS en Parque Jorge Alessandri de Coronel
5. Adjudicación Centro Integral del Adulto Mayor
6. Diseño y construcción de Condominio de Viviendas Tuteladas
7. Participación en reuniones de clubes de adulto mayor y de la Unión Comunal de Adultos Mayores.
8. Celebración Día del Adulto Mayor.
9. Participación en Campeonato de Cueca a nivel comunal y provincial
10. Apoyo y seguimiento a los 30 clubes de la comuna, incluida la Unión Comunal de Adultos Mayores.
11. Postulación de 24 clubes de Adulto Mayor al Fondo Nacional del Adulto Mayor
12. Postulación a Proyecto de adquisición de computadores SENAMA-CHILENTER
13. Financiamiento y ejecución del Fondo Comunal del Adulto Mayor **\$ 3.000.000**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

14. Adjudicación del Proyecto FIL, Capacitación para el Adulto Mayor en temas económicos y subsidiarios.
15. Asesoría jurídica para el adulto mayor
16. Programa de Movilización del Adulto Mayor y gestión Programa Viajes Tercera Edad de SERNATUR al sector Las Trancas. Beneficiarios 40 adultos mayores
17. Participación en actividad regional por el Buen trato al adulto mayor
18. Participación de clubes de adulto mayor en diversas actividades desarrolladas en otras comunas

Por último, en el siguiente cuadro se aprecia el detalle de los clubes de adulto mayor existentes en la comuna:

| GRUPOS DE ADULTOS MAYORES COMUNA QUILLON 2014 | | | | | |
|---|---------------------------|----------------------------|--------------------------------|--------|---------------|
| FOLIO | CLUB ADULTO MAYOR | REPRESENTANTE | SECTOR | TIPO | BENEFICIARIOS |
| 001 | Alegre Amanecer | Alicia Figueroa Villa | La Porteña | Urbana | 16 |
| 002 | Alegría de Vivir | Filomena Sepúlveda Veloso | Coyanco | Rural | 17 |
| 003 | Bailes de Antaño del 1800 | Ernesto Muñoz Muñoz | Diversos sectores de la comuna | Urbana | 17 |
| 004 | Copito de Nieve | Sara Herrera Hidalgo | San Ramón | Rural | 16 |
| 005 | Deseos de Vivir | Nélida Sagredo Aedo | Liucura Alto | Rural | 15 |
| 006 | Dulce Amanecer | Clara Villarroel Gutierrez | Santa Ana de Caimaco | Rural | 25 |
| 007 | El Encanto | Ernesto Carreaux Navarro | El Encanto | Rural | 23 |
| 008 | Enrique Bouquillard | Vicente Lara Gajardo | Diversos sectores de la comuna | Urbana | 26 |
| 009 | Futuro Feliz | María Acuña Valenzuela | Huenucheo | Rural | 16 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| | | | | | |
|-----|----------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|--------------|----|
| 010 | La Felicidad | Elio Zúñiga Valenzuela | El Culbén | Rural | 23 |
| 011 | La Movida | María Lazo Cordova | Diversos sectores de la comuna | Urbana | 22 |
| 012 | La Amistad | Carmen Troncoso Valenzuela | El Culbén | Rural | 13 |
| 013 | Luz y Esperanza | Luzmila Valderrama Erices | Canchilla | Rural | 14 |
| 014 | Lluvia de Amor | Brígida Acosta Cartes | Diversos sectores de la comuna | Urbana | 25 |
| 015 | Los Mejores Años | Leocadia Arriagada Valenzuela | Diversos sectores de la comuna | Urbana | 21 |
| 016 | Manos Prodigiosas | Lucía Sanhueza Rodríguez | Diversos sectores de la comuna | Urbana | 23 |
| 017 | Piedra de Liucura | Benedicto Uribe Vidal | Liucura Bajo | Rural | 26 |
| 018 | Segunda Primavera | Luis Santibañez Pozo | Chillancito | Rural | 16 |
| 019 | Renacer con Amor | Raquel Cabezas Cabezas | Diversos sectores de la comuna | Urbana | 20 |
| 020 | Unión Comunal de Adultos Mayores | Vicente Lara Gajardo | Diversos sectores de la comuna | Urbana Rural | 28 |
| 021 | Volver a la Vida | Laura Contreras Jimenez | Chillancito | Rural | 13 |
| 022 | Volver a Nacer | Matilde Riveros Bernal | Diversos sectores de la comuna | Urbana | 23 |
| 023 | Villa La Mercedes | Carmen de la Torre Chávez | Las Mercedes | Rural | 16 |
| 024 | Santa Nery | Francisco Pino Riquelme | La Quebrada | Rural | 20 |
| 025 | Vida Nueva | Yolanda Canto Sanchez | Diversos sectores de la comuna | Urbana | 40 |
| 026 | Los Aromos de Huacamala | Ester Gomez | Huacamala | Rural | 20 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| | | | | | |
|-----|---|----------------------|--------------------------------|--------|----|
| 027 | Grupo Teatro Brotes de Primavera | Isabel Jottar Garcia | Diversos sectores de la comuna | Urbana | 26 |
| 028 | El Manantial de Jesus | Raul Guzman Daza | Diversos sectores de la comuna | Urbana | 20 |
| 029 | Club Adulto Mayor San Eduardo | Pilar Muñoz Escobar | San Eduardo | Rural | 20 |
| 030 | Agrupación de Pensionados y Montepiados de la comuna de Quillón | Celestino Portiño | Diversos sectores de la comuna | Urbana | 50 |





UNIDAD DE BECAS

La Unidad de Becas trabaja para apoyar a los jóvenes de la comuna, en su proceso Educativo principalmente a los más vulnerables. La Unidad trabaja con cuatro Becas:

BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y BECA INDIGENA: Estas Becas son administradas por la Junta Nacional de Auxilio escolar y Becas (JUNAEB), sin embargo las Municipalidades asumen la tarea de realizar las postulaciones de los alumnos tanto de enseñanza básica, media y superior, recepcionar la documentación e ingresar los antecedentes a la plataforma informática.

| BECA | Nº ALUMNOS BENEFICIADOS |
|-------------------------|-------------------------|
| Presidente de República | 75 |
| Beca Indígena | 04 |
| TOTAL | 79 |

BECA COMUNAL

La Beca comunal es un subsidio monetario entregado por la Municipalidad de Quillón a alumnos de educación superior (Universidades, institutos y centros de formación técnica) que cumplan requisitos de vulnerabilidad socioeconómica y de rendimiento académico establecidos en un reglamento para tales efectos. Durante el año 2013 la beca tuvo dos modalidades:

Beca equivalente a \$25.000 mensuales pagaderos en 9 cuotas

Beca equivalente a \$20.000 mensuales pagaderos en 9 cuotas.

| Nº DE ALUMNOS POSTULANTES | Nº DE ALUMNOS BENEFICIADOS | BECA \$25.000.- | BECA \$ 20.000.- | MONTO TOTAL |
|---------------------------|----------------------------|-----------------|------------------|----------------------|
| 248 | 140 | 14 | 126 | \$ 25.830.000 |



BECA EDUCACION SUPERIOR:

La Beca Educación Superior nace en el año 2013 como una iniciativa directa del Alcalde Alberto Gyhra, es un subsidio monetario entregado por la Municipalidad de Quillón a alumnos de educación superior que cursan carreras profesionales en Universidades estatales o privadas, y cumplan requisitos de vulnerabilidad socioeconómica y de rendimiento académico establecidos en un reglamento para tales efectos. Durante el año 2014 la beca tuvo sólo una modalidad equivalente a \$100.000 mensuales pagaderos en 10 cuotas.

| N° DE ALUMNOS POSTULANTES | N° DE ALUMNOS BENEFICIADOS | MONTO TOTAL |
|---------------------------|----------------------------|--------------|
| 6 | 6 | \$ 6.000.000 |





PENSIONES BASICAS SOLIDARIAS

La Pensión Básica Solidaria, es un beneficio mensual en dinero que entrega el Estado al que han podido acceder las personas que no tienen derecho a pensión en algún régimen previsional y que cumplen con los requisitos determinados por la ley.

El monto de la Pensión Básica en el año 2014 fue de \$ 85.964, monto que se reajusta en el mes de Julio de cada año.

Existen dos tipos de Pensiones Básicas Solidarias:

- La **Pensión Básica Solidaria de Vejez**, es un beneficio mensual que se otorga a hombres y mujeres entre 65 años o más, no teniendo derecho a ningún tipo de Pensión en algún régimen Previsional.
- La **Pensión Básica Solidaria de Invalidez**, es un beneficio mensual que se otorga a hombres y mujeres entre 18 y menor de 65 años, siendo estos calificados como inválidos por las Comisiones Médicas Regionales.

PENSIONES BASICAS SOLIDARIAS TRAMITADAS DESDE ENERO A DICIEMBRE 2014

| PBS DE VEJEZ | PBS DE INVALIDEZ | APS DE VEJEZ | APS DE INVALIDEZ | TOTAL |
|--------------|------------------|--------------|------------------|-------|
| 70 | 46 | 30 | 10 | 156 |

Asignación Presupuestaria Programa Pensión Básicas Solidarias de Enero a Diciembre 2013.

MONTO : **\$ 1.956.884.896.-**



SUBSIDIO DE DISCAPACIDAD MENTAL

Son beneficiarios del Subsidio las personas que presenten discapacidad mental en los términos establecidos en el artículo 2° de la Ley N° 18.600, que sean carentes de recursos y que sean menores de 18 años de edad, por intermedio de las personas que lo tengan a su cargo, el monto del subsidio corresponde al valor de \$ 58.264 mensuales, valor que se reajusta en el mes de Enero de cada año. Actualmente tenemos vigente 79 beneficiarios en nuestra Comuna.

| |
|--|
| TRAMITADAS DESDE ENERO A DICIEMBRE AÑO 2014 |
| 04 Subsidios Tramitados |

Asignación Presupuestaria Programa Subsidio de Discapacidad Mental de Enero a Diciembre 2014.

MONTO : **\$ 58.893.036.-**



SUBSIDIOS RED SOCIAL DE GOBIERNO

1. SUBSIDIO UNICO FAMILIAR: (S.U.F)

Descripción: El Subsidio Único Familiar (SUF) consiste en una ayuda económica entregada por el Estado a las madres, padres o tutores carentes de recursos de acuerdo a su estratificación social, y que tengan a su cargo a **menores de hasta 18 años de edad**, que no estén cubiertos por ningún régimen de Previsión Social. Este Programa es gestionado y administrado comunalmente. En la actualidad el aporte monetario mensual asciende a **\$ 8.426 (a partir 01 de julio 2013 hasta el 30 de junio 2014) y de \$ 9.242 (a partir 1º Julio 2014)** por causante; beneficio que tiene una duración de 3 años al cabo de los cuales se puede volver a postular si se mantienen y reúnen los requisitos exigidos. La Ley 20.203, establece que este Beneficio se concede a los solicitantes con puntaje igual o inferior a **11.734** puntos en la Ficha de Protección Social.

Cuadro N°1: Inversión Comunal Programa Subsidio Único Familiar 2014

| | |
|---|-----------------------|
| INGRESOS ANUALES (Nº Beneficiados) | 1.383 |
| Nº POSTULANTES ANUAL | 1.402 |
| Nº SUBSIDIOS VIGENTES (SUF-SM-R. NACIDOS) | 3.417 |
| MONTO ANUAL \$ | \$ 362.229.336 |

2. SUBSIDIO AL CONSUMO AGUA POTABLE Y/O SERVICIO DE ALCANTARILLADO: (S.A.P.)

2.1.- Subsidio Agua Potable Urbano:

Descripción: El Subsidio al Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas (SAP) es un financiamiento diferenciado que entrega el Gobierno para cubrir una parte o porcentaje del consumo mensual de agua potable y alcantarillado.

El beneficiario sólo paga la diferencia que no es subsidiada. Para postular el interesado debe también solicitar el beneficio en la Dirección Desarrollo Comunitario de esta Municipalidad. En la actualidad, el porcentaje de la cuenta mensual co-financiada según grupos tarifarios y tramos socioeconómicos hasta un nivel máximo de **15 mts.3** es la siguiente:

Tramo 1 = 68%

Tramo 2 = 44%

Tramo 3 = 100 % (Chile Solidario)



SAP URBANO 2014:

Grupo Tarifario 2 (SAP y Alcantarillado)

Cuadro N°2: Programa Subsidio al Consumo Agua Potable por Tramos Año 2013

| TRAMO | CUPOS ASIGNADOS | VIGENTES | DECRETADOS |
|--------------|-----------------|--------------|------------|
| TRAMO 1 | 165 | 164 | 116 |
| TRAMO 2 | 970 | 966 | 456 |
| TRAMO 3 | 80 | 80 | 29 |
| TOTAL | 1.215 | 1.210 | 601 |

Monto Anual Inversión Comunal SAP año 2014 Grupo Tarifario 2: **\$ 93.988.412**

2.2.- Subsidio Agua Potable Rural:

Descripción: Los beneficiarios ven rebajada su cuenta mensual de agua potable en un **50%** con el Subsidio de Agua Potable Tradicional y en el caso de las familias principales adscritas al Sistema Chile Solidario en un **100%** hasta un consumo máximo de **15 M3**.

Los Comités de Agua Potable Rural beneficiados con este Subsidio corresponden a:

- Comité Sector Chillancito
- Comité Sector Coyanco
- Comité Sector Liucura Bajo
- Comité El Casino
- Cooperativa Villa Tennessee.

Cuadro N°3: Cobertura Programa Subsidio Agua Potable Rural Año 2013

| SUBSIDIO | CUPOS ASIGNADOS | VIGENTES | DECRETADOS |
|-----------------|-----------------|------------|------------|
| TRADICIONAL | 80 | 79 | 34 |
| CHILE SOLIDARIO | 80 | 33 | 11 |
| TOTAL | 160 | 112 | 45 |

Monto Anual Inversión SAP Comunal año 2014 **\$ 5.224.91**



OFICINA DE VIVIENDA

La Oficina de Vivienda tiene como objetivo principal orientar, difundir, guiar y facilitar los procesos, dependiendo de la demanda de la población y el caso de las familias, para contribuir al logro de una solución habitacional definitiva a familias respecto de sus carencias por medio de los comités de vivienda existentes en nuestra comuna.

Actualmente en nuestra comuna los grupos vigentes los detallaremos a continuación:

| Nº | Nombre del Comité | Nº de integrantes | Urbano o Rural | EGIS que los asesora | Modalidad de postulación (Tipo de Subsidio y Modalidad al cual postularían) | Estado actual (Elegir una de las opciones disponible) |
|----|-----------------------|-------------------|----------------|-----------------------|---|---|
| 1 | VILLA ESPAÑA | 96 | URBANO | EGIS ALEX COSTA ASOC. | FONDO SOLIDARIO DE ELECCION DE VIVIENDA | EN PROCESO DE HABILITACION |
| 2 | FAROS DEL SUR | 58 | URBANO | RENACER | FONDO SOLICITARIO DE ELECCION DE VIVIENDA | EN PROCESO DE HABILITACION |
| 3 | SAN ANTONIO | 159 | URBANO | ENT.PATROC.CONST. | FONDO SOLIDARIO DE ELECCION DE VIVIENDA | HABILITADO PARA POSTULAR |
| 4 | GALILEA | 85 | URBANO | RENACER | FONDO SOLIDARIO ELECCION DE VIVIENDA | EN PROCESO DE HABILITACION |
| 5 | VALLE DE LOS RIOS | 80 | URBANO | ENT.PATROCINANTE | FONDO SOLIDARIO ELECCION DE VIVIENDA | HABILITADO PARA POSTULAR |
| 6 | LOS AVELLANOS | 59 | URBANO | MGES | FONDO SOLIDARIO DE ELECCION DE VIVIENDA | EN PROCESO DE HABILITACION |
| 7 | RENACER | 88 | URBANO | MGES | PROGRAMA RECONSTRUCCION | ESPERA DE RECURSOS SERVIU |
| 8 | LAGO AVENDAÑO | 63 | URBANO | CONCITEC | FONDO SOLIDARIO DE ELECCION DE VIVIENDA | EN PROCESO DE HABILITACION |
| 9 | SOL DE QUILLON | 38 | URBANO | SERVIU | FONDO SOLIDARIO DE ELECCION DE VIVIENDA | HABILITADO PARA POSTULAR |
| 10 | LOS NUEVOS HORIZONTES | 20 | URBANO | SERVIU | LINEA DE CAMPAMENTO | BENEFICIADOS CON SUBSIDIO |
| 11 | SAN JOSÉ | 105 | URBANO | SERVIU | FONDO SOLIDARIO ELECCION DE VIVIENDA | EN PROCESO DE HABILITACION |
| | TOTAL | 851 | | | | |



| OTROS COMITES FORMADOS SIN ASESORIA EN SU ORGANIZACIÓN POR EL MUNICIPIO. | | | | | | |
|--|-------------------|-------------------|----------------|------------------------|---|---|
| N° | Nombre del Comité | N° de integrantes | Urbano o Rural | EGIS que los asesora | Modalidad de postulación (Tipo de Subsidio y Modalidad al cual postularían) | Estado actual (Elegir una de las opciones disponible) |
| 1 | VILLA HERMOSA | 78 | URBANO | ENTIDADAD PATROCINANTE | FONDO SOLIDARIO ELECCION DE VIVIENDA | EN PROCESO DE HABILITACION |
| 2 | EL ARRAYAN | 189 | URBANO | AREA SUR | FONDO SOLIDARIO ELECCION DE VIVIENDA | EN PROCESO DE HABILITACION |
| | TOTAL | 267 | | | | |

| COMITÉ CON TERRENOS INDIVIDUALES | | | | | | |
|----------------------------------|-------------------------------------|-------------------|----------------|----------------------|---|---|
| N° | Nombre del Comité | N° de integrantes | Urbano o Rural | EGIS que los asesora | Modalidad de postulación (Tipo de Subsidio y Modalidad al cual postularían) | Estado actual (Elegir una de las opciones disponible) |
| 1 | VIDA NUEVA | 53 | URB Y RURAL | RENACER | FONDO SOLIDARIO ELECCION DE VIVIENDA | EN PROCESO DE HABILITACION |
| 2 | COM.VALLE RURAL 2012 | 25 | URB Y RURAL | RENACER | FONDO SOLIDARIO ELECCION DE VIVIENDA | EN PROCESO DE HABILITACION |
| 3 | LOS LIBERTADORES | 30 | URB Y RURAL | RENACER | FONDO SOLIDARIO DE ELECCION DE VIVIENDA | FORMACION |
| 4 | MIRANDO FUTURO | 14 | URB Y RURAL | EGIS RED ÑUBLE | FONDO SOLIDARIO DE ELECCION DE VIVIENDA | EN PROCESO DE HABILITACION |
| 5 | LAS ARAUCARIAS | 27 | URB Y RURAL | RENACER | FONDO SOLIDARIO ELECCION DE VIVIENDA | EN PROCESO DE HABILITACION |
| 6 | Sin Nombre, en Proceso de Formación | 15 | URB Y RURAL | CONSTRUCTORA ROMERO | FONDO SOLIDARIO ELECCION DE VIVIENDA | EN FORMACION |
| | TOTAL | 164 | | | | |



| COMITÉ AMPLIACION | | | | | | |
|--------------------------|-------------------------------------|--------------------------|-----------------------|-----------------------------|--|--|
| N° | Nombre del Comité | N° de integrantes | Urbano o Rural | EGIS que los asesora | Modalidad de postulación (Tipo de Subsidio y Modalidad al cual postularían) | Estado actual (Elegir una de las opciones disponible) |
| 1 | EL MAITEN | 21 | URB Y RURAL | DIAZ Y ORTIZ | PROGRAMA PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR | EN PROCESO DE HABILITACION |
| 2 | LA ESPERANZA | 18 | URB Y RURAL | JC MORALES | PROGRAMA PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR | HABILITADO PARA POSTULAR |
| 3 | Sin Nombre, en Proceso de Formación | 15 | URB Y RURAL | INSPROC | PROGRAMA PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR | EN FORMACION |
| | TOTAL | 54 | | | | |

| COMITÉ DE AMPLIACIÓN BENEFICIADOS 2014 | | | | | | |
|---|--------------------------|--------------------------|-----------------------|-----------------------------|--|--|
| N° | Nombre del Comité | N° de integrantes | Urbano o Rural | EGIS que los asesora | Modalidad de postulación (Tipo de Subsidio y Modalidad al cual postularían) | Estado actual (Elegir una de las opciones disponible) |
| 1 | EL PARRON DE LA ERA | 41 | URB Y RURAL | RENACER | PROGRAMA PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR | BENEFICIADOS |
| 2 | GLORIA BLANCA | 21 | URB Y RURAL | RENACER | PROGRAMA PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR | BENEFICIADOS |
| 3 | ANA Y RAMON | 13 | URB Y RURAL | SERVIU | PROGRAMA PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR | BENEFICIADOS |
| 4 | EL ABRAZO DEL ITATA | 15 | URB Y RURAL | SOLHABIT | PROGRAMA PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR | BENEFICIADOS |
| | TOTAL | 90 | | | | |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN





OFICINA DE DISCAPACIDAD:

- **AYUDAS TÉCNICAS 2014**

El Servicio Nacional de Discapacidad (SENADIS), financia total o parcialmente ayudas técnicas requeridas por una persona con discapacidad total o parcial, y que cumplan características de vulnerabilidad social (con puntaje Ficha de Protección Social no Superior a 13.484 puntos).

La solicitud de ayudas técnicas solo se recibe a través del sistema de postulación en línea disponible en www.senadis.gob.cl y se realiza por intermedio de instituciones en convenio marco vigente con Senadis, como municipios, hospitales, consultorios, etc., el trámite de la solicitud de postulación es gratuito.

El año 2014 gracias al convenio existente entre el Municipio y SENADIS, que tiene por finalidad promover la igualdad de oportunidades, inclusión social, participación y accesibilidad de las personas con discapacidad, inicia el proceso de postulación el 2 de mayo hasta el 30 de septiembre del 2014, dirigido solo a familias Chile Solidario e Ingreso Ético Familiar, y el segundo periodo de postulación se inicia el 1º de Diciembre de 2014 hasta el 02 de febrero de 2015, dirigido a familias regulares, logrando postular el año 2014 postulaciones asociadas a lo siguiente:

- Elementos Antiescaras (1)
- Elementos de desplazamiento y posicionamiento - silla de ruedas (1)
- Elementos de posicionamiento, transferencia y rehabilitación (1)
- Elementos de apoyo para la marcha (1)
- Elementos para la vida diaria y accesibilidad (1)
- Elementos ortésicos (2)
- Elementos protésicos (1)



- **COMPIN (Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez)**

La función principal de la COMPIN, es realizar un trabajo técnico administrativo encargado de evaluar, constatar, declarar y certificar el estado de salud de las personas, y así determinar la capacidad o recuperabilidad de los estados de salud de los recurrentes.

Dado lo anterior es que la COMPIN es la única entidad facultada para la gestión de acreditación de la Discapacidad, evaluando los orígenes principales, tipo de discapacidad, porcentaje y grado.

El municipio a través de la Oficina de Discapacidad, asesora, orienta e informa a los beneficiarios en cuanto a los procesos a seguir para insertarse en los R. N. D. (Registro Nacional de Discapacidad) y los beneficios de éste. Durante el año 2014 logramos gestionar 28 procesos de Acreditación.

Además se coordinan jornadas de capacitación en conjunto con el Área de salud a través del CESFAM Quillón, contando con la participación de SENADIS, COMPIN y Municipio como coordinador.



PROGRAMA JOVENES

El programa Jóvenes comenzó sus funciones en el mes de Noviembre de 2013. El programa busca fomentar la participación y la asociatividad de los jóvenes de la Comuna, esto con el fin de acercar a los jóvenes tanto al Municipio como a los organismos públicos que tematizan en el área juvenil (INJUV)

Las actividades realizadas por el Programa durante el 2014 podemos asociarla a tres áreas que son a) Talleres realizados b) Capacitaciones y charlas c) Apoyo a Iniciativas juveniles y gestiones

A continuación presentaremos las principales actividades realizadas como el financiamiento de nuestro programa.

ACTIVIDADES PROGRAMA JOVEN AÑO 2014

| Área | Actividad | Fechas |
|-------------------------------|--|---------------------|
| Talleres realizados | Taller Musical Notas del Cayumanqui | Mayo- Junio |
| | Taller de muralismo y graffiti | Junio- Septiembre |
| | Taller de Break Dance | Agosto- Septiembre |
| Capacitaciones y charlas | Charla Prevención del Virus Hanta | Abril |
| | Charla Violencia en el pololeo | Septiembre |
| | Capacitación en oficios en alianza con OMIL | Mayo-Junio |
| | Capacitación en oficios en alianza con OMIL | Mayo – Junio |
| | Realización de encuesta de percepción juvenil y Entrega de resultados | Junio |
| Apoyo a Iniciativas Juveniles | Apoyo a banda Mr Nobody en ida a evento Ranquilpalooza | Julio |
| | Muestra de Obra Compañía de Teatro Buenas Vibras Liceo Luis Cruz Martínez en la Comuna | Octubre - Noviembre |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| | |
|--|-----------|
| Adquisición de poleras y materiales para grupo de Break Dance Fuerza Limite | Noviembre |
| Pintado de mural en Población Eduardo Frei con grupo de graffiti | Noviembre |
| Adquisición de poleras y materiales para grupo de Break Dance Fuerza Limite | Noviembre |
| Participación en primer encuentro Red Provincial de Jóvenes de Ñuble | Octubre |
| Apoyo a Centro de Alumnos Liceo Luis Cruz Martínez Teletón 2014 | Noviembre |
| Ida a Centro cultural Balmaceda Arte Joven junto alumnos de Liceo Luis Cruz Martínez | Noviembre |
| Participación con jóvenes en Encuentro Empodérate de INJUV | Diciembre |

Financiamiento de Programa Joven AÑO 2014 – SERVICIOS COMUNITARIOS

| ITEM | COSTO TOTAL |
|--------------------------|----------------------|
| Honorarios | \$ 16.800.000.- |
| Materiales de escritorio | \$ 1.300.000.- |
| Alimentación | \$ 500.000.- |
| Transporte | \$ 1.910.000.- |
| TOTAL | \$ 20.510.000 |



AREA DE PROMOCION COMUNITARIA

1.- ACTIVIDAD DIA DE LA MUJER

El día 8 de Marzo se realizó actividad de conmemoración del Día Internacional de la Mujer en el frontis del Municipio consistente en un show musical con artistas locales de la comuna, además de la entrega de flores de regalo a las asistentes.

| ACTIVIDAD | COSTOS ASOCIADOS |
|-----------------|------------------|
| Día de la Mujer | \$ 1.024.000.- |



2.- ACTIVIDAD DIA DE LA MADRE

El día 10 de Mayo se realizó una entrega masiva de tarjetas y bombones.

| ACTIVIDAD | COSTOS ASOCIADOS |
|-----------------|------------------|
| Día de la Madre | \$ 410.000.- |



3.- ACTIVIDAD DIA DEL TRABAJADOR

El día 1 de Mayo se realizó entrega de reconocimientos a tres trabajadores destacados de la comuna.

| ACTIVIDAD | COSTOS ASOCIADOS |
|--------------------|------------------|
| Día del Trabajador | \$ 164.950.- |

4.- CELEBRACION DIA DEL NIÑO

Los días 9 y 10 de Agosto se realizó un evento masivo para niños y niñas de la comuna en el frontis de la Municipalidad consistente en la instalación de un camión 6D con acceso gratis para los niños y niñas de la comuna. Además de stands informativos de programas asociados a la infancia como OPD Valle del Sol, SENDA, Red Chile Crece contigo.

| ACTIVIDAD | COSTOS ASOCIADOS |
|--------------|------------------|
| Día del Niño | \$ 2.570.000.- |





6.- DESFILE FIESTRAS PATRIAS

La Dirección de Desarrollo Comunitario en conjunto con la Dirección de Educación realizaron el desfile de fiestas patrias el día 17 de Septiembre, evento en que DIDECO asumió la coordinación con las organizaciones comunitarias que participaron del desfile ocupándose de su traslado (arriendo de buses de acercamiento y fletes de animales), además de la tradicional entrega de empanadas y vino a los participantes.

| ACTIVIDAD | COSTOS ASOCIADOS |
|-----------|------------------|
| Desfile | \$ 6.269.209.- |





7.- CELEBRACION DE LOS ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA

Por segundo año, se convocó a los Clubes de adulto mayor de la comuna para que disfruten de un día de esparcimiento el cual se realizó el día 24 de Octubre en el Complejo Agua Linda, donde asistieron alrededor de **700** adultos mayores. El Municipio aportó con la alimentación, traslado, animador de baile entretenido y galvanos de reconocimiento para tres dirigentes.

| ACTIVIDAD | COSTOS ASOCIADOS |
|----------------------|------------------|
| Actividad recreativa | \$ 5.041.000.- |





8.- CELEBRACION DIA DEL DIRIGENTE

Con fecha 14 de Noviembre se llevó a cabo una actividad de reconocimiento y esparcimiento para los dirigentes de Organizaciones territoriales de la comuna, la cual se llevó a cabo en el Complejo Sol de Quillon y asistieron 50 dirigentes. El Municipio aportó con traslado, alimentación y el lugar del evento.

| ACTIVIDAD | COSTOS ASOCIADOS |
|----------------------|------------------|
| Actividad recreativa | \$ 1.560.250.- |





9.- PRIMER ENCUENTRO PROVINCIAL DE DIDECOS Y ENCARGADOS DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE ÑUBLE

Con fecha 19 y 20 de Noviembre en el Complejo Sol de Quillón se realizó el primer encuentro de Directores de DIDECO y encargados de Organizaciones comunitarias de Ñuble, con el fin de conformar una red de apoyo debido a la diversidad de temas y problemáticas afines. Se realizaron capacitaciones en relación al contexto legal que regula a las DIDECOS según la Ley Orgánica de Municipalidades, Modificaciones de la Ley 19.418 y Alcances Ley 20.500 sobre Organizaciones comunitarias, Levantamiento de nudos críticos y ejes temáticos, y Coaching de Liderazgo.





10.- ACTIVIDAD TELETON QUILLON

Con fecha 28 y 29 de Noviembre se realizó en la comuna un show artístico con artísticas locales con el fin de recaudar fondos para esta Campaña Nacional, el municipio dispuso de turnos de Cajas recaudadoras para la comunidad que funcionaron durante dos días, compuestas por funcionarios municipales. Durante la campaña la comuna recaudó la suma de \$ **18.269.331.-**





11.- VISITA PLANTA DE TRATAMIENTO ESSBIO HUALPEN

Con fecha 5 de Diciembre, un grupo de alumnos de curso de Gasfitería apoyado por la empresa ESSBIO realizaron una visita guiada a la planta, donde un experto explicó todo el proceso que se lleva a cabo con las aguas servidas.



12.- CONCURSOS NAVIDEÑOS PARA JUNTAS DE VECINOS

Por segundo año se realizan los concursos dirigidos a las juntas de vecinos de la comuna con el afán de incluir a la comunidad en las actividades navideñas, ya que habitualmente éstas se dirigen a los niños.

- a) Para las Juntas de vecinos urbanas, “**Adorna tu Barrio en Navidad**” donde se invitó a que cada organización se ocupara de decorar sus pasajes, calles y frentes de viviendas con motivos navideños, lo cual era evaluado por un jurado de 5 dirigentes de diversas organizaciones funcionales de la comuna, quienes realizaron salidas a terreno durante día y noche para evaluar. Se presentaron **07** juntas de vecinos a participar del concurso.
- b) Para las juntas de vecinos rurales, “**Gastronomía Típica de Navidad**” cada junta de vecino debía confeccionar tres productos: queque navideño o pan de pascua, licor de navidad y galletas. El jurado compuesto de 5 personas vinculadas al rubro gastronómico de la comuna, se realizó una muestra al aire libre para evaluar el proceso y que los jurados realizaran la degustación final de todos los productos. Se presentaron **16** juntas de vecinos a participar del concurso.

Se realizó una ceremonia de premiación que se llevó a cabo el día 19 de Diciembre en la Hostería San Carlos, donde se premió a las 6 juntas de vecinos ganadoras de los concursos.



| ACTIVIDAD | COSTOS ASOCIADOS |
|-----------------------|------------------|
| Concurso Navidad | \$ 1.953.239.- |
| Aporte empresa ESSBIO | \$ 150.000.- |





13.- NAVIDAD PARA LOS NIÑOS

A) ENTREGA DE JUGUETES:

Durante el año 2014 se entregaron **1.610** juguetes para niños y niñas de entre 0 a 5 años 11 meses, esto a través de los jardines infantiles y escuelas de lenguaje de la comuna, y para los niños no escolarizados a través de las Juntas de vecinos.

| ACTIVIDAD | COSTOS ASOCIADOS |
|-----------|------------------|
| Juguetes | \$ 6.999.501.- |

B) ACTIVIDAD RECREATIVA PARQUE ACUATICO ANTU:

Por segundo año consecutivos la Celebración de Navidad se desarrolló en el Parque Acuático ANTU de la comuna, debido a una donación realizada por el empresario Benjamin Weissglass quien dispuso de las dependencias del parque de forma exclusiva para el Municipio, se convocó a **600** niños y niñas de entre 6 a 11 años que se encontraban matriculados en la educación municipal, donde disfrutaron de un día de diversiones, piscinas y toboganes.

El Municipio dispuso de alimentación y bebidas, y buses de acercamiento en sectores rurales y urbanos para las delegaciones de niños y niñas. Por su parte el empresario donó 1.000 helados para la actividad.

| ACTIVIDAD | COSTOS ASOCIADOS |
|----------------------|------------------|
| Actividad Recreativa | \$ 2.898.400.- |



PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL

En la Oficina de Intermediación e Inserción Laboral, una unidad Técnica dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, donde se establecen directrices de Empleabilidad y Capacitaciones a nivel comunal y regional, dando la prioridad al usuario de poder revertir su vulnerabilidad a un estado regular estable económicamente y moral.

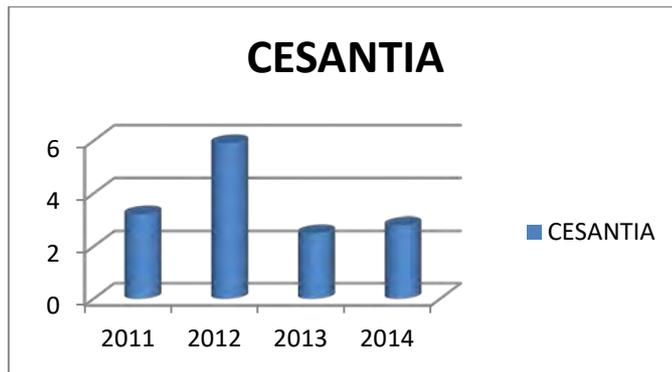
Se firman los convenios entre la Municipalidad de Quillón y SENCE Regional por el Programa “FORTALECIMIENTO OMIL 2014” Cuyo aporte asciende a \$15.180.000.- SENCE Regional destacó a las OMILES que desarrollaron los objetivos comunales, es por ello que la **OMIL QUILLÓN obtuvo el Tercer Lugar en MAYOR INSERCIÓN LABORAL A NIVEL REGIONAL - 2014 con un 236%**; además se insertaron Jefas de Hogar en diferentes empresas de la comuna.

GRAFICO DESARROLLO PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL 2011 – 2014

| | CERTIFICACIONES | CAPACITACIONES BNE | CURSOS C/ NVO OFICIO | APRESTO LABORAL | CESANTES CERTIF. OMIL | ATENCION EN OFICINA | ENCUENTRO EMPRESARIAL | VISITAS EMPRESA |
|----------|-----------------|--------------------|----------------------|-----------------|-----------------------|---------------------|-----------------------|-----------------|
| AÑO 2011 | 9 | 20 | 0 | 6 | 238 | 1511 | 0 | 10 |
| AÑO 2012 | 462 | 51 | 10 | 11 | 835 | 3198 | 3 | 28 |
| AÑO 2013 | 237 | 178 | 1 | 15 | 268 | 2227 | 4 | 48 |
| AÑO 2014 | 436 | 401 | 3 | 37 | 110 | 3850 | 6 | 66 |

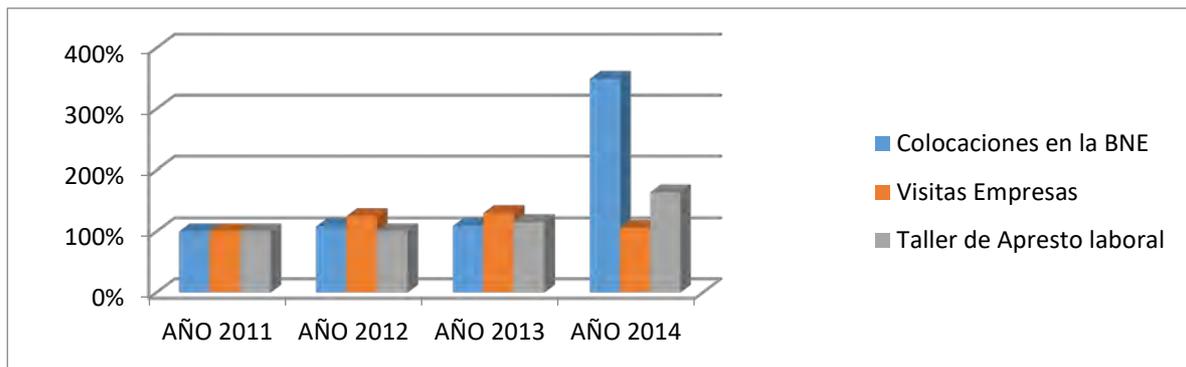
CESANTIA COMUNAL

| | CESANTIA |
|----------|----------|
| AÑO 2011 | 3% |
| AÑO 2012 | 5,9%. |
| AÑO 2013 | 2,5.% |
| AÑO 2014 | 3,6%. |



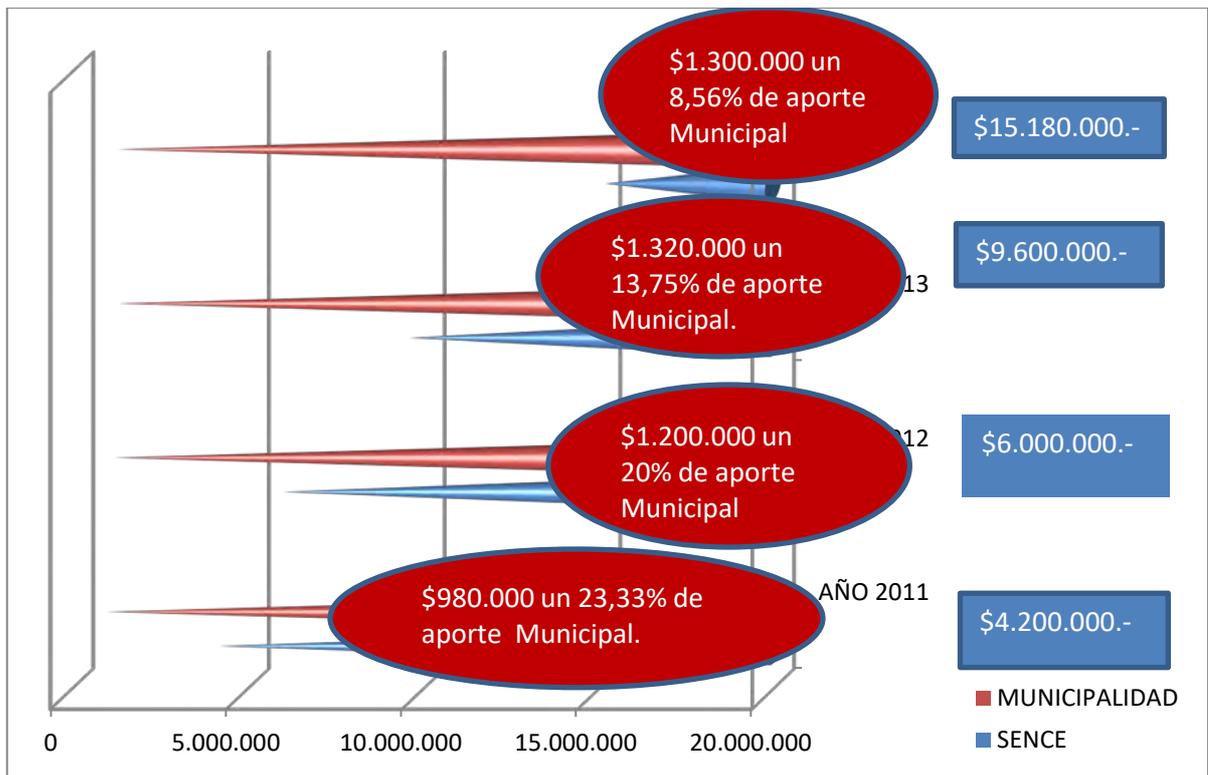
Crecimiento en los años 2011 y 2014 de Oficina OMIL

| | Colocaciones en la BNE | Visitas Empresas | Taller de Apresto laboral |
|-----------------|------------------------|------------------|---------------------------|
| AÑO 2011 | 100% | 100% | 100% |
| AÑO 2012 | 108% | 125% | 100% |
| AÑO 2013 | 109% | 130% | 115% |
| AÑO 2014 | 349% | 106% | 164% |





INGRESOS QUE HA ENTREGADO SENCE PARA REALIZAR EL PROGRAMA
“FORTALECIMIENTO OMIL” (de acuerdo a los cumplimiento de metas)



IV. ALIANZAS ESTRATEGICAS:

Se realizaron alianzas con empresas locales y provinciales, las cuales abrieron sus puertas de Empleabilidad para la comuna, las que podemos destacar:

- **Empresa Alifrut** – Planta Chillan, otorgando un nicho de Empleabilidad con 95 puestos de trabajos.
- **Empresa Boero & Boero** Quillón, otorgando 16 puestos de trabajo, para jefas de hogar, en la mantención de la plaza y otros.



- **Empresa Constructora Taito** Concepción, otorgando 12 puestos de trabajo, en el área de la construcción de 300 casas subsidiadas por el estado, trabajos de oficios.
- **Empresa San Cristóbal** (sub contratista de Planta Nueva Aldea), otorgando 124 puesto en el área de Producción y mantención de planta.
- **Empresa HidroÑuble** (mandante) Ejecución de Hidroeléctrica de Paso, en el Sector de San Fabián de Alico.

V. ALIANZAS EN SERVICIOS:

Se realiza alianza con el **Fondo Nacional de Salud**, donde se certifican a los afiliados de esta comuna para emitirles certificados, para quienes postulan a futuras fuentes laborales u/otros servicios que lo requieren.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

FICHA DE PROTECCION SOCIAL (F.P.S.)

Desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, se aplicaron un total **599 Fichas de Protección Social**, siendo estas solo Folios Nuevos. A la vez, se actualizaron de Enero a Diciembre de este mismo año, la cantidad de **406 Fichas de Protección Social**.

Por tanto, el año 2014 se aplicaron en la comuna de Quillón un total **1.005 Fichas Sociales**.

Esta aplicación sirve para la captación y posterior focalización de beneficiarios de diferentes programas Estatales y/o Privados como los Subsidios Único Familiares, Pensiones Básicas Solidarias, Subsidio de Agua Potable, Programa de Vivienda, Programa Ingreso Ético familiar, Beneficios Estudiantiles, Focalización de Asistencia Social comunal y otros Programas sociales.

| | | |
|----------------------|---------------------|---|
| Convenio 2014 | Presupuesto | Recurso Humano (contratación a honorarios de una encuestadora) |
| | \$ 3.325.622 | |



PROGRAMAS SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

Programa dirigido a la población en condición de extrema pobreza a través de la provisión de un sistema de protección y promoción, que brinda dispositivos de evaluación y seguimiento, además de metodologías de acompañamiento social y laboral, transferencias monetarias y oferta de programas y servicios sociales.

La intervención cuenta con dos áreas de Apoyo, durante 24 meses

- Programa psicosocial
- Programa laboral

Talleres Sociolaborales



Taller de Agricultura Familiar



Taller de Autoestima

Talleres Psicosociales



| ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PROGRAMA 2014 | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Actividades Realizadas | Nº de Talleres Realizados | Nº Personas Participantes |
| Talleres Familiares | 6 | 90 |
| Entrega de Formulario Solicitud de Cédulas Identificación (FEI). | - | 60 |
| Talleres Sociolaborales | 1 | 15 |
| | 3 | 45 |
| | 2 | 40 |
| | 1 | 15 |



| PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL 2014 | | | | | |
|--|--|---|---------------------|----------------|---------------------------------|
| Objetivo General | Aporte FOSIS | Aporte Municipal | Nª de Participantes | Nª de Asesores | Nª de Intervenciones |
| Incrementar la capacidad generadora de ingresos de los representantes de la familia que participen en el, para mejorar sus condiciones de empleabilidad y su participación en el ámbito del trabajo. | <p>\$18.774.827</p> <p>Destinados a: Recursos Humanos, Equipamiento o e Insumos.-</p> | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Infraestructura ▪ Movilización ▪ Equipamiento | 137 | 2 | 952 Sesiones Laborales. |
| PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL 2014 | | | | | |
| Objetivo General | Aporte FOSIS | Aporte Municipal | Nª de Familias | Nª de Asesores | Nª de Intervenciones realizadas |
| Promover el desarrollo de los recursos y las capacidades de las familias, con el fin de potenciar su inclusión y desenvolvimiento autónomo, para | <p>\$17.987.954</p> <p>Destinados a: Recursos Humanos, Equipamiento o e Insumos.-</p> | <ul style="list-style-type: none"> ▪ \$10.556.136 ▪ Infraestructura ▪ Movilización ▪ Equipamiento | 191 | 3 | 1356 Visitas domiciliarias. |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| | | | | | |
|-----------------------------------|--|--|--|--|--|
| así mejorar su calidad de vida | | | | | |
|-----------------------------------|--|--|--|--|--|



PROGRAMA VINCULOS

El Programa Vínculos perteneciente al subsistema de seguridades y oportunidades, consistente en un conjunto de acciones orientadas a dar una respuesta directa a las necesidades de las **personas adultas mayores** de hogares unipersonales y bipersonales. En el marco del Convenio suscrito con el Ministerio de Desarrollo Social el Municipio ejecutó el 2014 el Programa Vínculos “Aplicación de fondos en administración – modalidad de intervención usuarios 65 años o más”, que fue ejecutado por una Profesional del área Social.

En la versión 2014 participaron **37 adultos mayores**, de la zona urbana y rural de la comuna, entregando apoyo psicosocial y laboral, cumpliendo con la metodología de intervención tanto en la **etapa individual** desarrollando 10 sesiones realizadas en los domicilios de los adultos mayores, para posteriormente pasar a la segunda etapa donde se realizaron 5 **Encuentros grupales** en el centro de la comuna, para el traslado de las personas mayores de los sectores rurales se contrató movilización.

Monto de Inversión Anual: **\$5.703.714**. Iniciativa que finalizó operativamente en Octubre del año 2014.

Cuadro: Inversión Programa Vínculos Año 2013- 2014.

| | | |
|--|----------------------------|-----------------------|
| Programa Vínculos . | | \$5.703.714.- |
| Detalle Gastos de Inversión Programa | | |
| Ítem N° 1 Servicios de Recursos Humanos | N° de Profesionales | Monto asignado |
| 1. 1 Contratación Monitora | 1 | \$4.439.700 |
| 1.2 Seguro | | \$40.000 |
| Ítem N° 2 Servicios | | Monto asignado |
| Colaciones para usuarios | | \$569.800 |
| Movilización Equipo de trabajo | | \$254.214 |
| Movilización usuarios | | \$150.000 |
| Ítem N° 3 Otros | | Monto asignado |
| Material de oficina | | \$150.000 |
| Impresión / fotocopia | | \$100.000 |
| | Total | \$5.703.714 |



PROGRAMA HABITABILIDAD

Durante el año 2013 (Octubre), esta Dirección Municipal adjudicó la ejecución de una nueva versión del Programa Habitabilidad, cuyo inicio se materializó por Convenio de transferencia de recursos financiero con el Ministerio de Desarrollo Social y técnico con FOSIS, radicándose su ejecución en esta Municipalidad, a través de un equipo técnico - social contratado para tal efecto durante un periodo de **ocho mes (Octubre 2013 a Mayo 2014)**. El objetivo central de este Programa, es contribuir significativamente al mejoramiento de las condiciones de las viviendas a través de la matriz de recursos familiares como; calidad de la vivienda, servicios básicos, equipamiento doméstico, espacios de producción y acceso a la vivienda.

Para este periodo de ejecución se beneficia a un **total de 33 familias** de la comuna tanto en la zona rural como urbana, **5** de ellas pertenecientes al **sistema Chile Solidario** y **28** al nuevo programa **Ingreso Ético familiar** (subsistema de seguridades y oportunidades). Estas fueron seleccionadas por su condición de vulnerabilidad habitacional y pobreza. Es importante señalar que dentro de los beneficiarios se entregaran soluciones integrales a familias que lo necesitan, mejorando la infraestructura de las viviendas, el equipamiento de estas y además potenciando algún espacio de producción dentro de las viviendas, que les pueda generar un ingreso económico a las familias.

Cuadro: Inversión Programa Habitabilidad Año 2013-2014.

| | |
|---|-----------------------|
| Inversión Comunal Programa HABITABILIDAD | \$24.040.000.- |
|---|-----------------------|

| Detalle Gastos de Inversión Programa | | |
|---|----------------------------|-----------------------|
| Ítem Nº 1 Servicios de Recursos Humanos | Nº de Profesionales | Monto asignado |
| 1. 2 Contratación de Equipo Técnico – Social (07 Octubre – 30 de Mayo) | 2 | \$8.800.000 |
| 1.3 Expositor de Talleres | 1 | \$90.000 |
| 1.4 Maestros y Jornales | - | \$2.310.000 |
| 1.5 Equipamiento para la Vivienda | - | \$4.500.000 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| | | |
|---------------------------------------|--------------|---------------------|
| 1.6 Materiales de Construcción | - | \$8.000.000 |
| 1.7 Colaciones para los Usuarios | - | \$120.000 |
| Ítem N° 2 Gastos Internos. | | |
| 2.1 Materiales de Oficina | | \$70.000 |
| 2.2 Impresión y Fotocopias | - | \$100.000 |
| 2.3 Comunicación y Difusión | | \$50.000 |
| | Total | \$24.040.000 |

Cuadro: Cuadro de Soluciones Programa Habitabilidad Año 2013-2014
(Inversión directa para las 33 familias beneficiarias)

| Soluciones | N° de soluciones por ítems | Monto de inversión. |
|---|----------------------------|---------------------|
| Equipamiento para la vivienda | 21 | \$4.111.209 |
| Calidad de la Vivienda (reparaciones o construcción de nuevos recintos) | 27 | \$8.567.003 |
| Servicios Básicos (sanitarios, electricidad) | 12 | \$2.131.788 |
| Espacio Productivo | 1 | \$317.774 |
| | Total | \$15.127.774 |



Elementos de seguridad para adultos mayores y otras reparaciones





PROGRAMA AUTOCONSUMO

| COBERTURA | INVERSION |
|-------------|--------------|
| 20 Familias | \$ 9.600.000 |





FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL-CHILE CRECE CONTIGO

El programa tiene como objetivo principal apoyar la gestión de la Red Comunal del Chile Crece Contigo, para fortalecer la implementación local del "subsistema de protección integral a la primera infancia", de manera de que todas los integrantes de la red pongan a disposición y conocimiento, de los demás integrantes y usuarios, la oferta que disponen.

El financiamiento del Programa, es a través de un Convenio realizado entre la Seremi de Desarrollo Social y el Municipio, por lo que tiene una duración de nueve meses, traspasando los fondos, para su administración, al Municipio. El monto total para el funcionamiento del Programa es de **\$3.800.000.-**

Unas de las principales actividades masivas coordinadas por el Fondo el año 2014, con el apoyo de la Red Ampliada Comunal, es el "Carnaval de Infancia, día del Párvulo", generando una instancia de participación de los niños/as de la Comuna y difusión de la red a través de Stand informativos instalados en la Plaza de Armas de la comuna.



Dentro del proyecto, se realiza Seminario teórico-práctico denominado "***Promoción del Apego Seguro en la Primera Infancia***", el cual fue organizado por el Equipo del Programa, invitando a participar a los principales garantes de la red, que trabajan en directa atención con los niños y niñas de la Comuna, como los son los jardines infantiles, salas cuna, Salud, OPD, entre otros.



CENTRO PARA NIÑOS/AS CON CUIDADORES/AS TEMPOREROS/AS (Ex CAHMT)

Este programa conocido como las “Escuelas de Verano” se ejecuta a través de una alianza estratégica entre el Municipio-Ministerio de Desarrollo Social-Instituto Nacional de Deportes (IND) y la JUNAEB, el objetivo es brindar un espacio seguro de aprendizaje de estilos de vida saludable a los niños y de recreación para los hijos de madres temporeras que así pueden realizar su función con mayor tranquilidad. El programa dura dos meses: Enero y Febrero y acoge a niños de entre 6 y 12 años de edad.

El IND asume la contratación de dos profesores de educación física y dos monitores que realizan la planificación de actividades deportivas para los niños.

La JUNAEB asume la entrega de la alimentación durante toda la ejecución del programa.

El Ministerio de Desarrollo social, se ocupa de la supervisión técnica del programa y realizó una transferencia monetaria de **\$540.000** para desarrollar iniciativas de los propios niños.

Por su parte el Municipio, aporta con la contratación de dos encargados de centro, uno por cada escuela, quien es la persona encargada de la coordinación general y de planificar las actividades, realizar los informes técnicos entre otras tareas.

Durante el año 2014 el programa se ejecutó según el siguiente cuadro:

| Escuela | Cantidad de Niños |
|------------------|--------------------------|
| El Casino | 30 |
| Heroes del Itata | 30 |
| TOTAL | 60 |

| Aporte Municipal | Costo |
|------------------------------------|---------------------|
| Encargado escuela Héroes del Itata | \$600.000 |
| Encargado escuela El Casino | \$ 600.000 |
| TOTAL | \$ 1.200.000 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN





SERVICIO NACIONAL DE MENORES (SENAME)
OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA:
OPD VALLE DEL SOL

La OPD funciona en la comuna gracias a un convenio de Colaboración técnico-financiero con SENAME, y en alianza con los Municipios de Bulnes y San Ignacio, ya que tiene característica de ser asociativa entre las tres comunas. El Convenio vigente tiene vigencia desde el año 2012 al 2015.

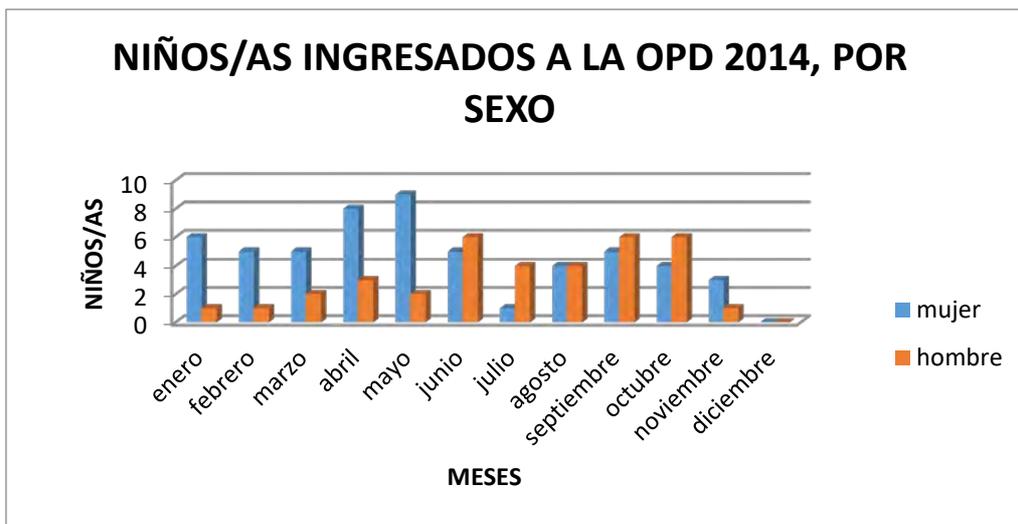
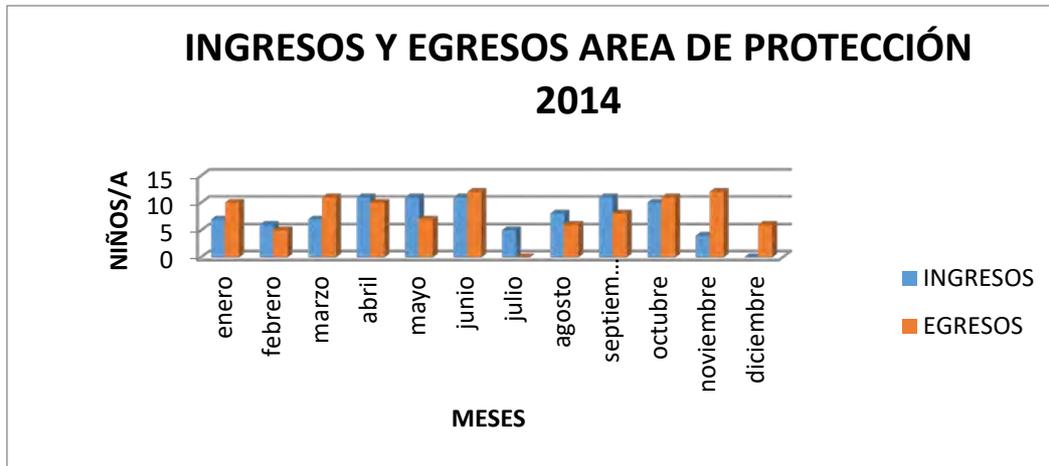
Trabaja en dos áreas que se articulan entre sí, la primera el **área de protección** basada fundamentalmente en una intervención interdisciplinaria (psicosocial y jurídica), y la segunda se refiere a iniciar y fortalecer en el **ámbito comunitario**, las prácticas sociales orientadas a generar cambios socioculturales en relación con la visión que se tiene de niños y jóvenes, favoreciendo la imagen de éstos como sujetos de derechos, teniendo como meta principal la instauración de Políticas Comunales de Infancia en cada una de las comunas donde desempeña su labor.

FINANCIAMIENTO

| INVERSIÓN | 2014 |
|---|---------------------|
| Subvención SENAME | \$32.928.900 |
| Aportes Frescos Municipalidad de Quillón | \$1.000.000 |
| Aporte Frescos Municipalidad de San Ignacio | \$1.000.000 |
| Aporte Frescos Municipalidad de Bulnes | \$1.000.000 |
| INVERSIÓN TOTAL OPD | \$35.928.900 |

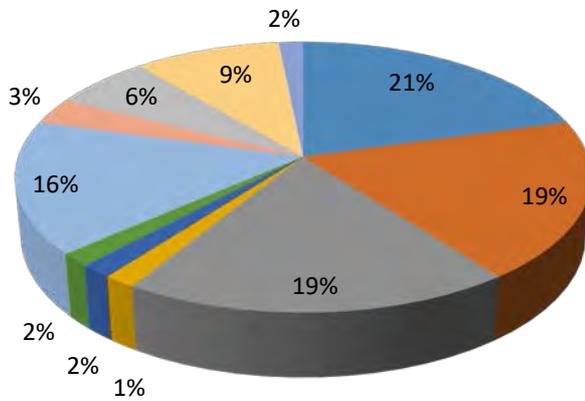


ÁREA PROTECCIÓN Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL 2014



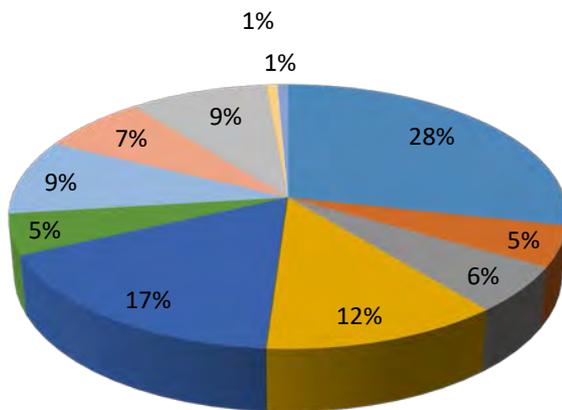


CAUSALES DE INGRESOS AL ÁREA DE PROTECCIÓN 2014



- Interacción conflictiva con la escuela.
- inhabilidad de uno o ambos padres
- peligro material o moral del niño
- víctima de maltrato grave
- niño en peores formas de tjo infantil
- invitación de actores comunitarios
- testigo de violencia intrafamiliar
- invitación directa del equipo
- interacción conflictiva con los padres
- deserción escolar
- adolescente embarazada

ÁREA DE GESTIÓN COMUNITARIA 2014



- reuniones con otras instancias públicas y/o privadas
- Talleres con niños y adolescentes
- Reunión con organizaciones sociales
- actividades recreativas en el marco prevención
- talleres con la familia
- construcción de la política local de infancia
- reunión con instancias municipales
- consejo comunal de infancia
- capacitaciones
- jornada temática dirigida a usuarios opd
- charlas informativas



RESUMEN ACTIVIDADES DEL ÁREA DE GESTIÓN COMUNITARIA TRIENIO 2012-2014

- Articulación de la Red de Infancia y Adolescencia.
- Instalación de la Mesa Comunal de Infancia y Adolescencia, con reuniones bimensuales y plan de trabajo anual.
- Redacción, sanción y socialización de Diagnóstico comunal de infancia y adolescencia
- Organización del Seminario “Adolescencia: Identidad v/s género.
- Capacitación a salas cunas y jardines infantiles.
- Participación en la Red ampliada Chile Crece Contigo.
- Capacitación sobre prevención y detección del abuso sexual infantil a apoderados/as del Jardín Sobre Ruedas comunas de Quillón y Florida.
- Realización de talleres de promoción y prevención en diversas áreas enmarcadas en la Convención de los Derecho del Niño/a, a establecimientos educacionales, focalizando durante el presente año en escuela Laguna Avendaño y Amanda Chávez Navarrete
- Talleres a Niños y Niñas de los CAHMT, escuela El Casino y Héroes del Itata.
- Participación Activa de las diversas redes existentes en la comuna.
- Realización de Consulta Nacional Mi opinión cuenta.
- Articulación de la Red Comunal de Infancia y Adolescencia.
- Organización y ejecución del Seminario “Infancia y Adolescencia: La co-responsabilización de los garantes por un buen trato.
- Capacitación a la Unión Comunal de Juntas de vecinos de la comuna.
- Capacitación sobre Prevención y detección del Abuso Sexual infantil a funcionarios/as municipales del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- Realización de talleres de promoción y prevención en diversas áreas enmarcadas en la Convención de los Derechos del Niño/a, a establecimientos educacionales, focalizando durante el presente año en las siguientes escuelas: Escuela Puertos Frutales de Coyanco, Amanda Chávez Navarrete, Pedro Torres Sabelle, Jardín Infantil Valle del Sol, liceo Luis Cruz Martínez.
- Talleres a Niños y Niñas de los CAHMT, escuela El Casino y Héroes del Itata.
- Participación Activa de las diversas redes existentes en la comuna y actividades masivas para la promoción y protección de los derechos de los/as niños/as:
 - Reuniones bimensuales de la comisión comunal de Drogas y Alcohol.
 - Feria vocacional estudiantil Liceo Luis Cruz Martínez.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

- Reuniones mesa regional de protección y promoción derechos de la infancia Fundación Integra.
- Participación en Organización Celebración día del Niño/a.
- Coordinación de feria ciudadana e infobus del ministerio secretaría general de gobierno, y participación con stand informativo de competencias parentales.
- Feria de sensibilización escuela Amanda Chávez Navarrete.
- Feria celebración día del párvulo.
- Proyecto seguridad ciudadana con charla de protección de Derechos.
- Reuniones con red SENAME existentes en la comuna.
- Reuniones mensuales red provincial contra la violencia hacia la mujer.
- Conmemoración del día Internacional contra la violencia hacia la mujer, etc.
- Participación en Encuentro Nacional de OPD
- Participación en Mesas técnicas OPD- Concepción
- Participación en Red Provincial de Infancia- Gobernación de Ñuble
- Presentación de la Política Local de Infancia a autoridades locales.
- Cumplimiento de la Cobertura comprometida en Convenio en el área de Protección.
- Actualización de Catastro con la oferta sectorial territorial y entrega en formato digital e impreso a Tribunales de Familia.
- Capacitación sobre Ciclos Vitales a docentes de dos establecimientos educacionales, uno urbano y otro rural.
- Capacitación sobre Vulneraciones de derechos constitutivo de delitos y protocolo de denuncias a funcionarios de la Municipalidad.
- Capacitación sobre Competencias parentales a familias vigentes en el proyecto OPD.

OPD EN IMÁGENES:





PROGRAMA SENDA PREVIENE

El Programa “SENDA-Previene en la Comuna” implementa acciones vinculadas a la prevención del consumo de alcohol y drogas a nivel local, y se ejecuta a través de un Convenio de colaboración técnica y financiera, entre el Ministerio del Interior y las Municipalidades de Quillón y Ránquil, el año 2014 el aporte fue de **\$14.998.000.-**

ÁREAS DE INTERVENCIÓN POR ÁMBITO: El año 2014 se puso énfasis en los ámbitos de:

- **Educación:** capacitaciones de prevención, Competencias preventivas, estrategia de Pares, Debates estudiantiles, Capacitaciones a Docentes, Inclusión territorial y Detección precoz del consumo, Capacitaciones “ACTITUD”, Certificación de Establecimientos educacionales, Formación preventiva en alcohol.
- **Gestión Territorial:** Comisión comunal, Jornada de prevención con jóvenes, Pan comunal de Detección precoz.
- **Tratamiento y Rehabilitación:** Mesa de tratamiento comunal
- **Comunicaciones:** Campaña de Verano: “Decide tu verano sin alcohol”, Celebración del Día de la Prevención, Operativos preventivos de Fiestas Patrias, Stands de difusión en ferias preventivas, Campañas de prevención de fiestas de fin de año.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

AÑO 2015



UNIDADES MUNICIPALES

- ASISTENCIA SOCIAL
- ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
- PROGRAMA ADULTO MAYOR
- UNIDAD DE BECAS
- PENSIONES
- SUBSIDIOS
- OFICINA DE VIVIENDA
- DISCAPACIDAD
- PROGRAMA DE JOVENES
- AREA DE PROMOCION COMUNITARIA

PROGRAMAS EN CONVENIO

- OFICINA DE INFORMACION LABORAL (OMIL)– SENCE
- OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS DE LA INFANCIA OPD VALLE DEL SOL – SENAME
- SENDA PREVIENE
- CONOZCA A SU HIJO – JUNJI
- FICHA DE PROTECCION SOCIAL – MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
- SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES – MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
- VINCULOS – MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
- HABITABILIDAD – MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
- AUTOCONSUMO - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
- CENTRO PARA NIÑOS CON CUIDADORES PRINCIPALES TEMPOREROS (AS) “ESCUELAS DE VERANO” - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
- ESCUELAS ABIERTAS DE INVIERNO – JUNAEB



ASISTENCIA SOCIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 4º, letra c) de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, esta Municipalidad está facultada para desarrollar en el ámbito de su territorio entre otras funciones, las relacionadas con la **Asistencia Social**, lo que significa que puede contribuir a procurar los medios indispensables para paliar las dificultades de residentes de la comuna que carecen de los elementos fundamentales para subsistir, es decir, que se encuentren en estado de pobreza o indigencia, o bien en estado de necesidad manifiesta ante una crisis frente a la cual no tienen posibilidad de resolución.

| AYUDA SOCIAL | VALOR | CANTIDAD DE BENEFICIARIOS |
|--|-----------------|---------------------------|
| Materiales de Construcción | \$ 35.144.855.- | 247 |
| Cajas de alimentos | \$ 4.239.252.- | 261 |
| Ropa de cama | \$ 1.949.009.- | 44 |
| Medicinas y otros similares (pañales de adultos, pañales infantil, tratamientos antialcohólicos) | \$ 2.495.262.- | 99 |
| Medicamentos, exámenes e insumos médicos o devolución de pasajes | \$ 6.000.000.- | 259 |
| Servicios Funerarios | \$1.755.510.- | 09 |
| Programa escolar (zapatos y útiles escolares) | \$ 2.931.861.- | 181 |
| Viviendas de emergencia | \$ 41.818.000.- | 24 |
| TOTAL \$ 96.333.749.- | | |



VIVIENDAS DE EMERGENCIA

La entrega de esta ayuda social se desarrolla a partir de la evaluación en terreno de una Asistente Social, quien analiza y verifica los antecedentes entregados en una entrevista previa respecto a situación habitacional de la familia.

El año 2015, se atendieron **26 familias** por distintas problemáticas de vivienda y se entregaron mediaguas nuevas o usadas según situación de emergencia y/o contingencia.

| Entregadas por contingencia (nuevas) | Reasignadas (usada): | Entregadas por emergencia: |
|--------------------------------------|--------------------------|---------------------------------|
| 20 mediaguas | 2 mediaguas | 4 mediaguas |
| Aporte municipal \$ 36.000.0000.- | Aporte municipal \$ 0 | Aporte municipal \$6.400.000 |





OPERATIVOS ASISTENCIA SOCIAL

Mediante este tipo de iniciativas el Municipio de Quillón acerca sus servicios a la comunidad, permitiendo a los habitantes del sector rural y urbano conocer y tener soluciones efectivas y de buena calidad a quienes, por la lejanía de sus hogares o por desconocimiento de la oferta programática, no tienen acceso inmediato a los servicios que otorga el municipio en dependencias de la Dirección de Desarrollo Comunitario, permitiendo conocer los programas y sus beneficios.

Principalmente se informa acerca de los alcances de la ficha de protección social, se orienta respecto a los beneficios de discapacidad, subsidios de vivienda, organizaciones comunitarias, programa de adulto mayor, además de entregar asesoría jurídica a quienes la requieren.

El año 2015, se realizaron **04 operativos** en diversos sectores de la comuna, atendiendo **54 familias**. Estos operativos fue realizado por profesionales asistentes sociales de la Dirección, en conjunto con Unidad de organizaciones comunitarias, encargada de ficha de protección social, asesor jurídico y la Directora de desarrollo comunitario.

| SECTOR | CANTIDAD |
|------------------------------|-----------|
| EL CULBEN | 16 casos |
| SANTA ANA DE LAS HERAS | 12 casos |
| TALCAMO | 7 casos |
| VILLA PORTAL DEL VALLE | 19 casos |
| TOTAL CASOS ATENDIDOS | 54 |





UNIDAD ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Como bien sabemos, la alianza estratégica desarrollada, en concomitancia y recíprocamente, con las organizaciones de interés público y/o de la sociedad civil es la base para la planificación de la unidad. Recordemos que hasta el año 2012, la Municipalidad no contaba con Unidad de Organizaciones Comunitarias, ni menos encargado. Las organizaciones son la base de la democracia.

La Unidad, es la encargada de promover el desarrollo y el adecuado funcionamiento de las organizaciones territoriales y funcionales de la Comuna de Quillón de acuerdo a la Ley N° 19.418, de Junta de Vecinos y demás organizaciones y sus respectivas modificaciones. Con el fin de mejorar competencias y habilidades en la promoción del desarrollo comunitario, implementando acciones tendientes a potenciar y fortalecer la participación de la comunidad organizada en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, ejecutando programas e iniciativas tendientes a favorecer la adecuada participación de las organizaciones sociales. Posibilitando así, un mejor desempeño de las funciones y acciones del Municipio dirigidas a la comunidad sumado a la generación de un diálogo permanente que posibilite una buena comunicación, canalización de las solicitudes con unidades municipales y/o entidades públicas o privadas contribuyendo entre otros, al mejoramiento continuo del bienestar de nuestros vecinos y vecinas de la comuna.

Dentro de las líneas de acción desarrolladas el año 2015 podemos señalar las siguientes:

- e) Asesoría para la constitución de nuevas organizaciones, charlas y capacitaciones a organizaciones territoriales y funcionales de la comuna
- f) Gestión de Información y postulación a proyectos a: Fondo Nacional para el Desarrollo Regional FNDR 2%; Fondo de Iniciativas Locales, FRIL; Fondo Social; Fondo Nacional de Seguridad Pública; Fondo Nacional del Adulto Mayor SENAMA;
- g) Diseño y actualización de instrumentos para la generación de información de las organizaciones y para apoyo de las mismas dentro de su quehacer
- h) Apoyo en la coordinación Concejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil
- i) Capacitación permanente para dirigentes de organizaciones comunitarias, en diversos temas como: Ley del Lobby, Ley 19.418, Plan anual de actividades, entre otras.



d) ASESORIA ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES

Dentro de las funciones propias de la Unidad de Organizaciones Comunitarias esta la asesoría, acompañamiento y seguimiento de las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna para su adecuado funcionamiento.

a.1) Constitución de Organizaciones Territoriales y Funcionales

El Año 2015 se constituyó **12** organizaciones de interés público, de las cuales **12** fueron constituciones realizadas por el Ministro de Fe Municipal decretado por la máxima autoridad comunal, perteneciente a la Unidad de Organizaciones Comunitarias según el siguiente detalle:

a.1.1) Constitución Organizaciones Territoriales

JUNTAS DE VECINOS

| Nº | NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN | Nº PERS. JURIDICA | FECHA OTORGAMIENTO |
|------|--|-------------------|--------------------|
| 01.- | JUNTA DE VECINOS EL CIENAGO | 535 | 07/03/2015 |
| 02.- | JUNTA DE VECINOS VILLA VALLE DEL SOL | 538 | 30/05/2015 |
| 03.- | JUNTA DE VECINOS VALLE VERDE | 542 | 15/09/2015 |
| 04.- | JUNTA DE VECINOS VILLA BRISAS DE QUILLON | 545 | 30/09/2015 |

a.1.2) Constitución Organizaciones Funcionales

COMITÉS DE VIVIENDAS

| Nº | NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN | Nº PERS. JURIDICA | FECHA OTORGAMIENTO |
|------|---|-------------------|--------------------|
| 01.- | COMITÉ DE VIVIENDA HORIZONTES RENOVADOS | 541 | 26/08/2015 |
| 02.- | COMITÉ DE VIVIENDA CASAS DEL SOL | 537 | 29/04/2015 |

COMITES PRO ADELANTO

| Nº | NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN | Nº PERS. JURIDICA | FECHA OTORGAMIENTO |
|------|--|-------------------|--------------------|
| 01.- | COMITÉ PROADELANTO LOS MAITENES | 536 | 28/03/2015 |
| 02.- | COMITÉ PRO ADELANTO PAVIMENTACION ASFALTICO HUENUCHEO LIUCURA ALTO | 539 | 28/06/2015 |



COMITE CAMPESINO

| Nº | NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN | Nº PERS. JURIDICA | FECHA OTORGAMIENTO |
|------|---------------------------------|-------------------|--------------------|
| 01.- | COMITÉ CAMPESINO COYANCO | 534 | 13/01/2015 |
| 02.- | AGRUPACION CEREZEROS DE QUILLON | 547 | 24/11/2015 |

OTRAS ORGANIZACIONES

| Nº | NOMBRE ORGANIZACIÓN | Nº PERS. JURIDICA | FECHA OTORGAMIENTO |
|------|---|-------------------|--------------------|
| 01.- | CARPA KEILLUN: AGRUPACION DE ARTESANOS, CULTORES Y PRODUCTORES DE QUILLON | 548 | 19/11/2015 |
| 02.- | CLUB CADENAS SECAS, QUILLON | 543 | 11/09/2015 |
| 03.- | COMITÉ CIUDADANO QUILLON AVANZA | 544 | 28/09/2015 |
| 04.- | AGRUPACION PROTECTORA DE ANIMALES, R.A.O | 540 | 04/07/2015 |
| 05.- | COMITÉ COMUNAL DE PRODUCTORES DE FLORES | 546 | 23/10/2015 |
| 06.- | ASOCIACION DE LANCHEROS Y COMERCIANTES RIVEREÑOS | 549 | 11/12/2015 |

a.2) Charlas, Relatorías y Capacitaciones

Durante el año 2015 se realizaron charlas, relatorías y capacitaciones a todos los dirigentes sociales de la comuna. Se recibieron **41** solicitudes tanto de organizaciones territoriales como funcionales. Los temas a tratar en general fueron:

7. Solicitudes Ministro de Fe y estatutos (**18**)
8. Renovación de Directiva (**11**)
9. Roles y Funciones de los dirigentes y socios (**4**)
10. Postulación a proyectos concursables (**3**)



11. Capacitación en tres líneas de acción, legal administrativa, de promoción comunitaria y del quehacer cotidiano de las organizaciones tipos necesarios para un mejor funcionamiento de las Organizaciones de Interés Público. Territoriales urbanas y rurales (incluidos los comités pro adelanto) y Funcionales como los Clubes de Adulto Mayor, Comités Campesinos, Grupos de Mujeres y Centros de Madres, Comités de Viñateros, Grupos Juveniles, Centros de Padres, Clubes Deportivos, Comités de Vivienda y de Mejoramiento, Conjuntos Folclóricos, organizaciones de promoción de valores ambientales y culturales, organizaciones de artesanos y agrupaciones que pregonan el desarrollo de la comuna, como lo son los artesanos, taxistas, bomberos, entre otros.

12. Otros (5)

Importante destacar el compromiso por parte del equipo de la Unidad para responder dichas solicitudes contribuyendo al ordenamiento, promoción y buen funcionamiento de las organizaciones de interés público de la comuna.

e) GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y POSTULACIÓN A PROYECTOS

La gestión y el levantamiento de información relativa a las organizaciones funcionales y territoriales de la comuna son vitales para la postulación a proyectos, tanto de la unidad, como del municipio en general, específicamente, de la Secretaria de Planificación Comunal, SECPLAN.

Es importante destacar el trabajo coordinado que realiza DIDECO con SECPLAN con relación a la planificación estratégica y priorización de los proyectos de fomento y fortalecimiento como también de infraestructura y desarrollo comunal.

La ley 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones señala que éstas deben elaborar en el mes de marzo de cada año, su plan anual de actividades, instrumento indispensable para la planificación y priorización de los proyectos presentados a nivel comunal como también en el asesoramiento para la presentación de proyectos por parte de las propias organizaciones. Es así, que esta unidad diseña e implementa un formato para el año 2015 para facilitar este trabajo a las organizaciones comunitarias.



Cabe señalar que esta Unidad contribuyó en la presentación de los siguientes proyectos:

Tabla N° 1

| PROYECTOS FNSP 2015 | | | | | |
|---------------------|-------------------------|-------------------|---|-------------|-------------|
| N° | PROYECTO | CODIGO ID | DETALLE | MONTO (M\$) | ESTADO |
| 1 | CREANDO REDES VECINALES | FNSP 15-IPSO-0218 | ARTE Y LA CULTURA AL SERVICIO DE LA SEGURIDAD PUBLICA | 52.000 | INADMISIBLE |

A continuación se detalla los proyectos presentados el año 2015 por la Unidad de Organizaciones Comunitarias:

Tabla N° 2

| FONDO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR, SENAMA 2015 | | | | | | |
|--|------------------------------|------------|---|---------------------------------------|-------------------------------|----------------------|
| N° | NOMBRE GRUPO DE ADULTO MAYOR | ROL | NOMBRE PROYECTO | TIPO PROYECTO | ESTADO | MONTO TOTAL PROYECTO |
| 1 | Unión Comunal | 75.950.980 | Autocuidado y calidad de vida para Adultos Mayores de Quillon | Vida Saludable | Admisible No Adjudicado | \$ 1.550.000 |
| 2 | Bailes de Antaño de 1800 | 65.061.166 | Las brisas del mar refrescan nuestro espittu | Recreación y uso del tiempo libre | Admisible No Adjudicado | \$ 1.023.280 |
| 3 | Enrique Bouquillard | 65.918.100 | Aprender, Conocer y Compartir | Vida Saludable | Adjudicado | \$ 1.000.000 |
| 4 | La Movida | 74.787.400 | Es un orgullo de participar, con el proyecto vamos a ganar | Recreación y uso del tiempo libre | Adjudicado | \$ 1.570.000 |
| 5 | Il Primavera | 74.976.700 | Mejorando Nuestro Entorno Estaremos Mejor | Habilitación y/o Equipamiento de Sede | Admisible No Adjudicado | \$ 1.266.008 |
| 6 | El Encanto | 65.008.642 | Viajando con los Adultos del Encanto. Con Proyecto SENAMA los Vamos a Realizar. | Recreación y Uso del Tiempo Libre | Adjudicado | \$ 1.033.280 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| | | | | | | |
|--|-------------------------------------|--------------|---|--|-------------------------------|----------------------|
| 7 | Copito de Nieve San Ramón | 74.975.300 | Para alargar la vida viajaremos a Valdivia | Recreación y Uso del Tiempo Libre | Admisible No Adjudicado | \$ 2.155.000 |
| 8 | Alegre Amanecer | 65.063.208 | Viajando a Mendoza | Recreación y uso del tiempo libre | Admisible No Adjudicado | \$ 5.370.000 |
| 9 | Los Mejores Años | 5.330.8126 | Celebremos nuestros 15 años de vida, admirando la belleza y beneficios de nuestra zona cordillerana | Recreación y uso del tiempo libre | Adjudicado | \$ 646.000 |
| 10 | Renacer con Amor | 74.787.500 | Relajados Por la Vida | Recreación y uso del tiempo libre | Adjudicado | \$ 1.145.285 |
| 11 | Deseos de Vivir | 74.975.500 | Descubriendo, Reviviendo y siguiendo las Hueyas de Nuestras Raices | Recreación y uso del tiempo libre | Adjudicado | \$ 1.068.000 |
| 12 | Vida Nueva | 74.787.300 | Recrearse y compartir una vez mas con nuestras compañeras | Recreación y uso del tiempo libre | Admisible No Adjudicado | \$ 1.500.000 |
| 13 | Volver a la Vida | 75.535.500 | Conociendo y compartiendo Culturas Indigenas | Recreación y uso del tiempo libre | Admisible No Adjudicado | \$ 966.000 |
| 14 | Manos Prodigiosas | 74.789.000 | Contamos siempre soñando, con SENAMA despertando | Recreación y uso del tiempo libre | Adjudicado | \$ 616.000 |
| 15 | La Felicidad | 74.975.900 | Viaje Cultural a los ALTOS del BIO-BIO | Recreación y uso del tiempo libre | Adjudicado | \$ 1.332.960 |
| 16 | Los Aromos de Huacamala | 65.076.704 | Recreación y Uso del Tiempo Libre | Recreación y uso del tiempo libre | Adjudicado | \$ 1.281.000 |
| 17 | Grupo de Teatro Brotes de Primavera | 74.787.500-6 | Nuestra Edad no es Impedimento para Entregar Cultura y Amor | Habilitación y /o Equipamiento de Sede | Admisible No Adjudicado | \$ 1.700.000 |
| TOTAL POSTULACION PROYECTOS SENAMA 2015 | | | | | | \$ 25.222.813 |
| TOTAL PROYECTOS SENAMA ADJUDICADOS AÑO 2015 | | | | | | \$ 9.692.525 |



b.1) Otros Proyectos

Tabla N° 4

| INSTUTUCIÓN | PROYECTO | ESTADO | MONTOS \$ |
|---|--|--------------|---------------|
| Fondo Chile de Todos y Todas | UCAM: AUTOCUIDADO Y CALIDAD DE VIDA PARA LOS ADULTOS MAYORES | Admisible | \$ 4.000.000 |
| | ARDA: RECONOCIENDO NUESTROS TROPIEZOS SALIMOS ADELANTE | Admisible | \$ 1.557.555 |
| FONAPI | ASOCIACION DE DISCAPACITADOS DE QUILLON: ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y CONTRATACION DE MONITOR | Admisible | \$ 3.500.000 |
| FNDR SOCIAL | AYUDA AL POSTRADO DE LA COMUNA DE QUILLON | Ajudicado | \$ 22.000.000 |
| | SERVICIO 24/7 ATENCION TELEASISTIDA A MOYERES VULNERABLES DE LA COMUNA DE QUILLON | En Ejecución | \$ 15.000.000 |
| | COMEDOR ADULTO MAYOR VOLVER A NACER | En Ejecución | \$ 9.340.000 |
| FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL | JUNTA DE VECINOS DE TALCAMO: CAPACITANDO A MI SECTOR | Admisible | \$ 2.000.000 |
| | JUNTA DE VECINOS 11-R HUENUCHEO: FORMANDO NUEVOS LIDERES PARA QUILLON | Adjudicado | \$ 1.600.000 |
| | UNION COMUNAL DE ADULTOS MAYORES: AUTOCUIDADO Y CALIDAD DE VIDA PARA ADULTOS MAYORES | Admisible | \$ 2.000.000 |
| FONDO PARTICIPA | LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ: CONSTRUYENDO VIDA SANA | Admisible | \$ 1.000.000 |
| PRESIDENTE DE LA REUBLICA | JUNTA DE VECINOS EL CULBÉN: COMPLEMENTANDO NUESTRO SUEÑO | Adjudicado | \$ 520.777 |

b.2) Total en \$ Proyectos Adjudicados año 2015

En total el año 2015 se gestionaron **\$ 139.741.145** pesos en proyectos a nivel comunal como de las propias organizaciones de la comuna. De los cuales **\$ 58.152.525** efectivamente fueron adjudicados.

f) DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE APOYO Y DE GESTION DE INFORMACIÓN

Con el objeto de contribuir a nuestra misión institucional de apoyo a las organizaciones Territoriales y Funcionales de la comuna, la Unidad de Organizaciones Comunitarias está



en constante actualización de los siguientes instrumentos de apoyo para las organizaciones. Estos instrumentos se pueden solicitar físicamente o a través de la página web www.quillon.cl, estos son:

12. Acta de Constitución Ley 19.418
13. Acta de Ratificación de Directorio
14. Acta Renovación de Directorio
15. Estatutos según solicitudes de constitución
16. Ley 19.418 Sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones
17. Ley 20.500 sobre Participación Ciudadana
18. Ficha Diagnóstica Organizaciones Territoriales y Funcionales
19. Solicitud de Ministro de Fe
20. Plan Anual de Actividades
21. Requisitos solicitados para la calificación ante Tribunal Calificador de Elecciones, TER para las Organizaciones de Interés Público

g) CONCEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL - COSOC

El año 2014 se constituye el Concejo Comunal de la Sociedad Civil, respondiendo a lo señalado en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. Obedece a la necesidad y a la exigencia de la ciudadanía de participar en los asuntos públicos. Es un mecanismo de participación que ya existía en la ley 18.695 pero, que la ley 20.500 modifica. La ley 20.500 entra en vigencia en febrero del año 2011.

Este concejo está conformado por **14** presidentes de Organizaciones de Interés Público y es presidido por el **Alcalde** de la comuna. Tiene una duración de 4 años.

El año 2015, el COSOC, lamentablemente y por diversas razones, se queda con **6** representantes. Se reúnen una vez al mes para conocer de voz, de la propia autoridad comunal, el devenir de la comuna y las obligaciones señaladas por la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Se rige por un reglamento estandarizado que fue elaborado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional, SUBDERE. El año 2016, a petición de los integrantes, incluido el alcalde, se analizará dicho reglamento y, de ser necesario se realizarán las modificaciones propuestas para adecuarlo a las necesidades reales de participación ciudadana de la Comuna.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

Cabe señalar, que desde la Unidad de Organizaciones, se canalizaron algunas solicitudes del COSOC, con relación a la participación en encuentros relacionados con los mecanismos de participación ciudadanas.





PROGRAMA ADULTO MAYOR

El adulto mayor es prioridad para la actual administración. Año a año se desarrollan una serie de iniciativas tendientes a mejorar la calidad de vida de nuestros adultos mayores en todos los ámbitos de acción y de sobre manera en la promoción de actividades lúdicas y de interés para el adulto mayor.

Dentro del Programa de Adulto Mayor año 2015, podemos destacar las siguientes acciones:

19. Actividades de autocuidado. Taller dividido en tres sesiones por dos reconocidos profesionales del área. Se llevó a cabo en un lugar adecuado para este tipo de talleres, a saber, el Complejo Turístico la Península. Espacio de encuentro, de reconocerse y aprehender de sí mismos y de los otros. Relajación, reflexión y trabajo en equipo.
20. Participación en Mesa Provincial del Adulto Mayor.
21. Inauguración Centro Integral del Adulto Mayor.
22. Diseño de Condominio de Viviendas Tuteladas aprobado. El año 2016 se empezara la construcción.
23. Participación en reuniones y asesoría de clubes de adulto mayor y de la Unión Comunal de Adultos Mayores.
24. Celebración día del Adulto Mayor.
25. Participación en campeonato Provincial (Quirihue) y Regional (Chillan Viejo) de cueca del Adulto Mayor.
26. Postulación de 17 clubes de Adulto Mayor al Fondo Nacional del Adulto Mayor
27. Financiamiento y ejecución del Fondo Comunal del Adulto Mayor (FOCAM)
\$ 2.905.000
28. Asesoría jurídica para el Adulto Mayor
29. Programa de Movilización del Adulto Mayor



30. Participación de clubes de adulto mayor en diversas actividades desarrolladas en otras comunas

31. Constitución de la Mesa Comunal del Adulto Mayor

En el siguiente cuadro se aprecia el detalle de los clubes de adulto mayor existentes en la comuna:

| GRUPOS DE ADULTOS MAYORES COMUNA QUILLON 2015 | | | | | |
|---|---------------------------|-------------------------------|--------------------------------|--------|---------------|
| FOLIO | CLUB ADULTO MAYOR | REPRESENTANTE | SECTOR | TIPO | BENEFICIARIOS |
| 001 | Alegre Amanecer | Alicia Figueroa Villa | La Porteña | Urbana | 16 |
| 002 | Alegría de Vivir | Filomena Sepúlveda Veloso | Coyanco | Rural | 17 |
| 003 | Bailes de Antaño del 1800 | Ernesto Muñoz Muñoz | Diversos sectores de la comuna | Urbana | 17 |
| 004 | Copito de Nieve | Sara Herrera Hidalgo | San Ramón | Rural | 16 |
| 005 | Deseos de Vivir | Nélida Sagredo Aedo | Liucura Alto | Rural | 15 |
| 006 | Dulce Amanecer | Clara Villarroel Gutierrez | Santa Ana de Caimaco | Rural | 25 |
| 007 | El Encanto | Ernesto Carreaux Navarro | El Encanto | Rural | 23 |
| 008 | Enrique Bouquillard | Vicente Lara Gajardo | Diversos sectores de la comuna | Urbana | 26 |
| 009 | Futuro Feliz | María Acuña Valenzuela | Huenucheo | Rural | 16 |
| 010 | La Felicidad | Elio Zúñiga Valenzuela | El Culbén | Rural | 23 |
| 011 | La Movida | María Lazo Cordova | Diversos sectores de la comuna | Urbana | 22 |
| 012 | La Amistad | Carmen Troncoso Valenzuela | El Culbén | Rural | 13 |
| 013 | Luz y Esperanza | Luzmila Valderrama Erices | Canchilla | Rural | 14 |
| 014 | Lluvia de Amor | Brígida Acosta Cartes | Diversos sectores de la comuna | Urbana | 25 |
| 015 | Los Mejores Años | Leocadia Arriagada Valenzuela | Diversos sectores de la comuna | Urbana | 21 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| | | | | | |
|-----|---|---------------------------|--------------------------------|--------------|----|
| 016 | Manos Prodigiosas | Lucía Sanhueza Rodríguez | Diversos sectores de la comuna | Urbana | 23 |
| 017 | Piedra de Liucura | Benedicto Uribe Vidal | Liucura Bajo | Rural | 26 |
| 018 | Segunda Primavera | Luis Santibañez Pozo | Chillancito | Rural | 16 |
| 019 | Renacer con Amor | Raquel Cabezas Cabezas | Diversos sectores de la comuna | Urbana | 20 |
| 020 | Unión Comunal de Adultos Mayores | Vicente Lara Gajardo | Diversos sectores de la comuna | Urbana Rural | 28 |
| 021 | Volver a la Vida | Laura Contreras Jimenez | Chillancito | Rural | 13 |
| 022 | Volver a Nacer | Matilde Riveros Bernal | Diversos sectores de la comuna | Urbana | 23 |
| 023 | Villa La Mercedes | Carmen de la Torre Chávez | Las Mercedes | Rural | 16 |
| 024 | Santa Nery | Francisco Pino Riquelme | La Quebrada | Rural | 20 |
| 025 | Vida Nueva | Yolanda Canto Sanchez | Diversos sectores de la comuna | Urbana | 40 |
| 026 | Los Aromos de Huacamala | Ester Gomez | Huacamala | Rural | 20 |
| 027 | Grupo Teatro Brotes de Primavera | Isabel Jottar Garcia | Diversos sectores de la comuna | Urbana | 26 |
| 028 | El Manantial de Jesus | Raul Guzman Daza | Diversos sectores de la comuna | Urbana | 20 |
| 029 | Club Adulto Mayor San Eduardo | Pilar Muñoz Escobar | San Eduardo | Rural | 20 |
| 030 | Agrupación de Pensionados y Montepiados de la comuna de Quillón | Celestino Portiño | Diversos sectores de la comuna | Urbana | 50 |



UNIDAD DE BECAS

La Unidad de Becas trabaja para apoyar a los jóvenes de la comuna, en su proceso Educativo principalmente a los más vulnerables. La Unidad trabaja con cuatro Becas:

BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y BECA INDIGENA: Estas Becas son administradas por la Junta Nacional de Auxilio escolar y Becas (JUNAEB), sin embargo las Municipalidades asumen la tarea de realizar las postulaciones de los alumnos tanto de enseñanza básica, media y superior, recepcionar la documentación e ingresar los antecedentes a la plataforma informática.

| BECA | Nº ALUMNOS BENEFICIADOS |
|-------------------------|-------------------------|
| Presidente de República | 113 |
| Beca Indígena | 08 |
| TOTAL | 121 |

BECA COMUNAL

La Beca comunal es un subsidio monetario entregado por la Municipalidad de Quillón a alumnos de educación superior (Universidades, Institutos y Centros de formación técnica) que cumplan requisitos de vulnerabilidad socioeconómica y de rendimiento académico establecidos en un reglamento para tales efectos.

Beca equivalente a \$25.000 mensuales pagaderos en 9 cuotas

Beca equivalente a \$20.000 mensuales pagaderos en 9 cuotas.

| Nº DE ALUMNOS POSTULANTES | Nº DE ALUMNOS BENEFICIADOS | BECA \$25.000.- | BECA \$ 20.000.- | MONTO TOTAL |
|---------------------------|----------------------------|-----------------|------------------|-----------------|
| 251 | 140 | 6 | 134 | \$ 25.470.000.- |



BECA EDUCACION SUPERIOR:

La Beca Educación Superior nace en el año 2013 como una iniciativa directa del Alcalde Alberto Gyhra Soto, es un subsidio monetario entregado por la Municipalidad de Quillón a alumnos de educación superior que cursan carreras profesionales en Universidades estatales o privadas, y cumplan requisitos de vulnerabilidad socioeconómica y de rendimiento académico establecidos en un reglamento para tales efectos. Durante el año 2015 la beca tuvo sólo una modalidad equivalente a \$100.000 mensuales pagaderos en 10 cuotas.

| N° DE ALUMNOS POSTULANTES | N° DE ALUMNOS BENEFICIADOS | MONTO TOTAL |
|---------------------------|----------------------------|--------------|
| 6 | 6 | \$ 6.000.000 |



PENSIONES BASICAS SOLIDARIAS

La Pensión Básica Solidaria, es un beneficio mensual en dinero que entrega el Estado al que han podido acceder las personas que no tienen derecho a pensión en algún régimen previsional y que cumplen con los requisitos determinados por la ley.

El monto de la Pensión Básica es de \$ 89.764, monto que se reajusta cada año.

Existen dos tipos de Pensiones Básicas Solidarias:

- La **Pensión Básica Solidaria de Vejez**, es un beneficio mensual que se otorga a hombres y mujeres entre 65 años o más, no teniendo derecho a ningún tipo de Pensión en algún régimen Previsional.
- La **Pensión Básica Solidaria de Invalidez**, es un beneficio mensual que se otorga a hombres y mujeres entre 18 y menor de 65 años, siendo estos calificados como inválidos por las Comisiones Medicas Regionales.

PENSIONES BASICAS SOLIDARIAS TRAMITADAS DESDE ENERO A DICIEMBRE 2015

| PBS DE VEJEZ | PBS DE INVALIDEZ | APS DE VEJEZ | APS DE INVALIDEZ | TOTAL |
|--------------|------------------|--------------|------------------|-------|
| 52 | 51 | 25 | 10 | 138 |

Asignación Presupuestaria Programa Pensión Básicas Solidarias de enero 2015 a diciembre 2015.

MONTO: \$ 1.510.189.536.-



SUBSIDIO DE DISCAPACIDAD MENTAL

Son beneficiarios del Subsidio las personas que presenten discapacidad mental en los términos establecidos en el artículo 2° de la Ley N° 18.600, que sean carentes de recursos y que sean menores de 18 años de edad, por intermedio de las personas que lo tengan a su cargo, el monto del subsidio corresponde al valor de \$ 61.811 mensuales, valor que se reajusta en el mes de Enero de cada año. Actualmente tenemos vigente 84 beneficiarios en nuestra Comuna.

| |
|--|
| TRAMITADAS DESDE ENERO A DICIEMBRE AÑO 2015 |
| 05 Subsidios Tramitados |

Asignación Presupuestaria Programa Subsidio de Discapacidad Mental de enero a diciembre 2015.

MONTO: \$ 62.305.488.-



SUBSIDIOS RED SOCIAL DE GOBIERNO

3. SUBSIDIO UNICO FAMILIAR: (S.U.F)

Descripción: El Subsidio Único Familiar (SUF) consiste en una ayuda económica entregada por el Estado a las madres, padres o tutores carentes de recursos de acuerdo a su estratificación social, y que tengan a su cargo a **menores de hasta 18 años de edad**, que no estén cubiertos por ningún régimen de Previsión Social. Este Programa es gestionado y administrado comunalmente. El aporte monetario mensual asciende a \$ **9.242 (a partir 01 de julio 2014 hasta el 30 de junio 2015) y de \$ 9.899 (a partir 1º Julio 2015 hasta el 31 de diciembre 2015)** por causante; beneficio que tiene una duración de 3 años al cabo de los cuales se puede volver a postular si se mantienen y reúnen los requisitos exigidos por la Ley 18.020.

Cuadro N°1: Inversión Comunal Programa Subsidio Único Familiar 2015

| | |
|---|--------------------|
| INGRESOS ANUALES (Nº Beneficiados) | 1.302 |
| Nº POSTULANTES ANUAL | 1.325 |
| Nº SUBSIDIOS VIGENTES (SUF-SM-R. NACIDOS) | 3.382 |
| MONTO ANUAL \$ | 149.529.492 |

4. SUBSIDIO AL CONSUMO AGUA POTABLE Y/O SERVICIO DE ALCANTARILLADO: (S.A.P.)

2.1.- Subsidio Agua Potable Urbano:

Descripción: El Subsidio al Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas (SAP) es un financiamiento diferenciado que entrega el Gobierno para cubrir una parte o porcentaje del consumo mensual de agua potable y alcantarillado.

El beneficiario sólo paga la diferencia que no es subsidiada. Para postular el interesado debe también solicitar el beneficio en la Dirección Desarrollo Comunitario de esta Municipalidad. En la actualidad, el porcentaje de la cuenta mensual co-financiada según grupos tarifarios y tramos socioeconómicos hasta un nivel máximo de **15 mts.3** es la siguiente:

Tramo 1 = 68%

Tramo 2 = 44%

Tramo 3 = 100 % (Chile Solidario)

SAP URBANO 2015



Grupo Tarifario 2 (SAP y Alcantarillado)

Cuadro N°2: Programa Subsidio al Consumo Agua Potable por Tramos 2015

| TRAMO | CUPOS ASIGNADOS | VIGENTES | DECRETADOS |
|--------------|-----------------|--------------|------------|
| TRAMO 1 | 180 | 180 | 60 |
| TRAMO 2 | 1000 | 996 | 381 |
| TRAMO 3 | 90 | 89 | 56 |
| TOTAL | 1.270 | 1.265 | 497 |

Monto Inversión Comunal 2015 Grupo Tarifario 2: \$ **105.971.173**

2.2.- Subsidio Agua Potable Rural:

Descripción: Los beneficiarios ven rebajada su cuenta mensual de agua potable en un **50%** con el Subsidio de Agua Potable Tradicional y en el caso de las familias principales adscritas al Sistema Chile Solidario en un **100%** hasta un consumo máximo de **15 M3**.

Los Comités de Agua Potable Rural beneficiados con este Subsidio corresponden a:

- Comité Sector Chillancito
- Comité Sector Coyanco
- Comité Sector Liucura Bajo
- Comité El Casino
- Cooperativa Villa Tennessee.

Cuadro N°3: Cobertura Programa Subsidio Agua Potable Rural 2015

| SUBSIDIO | CUPOS ASIGNADOS | VIGENTES | DECRETADOS |
|-----------------|-----------------|------------|------------|
| TRADICIONAL | 80 | 80 | 27 |
| CHILE SOLIDARIO | 60 | 34 | 14 |
| TOTAL | 140 | 114 | 41 |

Monto Inversión SAP Comunal año 2015 \$ **5.297.005**



OFICINA DE VIVIENDA

La Oficina de Vivienda tiene como objetivo principal orientar, difundir, guiar y facilitar los procesos de postulación a la vivienda, dependiendo de la demanda de la población y el caso de cada familia, así contribuir al logro de una solución habitacional definitiva a las familias respecto de sus carencias, por medio de las diversas vías que nos ofrece el Ministerio de Vivienda para obtener el beneficio, ya sea grupal a través de los Comités de Vivienda debidamente formados, o bien de forma individual para las Clases Medias y Emergentes de nuestra Comuna.

Actualmente en nuestra comuna los grupos vigentes los detallaremos a continuación:

| N° | Nombre del Comité | N° de integrantes | Urbano o Rural | EGIS que los asesora | Modalidad de postulación (Tipo de Subsidio y Modalidad al cual postularían) | Estado actual (Elegir una de las opciones disponible) |
|----|-----------------------|-------------------|----------------|-----------------------|---|---|
| 1 | VILLA ESPAÑA | 96 | URBANO | EGIS ALEX COSTA ASOC. | FONDO SOLIDARIO DE ELECCION DE VIVIENDA | PRESENTACIÓN DE PROYECTO |
| 2 | FAROS DEL SUR | 58 | URBANO | RENACER | FONDO SOLICITARIO DE ELECCION DE VIVIENDA | EN PROCESO DE HABILITACION |
| 3 | SAN ANTONIO | 159 | URBANO | ENT.PATROC.CONST. | FONDO SOLIDARIO DE ELECCION DE VIVIENDA | HABILITADO PARA POSTULAR |
| 4 | GALILEA | 85 | URBANO | RENACER | FONDO SOLIDARIO ELECCION DE VIVIENDA | EN PROCESO DE HABILITACION |
| 5 | VALLE DE LOS RIOS | 80 | URBANO | ENT.PATROCINANTE | FONDO SOLIDARIO ELECCION DE VIVIENDA | HABILITADO PARA POSTULAR |
| 6 | LOS AVELLANOS | 59 | URBANO | MGES | FONDO SOLIDARIO DE ELECCION DE VIVIENDA | EN PROCESO DE HABILITACION |
| 7 | RENACER | 88 | URBANO | MGES | PROGRAMA RECONSTRUCCION | ADJUDICACIÓN DE SUBSIDIOS |
| 8 | LAGO AVENDAÑO | 63 | URBANO | CONCITEC | FONDO SOLIDARIO DE ELECCION DE VIVIENDA | HABILITADOS PARA POSTULAR |
| 9 | SOL DE QUILLON | 38 | URBANO | SERVIU | FONDO SOLIDARIO DE ELECCION DE VIVIENDA | HABILITADO PARA POSTULAR |
| 10 | LOS NUEVOS HORIZONTES | 20 | URBANO | SERVIU | LINEA DE CAMPAMENTO | BENEFICIADOS CON SUBSIDIO |
| 11 | ALTOS DEL SOL | 105 | URBANO | SERVIU | FONDO SOLIDARIO ELECCION DE VIVIENDA | EN PROCESO DE HABILITACION |
| | TOTAL | 851 | | | | |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| OTROS COMITES FORMADOS SIN ASESORIA EN SU ORGANIZACIÓN POR EL MUNICIPIO. | | | | | | |
|--|-------------------|-------------------|----------------|------------------------|---|---|
| N° | Nombre del Comité | N° de integrantes | Urbano o Rural | EGIS que los asesora | Modalidad de postulación (Tipo de Subsidio y Modalidad al cual postularían) | Estado actual (Elegir una de las opciones disponible) |
| 1 | VILLA HERMOSA | 78 | URBANO | ENTIDADAD PATROCINANTE | FONDO SOLIDARIO ELECCION DE VIVIENDA | EN PROCESO DE HABILITACION |
| 2 | EL ARRAYAN | 189 | URBANO | AREA SUR | FONDO SOLIDARIO ELECCION DE VIVIENDA | EN PROCESO DE HABILITACION |
| | TOTAL | 267 | | | | |

| COMITÉ CON TERRENOS INDIVIDUALES | | | | | | |
|----------------------------------|-------------------------------------|-------------------|----------------|----------------------|---|---|
| N° | Nombre del Comité | N° de integrantes | Urbano o Rural | EGIS que los asesora | Modalidad de postulación (Tipo de Subsidio y Modalidad al cual postularían) | Estado actual (Elegir una de las opciones disponible) |
| 1 | VIDA NUEVA | 53 | URB Y RURAL | RENACER | FONDO SOLIDARIO ELECCION DE VIVIENDA | EN PROCESO DE HABILITACION |
| 2 | COM.VALLE RURAL 2012 | 25 | URB Y RURAL | RENACER | FONDO SOLIDARIO ELECCION DE VIVIENDA | EN PROCESO DE HABILITACION |
| 3 | LOS LIBERTADORES | 30 | URB Y RURAL | RENACER | FONDO SOLIDARIO DE ELECCION DE VIVIENDA | FORMACION |
| 4 | MIRANDO FUTURO | 14 | URB Y RURAL | EGIS RED ÑUBLE | FONDO SOLIDARIO DE ELECCION DE VIVIENDA | EN PROCESO DE HABILITACION |
| 5 | LAS ARAUCARIAS | 27 | URB Y RURAL | RENACER | FONDO SOLIDARIO ELECCION DE VIVIENDA | EN PROCESO DE HABILITACION |
| 6 | Sin Nombre, en Proceso de Formación | 15 | URB Y RURAL | CONSTRUCTORA ROMERO | FONDO SOLIDARIO ELECCION DE VIVIENDA | EN FORMACION |
| | TOTAL | 164 | | | | |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| COMITÉ AMPLIACION | | | | | | |
|-------------------|-------------------------------------|-------------------|----------------|----------------------|---|---|
| N° | Nombre del Comité | N° de integrantes | Urbano o Rural | EGIS que los asesora | Modalidad de postulación (Tipo de Subsidio y Modalidad al cual postularían) | Estado actual (Elegir una de las opciones disponible) |
| 1 | EL MAITEN | 21 | URB Y RURAL | DIAZ Y ORTIZ | PROGRAMA PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR | EN PROCESO DE HABILITACION |
| 2 | LA ESPERANZA | 18 | URB Y RURAL | JC MORALES | PROGRAMA PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR | HABILITADO PARA POSTULAR |
| 3 | Sin Nombre, en Proceso de Formación | 15 | URB Y RURAL | INSPROC | PROGRAMA PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR | EN FORMACION |
| | TOTAL | 54 | | | | |

| COMITÉS DE AMPLIACIÓN BENEFICIADOS 2015 | | | | | | |
|---|---------------------|-------------------|----------------|----------------------|---|---|
| N° | Nombre del Comité | N° de integrantes | Urbano o Rural | EGIS que los asesora | Modalidad de postulación (Tipo de Subsidio y Modalidad al cual postularían) | Estado actual (Elegir una de las opciones disponible) |
| 1 | EL PARRON DE LA ERA | 41 | URB Y RURAL | RENACER | PROGRAMA PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR | BENEFICIADOS |
| 2 | GLORIA BLANCA | 21 | URB Y RURAL | RENACER | PROGRAMA PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR | BENEFICIADOS |
| 3 | ANA Y RAMON | 13 | URB Y RURAL | SERVIU | PROGRAMA PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR | BENEFICIADOS |
| 4 | EL ABRAZO DEL ITATA | 15 | URB Y RURAL | SOLHABIT | PROGRAMA PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR | BENEFICIADOS |
| | TOTAL | 90 | | | | |



OFICINA DE DISCAPACIDAD

- **AYUDAS TÉCNICAS**

El Servicio Nacional de Discapacidad (SENADIS), financia total o parcialmente ayudas técnicas requeridas por una persona con discapacidad total o leve, y que cumplan características de vulnerabilidad social (con puntaje Ficha de Protección Social no Superior a 13.484 puntos).

La solicitud de ayudas técnicas solo se recibe a través del sistema de postulación en línea disponible en www.senadis.gob.cl y se realiza por intermedio de instituciones en convenio marco vigente con Senadis, como municipios, hospitales, consultorios, etc., el trámite de la solicitud de postulación es gratuito.

El año 2015 gracias al convenio existente entre el Municipio y SENADIS, que tiene por finalidad promover la igualdad de oportunidades, inclusión social, participación y accesibilidad de las personas con discapacidad, inicia el proceso de postulación el 2 de mayo hasta el 30 de octubre del 2015, dirigido solo a familias Chile Solidario e Ingreso Ético Familiar.

- Elementos de desplazamiento y posicionamiento - silla de ruedas (1)
- Elementos para la vida diaria y accesibilidad (1)
- Elementos para apoyo a la integración laboral y educativo (1)





- **COMPIN (Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez)**

La función principal de la COMPIN, es realizar un trabajo técnico administrativo encargado de evaluar, constatar, declarar y certificar el estado de salud de las personas, y así determinar la capacidad o recuperabilidad de los estados de salud de los recurrentes.

Dado lo anterior es que la COMPIN es la única entidad facultada para la gestión de acreditación de la Discapacidad, evaluando los orígenes principales, tipo de discapacidad, porcentaje y grado.

El municipio a través de la Oficina de Discapacidad, asesora, orienta e informa a los beneficiarios en cuanto a los procesos a seguir para insertarse en los R. N. D. (Registro Nacional de Discapacidad) y los beneficios de éste. Durante el **año 2015 logramos gestionar 24 procesos de Acreditación.**

Además se coordinan jornadas de capacitación en conjunto con el Área de salud a través del CESFAM Quillón, contando con la participación de SENADIS, COMPIN y Municipio como coordinador.





PROGRAMA JOVENES

El programa Jóvenes comenzó sus funciones en el mes de Noviembre de 2013. El programa busca fomentar la participación y la asociatividad de los jóvenes de la Comuna, esto con el fin de acercar a los jóvenes tanto al Municipio como a los organismos públicos que tematizan en el área juvenil (INJUV)

| Actividad | Convocatoria |
|---|--------------|
| Reunión con encargados oficinas de Jóvenes de la provincia. | 3 |
| Conformación de red provincial de encargados de oficinas de juventud (Directiva 2015) | 20 personas |
| Charla de INJUV sobre Violencia Juvenil en el Pololeo en Liceo Luis Cruz Martínez | 30 personas |
| Charla de Bulling y Grooming en Liceo Luis Cruz Martínez | 50 personas |
| Campeonato Baby Futbol Red Provincial OMJ Ñuble | 30 personas |
| Al cine con INJUV | 50 personas |
| Encuentro de encargados de juventud | 20 personas |
| Taller de Capoeira | 15 personas |
| Taller de Pintura Pastel Graso | 18 personas |
| Taller de Taekwondo | 30 personas |
| Exposición de talleres realizados por la unidad de Juventud | 50 personas |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

Taller

Charla

Capacitación

5

2

3

Total Jóvenes participantes de actividades año 2015: **313 personas.**





AREA DE PROMOCION COMUNITARIA

1.- ACTIVIDAD DIA DE LA MUJER

El día 13 de Marzo se realizó actividad de conmemoración del Día Internacional de la Mujer en el frontis del Municipio y de forma simultánea en la Escuela El Casino de Cerro Negro, consistente en un show musical con artistas dobles de Camilo Sesto y Luis Miguel.

| ACTIVIDAD | COSTOS ASOCIADOS |
|-----------------|------------------|
| Día de la Mujer | \$ 1.600.000.- |



2.- ACTIVIDAD DIA DE LA MADRE

El día 15 de Mayo se realizó en la escuela El Casino de Cerro Negro, la presentación artística del grupo tributo a los Gypsy Kings.

| ACTIVIDAD | COSTOS ASOCIADOS |
|-----------------|------------------|
| Día de la Madre | \$ 1.000.000.- |



3.- JORNADAS DE AUTOCUIDADO PARA DIRIGENTES DE ADULTO MAYOR

Durante tres meses de Marzo a Mayo, se realizaron tres jornadas para 30 dirigentes de clubes de adulto mayor, donde recibieron capacitación sobre manejo de emociones y estrés, técnicas de relajación y autoconocimiento; además de recibir terapias de relajación directa y trabajo de grupos. Estas jornadas se realizaron en el complejo Turístico la Península, donde el Municipio financió los profesionales, la alimentación y transporte.

| ACTIVIDAD | COSTOS ASOCIADOS |
|-------------------------|------------------|
| Jornadas de Autocuidado | \$ 2.938.500.- |





4.- CELEBRACION DIA DEL NIÑO

El día 8 de Agosto se realizó un evento masivo para niños y niñas de la comuna en el Complejo Bellobosque de la Caja de compensación La Araucana, que consistió en un día recreativo con juegos inflables y la presentación de una Obra de teatro infantil “Los tres chanchitos” de la compañía de Teatro El Rostro.

| ACTIVIDAD | COSTOS ASOCIADOS |
|--------------|------------------|
| Día del Niño | \$ 2.416.666.- |





5.- DESFILE FIESTRAS PATRIAS

La Dirección de Desarrollo Comunitario en conjunto con la Dirección de Educación realizaron el desfile de fiestas patrias el día 17 de Septiembre, evento en que DIDECO asumió la coordinación con las organizaciones comunitarias que participaron del desfile ocupándose de su traslado (arriendo de buses de acercamiento y fletes de animales), además de la tradicional entrega de empanadas y vino a los participantes.

| ACTIVIDAD | COSTOS ASOCIADOS |
|-----------|------------------|
| Desfile | \$ 6.856.912.- |

6.- CAPACITACION A ORGANIZACIONES FUNCIONALES

La Unidad de Organizaciones Comunitarias, en su afán de la formación continua de los dirigentes, organizó una capacitación para 45 dirigentes de Organizaciones Funcionales (Comités campesinos, Voluntariados, Centros de Madres, entre otras) sobre la ley 19.418 y el Plan anual de Actividades.

| ACTIVIDAD | COSTOS ASOCIADOS |
|--------------|------------------|
| Alimentacion | \$ 200.000.- |

7.- CELEBRACION DE LOS ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA

Por segundo año, se convocó a los Clubes de adulto mayor de la comuna para que disfruten de un día de esparcimiento el cual se realizó el día 30 de Octubre en el Complejo turístico Monterreal, donde asistieron alrededor de **400** adultos mayores. En el evento se presentaron dos clubes de adulto mayor y se realizó un reconocimiento a tres clubes por su participación en la actividad. El Municipio aportó con la alimentación, traslado y galvanos de reconocimiento para tres dirigentes.

| ACTIVIDAD | COSTOS ASOCIADOS |
|----------------------|------------------|
| Actividad recreativa | \$ 5.061.000.- |



8.- SEMINARIO: “INNOVACIONES Y EXPERIENCIAS EN TORNO AL ADULTO MAYOR”.

En el Marco del mes de los Mayores, el día 11 de Noviembre se realizó un seminario orientado a profesionales de la comuna que trabajan con adultos mayores y para dirigentes de clubes de adulto mayor, en la ocasión se contó con la participación de destacados expositores, como son representantes de la Dirección Nacional de SENAMA, de la Pontificia Universidad Católica Programa Adulto mayor y de los profesionales que desarrollaron las jornadas de autocuidado en la comuna. Este seminario tuvo una alta convocatoria (100 personas), y cuya participación fue certificada por el Municipio.

| ACTIVIDAD | COSTOS ASOCIADOS |
|-----------|------------------|
| Seminario | \$ 1.863.000.- |



9.- CELEBRACION DIA DEL DIRIGENTE

Con fecha 16 de Octubre se llevó a cabo una capacitación para 70 dirigentes de la comuna, en temas como el Rol del dirigente, Ley del Lobby , además de un espacio de recreación para conmemorar el día del Dirigente social.

| ACTIVIDAD | COSTOS ASOCIADOS |
|----------------------|------------------|
| Actividad recreativa | \$ 1.235.000.- |



10.- PARTICIPACION DE LA RED PROVINCIAL DE DIDECOS Y ENCARGADOS DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE ÑUBLE

Durante el año 2015, DIDECO continuó su participación de esta red provincial, asistiendo a dos encuentros desarrollados en las comunas de PINTO y RANQUIL, donde se abordaron temas como, fondos concursables, programas gubernamentales, intercambio de experiencias exitosas, entre otras.



11.- CAPACITACION EN FORMULACION DE PROYECTOS PARA DIRIGENTES

A través de una alianza estratégica entre el Municipio- ESSBIO y la Fundación Trascender, se ejecutó un Taller de formulación de proyectos sociales para 20 dirigentes de las comunas de Quillon y Ranquil, con una cantidad de 8 sesiones, los cuales estuvieron a cargo de la Fundación Trascender. En esta ocasión estuvieron representados 8 sectores de la comuna.





12.- ACTIVIDAD TELETON QUILLON

Con fecha 27 y 28 de Noviembre se realizó en la comuna un show artístico con artísticas locales con el fin de recaudar fondos para esta Campaña Nacional, el municipio dispuso de turnos de Cajas recaudadoras para la comunidad que funcionaron durante dos días, compuestas por funcionarios municipales. Durante la campaña la comuna recaudó la suma de \$ **21.261.790.-**



13.- ACTIVIDAD DIA DE LA DISCAPACIDAD

El día 15 de Diciembre del 2015, se conmemoró el Día de la Discapacidad, actividad que contó con la participación de 30 asistentes pertenecientes a la Asociación de discapacitados de Quillón, con el objetivo de promover la participación activa, espacios de socialización y recreación para personas en situación de discapacidad y que no cuentan con los recursos suficientes para acceder a estos espacios.

| ACTIVIDAD | COSTOS ASOCIADOS |
|----------------------|------------------|
| Actividad recreativa | \$ 522.000.- |



14.- CONCURSOS NAVIDEÑOS PARA JUNTAS DE VECINOS

Por segundo año se realizan los concursos dirigidos a las juntas de vecinos de la comuna con el afán de incluir a la comunidad en las actividades navideñas, ya que habitualmente éstas se dirigen a los niños.

c) Para las Juntas de vecinos urbanas, “**Adorna tu Barrio en Navidad**” donde se invitó a que cada organización se ocupara de decorar sus pasajes, calles y frontis de viviendas con motivos navideños, lo cual era evaluado por un jurado de 5 dirigentes de diversas organizaciones funcionales de la comuna, quienes realizaron salidas a terreno durante día y noche para evaluar. Se presentaron **07** juntas de vecinos a participar del concurso.

d) Para las juntas de vecinos rurales, “**Gastronomía Típica de Navidad**” cada junta de vecino debía confeccionar tres productos: queque navideño o pan de pascua, licor de navidad y galletas. El jurado compuesto de 5 personas vinculadas al rubro gastronómico de la comuna, se realizó una muestra al aire libre para evaluar el proceso y que los jurados realizaran la degustación final de todos los productos. Se presentaron **07** juntas de vecinos a participar del concurso.

Se realizó una ceremonia de premiación que se llevó a cabo el día 12 de Diciembre en el Complejo Turístico Monterreal, donde se premió a las 6 juntas de vecinos ganadoras de los concursos.

| ACTIVIDAD | COSTOS ASOCIADOS |
|----------------------|-----------------------|
| Concurso Navidad | \$ 1.844.467.- |
| Aporte empresa EULEN | 6 premios a ganadores |



15.- NAVIDAD PARA LOS NIÑOS

A) ENTREGA DE JUGUETES:

Durante el año 2015 se entregaron 1.600 juguetes para niños y niñas de entre 0 a 5 años 11 meses, esto a través de los jardines infantiles y escuelas de lenguaje de la comuna, y para los niños no escolarizados a través de las Juntas de vecinos.

| ACTIVIDAD | COSTOS ASOCIADOS |
|-----------|------------------|
| Juguetes | \$ 7.882.004.- |



B) ACTIVIDAD RECREATIVA PARQUE ACUATICO ANTU:

Por segundo año consecutivos la Celebración de Navidad se desarrolló en el Parque Acuático ANTU de la comuna, debido a una donación realizada por el empresario Benjamin Weissglass quien dispuso de las dependencias del parque de forma exclusiva para el Municipio, se convocó a 400 niños y niñas de entre 6 a 11 años que se encontraban matriculados en la educación municipal, donde disfrutaron de un día de diversiones, piscinas y toboganes.

El Municipio dispuso de alimentación y bebidas, bloqueadores solares, jockyes, y buses de acercamiento en sectores rurales y urbanos para las delegaciones de niños y niñas. Por su parte el empresario donó 1.000 helados para la actividad.

| ACTIVIDAD | COSTOS ASOCIADOS |
|----------------------|------------------|
| Actividad Recreativa | \$ 3.757.660.- |





PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL – SENCE

En la Oficina de Intermediación e Inserción Laboral, una unidad Técnica dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, donde se establecen directrices de Empleabilidad y Capacitaciones a nivel comunal y regional, dando la prioridad al usuario de poder revertir su vulnerabilidad a un estado regular estable económicamente y moral.

Se firman los convenios entre la Municipalidad de Quillón y SENCE Regional por el Programa “FORTALECIMIENTO OMIL 2015” Cuyo aporte asciende a **\$71.144.950.-** SENCE Regional destacó a las OMILES que desarrollaron los objetivos comunales, es por ello que la **OMIL QUILLÓN obtuvo el Tercer Lugar en MAYOR INSERCIÓN LABORAL A NIVEL REGIONAL - 2015 con un 209%**; además se insertaron Jefas de Hogar en diferentes empresas de la comuna.

GRAFICO DESARROLLO PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL 2015 - 2016

| | CERTIFICACIONES | CAPACITACIONES BNE | CURSOS C/ NVO OFICIO | APRESTO LABORAL | CESANTES CERTIF. OMIL | ATENCION EN OFICINA | ENCUENTRO EMPRESARIAL | VISITAS EMPRESA |
|----------|-----------------|--------------------|----------------------|-----------------|-----------------------|---------------------|-----------------------|-----------------|
| AÑO 2013 | 237 | 178 | 1 | 15 | 268 | 2227 | 4 | 48 |
| AÑO 2014 | 436 | 401 | 3 | 37 | 110 | 3850 | 6 | 66 |
| AÑO 2015 | 1.305 | 519 | 5 | 37 | 446 | 5650 | 6 | 72 |

CESANTIA COMUNAL

| | CESANTIA |
|----------|---------------------------|
| AÑO 2014 | 2,9% |
| AÑO 2015 | 2,7% (6,13% a nivel País) |

CERTIFICACION FONASA

| | |
|----------|-----|
| AÑO 2015 | 987 |
|----------|-----|

INTERMEDIACIÓN LABORAL

| | |
|----------|-----|
| AÑO 2015 | 957 |
|----------|-----|



SERVICIO NACIONAL DE MENORES (SENAME)
OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA:
OPD VALLE DEL SOL

La Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia OPD Valle del Sol; dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, inició funciones en la comuna de Quillón en el año 2009, fruto de un Convenio de Colaboración Técnico-Financiero suscrito entre la Municipalidad de Quillón, con el Servicio Nacional de Menores SENAME, asociada a la comuna de Bulnes. Las oficinas centrales de esta Unidad, quedaron radicadas en la comuna de Quillón de conformidad a lo acordado en el Convenio, y por lo tanto desde esta comuna se despliega el trabajo especializado del equipo interdisciplinario.

Las OPD son instancias a nivel local que brindan de manera ambulatoria, protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes que se encuentren en una situación de exclusión social, o vulneración de estos.

Trabaja en dos áreas que se articulan entre sí, la primera el **área de protección** basada fundamentalmente en una intervención interdisciplinaria (psicosocial), integrando otros enfoques tales como el legal, dirigiendo su accionar a la Calificación del Derecho Vulnerado que afecte a un niño (a) o adolescente. Y la segunda se refiere a iniciar y fortalecer en el **ámbito comunitario**, las prácticas sociales orientadas a generar cambios socioculturales en relación con la visión que se tiene de niños y jóvenes, favoreciendo la imagen de éstos como sujetos de derechos, teniendo como meta principal la instauración de Políticas Comunales de Infancia en cada una de las comunas donde desempeña su labor; contribuyendo de esta forma a la creación de conciencia y a la sensibilización frente al tema de efectuar denuncias por situaciones de vulneración de derechos que afecten a niños.

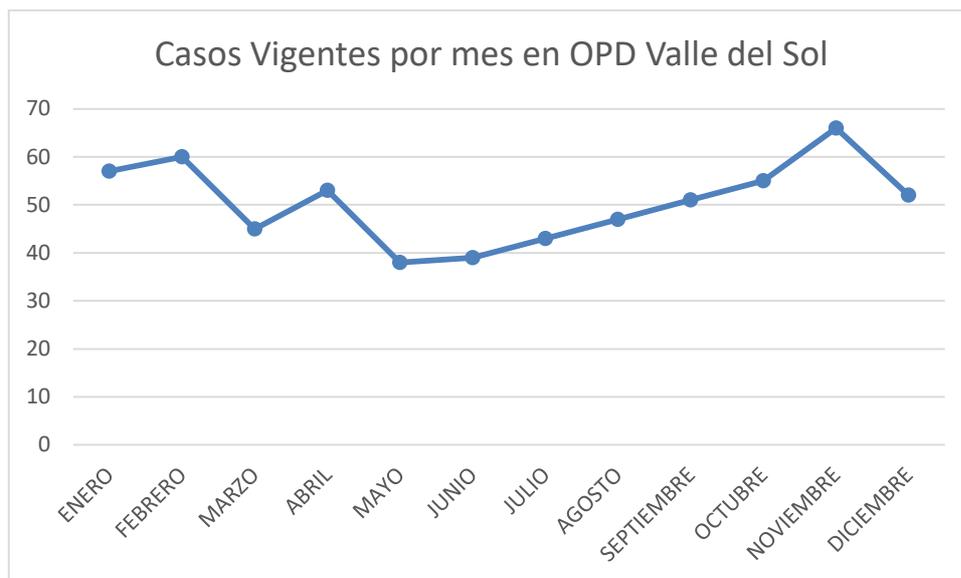
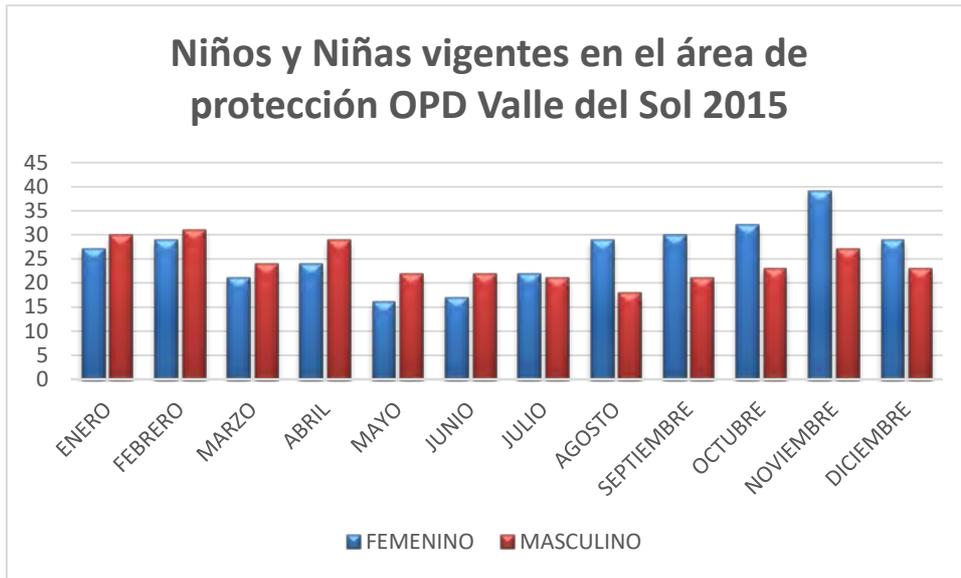


El objetivo central de la OPD Valle del Sol es “Contribuir a la instalación de sistemas locales de protección de derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, sus familias y comunidad”.

Fecha duración Convenio Trienio: junio de 2015 a mayo de 2018

FINANCIAMIENTO

| Aportes | Enero- mayo 2015 | Junio- diciembre 2015 |
|---|-------------------------|------------------------------|
| Aporte SENAME | \$13.430.010.- | \$28.712.439.- |
| Aporte frescos Municipalidad de Quillón | | \$2.000.000.- |
| Aportes valorizados Municipalidad de Quillón y Bulnes | \$3.370.356.- | \$7.178.109.- |
| Total | \$16.800.366.- | \$37.890548.- |





| <u>Niños y niñas intervenidas en área protección</u> | <u>Niños y niñas intervenidas en área de gestión intersectorial</u> | <u>Total</u> |
|--|---|--------------|
| 198 casos | 735 niños y niñas aprox. | 933 |

RESUMEN ACTIVIDADES DEL ÁREA DE GESTIÓN COMUNITARIA 2015

- Instalación de la Mesa Comunal de Infancia y Adolescencia, con reuniones bimensuales y plan de trabajo anual.
- Organización del Seminario “Una Mirada desde el enfoque intercultural del desarrollo de la primera infancia”.
- Capacitación a salas cunas y jardines infantiles.
- Participación en la Red ampliada Chile Crece Contigo.
- Realización de talleres de promoción y prevención en diversas áreas enmarcadas en la Convención de los Derecho del Niño/a, a establecimientos educacionales, focalizando durante el presente año 2015
- Talleres a Niños y Niñas de los CAHMT, escuela El Casino y Héroe del Itata.
- Participación Activa de las diversas redes existentes en la comuna.
- Realización de Consulta Nacional Mi opinión cuenta.
- Capacitación a la Unión Comunal de Juntas de vecinos de la comuna.
- Capacitación sobre Prevención y detección del Abuso Sexual infantil a funcionarios/as municipales del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- Realización de talleres de promoción y prevención en diversas áreas enmarcadas en la Convención de los Derechos del Niño/a, a establecimientos educacionales, focalizando durante el presente año en las siguientes escuelas: Escuela Puertos Frutales de Coyanco, Amanda Chávez Navarrete, Pedro Torres Sabelle, Jardín Infantil Valle del Sol, liceo Luis Cruz Martínez.
- Participación Activa de las diversas redes existentes en la comuna y actividades masivas para la promoción y protección de los derechos de los/as niños/as:
 - Reuniones bimensuales de la comisión comunal de Drogas y Alcohol.
 - Feria vocacional estudiantil Liceo Luis Cruz Martínez.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

- Reuniones mesa regional de protección y promoción derechos de la infancia Fundación Integra.
 - Participación en Organización Celebración día del Niño/a.
 - Feria de sensibilización escuela Amanda Chávez Navarrete.
 - Feria celebración día del párvulo.
 - Comisión de seguridad ciudadana
 - Reuniones con red SENAME existentes en la comuna.
 - Reuniones mensuales Red Provincial OPD- Ñuble
 - Reuniones de Mesa Técnica Regional OPD.
-
- Capacitaciones SENAME para equipo OPD
 - Cumplimiento de la Cobertura comprometida en Convenio en el área de Protección.
 - Actualización de Catastro con la oferta sectorial territorial y entrega en formato digital e impreso a Tribunales de Familia.
 - Capacitación sobre Ciclos Vitales a docentes de dos establecimientos educacionales, uno urbano y otro rural.
 - Capacitación sobre Vulneraciones de derechos constitutivo de delitos y protocolo de denuncias a funcionarios de la Municipalidad.
 - Capacitación sobre Competencias parentales a familias vigentes en el proyecto OPD.



PROGRAMA SENDA PREVIENE EN LA



COMUNIDAD QUILLÓN-RÁNQUIL



El Programa “SENDA-Previene en la Comuna” implementa acciones vinculadas a la prevención del consumo de alcohol y drogas a nivel local, y se ejecuta a través de un Convenio de colaboración técnica y financiera, entre el Ministerio del Interior y las Municipalidades de Quillón y Ránquil. El año 2015 asciende a **\$16.397.840.-**, con fondos SENDA y un aporte municipal de \$ 4.176.000.-

El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) es la entidad responsable de elaborar las políticas de prevención del consumo de drogas y alcohol, así como de tratamiento, rehabilitación y reinserción social de las personas afectadas por estas sustancias.

El Servicio, tiene como principales tareas:

- La ejecución de las políticas en materia de prevención del consumo de estupefacientes, sustancias psicotrópicas e ingesta abusiva de alcohol.
- La ejecución de políticas en materia de tratamiento, rehabilitación y reinserción social de las personas afectadas por dichos estupefacientes y sustancias psicotrópicas.
- La elaboración e implementación de una Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol.

El Programa SENDA Previene Quillón-Ránquil busca desarrollar vínculos directos con los principales actores y organizaciones de la comunidad local y fomentar su participación para enfrentar el consumo de drogas. Además, se implementan los diversos programas preventivos nacionales, articulando y desarrollando directamente diversas actividades que buscan generar condiciones adecuadas para la prevención del consumo de drogas en la comuna, abarcando el ámbito comunitario, familiar, educativo y laboral.

Áreas de Intervención:

- Prevención en Educación
- Prevención Laboral
- Gestión Territorial
- Tratamiento, Rehabilitación e Integración Social
- Comunicaciones

Detalle de actividades año 2015 por Ámbito de Intervención

- **Educación:** Capacitaciones en Prevención, Competencias Preventivas, Estrategia de Pares, Debates Estudiantiles, Capacitaciones a Docentes en Inclusión Territorial y Detección precoz del consumo, Capacitaciones “ACTITUD” y Continuo Preventivo “DGT”, Certificación de Establecimientos Educativos, Concurso del Logo SENDA, Show de Talentos Escolares, Seminario Preventivo Liceo LCM.
- **Gestión Territorial:** Reuniones Comisión comunal de Drogas y Alcohol, Jornadas de prevención con jóvenes.
- **Tratamiento y Rehabilitación:** Mesa de tratamiento comunal e Integración Social y capacitación Assist.



- **Comunicaciones:** Campaña de Verano: “Comparte este verano... sin drogas, alcohol, ni tabaco”, Conmemoración del Día de la Prevención, Operativos preventivos Control Cero Alcohol y de Fiestas Patrias, Stands de difusión en ferias preventivas, Campañas de prevención de fiestas de fin de año.
- **Laboral:** Capacitaciones Mipe y Pyme Preventiva

ACTIVIDADES AÑO 2015

| Nº | AMBITO | ACTIVIDAD | DIRIGIDA A | FECHA | PARTICIPANTES |
|----|-----------|---|--|---------------|-----------------------------|
| 1 | | Capacitación en Prevención | Estudiantes de 7º y 8º básico Escuela Héroes del Itata | 01/10/2015 | 9 |
| 2 | | | Estudiantes Liceo Luis Cruz Martínez | 09/11/2015 | 32 |
| 3 | | Seminario Adicciones “El Poder está en Ti” | Estudiantes de tercero y cuarto medio Liceo Luis Cruz Martínez | 02/09/2015 | 90 estudiantes |
| 4 | | Show de Talentos Escolares y Premiación Concurso del Logo SENDA | Estudiantes de Establecimientos Educativos | 09/09/2015 | 82 estudiantes y apoderados |
| 5 | | | Escuela Amanda Chávez Navarrete | Nivel Inicial | |
| 6 | | | Colegio Quillón | Nivel Inicial | |
| 7 | EDUCACIÓN | | Escuela Héroes del Itata | Nivel Inicial | |
| 8 | | Certificación de Establecimientos Educativos 2015 | Escuela Liucura Bajo | Nivel Inicial | Comunidad Educativa |
| 9 | | | Escuela Laguna Avendaño | Nivel Inicial | |
| 10 | | | Escuela Puerto Los Frutales de Coyanco | Nivel Inicial | |
| 11 | | | Liceo Luis Cruz Martínez | Nivel Inicial | |
| 12 | | Capacitación Descubriendo El Gran Tesoro | Capacitación Jardines Infantiles | 27/05/2015 | 7 docentes |
| 13 | | | | 07/04/2015 | 23 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| | | | | | |
|----|---------------------------------|--|---|--|--|
| 14 | | Reuniones Comisión Comunal de Drogas | Integrantes de la Comisión | 17/06/2015 14/10/2015 | 14 17 |
| 15 | | Reunión Intersectorial | Integrantes de la Comisión | 03/06/2015 | 5 |
| 16 | | | | 20/05/2015 | |
| 17 | | Operativos Preventivos "Control Cero Alcohol" | Comunidad Local | 16/09/2015 30/12/2015 | Operativos realizados junto a Carabineros. |
| 18 | Desarrollo Territorial | Capacitación Jóvenes | Iglesia Inmaculada Concepción | 15/07/2015 | 18 jóvenes |
| 19 | | Taller Preventivo de Consumo de Drogas y Alcohol | Comedor Volver a Nacer | 21/10/2015 28/10/2015 04/11/2015 | 18 asistentes |
| 20 | | Presentación de Teatro | Comunidad Local | 13/11/2015 | 50 personas |
| 21 | Tratamiento y Rehabilitación | Capacitación ASSIST | Concejo de Desarrollo Cesfam Quillón | 20/05/2015 | 17 personas |
| 22 | | Mesa de Tratamiento e Integración | Integrantes de la Comisión | 05/08/2015 | 20 personas |
| 23 | | | | 20/10/2015 | Feria Vocacional y de Redes de Apoyo Liceo Luis Cruz Martínez |
| 24 | | | Comunidad local | 29/10/2015 | Feria Adolescente |
| 25 | | | | 12/11/2015 | Feria Social UBB |
| 26 | Comunicaciones | Stand de Difusión en Prevención | | 16/09/2015 | Participación en Actividad de Fiestas Patrias de Esc. Amanda |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

Chávez
Navarrete.

| | | | | | |
|----|---|--|---|------------|---------------------------------|
| 31 | | | | 02/12/2015 | Carnaval Primera Infancia |
| 32 | Capacitación preventiva Campaña de Verano | Niños y niñas Asistentes a Escuela de Verano "Héroes del Itata" | | 20/01/2015 | 25 niños |
| 33 | | Niños y niñas Asistentes a Escuela de Verano "El Casino" | | 21/01/2015 | 17 niños |
| 34 | Lanzamiento Campaña de Verano "Comparte este verano... sin drogas, alcohol, ni tabaco" | Comunidad local y veraneantes | | 21/01/2015 | 500 personas |
| 35 | | Personal de Restaurante "El Rancho" | | 08/06/2015 | 4 personas |
| 36 | Laboral | Capacitación a Mipe Preventiva | Personal de Restaurante "La Maison" | 12/06/2015 | 5 personas |
| 37 | | Capacitación a Pyme Preventiva | Maestranza Industrial TEO Ltda. | 16/11/2015 | 3 personas |



PROGRAMA CONOZCA A SU HIJO (CASH)

Es un Programa Educativo no Formal de Educación Parvularia dirigido a madres y adultos que tiene a su cargo la crianza de niños y niñas, brindando apoyo a la formación, cuidado y educación de niños y niñas menores de 6 años, que no acceden a la educación formal, pertenecientes a familias en situación de vulnerabilidad y que habitan en zonas rurales de amplia dispersión geográfica, con el objetivo de contribuir a mejorar el desarrollo físico, psíquico y social, esto a través de un convenio entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles y el Municipio.

El programa se ejecuta a través talleres dirigidos por una monitora Madre y una Monitora Niños/as, donde la JUNJI capacita a dos madres por grupo, las cuales son participantes del Programa con el fin que coordinen dichas jornadas, asesorándolas a través de guías de trabajo, libros y jornadas de capacitaciones presenciales.

Durante el **año 2015** en nuestra comuna se conformaron cuatro grupos CASH, ubicados en los **sectores de La Quebrada, Queime II, El Peley y Huenucheo**, implementando el Programa en sus respectivas Sedes Sociales, logrando atender un total de **30 madres y sus hijos**.

En cuanto a los recursos asignados al Programa, estos se detallan a continuación:

| SECTOR | CONVENIO DE COLABORACION (ECI) | CONVENIO DE TRANSPORTE |
|--------------|--------------------------------|------------------------|
| LA QUEBRADA | \$180.000.- | \$1.800.000.- |
| EL PELEY | \$180.000.- | \$2.000.000.- |
| QUEIME II | \$180.000.- | \$1.000.000.- |
| HUENUCHEO | \$180.000.- | \$1.900.000.- |
| TOTAL | \$720.000.- | \$6.700.000.- |





FICHA DE PROTECCION SOCIAL (F.P.S.)

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015, se aplicaron un total de 587 Fichas de Protección Social, siendo estas solo Folios Nuevos. A la vez, se actualizaron de enero a diciembre de este mismo año, la cantidad de 384 Fichas de Protección Social.

Por tanto, al 31 de diciembre del 2015 tenemos una Población encuestada con un total de 5.810 Fichas de Protección Social ingresadas al sistema.

Esta aplicación sirve para la captación y posterior focalización de beneficiarios de diferentes programas Estatales y/o Privados como los Subsidios Único Familiares, Pensiones Básicas Solidarias, Subsidio de Agua Potable, Programa de Vivienda, Programa Ingreso Ético familiar, Beneficios Estudiantiles, Focalización de Asistencia Social comunal y otros Programas sociales.

| | | |
|---------------|----------------|--|
| Convenio 2015 | Presupuesto | Recurso Humano (contratación a honorarios de una encuestadora) |
| | \$ 3.700.000.- | |



PROGRAMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

PROGRAMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL

| Objetivo General | Aporte FOSIS | Aporte Municipal | Nº de Participantes | Nº de Asesores | Nº de Talleres | Nº de Intervenciones |
|--|--|---|----------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------------------|
| Incrementar la capacidad generadora de ingresos de los representantes de la familia que participen en él, para mejorar sus condiciones de empleabilidad y su participación en el ámbito del trabajo. | \$20.897.889.- Destinados a Recursos Humanos, Equipamiento e Insumos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Infraestructura ▪ Movilización ▪ Equipamiento | 205 | 2 | 12 | 1440 Sesiones Laborales. |



PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL

| Objetivo General | Aporte FOSIS | Aporte Municipal | Nª de Familias | Nª de Asesores | Nº Talleres | Nª de Intervenciones realizadas |
|---|---|---|----------------|----------------|-------------|---------------------------------|
| Promover el desarrollo de los recursos y las capacidades de las familias, con el fin de potenciar su inclusión y desenvolvimiento autónomo, para así mejorar su calidad de vida | \$20.142.931.- Destinados a Recursos Humanos, Equipamiento e Insumos | \$11.189.496.- (Recursos Humanos) ▪ Infraestructura ▪ Movilización ▪ Equipamiento | 297 | 3 | 2 | 1920 Visitas domiciliarias. |





PROGRAMA VÍNCULOS

El Programa Vínculos perteneciente al subsistema de seguridades y oportunidades, consistente en un conjunto de acciones orientadas a dar una respuesta directa a las necesidades de las personas mayores de hogares unipersonales y bipersonales, a través de la oferta programática existente, generada a partir de la demanda. Para tal efecto, se determinó un conjunto de condiciones mínimas de calidad de vida a cumplir con las personas mayores, atendidas a través de este programa y quien se encarga de operar el programa son las Municipalidades seleccionadas, a través de la suscripción de un Convenio de Transferencia de Recursos entre el Ministerio de Desarrollo Social, al mismo tiempo se encarga al Servicio Nacional del Adulto Mayor, SENAMA, la tarea de brindar asistencia técnica y supervisión especializada a los equipos ejecutores de cada municipio.

En el marco del Convenio señalado, esta Dirección Municipal ejecutó el 2015 el Programa Vínculos “Aplicación de fondos en administración – modalidad de intervención usuarios 65 años o más”, que fue desarrollado por una Profesional del área Social contratada con cargo a los recursos aportados por la Seremi de Desarrollo Social de la Región del Bio-Bio.

Cabe señalar que para el periodo del programa participaron **23 adultos mayores**, tanto de la zona urbana y rural de la comuna, entregando apoyo psicosocial y laboral a cada uno de ellos, cumpliendo con la metodología de intervención tanto en la etapa individual desarrollando 10 sesiones realizadas en los domicilios de los adultos mayores, para posteriormente pasar a la segunda etapa donde se realizaron 5 Encuentros grupales en el centro de la comuna, para el traslado de las personas mayores de los sectores rurales se contrató movilización.

Monto de Inversión Anual: **\$ 6.434.971** Iniciativa que finalizó operativamente en Enero del año 2016.



PROGRAMA HABITABILIDAD

Durante el año 2015, esta Dirección Municipal adjudicó la ejecución de una nueva versión del Programa Habitabilidad, cuyo inicio se materializó por Convenio de transferencia de recursos financiero con el Ministerio de Desarrollo Social y técnico con Fosis, radicándose su ejecución en esta Municipalidad, a través de un equipo técnico - social contratado para tal efecto durante un periodo de **nueve meses**. El objetivo central de este Programa, es contribuir significativamente al mejoramiento de las condiciones de las viviendas a través de la matriz de recursos familiares como; calidad de la vivienda, servicios básicos, equipamiento doméstico, espacios de producción y acceso a la vivienda.

Para este periodo de ejecución se beneficia a un **total de 17 familias** de la comuna tanto en la zona rural como urbana todas pertenecientes al sistema de protección social a través de los programas Puente, Ingreso Ético Familiar y Seguridades y Oportunidades. Estas fueron seleccionadas por su condición de vulnerabilidad habitacional y pobreza. La inversión corresponde a **\$ 23.750.000** que se distribuyen tanto para la contratación de la dupla técnico-social como inversión directa en las familias.

Es importante señalar que dentro de los beneficiarios se entregaran soluciones integrales a familias que lo necesitan, mejorando la infraestructura de las viviendas, el equipamiento de estas y además potenciando algún espacio de producción dentro de las viviendas, que les pueda generar un ingreso económico a las familias.

Asimismo se desarrollaron tres Talleres, estos son:

1. Reforzamiento de hábitos saludables vinculados con las condiciones de habitabilidad de cada familia beneficiada
2. Reflexión grupal a través de las experiencias de cada familia respecto de la vivienda y su entorno
3. Proyecto familiar de planificación de las tareas del hogar



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN





PROGRAMA AUTOCONSUMO

Durante el año 2015, esta Dirección Municipal adjudicó la ejecución de una de nueva versión del Programa de Apoyo a la Producción Familiar para el Autoconsumo, cuyo inicio se materializó por Convenio de transferencia de recursos financiero con el Ministerio de Desarrollo Social y técnico con FOSIS, radicándose su ejecución en esta Municipalidad, a través de un equipo técnico - social contratado para tal efecto durante un periodo de **nueve meses**. El objetivo central de este Programa, es contribuir a la adquisición y/o fortalecimiento de hábitos alimenticios y estilos de vida saludable, a través de la autoprovisión de alimentos que complementen sus necesidades alimentarias contribuyendo, asimismo, a mejorar las condiciones de vida de las familias beneficiarias.

Para este periodo de ejecución se beneficia a un **total de 17 familias** de la comuna tanto en la zona rural como urbana todas pertenecientes al sistema de protección social a través de los programas Puente, Ingreso Ético Familiar y Seguridades y Oportunidades. Estas fueron seleccionadas por su condición de vulnerabilidad habitacional y pobreza. La inversión corresponde a **\$ 9.600.000** que se distribuyen tanto para la contratación de la dupla técnico-social como inversión directa en las familias.

Es importante señalar que dentro de los beneficiarios se proporcionan soluciones integrales a las familias que lo necesitan, obviamente orientadas a la producción familiar. En esta versión se construyeron 12 invernaderos y 8 gallineros.

Asimismo se desarrollaron tres Talleres, estos son:

1. Taller disponibilidad Alimentaria
2. Taller de habilidades para gestionar iniciativas
3. Taller de prácticas de alimentación saludable





CENTRO PARA NIÑOS/AS CON CUIDADORES/AS PRINCIPALES TEMPOREROS/AS

Este programa conocido como las “Escuelas de Verano” se ejecuta a través de una alianza estratégica entre el Municipio-Ministerio de Desarrollo Social-Instituto Nacional de Deportes (IND) y la JUNAEB, el objetivo es brindar un espacio seguro de aprendizaje de estilos de vida saludable a los niños y de recreación para los hijos de madres temporeras que así pueden realizar su función con mayor tranquilidad. El programa dura dos meses: Enero y Febrero y acoge a niños de entre 6 y 12 años de edad.

El IND asume la contratación de dos profesores de educación física y dos monitores que realizan la planificación de actividades deportivas para los niños.

La JUNAEB asume la entrega de la alimentación durante toda la ejecución del programa.

El Ministerio de Desarrollo social, se ocupa de la supervisión técnica del programa y realizó una transferencia monetaria de **\$540.000** para desarrollar iniciativas de los propios niños.

Por su parte el Municipio, aporta con la contratación de dos encargados de centro, uno por cada escuela, quien es la persona encargada de la coordinación general y de planificar las actividades, realizar los informes técnicos entre otras tareas.

Durante el año 2015 el programa se ejecutó según el siguiente cuadro:

| Centros | Cantidad de Niños | Financiamiento iniciativa por centro |
|------------------|-------------------|--------------------------------------|
| El Casino | 30 | \$270.000 |
| Héroes del Itata | 30 | \$270.000 |
| TOTAL | 60 | \$540.000 |

| Aporte Municipal | Profesional por centro | Monto por honorario |
|------------------|------------------------|---------------------|
|------------------|------------------------|---------------------|



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| | | |
|---------------------------------------|---|--------------------|
| Encargado escuela Héroes del Itata | 1 | \$600.000 |
| Encargado escuela El Casino | 1 | \$600.000 |
| TOTAL | | \$1.200.000 |





PROGRAMA ESCUELAS ABIERTAS

El programa escuelas abierta tiene como objetivo posibilitar el acceso a los beneficiarios(as) participantes a un espacio recreativo y educativo fomentando los estilos de vida saludable, el buen uso del tiempo libre y la buena convivencia durante su periodo de vacaciones de invierno 2015. Teniendo como población objetivo a estudiantes matriculados en enseñanza Parvularia y educación general básica perteneciente a establecimientos educacionales vulnerables de la comuna, contando con una **cobertura de 60 niños/as** entre las edades de cinco a trece años, desarrollándose en Escuela Municipal Héroes del Itata de la Comuna.

Este programa es una alianza entre la Junta Nacional de Auxilios Escolar y Becas (JUNAEB) y la Municipalidad, siendo la JUNAEB quien aporta con los recursos financieros y alimentación, el municipio se encarga de administrar los recursos y de ejecutar.

| Monto Asignado \$988.800 | Monto |
|-------------------------------------|------------------|
| Profesionales (3) | \$593.280 |
| Material Didáctico | \$105.550 |
| Implementación | \$100.016 |
| Alimentación | \$165.000 |
| Total | \$963.846 |





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

AÑO 2016



UNIDADES MUNICIPALES

- ASISTENCIA SOCIAL
- ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
- PROGRAMA ADULTO MAYOR
- UNIDAD DE BECAS
- PENSIONES
- SUBSIDIOS
- OFICINA DE VIVIENDA
- DISCAPACIDAD
- PROGRAMA DE JOVENES
- AREA DE PROMOCION COMUNITARIA

PROGRAMAS EN CONVENIO

- OFICINA DE INFORMACION LABORAL (OMIL)– SENCE
- OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS DE LA INFANCIA OPD VALLE DEL SOL – SENAME
- CONOZCA A SU HIJO – JUNJI
- REGISTRO SOCIAL DE HOGARES – MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
- SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES – MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
- VINCULOS – MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
- HABITABILIDAD – MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
- AUTOCONSUMO - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
- CENTRO PARA NIÑOS CON CUIDADORES PRINCIPALES TEMPOREROS (AS)
“ESCUELAS DE VERANO” - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
- ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL INCLUSIVO - SENADIS



ASISTENCIA SOCIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 4°, letra c) de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, esta Municipalidad está facultada para desarrollar en el ámbito de su territorio entre otras funciones, las relacionadas con la **Asistencia Social**, lo que significa que puede contribuir a procurar los medios indispensables para paliar las dificultades de residentes de la comuna que carecen de los elementos fundamentales para subsistir, es decir, que se encuentren en estado de pobreza o indigencia, o bien en estado de necesidad manifiesta ante una crisis frente a la cual no tienen posibilidad de resolución.

| AYUDA SOCIAL | VALOR | CANTIDAD DE BENEFICIARIOS |
|--|---------------|----------------------------------|
| Materiales de Construcción | \$ 48.666.283 | 239 |
| Emergencia | \$9.560.000 | 24 |
| Cajas de alimentos | \$ 5.648.387 | 301 |
| Ropa de cama | \$2.353.076 | 32 |
| Medicinas y otros similares (pañales de adultos, pañales infantiles, tratamientos antialcohólicos) | \$ 1.049.244 | 106 |
| Medicamentos, exámenes e insumos médicos o devolución de pasajes | \$ 5.200.000 | 238 |
| Servicios Funerarios | \$2.800.000 | 14 |
| Programa escolar (zapatos y útiles escolares) | \$ 3.500.000 | 74 |
| Viviendas de emergencia | \$ 86.600.000 | 47 |
| TOTAL \$165.376.990.- | | 1075 |



VIVIENDAS DE EMERGENCIA

La entrega de esta ayuda social se desarrolla a partir de la evaluación en terreno de una Asistente Social, quien analiza y verifica los antecedentes entregados en una entrevista previa respecto a situación habitacional de la familia.

El año 2016, se entregaron viviendas de emergencia nuevas a **47 familias** y **3 familias fueron atendidas con mediaguas reasignadas (usadas)**, evaluadas por distintas problemáticas de vivienda.

| Entregadas por contingencia (nuevas) | Reasignadas (usada): | Entregadas por emergencia: |
|--------------------------------------|--------------------------|---------------------------------|
| 44 mediaguas | 3 mediaguas | 3 mediaguas |
| Aporte municipal \$ 81.000.0000.- | Aporte municipal \$ 0 | Aporte municipal \$5.600.000 |





OPERATIVOS ASISTENCIA SOCIAL

Mediante este tipo de iniciativas el Municipio de Quillón acerca sus servicios a la comunidad, permitiendo a los habitantes del sector rural y urbano conocer y tener soluciones efectivas y de buena calidad a quienes, por la lejanía de sus hogares o por desconocimiento de la oferta programática, no tienen acceso inmediato a los servicios que otorga el municipio en dependencias de la Dirección de Desarrollo Comunitario, permitiendo conocer los programas y sus beneficios.

Principalmente se informa acerca de los alcances del Registro social de Hogares, se orienta respecto a los beneficios de discapacidad, subsidios de vivienda, organizaciones comunitarias, programa de adulto mayor, además de entregar asesoría jurídica a quienes la requieren, y visitas a casos sociales.

El año 2016 hasta la fecha, se realizaron **04 operativos** en diversos sectores de la comuna, atendiendo **39 familias**. Estos operativos fue realizado por profesionales asistentes sociales de la Dirección, en conjunto con Unidad de organizaciones comunitarias, encargada del Registro social de Hogares, asesor jurídico y la Directora de Desarrollo comunitario.

| SECTOR | CANTIDAD |
|------------------------------|-----------|
| PEÑABLANCA | 16 casos |
| EL OLIVAR | 10 casos |
| EL SIFON | 06 casos |
| LA GLORIA | 07 casos |
| TOTAL CASOS ATENDIDOS | 39 |





UNIDAD ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Como bien sabemos, la alianza estratégica desarrollada, en concomitancia y recíprocamente, con las organizaciones de interés público y/o de la sociedad civil es la base para la planificación de la unidad. Recordemos que hasta el año 2012, la Municipalidad no contaba con Unidad de Organizaciones Comunitarias, ni menos encargado. Las organizaciones son la base de la democracia.

La Unidad, es la encargada de promover el desarrollo y el adecuado funcionamiento de las organizaciones territoriales y funcionales de la Comuna de Quillón de acuerdo a la Ley N° 19.418, de Junta de Vecinos y demás organizaciones y sus respectivas modificaciones. Con el fin de mejorar competencias y habilidades en la promoción del desarrollo comunitario, implementando acciones tendientes a potenciar y fortalecer la participación de la comunidad organizada en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, ejecutando programas e iniciativas tendientes a favorecer la adecuada participación de las organizaciones sociales. Posibilitando así, un mejor desempeño de las funciones y acciones del Municipio dirigidas a la comunidad sumado a la generación de un diálogo permanente que posibilite una buena comunicación, canalización de las solicitudes con unidades municipales y/o entidades públicas o privadas contribuyendo entre otros, al mejoramiento continuo del bienestar de nuestros vecinos y vecinas de la comuna.

Dentro de las líneas de acción desarrolladas el año 2016 podemos señalar las siguientes:

- j) Asesoría para la constitución de nuevas organizaciones, charlas y capacitaciones a organizaciones territoriales y funcionales de la comuna
- k) Gestión de Información y postulación a proyectos a: Fondo Nacional para el Desarrollo Regional FNDR 2%; Fondo de Iniciativas Locales, FRIL; Fondo Social; Fondo Nacional de Seguridad Pública; Fondo Nacional del Adulto Mayor SENAMA;
- l) Diseño y actualización de instrumentos para la generación de información de las organizaciones y para apoyo de las mismas dentro de su quehacer
- m) Apoyo en la coordinación Concejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil
- n) Capacitación permanente para dirigentes de organizaciones comunitarias, en diversos temas como: Ley del Lobby, Ley 19.418, Plan anual de actividades, entre otras.



h) ASESORIA ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES

Dentro de las funciones propias de la Unidad de Organizaciones Comunitarias esta la asesoría, acompañamiento y seguimiento de las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna para su adecuado funcionamiento.

a.1) Constitución de Organizaciones Territoriales y Funcionales

El Año 2016 se constituyó 9 organizaciones de interés público, de las cuales 9 fueron constituciones realizadas por el Ministro de Fe Municipal decretado por la máxima autoridad comunal, perteneciente a la Unidad de Organizaciones Comunitarias según el siguiente detalle:

a.1.1) Constitución Organizaciones Territoriales

JUNTAS DE VECINOS

| Nº | NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN | Nº PERS. JURIDICA | FECHA OTORGAMIENTO |
|------|---|-------------------|--------------------|
| 01.- | JUNTA DE VECINOS EL RENACER DEL SIFON | 535 | 10/09/2016 |
| 02.- | JUNTA DE VECINOS LA NUEVA QUEBRADA DE BULLIQUIN | 538 | 07/08/2016 |

a.1.2) Constitución Organizaciones Funcionales

GRUPO DE ADULTO MAYOR

| Nº | NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN | Nº PERS. JURIDICA | FECHA OTORGAMIENTO |
|------|--|-------------------|--------------------|
| 01.- | CLUB DE ADULTO MAYOR LOS 3 CONDORES BLANCOS DEL CERRO CAYUMANQUI | 551 | 06/01/2016 |



CONJUNTOS FOLCLORICO

| Nº | NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN | Nº PERS. JURIDICA | FECHA OTORGAMIENTO |
|------|---|-------------------|--------------------|
| 01.- | AGRUPACION FOLCLORICA AMANECERES DE PEÑA BLANCA | 562 | 07/10/2016 |

COMITE CAMPESINO

| Nº | NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN | Nº PERS. JURIDICA | FECHA OTORGAMIENTO |
|------|--|-------------------|--------------------|
| 01.- | COMITÉ CAMPESINO JARDINES DE QUILLÓN | 561 | 24/10/2016 |
| 02.- | COMITÉ CAMPESINO MAPURAI SAN RAMON QUILLÓN | 559 | 16/08/2016 |

OTRAS ORGANIZACIONES

| Nº | NOMBRE ORGANIZACIÓN | Nº PERS. JURIDICA | FECHA OTORGAMIENTO |
|------|---|-------------------|--------------------|
| 01.- | COMISION COMUNAL DE PRVENCION DE DROGAS Y ALCOHOL DE LA COMUNA DE QUILLON | 555 | 01/06/2016 |
| 02.- | CORPORACION DE INFORMACION, INFO ÑUBLE | 554 | 07/05/2016 |
| 06.- | FERIA CAYUMANQUE | 558 | 13/08/2016 |

a.2) Charlas, Relatorías y Capacitaciones

Durante el año 2016 se realizaron charlas, relatorías y capacitaciones a todos los dirigentes sociales de la comuna. Se recibieron **29** solicitudes tanto de organizaciones territoriales como funcionales. Los temas a tratar en general fueron:

13. Solicitudes Ministro de Fe y estatutos (**9**)

14. Renovación de Directiva (**20**)



15. Roles y Funciones de los dirigentes y socios (6)
16. Postulación a proyectos concursables (16)
17. Autocuidado para dirigentes de Juntas de Vecinos (6)
18. Capacitación en tres líneas de acción, legal administrativa, de promoción comunitaria y del quehacer cotidiano de las organizaciones tipos necesarios para un mejor funcionamiento de las Organizaciones de Interés Público. Territoriales urbanas y rurales (incluidos los comités pro adelanto) y Funcionales como los Clubes de Adulto Mayor, Comités Campesinos, Grupos de Mujeres y Centros de Madres, Comités de Viñateros, Grupos Juveniles, Centros de Padres, Clubes Deportivos, Comités de Vivienda y de Mejoramiento, Conjuntos Folclóricos, organizaciones de promoción de valores ambientales y culturales, organizaciones de artesanos y agrupaciones que pregonan el desarrollo de la comuna, como lo son los artesanos, taxistas, bomberos, entre otros.
19. Otros (5)

Importante destacar el compromiso por parte del equipo de la Unidad para responder dichas solicitudes contribuyendo al ordenamiento, promoción y buen funcionamiento de las organizaciones de interés público de la comuna.

i) GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y POSTULACIÓN A PROYECTOS

La gestión y el levantamiento de información relativa a las organizaciones funcionales y territoriales de la comuna son vitales para la postulación a proyectos, tanto de la unidad, como del municipio en general, específicamente, de la Secretaria de Planificación Comunal, SECPLAN.

Es importante destacar el trabajo coordinado que realiza DIDECO con SECPLAN con relación a la planificación estratégica y priorización de los proyectos de fomento y fortalecimiento como también de infraestructura y desarrollo comunal.

La ley 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones señala que éstas deben elaborar en el mes de marzo de cada año, su plan anual de actividades, instrumento indispensable para la planificación y priorización de los proyectos presentados a nivel comunal como también en el asesoramiento para la presentación de proyectos por parte de las propias organizaciones. Es así, que esta unidad diseña e implementa un formato para el año 2016 para facilitar este trabajo a las organizaciones comunitarias.

Cabe señalar que esta Unidad contribuyó en la presentación de los siguientes proyectos:



Tabla N° 1

| PROYECTOS FNSP 2016 | | | | | |
|---------------------|---|------------------|--|--------------|------------|
| N° | PROYECTO | CODIGO ID | DETALLE | MONTO | ESTADO |
| 1 | APRENDIZAJE DRAMATIZADO PARA PREVENCIÓN DEL MALTRATO ESCOLAR | FNSP 16-SBV-1397 | PREVENCIÓN DE BULLYING EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA | \$3.710.000 | ADJUDICADO |
| 2 | DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA LA COMUNA DE QUILLÓN, CONSTRUYENDO EL PLAN DE SEGURIDAD PUBLICA | FNSP 16-IT-0707 | ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA, PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA | \$40.000.000 | ADMISIBLE |

A continuación, se detalla los proyectos presentados el año 2016 por la Unidad de Organizaciones Comunitarias para las organizaciones de adultos mayores:

Tabla N° 2

| FONDO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR, SENAMA 2015 | | | | | | |
|--|--|------------|--|-----------------------------------|---------------|----------------------|
| N° | NOMBRE GRUPO DE ADULTO MAYOR | ROL | NOMBRE PROYECTO | TIPO PROYECTO | ESTADO | MONTO TOTAL PROYECTO |
| 1 | UNIÓN COMUNAL | 75.950.980 | EQUIPAMIENTO CIAM | EQUIPAMIENTO | ADJUDICADO | 2.106.624 |
| 2 | CLUB DE TANGO DEL ADULTO MAYOR QUILLON | 65.918.100 | 4º ENCUENTRO REGIONAL DE TANGO DEL ADULTO MAYOR | OTROS | NO ADJUDICADO | \$ 1.1.89.950 |
| 3 | COPITO DE NIEVE SAN RAMÓN | 74.975.300 | UNA HISTORIA SOÑADA, CONOCER LOS FUERTES DE VALDIVIA | RECREACIÓN Y USO DEL TIEMPO LIBRE | NO ADJUDICADO | \$ 1.200.000 |
| 4 | RENACER CON AMOR | 74.787.500 | COMPARTIENDO CON NUESTROS PARES, CONOCIENDO LUGARES | RECREACIÓN Y USO DEL TIEMPO LIBRE | NO ADJUDICADO | \$ 1.346.500 |
| 5 | MANOS PRODIGIOSAS | 74.789.000 | VAMOS CONTENTA A BAÑARNOS CON SENAMA CANTANDO | VIDA SALUDABLE | NO ADJUDICADO | \$ 516.00 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| | | | | | | |
|--|-------------------------------------|--------------|---|---|---------------|----------------------|
| 6 | GRUPO DE TEATRO BROTES DE PRIMAVERA | 74.787.500-6 | DIFUSIÓN Y MUESTRA DE NUESTROS TALENTOS TEATRALES | 1. VIDA SALUDABLE 2. RECREACIÓN Y USO DEL TIEMPO LIBRE | NO ADJUDICADO | \$ 1.050.000 |
| 7 | VILLA LAS MERCEDES | 65.025.308-6 | DISFRUTANDO, SANAMOS NUESTRAS DESILUSIONES | RECREACIÓN Y USO DEL TIEMPO LIBRE | NO ADJUDICADO | \$ 1.108.000 |
| 8 | LLUVIA DE AMOR | 74.551.900-8 | SUEÑO MARAVILLOSO | VIDA SALUDABLE | NO ADJUDICADO | \$ 2.997.600 |
| 9 | FUTURO FELIZ | 74.908.700-5 | VIAJANDO CONOZCAMOS NUESTRA CULTURA | RECREACIÓN Y USO DEL TIEMPO LIBRE | NO ADJUDICADO | \$ 850.000 |
| 10 | VOLVER A LA VIDA | 75.532.500-3 | FORTALECIENDO Y REHABILITANDO NUESTRAS ARTICULACIONES | RECREACIÓN Y USO DEL TIEMPO LIBRE | NO ADJUDICADO | \$ 1.032.000 |
| 11 | VIDA NUEVA | 74.787.300-3 | QUILLÓN VALLE DEL SOL REVIVE CON NUESTRO FOLKLORE | RECREACIÓN Y USO DEL TIEMPO LIBRE | NO ADJUDICADO | \$ 1.067.790 |
| 12 | PIEDRA DE LIUCURA | 65.492.480-5 | EN BUSCA DE LA CULTURA MAPUCHE | OTROS | NO ADJUDICADO | \$ 1.750.000 |
| 13 | ALEGRÍA DE VIVIR | 75.477.200-k | EN BUSCA DE BUENA SALUD Y MEJOR CONVIVENCIA | VIDA SALUDABLE | NO ADJUDICADO | \$ 1.402.500 |
| 14 | VOLVER A NACER | 74.789.200-8 | ALIMENTACIÓN | VIDA SALUDABLE | ADJUDICADO | \$ 1.220.430 |
| TOTAL POSTULACION PROYECTOS SENAMA 2016 | | | | | | \$ 18.837.394 |
| TOTAL PROYECTOS SENAMA ADJUDICADOS AÑO 2015 | | | | | | \$ 3.327.054 |

b.1) Otros Proyectos

Tabla N° 4

| INSTITUCIÓN | PROYECTO | ESTADO | MONTO \$ |
|------------------------------|--|-----------|--------------|
| FONDO CHILE DE TODOS Y TODAS | JUNTA DE VECINOS HUENUCHEO: UNIFICANDO HUENUCHEO | ADMISIBLE | \$2.000.000 |
| | GRUPO FUERZA CAMPESINA DE TALCAMO: RESCATANDO LA | ADMISIBLE | \$ 2.000.000 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| | | | |
|---|--|---------------|---------------|
| | FUERZA CAMPESINA DE TALCAMO | | |
| FONAPI | ASOCIACION DE DISCAPACITADOS DE QUILLON: ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y CONTRATACION DE MONITOR | NO ADJUDICADO | \$ 3.500.000 |
| FNDR SOCIAL | AYUDA AL POSTRADO DE LA COMUNA DE QUILLON | EN EJECUCIÓN | \$ 22.162.780 |
| | QUILLÓN TE ACOMPAÑA, PROGRAMA DE TELEASISTENCIA PARA ADULTOS MAYORES | NO ADJUDICADO | \$15.000.000 |
| FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL | JUNTA DE VECINOS PORTAL DEL VALLE: TALLER DE ARTESANÍA EN MOSAICO | ADMISIBLE | \$2.000.000 |
| FONDO PARTICIPA | JUNTA DE VECINOS EDUARDO FREI: PINTA TU VILLA A TU PINTA | ADMISIBLE | \$ 1.500.000 |
| EJECUTORES INTERMEDIO SENAMA | ATENCION TELEASISTIDA PARA ADULTOS MAYORES DE QUILLÓN | INADMISIBLE | \$10.000.000 |
| FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA | JUAN PABLO SEGUNDO: IMPLEMENTACIÓN SEDE | INADMISIBLE | \$1.248.250 |
| | JUNTA DE VECINOS EL CULBEN: COMPLEMENTANDO NUESTRO SUEÑO | ADMISIBLE | 929.356 |

b.2) Total en \$ Proyectos Adjudicados año 2016

En total el año 2016 se gestionaron **\$ 86.887.780** pesos en proyectos a nivel comunal como de las propias organizaciones de la comuna. De los cuales **\$ 36.000.000** efectivamente fueron adjudicados.

j) DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE APOYO Y DE GESTION DE INFORMACIÓN

Con el objeto de contribuir a nuestra misión institucional de apoyo a las organizaciones Territoriales y Funcionales de la comuna, la Unidad de Organizaciones Comunitarias está en constante actualización de los siguientes instrumentos de apoyo para las organizaciones. Estos instrumentos se pueden solicitar físicamente o a través de la página web www.quillon.cl, estos son:

- 22.**Acta de Constitución Ley 19.418
- 23.**Acta de Ratificación de Directorio
- 24.**Acta Renovación de Directorio
- 25.**Estatutos según solicitudes de constitución



26. Ley 19.418 Sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones
27. Ley 20.500 sobre Participación Ciudadana
28. Ficha Diagnóstica Organizaciones Territoriales y Funcionales
29. Solicitud de Ministro de Fe
30. Plan Anual de Actividades
31. Requisitos solicitados para la calificación ante Tribunal Calificador de Elecciones, TER para las Organizaciones de Interés Público

k) CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL - COSOC

El año 2014 se constituye el Consejo Comunal de la Sociedad Civil, respondiendo a lo señalado en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. Obedece a la necesidad y a la exigencia de la ciudadanía de participar en los asuntos públicos. Es un mecanismo de participación que ya existía en la ley 18.695 pero, que la ley 20.500 modifica. La ley 20.500 entra en vigencia en febrero del año 2011.

Este concejo está conformado por **14** presidentes de Organizaciones de Interés Público y es presidido por el **Alcalde** de la comuna. Tiene una duración de 4 años.

El año 2015, el COSOC, lamentablemente y por diversas razones, se queda con **6** representantes. Se reúnen una vez al mes para conocer de voz, de la propia autoridad comunal, el devenir de la comuna y las obligaciones señaladas por la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Se rige por un reglamento estandarizado que fue elaborado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional, SUBDERE. El año 2016, a petición de los integrantes, incluido el alcalde, se analizará dicho reglamento y, de ser necesario se realizarán las modificaciones propuestas para adecuarlo a las necesidades reales de participación ciudadana de la Comuna.

Cabe señalar que, desde la Unidad de Organizaciones, se canalizaron algunas solicitudes del COSOC, con relación a la participación en encuentros relacionados con los mecanismos de participación ciudadanas.



PROGRAMA ADULTO MAYOR

El adulto mayor es prioridad para la actual administración. Año a año se desarrollan una de serie de iniciativas tendientes a mejorar la calidad de vida de nuestros adultos mayores en todos los ámbitos de acción y de sobre manera en la promoción de actividades lúdicas y de interés para el adulto mayor.

Dentro del Programa de Adulto Mayor año 2016, podemos destacar las siguientes acciones:

32. Funcionamiento de la Mesa comunal de Adulto Mayor.
33. Firma de Convenio de compromiso y fomentar el Buen Trato (UCAM Quillon, Gobernación y Directora Regional SENAMA)
34. Participación en Mesa Provincial del Buen trato para el Adulto Mayor.
35. Inauguración sede social Copito de Nieve.
36. Participación en reuniones y asesoría de clubes de adulto mayor y de la Unión Comunal de Adultos Mayores.
37. Apoyo actividad "Pasamos Agosto" organizada por la UCAM Quillon
38. Celebración Municipal del Día del Adulto Mayor.
39. Concurso comunal de Cueca de Adulto Mayor
40. Participación en campeonato Provincial (El Carmen) y Regional (Lebu) de cueca del Adulto Mayor.
41. Postulación de 14 clubes de Adulto Mayor al Fondo Nacional del Adulto Mayor
42. Financiamiento y ejecución del Fondo Comunal del Adulto Mayor (FOCAM)
\$ 4.968.000
43. Asesoría jurídica para el Adulto Mayor
44. Participación de clubes de adulto mayor en diversas actividades desarrolladas en otras comunas.



45. Ayuda asistencial adultos mayores en situación de discapacidad y/o situación de dependencia.

En el siguiente cuadro se aprecia el detalle de los clubes de adulto mayor existentes en la comuna:

| GRUPOS DE ADULTOS MAYORES COMUNA QUILLON 2016 | | | | | |
|---|---------------------------|-------------------------------|--------------------------------|--------|---------------|
| FOLIO | CLUB ADULTO MAYOR | REPRESENTANTE | SECTOR | TIPO | BENEFICIARIOS |
| 001 | Alegre Amanecer | Alicia Figueroa Villa | La Porteña | Urbana | 16 |
| 002 | Alegría de Vivir | Filomena Sepúlveda Veloso | Coyanco | Rural | 17 |
| 003 | Bailes de Antaño del 1800 | Ernesto Muñoz Muñoz | Diversos sectores de la comuna | Urbana | 17 |
| 004 | Copito de Nieve | Sara Herrera Hidalgo | San Ramón | Rural | 16 |
| 005 | Deseos de Vivir | Nélida Sagredo Aedo | Liucura Alto | Rural | 15 |
| 006 | Dulce Amanecer | Clara Villarroel Gutierrez | Santa Ana de Caimaco | Rural | 25 |
| 007 | El Encanto | Ernesto Carreaux Navarro | El Encanto | Rural | 23 |
| 008 | Enrique Bouquillard | Vicente Lara Gajardo | Diversos sectores de la comuna | Urbana | 26 |
| 009 | Futuro Feliz | María Acuña Valenzuela | Huenucheo | Rural | 16 |
| 010 | La Felicidad | Elio Zúñiga Valenzuela | El Culbén | Rural | 23 |
| 011 | La Movida | María Lazo Cordova | Diversos sectores de la comuna | Urbana | 22 |
| 012 | La Amistad | Carmen Troncoso Valenzuela | El Culbén | Rural | 13 |
| 013 | Luz y Esperanza | Luzmila Valderrama Erices | Canchilla | Rural | 14 |
| 014 | Lluvia de Amor | Brigida Acosta Cartes | Diversos sectores de la comuna | Urbana | 25 |
| 015 | Los Mejores Años | Leocadia Arriagada Valenzuela | Diversos sectores de la comuna | Urbana | 21 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| | | | | | |
|-----|---|---|--------------------------------|--------------|----|
| 016 | Manos Prodigiosas | Lucía Sanhueza Rodríguez | Diversos sectores de la comuna | Urbana | 23 |
| 017 | Piedra de Liucura | Benedicto Uribe Vidal | Liucura Bajo | Rural | 26 |
| 018 | Segunda Primavera | Luis Santibañez Pozo | Chillancito | Rural | 16 |
| 019 | Renacer con Amor | Raquel Cabezas Cabezas | Diversos sectores de la comuna | Urbana | 20 |
| 020 | Unión Comunal de Adultos Mayores | Vicente Lara Gajardo | Diversos sectores de la comuna | Urbana Rural | 28 |
| 021 | Volver a la Vida | Laura Contreras Jimenez | Chillancito | Rural | 13 |
| 022 | Volver a Nacer | Matilde Riveros Bernal | Diversos sectores de la comuna | Urbana | 23 |
| 023 | Villa La Mercedes | Carmen de la Torre Chávez | Las Mercedes | Rural | 16 |
| 024 | Santa Nery | Francisco Pino Riquelme | La Quebrada | Rural | 20 |
| 025 | Vida Nueva | Yolanda Canto Sanchez | Diversos sectores de la comuna | Urbana | 40 |
| 026 | Los Aromos de Huacamala | Ester Gomez | Huacamala | Rural | 20 |
| 027 | Grupo Teatro Brotes de Primavera | Isabel Jottar Garcia | Diversos sectores de la comuna | Urbana | 26 |
| 028 | El Manantial de Jesus | Raul Guzman Daza | Diversos sectores de la comuna | Urbana | 20 |
| 029 | Club Adulto Mayor San Eduardo | Pilar Muñoz Escobar | San Eduardo | Rural | 20 |
| 030 | Agrupación de Pensionados y Montepiados de la comuna de Quillón | Celestino Portiño | Diversos sectores de la comuna | Urbana | 50 |
| 031 | La esperanza de vivir de Queime | (presidente fallecido, no se encuentra vigente el directorio) | Queime | Rural | ¿ |
| 031 | Los mejores crónicos | Maria Isabel Vivallos | Diversos grupo | Urbana | 50 |
| 032 | Club de adulto mayor los 3 cóndores blancos de Peñablanca | Mercedes rivera | Peñablanca | Rural | 20 |





7.- CELEBRACION DE LOS ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA

Por segundo año, se convocó a los Clubes de adulto mayor de la comuna para que disfruten de un día de esparcimiento el cual se realizó el día 28 de Octubre en el Complejo turístico Monterreal, donde asistieron alrededor de **480** adultos mayores. En el evento se presentaron dos clubes de adulto mayor y se realizó un reconocimiento a tres clubes por su participación en la actividad. El Municipio aportó con la alimentación, traslado y galvanos de reconocimiento para tres dirigentes.

| ACTIVIDAD | COSTOS ASOCIADOS |
|----------------------|------------------|
| Actividad recreativa | \$ 5.000.000.- |





UNIDAD DE BECAS

La Unidad de Becas trabaja para apoyar a los jóvenes de la comuna, en su proceso Educativo principalmente a los más vulnerables. La Unidad trabaja con cuatro Becas:

BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y BECA INDIGENA: Estas Becas son administradas por la Junta Nacional de Auxilio escolar y Becas (JUNAEB), sin embargo, las Municipalidades asumen la tarea de realizar las postulaciones de los alumnos tanto de enseñanza básica, media y superior, recepcionar la documentación e ingresar los antecedentes a la plataforma informática.

| BECA | Nº ALUMNOS BENEFICIADOS |
|-------------------------|-------------------------|
| Presidente de República | 66 |
| Beca Indígena | 6 |
| TOTAL | 72 |

BECA COMUNAL

La Beca comunal es un subsidio monetario entregado por la Municipalidad de Quillón a alumnos de educación superior (Universidades, Institutos y Centros de formación técnica) que cumplan requisitos de vulnerabilidad socioeconómica y de rendimiento académico establecidos en un reglamento para tales efectos.

Beca equivalente a \$25.000 mensuales pagaderos en 9 cuotas

Beca equivalente a \$20.000 mensuales pagaderos en 9 cuotas.

| Nº DE ALUMNOS POSTULANTES | Nº DE ALUMNOS BENEFICIADOS | BECA \$25.000.- | BECA \$ 20.000.- | MONTO TOTAL |
|---------------------------|----------------------------|-----------------|------------------|-----------------|
| 269 | 166 | 2 | 164 | \$ 29.970.000.- |



BECA EDUCACION SUPERIOR:

La Beca Educación Superior nace en el año 2013 como una iniciativa directa del Alcalde Alberto Gyhra Soto, es un subsidio monetario entregado por la Municipalidad de Quillón a alumnos de educación superior que cursan carreras profesionales en Universidades estatales o privadas, y cumplan requisitos de vulnerabilidad socioeconómica y de rendimiento académico establecidos en un reglamento para tales efectos. Durante el año 2016 la beca tuvo sólo una modalidad equivalente a \$100.000 mensuales pagaderos en 10 cuotas.

| N° DE ALUMNOS POSTULANTES | N° DE ALUMNOS BENEFICIADOS | MONTO TOTAL |
|---------------------------|----------------------------|--------------|
| 6 | 6 | \$ 6.000.000 |





PENSIONES BASICAS SOLIDARIAS

La Pensión Básica Solidaria, es un beneficio mensual en dinero que entrega el Estado al que han podido acceder las personas que no tienen derecho a pensión en algún régimen previsional y que cumplen con los requisitos determinados por la ley.

El monto de la Pensión Básica es de **\$ 93.543**, monto que se reajusta cada año.

Existen dos tipos de Pensiones Básicas Solidarias:

- La **Pensión Básica Solidaria de Vejez**, es un beneficio mensual que se otorga a hombres y mujeres entre 65 años o más, no teniendo derecho a ningún tipo de Pensión en algún régimen Previsional.
- La **Pensión Básica Solidaria de Invalidez**, es un beneficio mensual que se otorga a hombres y mujeres entre 18 y menor de 65 años, siendo estos calificados como inválidos por las Comisiones Medicas Regionales.

PENSIONES BASICAS SOLIDARIAS TRAMITADAS DESDE ENERO A OCTUBRE 2016

| PBS DE VEJEZ | PBS DE INVALIDEZ | APS DE VEJEZ | APS DE INVALIDEZ | TOTAL |
|--------------|------------------|--------------|------------------|-------|
| 34 | 38 | 16 | 3 | 92 |

Asignación Presupuestaria Programa Pensión Básicas Solidarias de Enero a Octubre año 2016.

MONTO: \$ 86.059.560.-

SUBSIDIO DE DISCAPACIDAD MENTAL

Son beneficiarios del Subsidio las personas que presenten discapacidad mental en los términos establecidos en el artículo 2° de la Ley N° 18.600, que sean carentes de recursos y que sean menores de 18 años de edad, por intermedio de las personas que lo tengan a su cargo, el monto del subsidio corresponde al valor de \$ 61.811 mensuales, valor que se reajusta en el mes de Enero de cada año. Actualmente tenemos vigente 83 beneficiarios en nuestra Comuna.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| |
|---|
| TRAMITADAS DESDE ENERO A OCTUBRE AÑO 2016 |
| 04 Subsidios Tramitados |

Asignación Presupuestaria Programa Subsidio de Discapacidad Mental de Enero a Octubre año 2016.-

MONTO: **\$ 51.303.130.-**

SUBSIDIO DE DISCAPACIDAD MENTAL

Son beneficiarios del Subsidio las personas que presenten discapacidad mental en los términos establecidos en el artículo 2° de la Ley N° 18.600, que sean carentes de recursos y que sean menores de 18 años de edad, por intermedio de las personas que lo tengan a su cargo, el monto del subsidio corresponde al valor de \$ 61.811 mensuales, valor que se reajusta en el mes de Enero de cada año. Actualmente tenemos veinte 84 beneficiarios en nuestra Comuna.

| |
|---|
| TRAMITADAS DESDE ENERO A DICIEMBRE AÑO 2015 |
| 05 Subsidios Tramitados |

Asignación Presupuestaria Programa Subsidio de Discapacidad Mental de enero a diciembre 2015.

MONTO: **\$ 62.305.488.-**



SUBSIDIOS RED SOCIAL DE GOBIERNO

5. SUBSIDIO UNICO FAMILIAR: (S.U.F)

Descripción: El Subsidio Único Familiar (SUF) consiste en una ayuda económica entregada por el Estado a las madres, padres o tutores carentes de recursos de acuerdo a su estratificación social, y que tengan a su cargo a **menores de hasta 18 años de edad**, que no estén cubiertos por ningún régimen de Previsión Social. Este Programa es gestionado y administrado comunalmente. El aporte monetario mensual asciende a \$ **10.269 (a partir 01 de enero 2016 hasta el 30 de junio 2016) y de \$ 10.577 (a partir 1º Julio 2016 hasta el 31 de diciembre 2016)** por causante; beneficio que tiene una duración de 3 años al cabo de los cuales se puede volver a postular si se mantienen y reúnen los requisitos exigidos por la Ley 18.020.

Cuadro N°1: Inversión Comunal Programa Subsidio Único Familiar 2016

| | |
|---|-------------------|
| INGRESOS ANUALES (N° Beneficiados) | 944 |
| N° POSTULANTES A OCTUBRE 2016 | 1.007 |
| N° SUBSIDIOS VIGENTES (SUF-SM-R. NACIDOS) | 3.391 |
| MONTO ANUAL \$ | 98.102.368 |

6. SUBSIDIO AL CONSUMO AGUA POTABLE Y/O SERVICIO DE ALCANTARILLADO: (S.A.P.)

2.1.- Subsidio Agua Potable Urbano:

Descripción:El Subsidio al Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas (SAP) es un financiamiento diferenciado que entrega el Gobierno para cubrir una parte o porcentaje del consumo mensual de agua potable y alcantarillado.

El beneficiario sólo paga la diferencia que no es subsidiada. Para postular el interesado debe también solicitar el beneficio en la Dirección Desarrollo Comunitario de esta Municipalidad. En la actualidad, el porcentaje de la cuenta mensual co-financiada según grupos tarifarios y tramos socioeconómicos hasta un nivel máximo de **15 mts.3** es la siguiente:

Tramo 1 = 68%

Tramo 2 = 44%

Tramo 3 = 100 % (Chile Solidario)

SAP URBANO 2016



Grupo Tarifario 2 (SAP y Alcantarillado)

Cuadro N°2: Programa Subsidio al Consumo Agua Potable por Tramos 2016

| TRAMO | CUPOS ASIGNADOS | VIGENTES | DECRETADOS |
|--------------|-----------------|--------------|------------|
| TRAMO 1 | 180 | 180 | 14 |
| TRAMO 2 | 1000 | 997 | 197 |
| TRAMO 3 | 90 | 88 | 13 |
| TOTAL | 1.270 | 1.265 | 224 |

Monto Inversión Comunal a Octubre 2016 Grupo Tarifario 2: **\$ 92.872.284**

2.2.- Subsidio Agua Potable Rural:

Descripción: Los beneficiarios ven rebajada su cuenta mensual de agua potable en un **50%** con el Subsidio de Agua Potable Tradicional y en el caso de las familias principales adscritas al Sistema Chile Solidario en un **100%** hasta un consumo máximo de **15 M3**.

Los Comités de Agua Potable Rural beneficiados con este Subsidio corresponden a:

- Comité Sector Chillancito
- Comité Sector Coyanco
- Comité Sector Liucura Bajo
- Comité El Casino
- Cooperativa Villa Tennessee.

Cuadro N°3: Cobertura Programa Subsidio Agua Potable Rural 2016

| SUBSIDIO | CUPOS ASIGNADOS | VIGENTES | DECRETADOS |
|-----------------|-----------------|------------|------------|
| TRADICIONAL | 120 | 115 | 61 |
| CHILE SOLIDARIO | 50 | 28 | 6 |
| TOTAL | 170 | 143 | 67 |

Monto Inversión Comunal a Octubre 2016: **\$ 4.887.923**



OFICINA DE VIVIENDA

La Oficina de Vivienda tiene como objetivo principal orientar, difundir, guiar y facilitar los procesos de postulación a la vivienda, dependiendo de la demanda de la población y el caso de cada familia, así contribuir al logro de una solución habitacional definitiva a las familias respecto de sus carencias, por medio de las diversas vías que nos ofrece el Ministerio de Vivienda para obtener el beneficio, ya sea grupal a través de los Comités de Vivienda debidamente formados, o bien de forma individual para las Clases Medias y Emergentes de nuestra Comuna.

Actualmente en nuestra comuna los grupos vigentes los detallaremos a continuación:

| Nº | NOMBRE COMITÉ | ESTADO | PRESIDENTE |
|----|--|---|---------------------------|
| 01 | Altos de Quillón | Se encuentran inactivos en procesos de Ampliación de la vivienda. | María Magdalena Solís |
| 02 | Los Naranjos | En Proceso de Postulación | Ana Alvear Cofre |
| 03 | Altos del Sol | En Proceso de Postulación | Bernardo Henríquez |
| 04 | Villa España | En Proceso de Postulación | Zenobia Aravena Mora |
| 05 | Villa Galilea | En Compra de Terreno | Ema Andreu Fierro |
| 06 | Patrimonio Familiar Esperanza del Portal | En Proceso de Postulación | Eloisa Sanhueza Sepúlveda |
| 07 | San Antonio | En Proceso de Postulación | Boris Pérez Pérez |
| 08 | Sol de Quillón | En Proceso de Postulación | Carmen Ortiz Melgarejo |
| 09 | Los Avellanos | En Proceso de Postulación | Gladys Sandoval Pardo |
| 10 | Lago Avendaño | En Proceso de Postulación | Ana Cea Ruiz |
| 11 | Villa Hermosa | En Proceso de Factibilidad de Terreno | Margarita Poblete Reyes |
| 12 | Patrimonio Familiar Abrazo del Itata | Recopilación de Documentos para postulación 2016, Ampliación | Teresa Iturra Cabrera |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| | | | |
|----|------------------------------------|---|------------------------------|
| 13 | Villa Padre Alberto Hurtado | Es espera de respuesta de postulación 2015 de ampliación | Vanessa Garrido Henríquez |
| 14 | 04 de noviembre | Proceso de regularización de terreno | Jorge Gonzalez Águila |
| 15 | Patrimonio Familiar Parrón de Eras | Beneficiados con Ampliación | Nelson Castro Ocampo |
| 16 | Valle de los Ríos | Confección de Proyectos (egis-serviu), no cuentan con terreno | Patricia Guajardo Fuentealba |
| 17 | Patrimonio Familiar Gloria Blanca | En Proceso de Postulación | Margarita Cartes Andreu |
| 18 | Villa Libertadores | Proceso Revisión de Proyecto en Serviu. | Carmen Ferrada Rodríguez |
| 19 | Los Nuevos Horizontes | Subsidio Adquirido | María Cortes Maldonado |
| 20 | Valle Rural 2011 | En Proceso de Postulación | Viviana Villegas Bello |
| 21 | La Fortaleza de Quillón | En Proceso de Postulación | Miguel Iturra Valenzuela |
| 22 | Mirando Futuro | En proceso de Postulación llamado 2016 | Enedina Morales Oñate |
| 23 | Ebenezer | En Proceso de Postulación | Silvia Puentes Puentes |
| 24 | Vida Nueva | En Proceso de Postulación | Hugo Meza Guevara |
| 25 | Los Almendros | En Proceso de Postulación llamado 2016 | Mirta Sainz Cartagena |
| 26 | Casas del Sol | Iniciando Proyecto Integrado | Alex Ulloa Ulloa |
| 27 | El Arrayan | En Proceso de Postulación llamado 2016 | Valeria Rebolledo Tobosque |
| 28 | Horizontes Renovados | En Proceso de Habilitación | Marcela Merino Villa |



OFICINA DE DISCAPACIDAD

- **AYUDAS TÉCNICAS**

El Servicio Nacional de Discapacidad (SENADIS), financia total o parcialmente ayudas técnicas requeridas por una persona con discapacidad total o leve, y que cumplan características de vulnerabilidad social (con puntaje Registro Social de Hogar no superior al 70% más vulnerable).

La solicitud de ayudas técnicas solo se recibe a través del sistema de postulación en línea disponible en www.senadis.gob.cl y se realiza por intermedio de instituciones en convenio marco vigente con Senadis, como municipios, hospitales, consultorios, etc., el trámite de la solicitud de postulación es gratuito.

El año 2016 gracias al convenio existente entre el Municipio y SENADIS, que tiene por finalidad promover la igualdad de oportunidades, inclusión social, participación y accesibilidad de las personas con discapacidad, inicia el proceso de postulación el 18 de Abril hasta el 24 de Junio para Postulaciones Regulares, y desde el 18 de abril hasta el 25 de Agosto dirigido a personas pertenecientes al Sub Sistema Seguridades y Oportunidades.

Las Postulaciones a nivel comunal se detallan a continuación:

- 16 Postulaciones Regulares
- 14 Postulaciones Sub Sistema Seguridades y Oportunidades.



- **COMPIN (Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez)**

La función principal de la COMPIN, es realizar un trabajo técnico administrativo encargado de evaluar, constatar, declarar y certificar el estado de salud de las personas, y así determinar la capacidad o recuperabilidad de los estados de salud de los recurrentes.

Dado lo anterior es que la COMPIN es la única entidad facultada para la gestión de acreditación de la Discapacidad, evaluando los orígenes principales, tipo de discapacidad, porcentaje y grado.

El municipio a través de la Unidad de Discapacidad, asesora, orienta e informa a los beneficiarios en cuanto a los procesos a seguir para insertarse en los R. N. D. (Registro Nacional de Discapacidad) y los beneficios de éste. Durante el **año 2016 logramos gestionar 42 procesos de Acreditación.**

Además, se coordinan jornadas de capacitación en conjunto con el Área de salud a través del CESFAM Quillón y Programa EDLI, contando con la participación de SENADIS, COMPIN y Municipio como coordinador.





PROGRAMA JOVENES

El programa Jóvenes comenzó sus funciones en el mes de Noviembre de 2013. El programa busca fomentar la participación y la asociatividad de los jóvenes de la Comuna, esto con el fin de acercar a los jóvenes tanto al Municipio como a los organismos públicos que tematizan en el área juvenil (INJUV)

| Actividad año 2016 | Convocatoria |
|---|---------------------|
| Reunión con encargados oficinas de Jóvenes de la provincia. | 8 |
| Participación encuentro juvenil Pemuco | 6 personas |
| Celebración día de la Juventud "Quillón Celebra a sus Jóvenes" | 400 personas |
| Visita Escuela Artística Claudio Arrau, Chillán | 15 personas |
| Campeonato Baby Futbol Femenino Red Provincial OMJ Ñuble | 15 personas |
| Al cine con INJUV | 50 personas |
| Taller de Acondicionamiento Físico | 15 personas |
| Taller de Pintura Acrílica | 15 personas |
| Taller de Batucada | 15 personas |
| Charlas vida saludable a participantes taller de Acondicionamiento Físico | 15 personas |
| Actividad INJUV, Chillán Viejo | 30 personas |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| Taller | Charla | Actividades |
|--------|--------|-------------|
| 3 | 1 | 5 |

Total Jóvenes participantes de actividades año 2016: **584 personas.**

Financiamiento de Programa Joven hasta octubre AÑO 2016
SERVICIOS COMUNITARIOS

| ITEM | COSTO TOTAL |
|--|-------------------------|
| Honorarios | \$ 9.556.234 |
| Materiales Uso o consume-Materiales de Oficina | \$ 668.101 |
| Alimentación y bebidas para personas | \$346.757 |
| Publicidad y Difusión | \$3.750.000 |
| Servicios generales-monitores -otros (amplificación) | \$ 461.000 \$350.000 |
| Transporte | \$1.500.000 |
| TOTAL | \$ 16.632.092 |



AREA DE PROMOCION COMUNITARIA

1.- ACTIVIDAD DIA DE LA MUJER

El día 08 de Marzo se realizó actividad de conmemoración del Día Internacional de la Mujer en el restaurant La Maison que consistió en un desayuno/conversatorio con las dirigentas sociales con el Sr. Alcalde y equipo de DIDECO. Se realizó reconocimiento a tres dirigentas comunales por su protagonismo y motivación por trabajar por su comunidad.

| ACTIVIDAD | COSTOS ASOCIADOS |
|-----------------|------------------|
| Día de la Mujer | \$ 1. 200.000.- |





2.- ACTIVIDAD DIA DE LA MADRE

El día 13 de Mayo se entregaron tarjetas con saludo especial de la máxima autoridad comunal.

| ACTIVIDAD | COSTOS ASOCIADOS |
|-----------------|------------------|
| Día de la Madre | \$ 227.000.- |



3.- JORNADAS DE AUTOCUIDADO PARA DIRIGENTES DE JUNTAS DE VECINOS

Durante tres meses de Mayo a Julio, se realizaron 6 jornadas para 60 dirigentes de las organizaciones territoriales de la comuna, donde recibieron capacitación sobre manejo de emociones y estrés, técnicas de relajación y autoconocimiento; además de recibir terapias de relajación directa y trabajo de grupos. El Municipio financió los profesionales, la alimentación y el transporte.

| ACTIVIDAD | COSTOS ASOCIADOS |
|-------------------------|------------------|
| Jornadas de Autocuidado | \$ 5.470.000.- |



4.- CELEBRACION DIA DEL NIÑO

El día 6 de Agosto se realizó un evento masivo para niños y niñas de la comuna en el Polideportivo, que consistió en un día recreativo con juegos inflables y show artístico de las series infantiles de moda además de corpóreos golosinas.

| ACTIVIDAD | COSTOS ASOCIADOS |
|--------------|------------------|
| Día del Niño | \$ 2.500.000.- |





5.- DESFILE FIESTRAS PATRIAS

La Dirección de Desarrollo Comunitario en conjunto con la Dirección de Educación realizaron el desfile de fiestas patrias el día 16 de Septiembre, evento en que DIDECO asumió la coordinación con las organizaciones comunitarias que participaron del desfile ocupándose de su traslado (arriendo de buses de acercamiento y fletes de animales), además de la tradicional entrega de empanadas y vino a los participantes.

| ACTIVIDAD | COSTOS ASOCIADOS |
|-----------|------------------|
| Desfile | \$ 7.679.305.- |





6.- CAPACITACION A ORGANIZACIONES FUNCIONALES

La Unidad de Organizaciones Comunitarias, en su afán de la formación continua de los dirigentes, organizó los días 14 y 18 de octubre una capacitación dividida en dos jornadas para 90 dirigentes de Organizaciones Funcionales (Comités campesinos, Voluntariados, Centros de Madres, entre otras) sobre la ley 19.418 y el Plan anual de Actividades.

El objetivo de esta capacitación se enmarca dentro de la estrategia de mejora continua de las habilidades y competencias de nuestros dirigentes, en específico se abordaron tematicas vinculas con el funcionamiento interno de las organizaciones.

| ACTIVIDAD | COSTOS ASOCIADOS |
|--------------|------------------|
| Alimentacion | \$ 359.100.- |





7.- CELEBRACION DIA DEL DIRIGENTE

Con fecha 04 de Noviembre se llevó a cabo la celebración para 70 dirigentes de organizaciones territoriales. Esta actividad consistió en una jornada de actividades recreativas donde compartieron experiencias y se vincularon con sus pares.

| ACTIVIDAD | COSTOS ASOCIADOS |
|----------------------|------------------|
| Actividad recreativa | \$ 2.250.000.- |





8.- CAPACITACION PARA JUNTAS DE VECINOS EN CONJUNTO CON EL MINISTERIO DE ENERGIA: MI HOGAR EFICIENTE

A través de un convenio firmado entre esta entidad edilicia y el Ministerio de Energía se desarrollo dos jornadas de capacitación (5 de julio y 29 de agosto) en temas tales como eficiencia energética y reducción del consumo de energía en el hogar. Asimismo se proporcionaron kits de 4 ampolletas de bajo consumo para cada participante de esta actividad que Asencio a 300 personas.

9.- CEREMONIA DE INAGURACION KIT MICRO ESTACIONES SOLARES

El 18 de marzo se realizo una jornada de inauguración de los kit micro estaciones solares dirigidas a las familias vulnerables y sin energía eléctrica de la comuna. El financiamiento de estos kits fue exclusivamente con fondo municipal y cuya ejecución e instalación estuvo a cargo de DIDECO, Maquinaria y Obras.





PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL – SENCE

En la Oficina Municipal de Intermediación e Inserción Laboral Inclusivo, una Unidad Técnica dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, donde se establecen directrices de Empleabilidad y Capacitaciones a nivel comunal y regional, dando la prioridad al usuario de poder revertir su vulnerabilidad a un estado regular estable económicamente y moral.

Se firman los convenios entre la Municipalidad de Quillón y SENCE Regional por el **Programa “FORTALECIMIENTO OMIL 2016”** Cuyo aporte asciende a **\$19.440.000.-** junto a ello se le suma el **Programa “MÁS CAPAZ”** con **\$79.263.170.-** y con esto se dio curso a 100 capacitaciones de oficio hacia la comunidad y la población estudiantil del Liceo Polivalente Luis Cruz Martínez de esta comuna.

Además, **la Oficina OMIL Quillón participa en la primera reunión enlace de los países Latinoamericano ante la Organización de las Naciones Unidas y la CEPAL**, para enfrentar la “Intermediación Laboral” en los diferentes rubros y localidades (Rural/urbano)

GRAFICO DESARROLLO PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL 2015 - 2016

| | CERTIFICACIONES | CAPACITACIONES BNE | CURSOS C/ NVO OFICIO | APRESTO LABORAL | CESANTES CERTIF. OMIL | ATENCION EN OFICINA | ENCUENTRO EMPRESARIAL | VISITAS EMPRESA |
|----------|-----------------|--------------------|----------------------|-----------------|-----------------------|---------------------|-----------------------|-----------------|
| AÑO 2014 | 436 | 401 | 3 | 37 | 110 | 3850 | 6 | 66 |
| AÑO 2015 | 1.305 | 519 | 5 | 37 | 446 | 5650 | 6 | 72 |
| AÑO 2016 | 480 | 34 | 100 | 34 | 517 | 5280 | 7 | 90 |

CESANTIA COMUNAL

| | CESANTIA |
|----------|---------------------------|
| AÑO 2015 | 2,7% (6,13% a nivel País) |
| AÑO 2016 | 2,6% (6,80% a nivel País) |

CERTIFICACION FONASA

| | |
|----------|-----|
| AÑO 2016 | 517 |
|----------|-----|



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

INTERMEDIACIÓN LABORAL INCLUSIVA

AÑO 2016

550

OMIL DE QUILLON EN LAS NACIONES UNIDAS/ CEPAL “COMO ENFRENTAR LA INTERMEDIACION LABORAL”





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

OMIL INCLUSIVA PARTICIPA EN CURSO DE LEGUA DE SEÑAS CON FOSIS INCLUSIVO



TERCER LLAMADO DEL PROGRAMA MÁS CAPAZ CON ALUMNAS (OS) DEL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ CORRESPONDIENTE A LOS CURSOS DE AUXILIAR DE BODEGA, MUCAMA, MANIPULACIÓN DE ALIMENTO Y AUXILIAR ADMINISTRATIVO







SERVICIO NACIONAL DE MENORES (SENAME)
OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA:
OPD VALLE DEL SOL

La Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia OPD Valle del Sol; dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, inició funciones en la comuna de Quillón en el año 2009, fruto de un Convenio de Colaboración Técnico-Financiero suscrito entre la Municipalidad de Quillón, con el Servicio Nacional de Menores SENAME, asociada a la comuna de Bulnes. Las oficinas centrales de esta Unidad, quedaron radicadas en la comuna de Quillón de conformidad a lo acordado en el Convenio, y por lo tanto desde esta comuna se despliega el trabajo especializado del equipo interdisciplinario.

Las OPD son instancias a nivel local que brindan de manera ambulatoria, protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes que se encuentren en una situación de exclusión social, o vulneración de estos.

Trabaja en dos áreas que se articulan entre sí, la primera el **área de protección** basada fundamentalmente en una intervención interdisciplinaria (psicosocial), integrando otros enfoques tales como el legal, dirigiendo su accionar a la Calificación del Derecho Vulnerado que afecte a un niño (a) o adolescente. Y la segunda se refiere a iniciar y fortalecer en el **ámbito comunitario**, las prácticas sociales orientadas a generar cambios socioculturales en relación con la visión que se tiene de niños y jóvenes, favoreciendo la imagen de éstos como sujetos de derechos, teniendo como meta principal la instauración de Políticas Comunes de Infancia en cada una de las comunas donde desempeña su labor; contribuyendo de esta forma a la creación de conciencia y a la sensibilización frente al tema de efectuar denuncias por situaciones de vulneración de derechos que afecten a niños.

El objetivo central de la OPD Valle del Sol es “Contribuir a la instalación de sistemas locales de protección de derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el



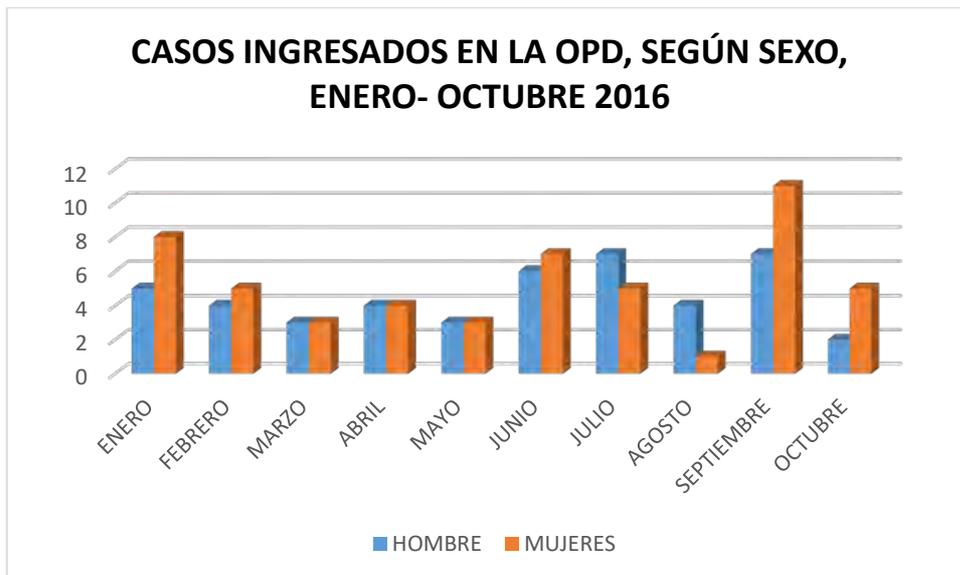
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, sus familias y comunidad”.

Fecha duración Convenio Trienio: junio de 2015 a mayo de 2018

FINANCIAMIENTO

| | |
|--|----------------------------|
| Aportes | Enero- octubre 2016 |
| Aporte SENAME | \$42.627.258.- |
| Aporte frescos Municipalidad de Quillón | \$4.000.000 |
| Aportes valorizados Municipalidad de Quillón | \$6.656.814.- |
| Total | \$53.284.407.- |



Niños y niñas intervenidas
en área protección
enero- octubre 2016

Niños y niñas intervenidas
en área de gestión
intersectorial

Total



97 casos

680 niños y niñas aprox.

777

RESUMEN ACTIVIDADES DEL ÁREA DE GESTIÓN COMUNITARIA 2016

- Instalación de la Mesa Comunal de Infancia y Adolescencia, con reuniones bimensuales y plan de trabajo anual.
- Consejos Consultivos de niños y niñas
- Organización del Seminario “5º Seminario Familia e infancia: Fundamentos teóricos- prácticos de la inclusión y buen trato hacia la infancia desde el enfoque derechos”.
- Capacitación a salas cunas y jardines infantiles.
- Participación en la Red ampliada Chile Crece Contigo.
- Talleres a Niños y Niñas de los CAHMT, escuela El Casino y Héroes del Itata.
- Participación Activa de las diversas redes existentes en la comuna.
- Capacitación a funcionarios municipales del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- Realización de talleres de promoción y prevención en diversas áreas enmarcadas en la Convención de los Derechos del Niño/a, a establecimientos educacionales.
- Participación Activa de las diversas redes existentes en la comuna y actividades masivas para la promoción y protección de los derechos de los/as niños/as:
 - Reuniones bimensuales de la comisión comunal de Drogas y Alcohol.
 - Feria vocacional estudiantil Liceo Luis Cruz Martínez.
 - Participación en Organización Celebración día del Niño/a.
 - Comisión de seguridad ciudadana
 - Reuniones con red SENAME existentes en la comuna.
 - Reuniones mensuales Red Provincial OPD- Ñuble
 - Reuniones de Mesa Técnica Regional OPD.
- Capacitaciones SENAME para equipo OPD
- Cumplimiento de la Cobertura comprometida en Convenio en el área de Protección.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

- Actualización de Catastro con la oferta sectorial territorial y entrega en formato digital e impreso a Tribunales de Familia.
- Capacitación sobre Competencias parentales a familias vigentes en el proyecto OPD.
- Capacitación a familias del programa Familia- Seguridad y Oportunidades.
- Capacitación a integrantes del consejo de desarrollo de salud
- Realización del Taller “Princesas y más”
- Charla sobre enfoque de derechos a funcionarios de salud





PROGRAMA CONOZCA A SU HIJO (CASH)

Es un Programa Educativo no Formal de Educación Parvularia dirigido a madres y adultos que tiene a su cargo la crianza de niños y niñas, brindando apoyo a la formación, cuidado y educación de niños y niñas menores de 6 años, que no acceden a la educación formal, pertenecientes a familias en situación de vulnerabilidad y que habitan en zonas rurales de amplia dispersión geográfica, con el objetivo de contribuir a mejorar el desarrollo físico, psíquico y social, esto a través de un convenio entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles y el Municipio.

El programa se ejecuta a través talleres dirigidos por una monitora Madre y una Monitora Niños/as, donde la JUNJI capacita a dos madres por grupo, las cuales son participantes del Programa con el fin que coordinen dichas jornadas, asesorándolas a través de guías de trabajo, libros y jornadas de capacitaciones presenciales.

Durante el **año 2016** en nuestra comuna se conformaron tres grupos CASH, ubicados en los **sectores de Queime II, El Culbén y Huenucheo**, implementando el Programa en sus respectivas Sedes Sociales, logrando atender un total de **34 madres y sus hijos**.

En cuanto a los recursos asignados al Programa, estos se detallan a continuación:

| SECTOR | CONVENIO DE COLABORACION (ECI) | CONVENIO DE TRANSPORTE |
|--------------|--------------------------------|------------------------|
| QUEIME II | \$180.000.- | \$1.350.000.- |
| El Culbén | \$180.000.- | \$1.440.000.- |
| HUENUCHEO | \$180.000.- | \$1.600.000.- |
| TOTAL | \$360.000.- | \$4.390.000.- |



REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

Desde el 08 de febrero al 31 de octubre, se ha aplicado al mes de octubre del 2016 un total de 151 Formulario de ingreso al Registro Social de Hogares, siendo estas solo Folios Nuevos. A la vez, se actualizaron de enero a octubre de este mismo año, la cantidad de 878 Registro Social de hogares.

Por tanto, al 31 de octubre del 2016 tenemos una Población con un total de 1029 Registro Social de Hogares actualizadas y aprobadas.

Esta aplicación sirve para la captación y posterior focalización de beneficiarios de diferentes programas Estatales y/o Privados como los Subsidios Único Familiares, Pensiones Básicas Solidarias, Subsidio de Agua Potable, Programa de Vivienda, Programa Ingreso Ético familiar, Beneficios Estudiantiles, Focalización de Asistencia Social comunal y otros Programas sociales.

| | | |
|---------------|----------------|--|
| Convenio 2016 | Presupuesto | Recurso Humano (contratación a honorarios de una encuestadora) |
| | \$ 5.284.579.- | |



PROGRAMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

PROGRAMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES 2016

| PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL | | | | | | |
|--|---|---|---------------------|----------------|-------------|-------------------------------------|
| Objetivo General | Aporte FOSIS | Aporte Municipal | Nº de Participantes | Nº de Asesores | Nº Talleres | Nº de Intervenciones |
| Incrementar la capacidad generadora de ingresos de los representantes de la familia que participen en él, para mejorar sus condiciones de empleabilidad y su participación en el ámbito del trabajo. | \$19.103.384.- Destinados a Recursos Humanos, Equipamiento e Insumos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Infraestructura ▪ Movilización ▪ Equipamiento | 217 Participantes | 2 | 6 | 1.440 Sesiones Laborales. |
| PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL | | | | | | |
| Objetivo General | Aporte FOSIS | Aporte Municipal | Nº de Familias | Nº de Asesores | Nº Talleres | Nº de Intervenciones realizadas |
| Promover el desarrollo de los recursos y las capacidades de las familias, con el fin de potenciar su inclusión y desenvolvimiento autónomo, para así mejorar su calidad de vida | \$19.347.384.- Destinados a Recursos Humanos, Equipamiento e Insumos | -Aporte RR.HH. \$ 11.648.256.- <ul style="list-style-type: none"> ▪ Infraestructura ▪ Movilización ▪ Equipamiento | 280 Familias | 3 | 1 | 1.920 Visitas domiciliarias. |



| FAMILIAS DEL PROGRAMA BENEFICIADAS POR PROGRAMAS FINANCIAMIENTO FOSIS | |
|---|-------|
| PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO FOSIS | TOTAL |
| Yo Emprendo Semilla | 80 |
| Yo Emprendo Semilla Avanzado | 15 |
| Yo Apoyo Tu Plan | 20 |

El Programa SSYOO proporciona un acompañamiento integral a las Familias que se encuentran en condición de vulnerabilidad social, aportando a través de sus componentes Psicosocial y Laboral un mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios y usuarias pertenecientes a la Comuna de Quillón. Actualmente dicho Programa se encuentra inserto en el Municipio de la comuna previamente mencionada, contando con un Equipo de 5 Profesionales, siendo estas 3 Apoyos Familiares, 2 con Jornada completa y 1 con media Jornada y con un número de 2 Apoyos Laborales, 1 con Jornada Completa y 1 Profesional con Media Jornada. Sus funciones principales son proporcionar un acompañamiento Psicosocial y Laboral conforme los lineamientos de dicho Subsistema el que depende del Ministerio de Desarrollo Social, por ende, dichas Profesionales orientan y canalizan apoyo social a las Familias Usuarias generándoles una vinculación con las respectivas redes sociales de apoyo existentes a nivel Local, promoviendo además el emprendimiento en los referidos.



PROGRAMA VÍNCULOS

El Programa Vínculos perteneciente al subsistema de seguridades y oportunidades, consistente en un conjunto de acciones orientadas a dar una respuesta directa a las necesidades de las personas mayores de hogares unipersonales y bipersonales, a través de la oferta programática existente, generada a partir de la demanda. Para tal efecto, se determinó un conjunto de condiciones mínimas de calidad de vida a cumplir con las personas mayores, atendidas a través de este programa y quien se encarga de operar el programa son las Municipalidades seleccionadas, a través de la suscripción de un Convenio de Transferencia de Recursos entre el Ministerio de Desarrollo Social, al mismo tiempo se encarga al Servicio Nacional del Adulto Mayor, SENAMA, la tarea de brindar asistencia técnica y supervisión especializada a los equipos ejecutores de cada municipio.

En el marco del Convenio señalado, esta Dirección Municipal se encuentra ejecutando el 2016 el Programa Vínculos “Aplicación de fondos en administración – modalidad de intervención usuarios 65 años o más”, que está siendo desarrollado por una Profesional del área Social contratada con cargo a los recursos aportados por la Seremi de Desarrollo Social de la Región del Bio-Bio.

Cabe señalar que para el periodo del programa participan **25 adultos mayores**, tanto de la zona urbana y rural de la comuna, entregando apoyo psicosocial y laboral a cada uno de ellos, cumpliendo con la metodología de intervención tanto en la etapa individual desarrollando 10 sesiones realizadas en los domicilios de los adultos mayores, para posteriormente pasar a la segunda etapa donde se realizaron 6 Encuentros grupales en el centro de la comuna, para el traslado de las personas mayores de los sectores rurales se contratará movilización.

Monto de Inversión Anual: **\$ 7.008.376.-** Iniciativa que finalizará operativamente en Enero del año 2017.





PROGRAMA HABITABILIDAD

Durante el año 2016, esta Dirección Municipal adjudicó la ejecución de una nueva versión del Programa Habitabilidad, cuyo inicio se materializó por Convenio de transferencia de recursos financiero con el Ministerio de Desarrollo Social y técnico con Fosis, radicándose su ejecución en esta Municipalidad, a través de un equipo técnico - social contratado para tal efecto durante un periodo de **nueve meses**. El objetivo central de este Programa, es contribuir significativamente al mejoramiento de las condiciones de las viviendas a través de la matriz de recursos familiares como; calidad de la vivienda, servicios básicos, equipamiento doméstico, espacios de producción y acceso a la vivienda.

Para este periodo de ejecución se beneficia a un **total de 17 familias** de la comuna tanto en la zona rural como urbana todas pertenecientes al sistema de protección social a través de los programas Puente, Ingreso Ético Familiar y Seguridades y Oportunidades. Estas fueron seleccionadas por su condición de vulnerabilidad habitacional y pobreza. La inversión corresponde a **\$ 23.750.000** que se distribuyen tanto para la contratación de la dupla técnico-social como inversión directa en las familias.

Es importante señalar que dentro de los beneficiarios se entregaran soluciones integrales a familias que lo necesitan, mejorando la infraestructura de las viviendas, el equipamiento de estas y además potenciando algún espacio de producción dentro de las viviendas, que les pueda generar un ingreso económico a las familias.

Asimismo se desarrollaron tres Talleres, estos son:

4. Reforzamiento de hábitos saludables vinculados con las condiciones de habitabilidad de cada familia beneficiada
5. Reflexión grupal a través de las experiencias de cada familia respecto de la vivienda y su entorno
6. Proyecto familiar de planificación de las tareas del hogar



PROGRAMA AUTOCONSUMO

Durante el año 2016, esta Dirección Municipal adjudicó la ejecución de una de nueva versión del Programa de Apoyo a la Producción Familiar para el Autoconsumo, cuyo inicio se materializó por Convenio de transferencia de recursos financiero con el Ministerio de Desarrollo Social y técnico con FOSIS, radicándose su ejecución en esta Municipalidad, a través de un equipo técnico - social contratado para tal efecto durante un periodo de **nueve meses**. El objetivo central de este Programa, es contribuir a la adquisición y/o fortalecimiento de hábitos alimenticios y estilos de vida saludable, a través de la autoprovisión de alimentos que complementen sus necesidades alimentarias contribuyendo, asimismo, a mejorar las condiciones de vida de las familias beneficiarias.

Para este periodo de ejecución se beneficia a un **total de 17 familias** de la comuna tanto en la zona rural como urbana todas pertenecientes al sistema de protección social a través de los programas Puente, Ingreso Ético Familiar y Seguridades y Oportunidades. Estas fueron seleccionadas por su condición de vulnerabilidad habitacional y pobreza. La inversión corresponde a **\$ 9.600.000** que se distribuyen tanto para la contratación de la dupla técnico-social como inversión directa en las familias.

Es importante señalar que dentro de los beneficiarios se proporcionan soluciones integrales a las familias que lo necesitan, obviamente orientadas a la producción familiar. En esta versión se construyeron 12 invernaderos y 8 gallineros.

Asimismo se desarrollaron tres Talleres, estos son:

4. Taller disponibilidad Alimentaria
5. Taller de habilidades para gestionar iniciativas
6. Taller de prácticas de alimentación saludable



CENTRO PARA NIÑOS/AS CON CUIDADORES/AS PRINCIPALES TEMPOREROS/AS

Este programa conocido como las “Escuelas de Verano” se ejecuta a través de una alianza estratégica entre el Municipio-Ministerio de Desarrollo Social-Instituto Nacional de Deportes (IND) y la JUNAEB, el objetivo es brindar un espacio seguro de aprendizaje de estilos de vida saludable a los niños y de recreación para los hijos de madres temporeras que así pueden realizar su función con mayor tranquilidad. El programa dura dos meses: Enero y Febrero y acoge a niños de entre 6 y 12 años de edad.

El IND asume la contratación de dos profesores de educación física y dos monitores que realizan la planificación de actividades deportivas para los niños y niñas.

La JUNAEB asume la entrega de la alimentación durante toda la ejecución del programa.

El Ministerio de Desarrollo social, se ocupa de la supervisión técnica del programa y realizó una transferencia monetaria de **\$800.000** para desarrollar iniciativas de los propios niños.

Por su parte el Municipio, aporta con la contratación de dos encargados de centro, uno por cada escuela, quien es la persona encargada de la coordinación general y de planificar las actividades, realizar los informes técnicos entre otras tareas.

Durante el año 2016 el programa se ejecutó según el siguiente cuadro:

| Centros | Cantidad de Niños | Financiamiento iniciativa por centro |
|------------------|-------------------|--------------------------------------|
| El Casino | 40 | \$400.000 |
| Héroes del Itata | 40 | \$400.000 |
| TOTAL | 80 | \$800.000 |



| Aporte Municipal | Profesional por centro | Monto por honorario |
|------------------------------------|------------------------|---------------------|
| Encargado escuela Héroes del Itata | 1 | \$600.000 |
| Encargado escuela El Casino | 1 | \$600.000 |
| TOTAL | | \$1.200.000 |





Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo

La Estrategia de Desarrollo Local inclusivo es un convenio de ejecución, transferencia y colaboración entre el Servicio Nacional de la Discapacidad y la Municipalidad de Quillón de acuerdo a Decreto Alcaldicio N° 291 de fecha 25 de Enero de 2016; establece como objetivo general impulsar y fomentar el desarrollo local inclusivo a nivel comunal en Chile, desde una perspectiva integral de gestión municipal inclusiva, por medio del apoyo y cooperación técnica a las Municipalidades, así como el fortalecimiento comunitario y la coordinación intersectorial de los Gobiernos Locales para reorientar o profundizar las políticas de desarrollo Municipal en esta perspectiva.

La estrategia combina beneficios de Senadis relacionados con el desarrollo local inclusivo para el beneficio de las comunidades, repartidos en dos planes:

Plan de financiamiento: entrega una cifra cercana a los 75 millones al municipio.

Plan de apoyo: involucra productos de asesoramiento y apoyo técnico tanto al municipio como a la comunidad, financiados por la integración de dos programas que SENADIS implemento por primera oportunidad el 2015: el Programa de Desarrollo de Organizaciones Inclusivas y el programa de Participación Territorial Inclusiva.

Dentro del Programa EDLI, podemos destacar las siguientes acciones:

- Adquisición de 4 sillas y 8 bastones anfibios
- Curso de lengua de señas para 20 funcionarios Municipales
- Movilización para usuarios en situación de discapacidad
- Servicio de teleasistencia para 10 usuarios en situación de discapacidad
- Apoyo kinésico a domicilio.
- Seminarios con enfoque laboral inclusivo.
- Apoyo OMIL inclusiva.
- Postulación de empresa Chileexpress a Sello Inclusivo
- Talleres comunitarios en conjunto con Cefam Quillón en sector San ramón.
- Capacitaciones sobre ley 20.422, Ley que Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, para funcionarios Municipales y departamentos traspasados.
- Escuela de gestión Social y Territorial para la comunidad.
- Escuela de gestión social y territorial para funcionarios Municipales y departamentos traspasados.
- Participación en operativos Sociales.
- Participación en ferias educacionales.
- Apoyo y fortalecimiento a oficina de Discapacidad.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

Los gastos ejecutados de acuerdo a convenio de transferencia de recursos para la realización de las actividades contemplan los meses de marzo a octubre de 2016 y se detallan a continuación.

| Item | Actividades | COSTOS ASOCIADOS |
|--|---|------------------|
| Servicios de apoyo para beneficiarios CHISOL | Movilización usuarios en situación de discapacidad. | \$ 2.100.000 |
| Servicios de apoyo generales | Adquisición de 4 sillas y 8 bastones anfibios. | \$ 11.827.410 |
| | Servicio de teleasistencia para usuarios en situación de discapacidad | \$ 785.400 |
| Recursos humanos o capacidad de gestión | Fortalecimiento y apoyo a oficina de discapacidad. | \$ 6.096.000 |
| Dispositivo de salud que articulan redes locales | Apoyo al centro comunitario de rehabilitación | \$ 5.444.439 |
| | Adquisición de data show. | \$ 273.869 |
| | Recurso humano | \$ 2.785.182 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| | | |
|--|---|--------------|
| Apoyo directo a OMIL, proceso de intermediación Laboral. | Elementos de difusión | \$ 450.000 |
| | Talleres y seminarios | \$ 3.039.540 |
| | Curso de lengua de señas para 20 funcionarios Municipales y departamentos traspasados. | \$ 1.835.400 |
| Financiamiento a la contratación de servicios de arquitectura. | Realización de diagnóstico de accesibilidad universal de edificio consistorial, oficinas de DIDECO, educación y centro de salud Familiar. Realización de diseño arquitectónico accesible de balneario Municipal. | \$3.825.000 |





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

INFORME DE GESTIÓN ANUAL

PERIODO 2012 - 2016

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES



FUNCIONES DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

FUNCIONES ESPECÍFICAS:

a) Velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Urbanismo Construcciones, del Plan Regulador Comunal y de las Ordenanzas correspondientes, para cuyo efecto gozará de las siguientes atribuciones específicas:

- 1.- Se aprobaron Subdivisión de Predios Urbanos y Rurales dentro de la Comuna.
 - 2.- Dar aprobación al Proyecto de Obras de Urbanización y Construcción.
 - 4.- Fiscalizar la ejecución de dichas Obras, hasta el momento de su Recepción.
 - 5.- Realizar Inspección de las Obras en uso y verificar el cumplimiento de las Disposiciones legales y técnicas que la rijan.
- b) Fiscalizar la Ejecución de dichas Obras, hasta el momento de su Recepción.
 - c) Realizar Inspección a las Obras en uso, y verificar el cumplimiento de las Disposiciones Legales y Técnicas que la rijan.
 - d) Proponer y Ejecutar medidas relacionadas con la Vialidad Urbana Rural.
 - e) Dirigir las Construcciones que sean de responsabilidad Municipal, y sean ejecutadas directamente o a través de terceros.
 - f) Cumplir con demás funciones que la Ley o el Sr. Alcalde le señale.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

De esta Dirección depende también, la unidad encargada de la Función de ASEO Y ORNATO, le corresponde velar por:

- a) El Aseo de Vías Públicas, Parques, Jardines y en general Bienes Nacionales de Uso Público, existentes en la Comuna
- b) El Servicio de Extracción de Basura.
- c) La Construcción, Conservación y Administración de las Áreas Verdes de la Comuna. Por este motivo la Dirección de Obras Municipales se encargara de Supervisar los Trabajos, de las siguientes Empresas de Servicios:

EMPRESAS DE PRESTACION DE SERVICIOS EN LA COMUNA DE QUILLON,
SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES:

Dichas empresas son las que el municipio contrata para la ejecución de distintas labores dentro o fuera de este, para el bien de nuestra Comuna, siendo estas las siguientes:

1.- “SERVICIO DE MANTENCION ASEO Y LIMPIEZA EDIFICIO CONSISTORIAL, EDIFICIO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS, Y OTROS”

EMPRESA : HOME SERVICES LTDA.

DESCRIPCION DEL SERVICIO : Este Servicio consiste en mantener el Aseo en los Edificios Municipales, además de Desarrollar diversos trabajos de Mantenimiento de los mismos al igual que de carpintería, soldaduras y otros de interés Municipal.

2.- “MANTENCION DE AREAS VERDES”

EMPRESA : “SOC. COMERCIAL BOERO & BOERO



LTDA.

DESCRIPCION DEL SERVICIO : Este Servicio consiste en la Elaboración, mantención y cuidado de las áreas verdes y jardines del Sector Urbano de la comuna de Quillón.

3.-“SERVICIO DE RECOLECCION Y TRASLADO RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, BARRIDO Y LIMPIEZA DE CALLES COMUNA DE QUILLON”

EMPRESA : **EMPRESA ALTRAMUZ LTDA.**

DESCRIPCION DEL SERVICIO : Este Servicio consiste en la Recolección de Basuras, barrido de Calles, Transporte y Disposición Final de Residuos, en la Comuna.

4.- CONTRATACION DEL SERVICIO DE MATENCION DE ALUMBRADO PUBLICO DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE QUILLON”.

EMPRESA : **MANTENCION ELECTRICA**

HECTOR VILLAGRA URIBE

DESCRIPCION DEL SERVICIO : Este Servicio consiste en mantener el Servicio de Mantención del Alumbrado Público en la Comuna de Quillón”.



GRAFICO COMPARATIVO: PERMISOS DE EDIFICACION – SUBDIVISION Y FUSION – CERTIFICADOS VARIOS.

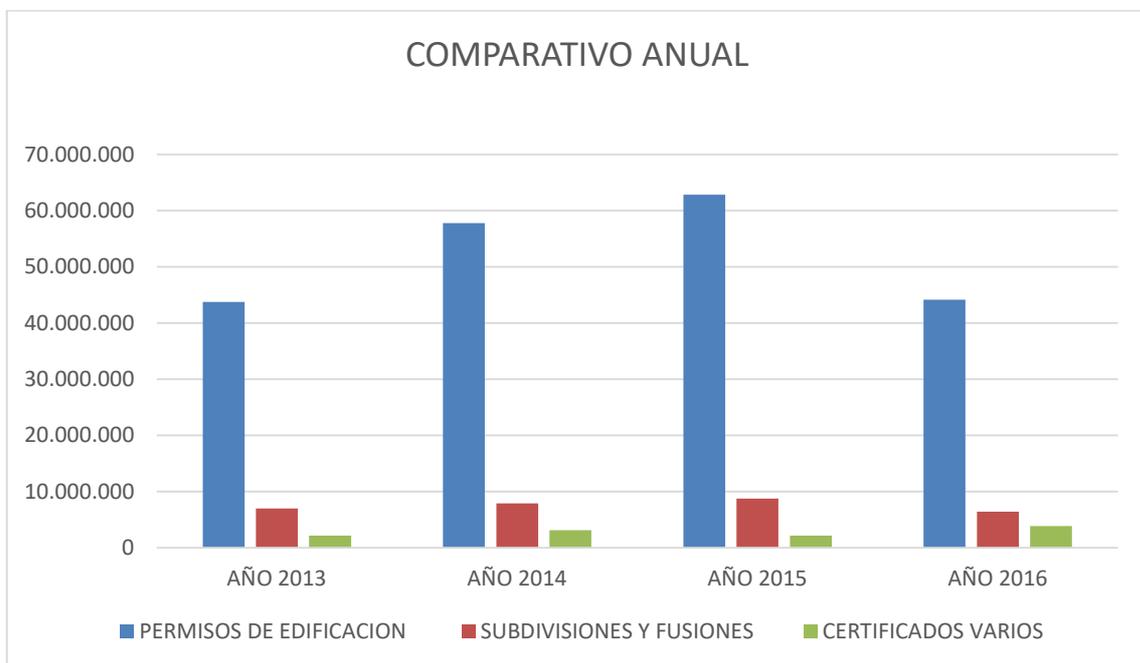
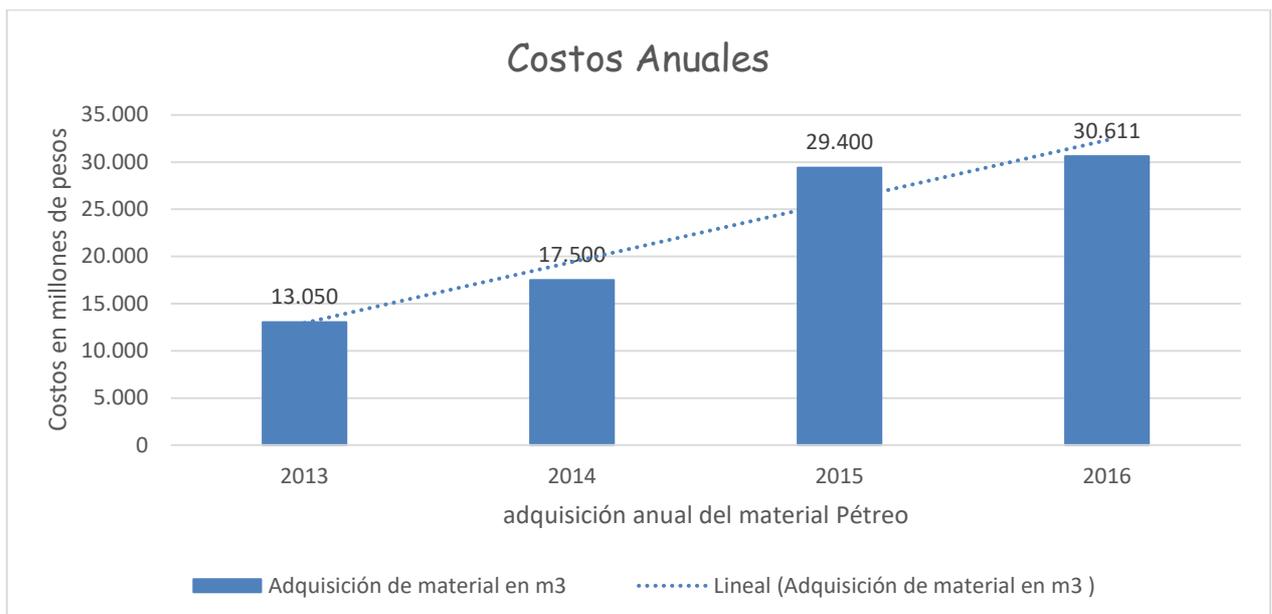
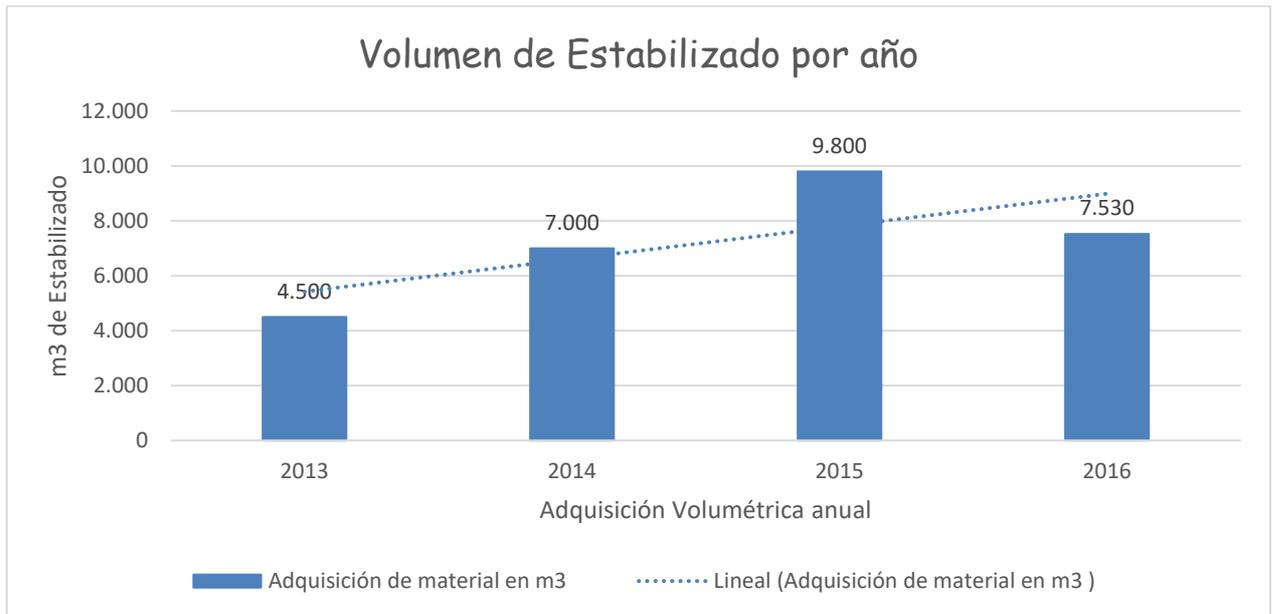


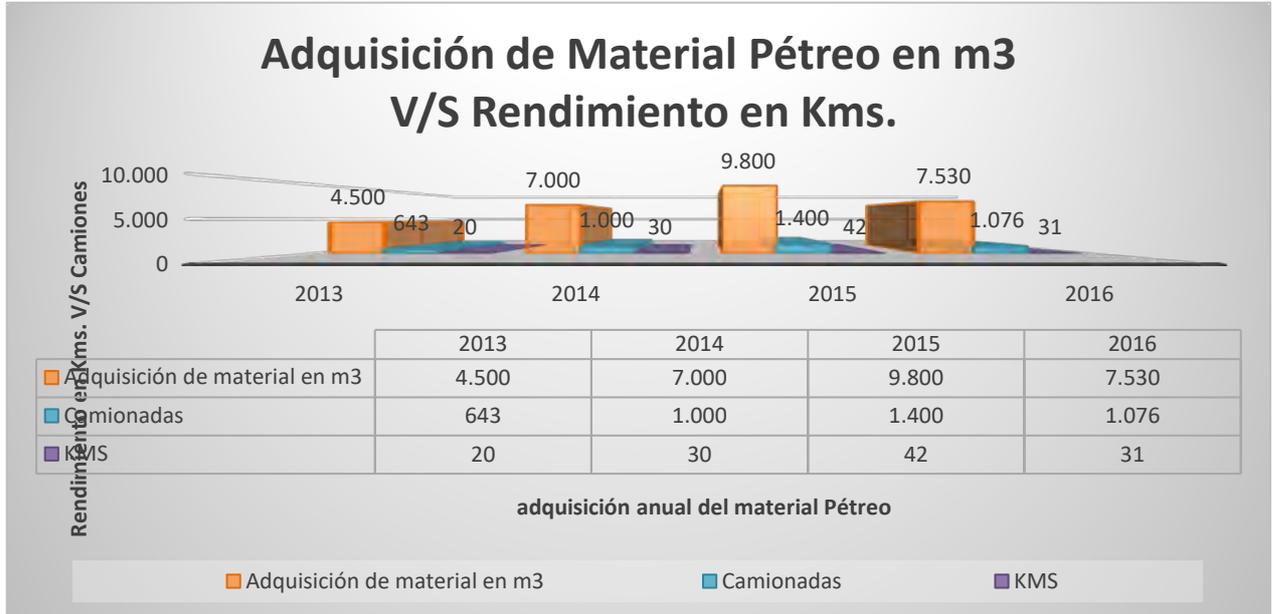
TABLA COMPARATIVA

| AÑO | DERECHOS MUNICIPALES | M2 |
|------|----------------------|------------|
| 2013 | \$ 43.772.651 | 28.884,815 |
| 2014 | \$ 57.776.666 | 37.967,58 |
| 2015 | \$ 62.844.670 | 44.236,398 |
| 2016 | \$ 44.183698 | 31.886,662 |



GRAFICO COMPARATIVO: ADQUISICION DE ARIDOS







ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

OBRAS REALIZADAS EN EL PERIODO 2012-2016

Obra : “Construcción y Equipamiento para Centro de Rehabilitación en la comuna de Quillón”

Presupuesto : \$ 38.228.687.-

Fondos : Embajada del Japón en Chile.

Obra : “2º Llamado Construcción Baños Públicos, Quillón”

Presupuesto : \$ 19.982.916.-

Fondos : Gobierno Regional Región del Bio Bio.

Obra : “Soluciones Sanitarias de Alcantarillado y Agua Potable Sector Agua Linda B, Quillón”

Presupuesto : \$ 196.799.112.-

Fondos : Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

OBRAS

Obra : “Reparación Sede Social Junta de Vecinos Villa Las Mercedes, de la Comuna de Quillón”

Presupuesto : \$ 14.190.155.-

Fondos : Subsecretaría de Desarrollo Regional y Adm. Región del Bio Bio.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

Obra : “**Construcción Taller Mecánico Liceo Luis Cruz Martínez, Quillón**”

Presupuesto : \$ 55.976.034.-

Fondos : Departamento de Educación, I. Municipalidad de Quillón.



Obra : “**Construcción Cancha Baby Fútbol, Quillón**”

Presupuesto : \$ 15.000.000.-

Fondos : Ilustre Municipalidad de Quillón.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

Obra : “Mejoramiento Plaza de Armas, Quillón”

Presupuesto : \$ 19.839.885.-

Fondos : Gobierno Regional Región del Bio Bio.



Obra : “Construcción Plaza de los Vecinos, Quillón”

Presupuesto : \$ 49.498.873.-

Fondos : Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

Obra : “**Construcción Multicancha Villa Los Jardines, Quillón**”

Presupuesto : \$ 29.779.829.-

Fondos : Gobierno Región Región del Bio Bio.



Obra : “**Construcción Sede Social Portal del Valle, Quillón**”

Presupuesto : \$ 49.671.060.-

Fondos : Subsecretaría de Desarrollo Regional y Adm. Región del Bio Bio.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

Obra : “**Construcción Multicancha Sector Chillancito, Quillón**”

Presupuesto : \$ 41.772.581.-

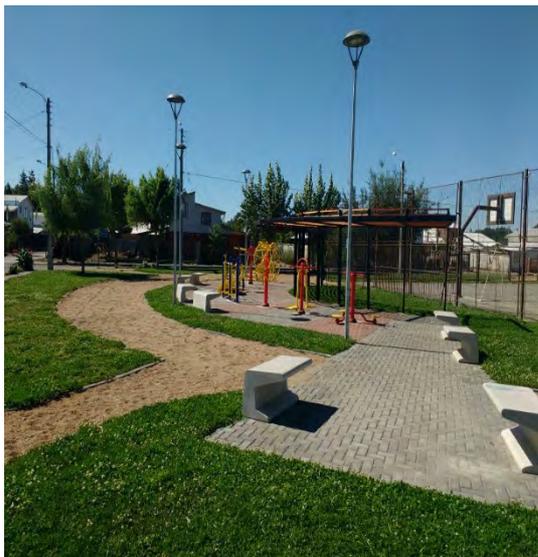
Fondos : Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).



Obra : “**Construcción Espacio Público Portal del Valle, Quillón**”

Presupuesto : \$ 38.261.586.-

Fondos : Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

Obra : “Refugios Peatonales, Quillón”

Presupuesto : \$ 58.273.000.-

Fondos : Gobierno Regional Región del Bio Bio.



Obra : “Ampliación Sede Comunitaria La Quebrada, Quillón”

Presupuesto : \$ 27.185.993.-

Fondos : Gobierno Regional Región del Bio Bio.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

Obra : “Construcción Cierro Perimetral Balneario Municipal, Quillón”

Presupuesto : \$ 16.999.974.-

Fondos : I. Municipalidad de Quillón.



Obra : “Construcción Sede Social de Unión Comunal, Quillón”

Presupuesto : \$ 13.799.179.-

Fondos : I. Municipalidad de Quillón.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

Obra : “**Construcción Sede Social Villa Norte, Quillón**”

Presupuesto : \$ 34.429.139.-

Fondos : I. Municipalidad de Quillón.



Obra : “**Construcción de Abastecimiento de Agua Potable, Sector El Arenal, Quillón**”

Presupuesto : \$ 38.982.000.-

Fondos : Gobierno Regional Región del Bio Bio.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

Obra : “**Construcción Sede Social Juan Pablo II, Quillón**”

Presupuesto : \$ 49.790.058.-

Fondos : Subsecretaría de Desarrollo Regional y Adm. Región del Bio Bio



Obra : “**Construcción Centro Integral del Adulto Mayor, Quillón**”

Presupuesto : \$ 54.631.686.-

Fondos : Subsecretaría de Desarrollo Regional y Adm. Región del Bio Bio.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

Obra : “**Construcción Cierre de Ex Vertedero, Quillón**” (etapa de reforestación).

Presupuesto : \$ 162401532.-

Fondos : Gobierno Regional Región del Bio Bio.



Obra : “**Reposición Centro Polideportivo Comunal, Quillón**”

Presupuesto : \$ 1.311.659.270.-

Fondos : Gobierno Regional Región del Bio Bio.





UNIDAD DE MAQUINARIA MUNICIPAL

TRABAJOS EN EL SECTOR RURAL

Liucura Bajo, Liucura Alto, sector La Plaza, El Rincón, El Sifón, El Maitén, El Casino, Peñablanca, La Gloria, El Culbén, La Quebrada, San Eduardo, Los Boldos, El Peley, San José El Baúl, Santa Ana Caimaco, Coyanco Sur, La Esmeralda, El Arenal y sector Palermo.

TRABAJOS EN SECTOR URBANO

Además, en caminos del área urbana como. Alessandri, Los Almendros, Villa San Francisco, Paulino Flores, G. Cruz, Agua Linda B, Callejón Tampier, Las Dunas.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE CAMPAÑA PARA ELIMINAR LA BOLSA PLÁSTICA

- En atención a los grandes daños irreversible que causa el uso de bolsas plásticas en el medio ambiente; que además constituyen basura que se acumula en nuestras ciudades, carreteras, ríos, y bosques, contaminando y ensuciando el paisaje de nuestro país y del mundo, se realizó una campaña para incentivar a nuestros vecinos a reutilizar, reducir y reciclar las bolsas plásticas, valor campaña

\$ 548.800.-

1ERA. CAMPAÑA RECICLAJE DE BOLSAS PLÁSTICAS





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

PRIMERA CAMPAÑA PARA FRENAR LA PROLIFERACIÓN DE COLILLAS EN LAS PLAYAS DE QUILLÓN.

- Nuestra iniciativa es concientizar a los fumadores para que no tiren las colillas al suelo. la campaña se pone en marcha porque durante la temporada estival se ha incrementado notablemente el número de personas que fuma y vota su colilla en playa y en las vías públicas de la comuna de quillón. Bajo el lema “nuestra playa no es cenicero para las colillas”. La iniciativa también informa del alto grado de contaminación que puede provocar una colilla y de la necesidad de respetar las normas de convivencia



“En esta campaña se recogieron 10 kilos de colillas”

NUEVA TORRE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LOS VECINOS DEL SECTOR LAS PERDICES.



“Esta torre abastecerá de agua potable a las 56 familias del sector las perdices”



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

ARBOLIZACIÓN EN LA COMUNA

- Desde el año 2012, se mantiene un convenio con CONAF de colaboración para la creación de pulmones verdes de las poblaciones donando el año 2015, alrededor de 4.700 árboles de diferentes especies para cambiar el color a la comuna.
- Se plantaron 300 crespones que su característica principal es su floración de colores lilas, rojos, rosados, fucsias y blancos, los que darán un gran colorido a las plazoletas y plazas quillón.



LIMPIEZA DE MICRO BASURALES

- El departamento de medio ambiente realiza fiscalizaciones en terreno para proteger a la comuna de micro basurales, detectando gran cantidad de basuras en las barrancas en los sectores rurales y en sitios eriazos en la parte urbana, pese a existir un servicio de aseo de dos y tres veces por semana que cubren gran parte de los sectores rurales y urbanos.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

RETIRO DE VIDRIO EN LAS BODEGAS ENVASADORAS DE VINOS - SECTORES RURALES





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DESPARASITACIÓN Y ESTERILIZACIÓN DE PERROS

- Se realizó un operativo a un total de 50 perros, con la prestigiosa Universidad de las Américas, dando atención a los perros más infectados que deambulaban por las calles de la comuna con garrapatas, tiña, tumores etc.
- El municipio preocupado por la sobre población canina prepara un llamado a Licitación Pública para esterilizar a 150 mascotas de la comuna, con un resultado de 164 perras esterilizadas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION (SECPLAN)



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLAN)

Esta Unidad Municipal tiene por objetivo asesorar al Alcalde y al Concejo en las materias relacionadas con la Planificación Comunal, en concordancia con los planes y programas del nivel Central y Regional.

Durante el año 2013 se realizó una serie de estudios que dieron vida a diversas iniciativas de inversión, generando proyectos que fueron postulados diversas líneas financiamiento, como también se materializaron diversos proyectos que fueron supervisados por la Dirección de Obras Municipales.

1. PROYECTOS POSTULADOS AL GOBIERNO REGIONAL (GORE BIO BIO)

1.1. PROYECTOS POSTULADOS A FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL)

| PROYECTO | DETALLE | MONTO (M\$) | ESTADO |
|---|-----------------------------------|-------------|----------------|
| CONSTRUCCIÓN MEJORAS SEDE LA QUEBRADA | Mejoramiento Infraestructura | \$ 27.186 | ADMISIBLE 2013 |
| CONSTRUCCIÓN ESPACIO PÚBLICO VILLA LOS JARDINES | Recuperación de Espacios Públicos | \$ 50.792 | ADMISIBLE 2013 |
| CONSTRUCCIÓN ESPACIO PÚBLICO VILLA NORTE | Recuperación de Espacios Públicos | \$ 38.451 | ADMISIBLE 2013 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| | | | |
|---|--|-------------------|------------------------------|
| CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA LOS NARANJOS | Recuperación de Espacios Públicos | \$ 35.055 | ADMISIBLE 2013 |
| CONSTRUCCIÓN ESPACIOS PÚBLICOS PORTAL DEL VALLE | Recuperación de Espacios Públicos | \$ 40.511 | ADMISIBLE 2013 |
| CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA VILLA NORTE | Recuperación de Espacios Públicos | \$ 35.055 | ADMISIBLE 2013 |
| EXTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO | Recuperación de Espacios Públicos | \$ 15.353 | ADMINISBLE CON OBSERVACIONES |
| CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA VILLA LOS JARDINES | Recuperación de Espacios Públicos | \$ 35.055 | ADMISIBLE 2013 |
| CONSTRUCCION BAÑOS PUBLICOS, QUILLÓN | Mejoramiento Infraestructura, segundo llamado FRIL | \$ 19.999 | ADMISIBLE 2013 |
| MEJORAMIENTO PILETA PLAZA DE ARMAS, QUILLÓN | Mejoramiento Infraestructura, segundo llamado FRIL | \$ 19.900 | ADMINISBLE 2013 |
| TOTAL POSTULADO | | \$ 317.357 | |

1.2. PROYECTOS POSTULADOS A FONDO A TRAVÉS DE CIRCULAR 33 DEL GORE

| PROYECTO | DETALLE | MONTO (M\$) | ESTADO |
|-----------------------------|--|-------------------|----------------|
| ADQUISICIÓN CAMIÓN TOLVA | Adquisición de camión para apoyar labores de mantención de caminos | \$ 55.833 | ADMISIBLE 2013 |
| ADQUISICIÓN RETROEXCAVADORA | Adquisición de Maquinaria para apoyar labores de mantención de caminos | \$ 58.636 | ADMISIBLE 2013 |
| TOTAL POSTULADO | | \$ 114.669 | |



1.3. PROYECTOS POSTULADOS A INFRAESTRUCTURA DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

| PROYECTO | DETALLE | MONTO (M\$) | ESTADO |
|------------------------------|--|---------------------|----------------|
| CENTRO POLIDEPORTIVO COMUNAL | Construcción Polideportivo, en respuesta a las necesidades deportivas de la Comuna | \$ 1.620.000 | ADMISIBLE 2013 |
| TOTAL POSTULADO | | \$ 1.620.000 | |

1.4. PROYECTOS POSTULADOS A ESTUDIO FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

| PROYECTO | DETALLE | MONTO (M\$) | ESTADO |
|--|--|------------------|----------------|
| ACTUALIZACIÓN PLADECO COMUNAL 2014-2019, QUILLÓN | Actualización del instrumento de Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de acuerdo a las necesidades del municipio y la comuna | \$ 20.000 | ADMISIBLE 2013 |
| TOTAL POSTULADO | | \$ 20.000 | |

| LÍNEA DE FINANCIAMIENTO GORE BIO BIO | MONTO (M\$) |
|--------------------------------------|---------------------|
| FRIL | \$ 317.357 |
| CIRCULAR 33 | \$ 114.669 |
| FNDR | \$ 1.620.000 |
| ESTUDIO FNDR | \$ 20.000 |
| TOTAL POSTULADO | \$ 2.072.026 |



2. PROYECTOS POSTULADOS A SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVA DEL BIO BIO (SUBDERE)

2.1. PROYECTOS POSTULADOS A PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS (PMB)

| PROYECTO | DETALLE | MONTO (M\$) | ESTADO |
|------------------------------------|---|-------------------|----------------|
| ASISTENCIA TÉCNICA | Contratación de 2 Profesionales responsables de levantar proyectos de solución sanitaria sectores Urbanos y Rurales | \$ 26.400 | ADMISIBLE 2013 |
| SOLUCIONES SANITARIAS AGUA LINDA B | Postulación ejecución de la obra sanitaria | \$ 183.877 | ADMISIBLE 2013 |
| TOTAL POSTULADO | | \$ 210.277 | |

2.2. PROYECTOS POSTULADOS A PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO (PMU)

| PROYECTO | DETALLE | MONTO (M\$) | ESTADO |
|----------------------------------|--|------------------|----------------|
| CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR | Construir un Centro Activo de Adultos Mayores que brinde y satisfaga las necesidades especiales que poseen los Adultos Mayores | \$ 49.632 | ADMISIBLE 2013 |
| TOTAL POSTULADO | | \$ 49.632 | |

3. PROYECTOS POSTULADOS A DIVERSOS FONDOS CONCURSABLES DEL ESTADO

3.1. PROYECTOS POSTULADOS A FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (FNSP)

| PROYECTO | DETALLE | MONTO (M\$) | ESTADO |
|----------|---------|-------------|--------|
|----------|---------|-------------|--------|



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| | | | |
|------------------------|--|------------------|----------------|
| PLAZA SEGURA | Plaza con formato que devuelve la percepción de seguridad en espacio perdido | \$ 49.499 | ADMISIBLE 2013 |
| TOTAL POSTULADO | | \$ 49.499 | |

3.2. PROYECTOS POSTULADOS A MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO (MINVU)

| PROYECTO | DETALLE | MONTO (M\$) | ESTADO |
|--|---|-------------------|-------------|
| MEJORAMIENTO COSTANERA LAGUNA AVENDAÑO | Continuar con una segunda etapa del mejoramiento de la costanera. | \$ 369.669 | EN REVISIÓN |
| TOTAL POSTULADO | | \$ 369.669 | |

| LINEA DE FINANCIAMIENTO SUBDERE, FNSP, MINVU | MONTO (M\$) |
|--|-------------------|
| PMB | \$ 210.277 |
| PMU | \$ 49.632 |
| FNSP | \$ 49.499 |
| MINVU | \$ 369.669 |
| TOTAL POSTULADO | \$ 679.077 |

De los 20 proyectos postulados a los diversos fondos de inversión existentes, el 90% de éstos fueron catalogados “ADMISIBLES” lo que corresponde a 17 proyectos cuya suma en dinero asciende a **M\$ 2.366.081**, mientras que el 10% restante fue considerado admisible con observaciones (2 proyectos) las cuales se han estado subsanando.

Como resumen de lo señalado, se presenta la siguiente tabla que indica la cantidad en miles de pesos que fue postulada a financiamiento a través de proyectos.



| LINEA DE FINANCIAMIENTO | TOTAL MONTOS (M\$) POSTULADOS |
|--|-------------------------------|
| GORE BIO BIO | \$ 2.072.026 |
| SUBDERE, FNSP Y MINVU | \$ 679.077 |
| TOTAL POSTULADO 2013 | \$ 2.751.103 |
| TOTAL POSTULADO CON ESTADO "ADMISIBLE" | \$ 2.366.081 |

Todos los proyectos que son postulados a financiamiento, pasan por una serie de procesos administrativos y políticos, hecho que condiciona la ejecución de estos de un periodo a otro, ya que deben pasar por:

- *Ingreso
- *Admisibilidad
- *Gestión interna de documentos en el GORE
- *Priorización Autoridades
- * Revisión Técnica-Económica
- *Recomendación
- *Priorización a Financiamiento
- *Acuerdo CORE que financia el proyecto
- *Gestión interna de documentos en el GORE
- *Convenio
- *Licitación
- *Contratación
- *Ejecución

4. PROYECTOS FINANCIADOS

Durante el periodo 2013, la gestión realizada por la dirección de SECPLAN y el Municipio en general, dio cabida a que de 17 proyectos admisibles sin observaciones, el 60% (10 proyectos) obtuviera financiamiento, firmándose de esta manera los convenios correspondientes según se detalla en la siguiente tabla.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| PROYECTO | DETALLE | MONTO (M\$) |
|---|---|-------------|
| CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA LOS NARANJOS | Se proyecta la construcción una Multicancha con superficie total en hormigón, de dimensiones en una sección de 19 x 32 mts. Se incluyen la provisión e instalación de arcos de básquetbol, baby-futbol, voleibol, cierre perimetral e iluminación. | \$ 35.055 |
| CONSTRUCCION BAÑOS PUBLICOS, QUILLÓN | El proyecto Construcción de Baños Públicos se proyecta en el centro urbano de la comuna, frente a la plaza de armas, desarrollado en un solo nivel, en estructura de albañilería confinada para muros, sobre fundaciones de cimiento corrido; con estructura de madera y cubierta de zinc alum para la techumbre. El revestimiento se consulta en Syding y estuco gris. Además incluye parrones y áreas de espera. | \$ 19.999 |
| MEJORAMIENTO PILETA PLAZA DE ARMAS, QUILLÓN | Recambio de pavimentos que rodean la pileta, incluyendo 500m2 de baldosas micro-vibradas con diseño de piso. Además se instalarán 8 luminarias peatonales con tecnología de halogenuro e instalación subterránea. El sector perimetral de pileta se equipará con 4 bancas, 4 escaños y 4 basureros; todos con carácter antivandálicos de hormigón prefabricado. | \$ 19.900 |
| ADQUISICIÓN CAMIÓN TOLVA | Compra de un camión Tolva, de 8 cubos, nuevo sin uso, motor diesel turbo intercooler de mínimo 6 cilindros, mínimo 220 cv/rpm de potencia, dirección hidráulica, seis velocidades mas reversa, tracción 4x2, neumático de repuesto (con llanta), capacidad de carga mínima 12.000 kg. Cabina abatible, butacas con suspensión neumática, escotilla de ventilación, ventana trasera, rejilla protectora contra piedras | \$ 55.833 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| | | |
|------------------------------------|--|--------------|
| | para faros, protector de tuercas en ruedas, alarma de retroceso, entre otros. | |
| ADQUISICIÓN RETROEXCAVADORA | <p>Se requiere adquirir cargador-retroexcavadora 4x4; motor intercooler potencia mínima 92 hp con cargador frontal de mínimo 1m3 y cucharón trasero de mínimo de 0.25 m3. Convertidos de Torque con sistema de desenganche automático, Frenos Multidisco en baño de aceite, autoajustables, Frenos de estacionamiento y emergencia internos de multidiscos húmedos accionados por switch eléctrico, acoplados por resorte y desacople hidráulicos.</p> <p>-Diferencial trasero "ZF" con sistema de bloqueo de mando eléctrico entre otros.</p> | \$ 58.636 |
| CENTRO POLIDEPORTIVO COMUNAL | <p>El proyecto contempla una superficie total de 1.869,6 m2, cuyo programa arquitectónico se compone por: una sala de musculación con una superficie de 98 m2, multicancha con una superficie de 1.260,3 m2 completamente equipada, área camarines con 2 camarines / años deportistas (equipos) 66,6 m2 más 2 camarines / baños deportistas (individuales) 66,6 m2, 2 baño discapacitados 10,8 m2, 1 vestuario servicio hombres 7,7 m2, 1 vestuario servicio mujeres 9,2 m2, área administración con 1 oficina de administración 14,8 m2, 1 ss.hh. administración 1,9 m2, 1 enfermería 8,4 m2, 1 kitchenette 11,7 m2, 1 área de recepción de 24m2, área espectadores con 2 ss.hh. espectadores (hombre / mujer) 40 m2, graderías para 500 personas</p> | \$ 1.620.000 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| | | |
|---|---|-------------------|
| <p>ACTUALIZACIÓN PLADECO COMUNAL 2014-2019, QUILLÓN</p> | <p>Actualización del Plan de Desarrollo Comunal, mediante una consultora externa la cual contará con un plazo de ejecución de 150 días.</p> <p>La vigencia de este instrumento será a partir del año 2014 hasta el periodo 2019.</p> | <p>\$ 20.000</p> |
| <p>ASISTENCIA TÉCNICA</p> | <p>La Asistencia técnica requerida por la unidad de SECPLAN Quillón, consiste en la contratación de 2 profesionales (1 Arquitecto y 1 Ingeniero Civil), quienes tienen por objeto principal, dar solución a 583 familias del sector urbano y la generación de proyectos en diversos sectores rurales (que corresponden a más del 50% de la población comunal), permitirá a los habitantes mejorar sus condiciones de vida. Generando y desarrollando proyectos que permitan dar solución de manera acertada y oportuna al déficit de agua, problema que se ha ido incrementado año a año, producto de la sequía que azota nuestra región.</p> | <p>\$ 26.400</p> |
| <p>SOLUCIONES SANITARIAS AGUA LINDA B</p> | <p>Se desea la ejecución del proyecto que dará solución a los problemas sanitarios de alcantarillado y abastecimiento de agua potable del sector "Agua Linda B" satisfaciendo así las necesidades de las familias según el último catastro realizado en aquél sector. Para ello se trabajara en el Sector mencionados anteriormente; "Agua Linda B" compuesto de 87 Lotes, Ubicados en el Sector Urbano de la Comuna de Quillón.</p> | <p>\$ 183.877</p> |
| <p>PLAZA SEGURA</p> | <p>Se proyecta recuperar un terreno baldío, causante de temor en la comunidad aledaña a éste y que actualmente, se presume es refugio de pandillas, siendo un potencial foco de actos delictuales.</p> <p>Para ello, se contempla la recuperación de 7.090 mts² de terreno en el lado sur de la población Eduardo Frei. De los cuales se intervendrán 1.504 mts² a través de los FNSP con la construcción de una Plaza Segura,</p> | <p>\$ 49.499</p> |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| | | |
|---|--|---------------------|
| | y cuyo esquema arquitectónico se compone de la siguiente manera; un espacio Socio-Cultural, una Multicancha, Zona de Juegos, áreas verdes y de descanso. | |
| TOTAL PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EN PERIODO 2013 | | \$ 2.089.199 |

5. PROYECTOS EJECUTADOS

5.1. PROYECTOS FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL)

| PROYECTO | DETALLE | MONTO (M\$) |
|---|---|------------------|
| CONSTRUCCIÓN ÁREAS VERDES VILLA LOS NARANJOS – ARAUCARIAS, QUILLÓN | <p>Construcción de tres zonas de áreas verdes en el sector urbano de la ciudad de quillón, ambas en el acceso de la villa los naranjos, colindante con la ruta n-148.</p> <p>Que une la ciudad de bulnes- concepción, los cuales poseen espacios baldíos que son un bien nacional de uso público, por lo tanto son administrados por la municipalidad a través de la dirección de obra municipales: el primer tramo comprende una superficie a intervenir de 1.680 m2; el segundo tramo considera una superficie aproximada de 907 m2 y el tercer tramo Considera una intervención de 924 m2. Sumando en total 3.511 m2 de obras a ejecutar.</p> <p>Actualmente este proyecto se encuentra ejecutado, proyecto que estuvo a cargo de la</p> | \$ 49.928 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| | | |
|---|---|------------------|
| | empresa Sociedad Constructora y Comercializadora RC Ltda. Quien se adjudicó través del Portal Mercado Público | |
| AMPLIACIÓN SEDE COMUNITARIA LIUCURA BAJO | <p>El proyecto considero la construcción de 44,66 m2 en albañilería confinada, para ser utilizada por los profesionales que asisten al sector a Realizar las rondas medicas, la edificación considera tres box médicos, un baño y una sala de espera.</p> <p>Actualmente este proyecto se encuentra ejecutado, proyecto que estuvo a cargo de la empresa Sociedad Constructora y Comercializadora RC Ltda. Quien se adjudicó través del Portal Mercado Público</p> | \$ 19.153 |
| MONTO TOTAL EJECUTADO FRIL (M\$) | | \$ 69.081 |

5.2. FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, TRADICIONAL (FNDR)

| PROYECTO | DETALLE | MONTO (M\$) |
|---|--|-------------------|
| CONSTRUCCIÓN CIERRE EX VERTEDERO COMUNA DE QUILLÓN | <p>La ejecución de las diferentes obras consideradas en el proyecto, fueron desarrolladas a partir de un análisis general del sitio de emplazamiento, donde se evaluaron las componentes ambientales, así como también los potenciales riesgos que pueden afectar negativamente tanto a la salud humana como al medio ambiente.</p> <p>Dentro de una primera etapa el proyecto considera la ejecución de obras de mejoramiento, como la redistribución de residuos y limpieza del entorno, posteriormente comenzará la ejecución de obras para el cierre final como son los movimientos de tierra para material de cobertura, realización de cobertura final, implementación de cerco perimetral, entre otras.</p> <p>La etapa de post-cierre contempla medidas de protección y restricciones de uso de manera de evitar cualquier riesgo ambiental. Cabe destacar</p> | \$ 162.402 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| | | |
|-----------------------------------|--|-------------------|
| | <p>que esta etapa se inició el día en que se dejaron de disponer residuos en el vertedero y a partir de esta fecha comienza la disminución de la generación de líquidos percolados y biogás. Por esta razón se estima que las condiciones actuales de las componentes ambientales que fueron afectadas anteriormente por el funcionamiento del vertedero, son mejores que la de hace tres años atrás.</p> <p>Finalmente, se considera el monitoreo y seguimiento del comportamiento del vertedero, controlando con mayor detalle la generación de gases y las componentes potencialmente afectadas. La empresa contratada, a través del llamado a licitación mediante el portal Mercado Público fue KDM Ltda.</p> | |
| MONTO TOTAL EJECUTADO FNDR | | \$ 162.402 |

5.3. SUBDERE, FONDO RECUPERACIÓN DE CIUDADES

| PROYECTO | DETALLE | MONTO (M\$) |
|--|---|--------------------|
| REPOSICIÓN POSTA DE SALUD RURAL COYANCO | <p>Esta alternativa consiste en la demolición de las actuales dependencias y la construcción de un nuevo edificio que cumpla la normativa vigente. Esta opción permitiría contar con un nuevo recinto de salud, que responda adecuadamente a las demandas de los vecinos de puerto Coyanco y sus alrededores, con la prestación de un servicio integral al posibilitar la presencia de un conjunto de profesionales más diverso.</p> <p>Esta opción está referida, en términos generales, a la posibilidad de volver a utilizar, con los ajustes necesarios, la infraestructura existente, lo que implica desarrollar al menos tres tipos de intervenciones en el recinto dañado, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none">- la reparación de aquellas áreas menos dañadas, y la demolición de aquellas que presentan tal | \$ 131.561 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| | | |
|--|---|-------------------|
| | <p>nivel de deterioro que se hace imposible su recuperación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - la normalización de las dependencias posibles de reparar, para adecuarse a las actuales disposiciones normativas para este tipo de establecimientos de salud. - la construcción de nuevas dependencias para reponer aquellas a demoler y para dar cumplimiento a los requerimientos asociados a una posta de salud. <p>La empresa contratada, a través del llamado a licitación mediante el portal Mercado Público fue Soc. de Arquitectura e Ingeniería y Construcción C y G Hermanos Ltda.</p> | |
| MONTO TOTAL EJECUTADO FRC (M\$) | | \$ 131.561 |

5.4. MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO, PLANES DE REGENERACIÓN URBANA

| PROYECTO | DETALLE | MONTO (M\$) |
|--|--|---------------------|
| MEJORAMIENTO PAISAJÍSTICO RUTA 148, EN EL TRAMO URBANO. | <p>Se comienza con la ejecución de un espacio público que incrementará aceras, áreas verdes, iluminación peatonal, mobiliario urbano, señalética y evacuación de aguas lluvias, en tramo urbano de la ruta 148 comuna de quillón. Las partidas a ejecutar contemplan: 80 luminarias sodio peatonales de 70 watts, 5 luminarias led de 40 watss, 28 luminarias led de 12 watts; 477 árboles, 5 letreros turísticos, 40 escaños y asientos; 8 basureros; 192 ml de protecciones peatonales; 4506 m2 de pavimentos y 20780 m2 de áreas verdes, aceras y ciclo pista. La empresa contratada, a través del llamado a licitación mediante el portal Mercado Público por SERVIU Región del Bio Bio fue, Luis Antonio Estrada Recabarren.</p> | \$ 1.616.785 |
| MONTO TOTAL EJECUTADO PRU (M\$) | | \$ 1.616.785 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| PROYECTO | CÓDIGO | CONVENIO | DECRETO APUEBA CONVENIO | ID | EMPRESA ADJUDICADA |
|--|------------|-------------------------------------|------------------------------|--------------|------------------------------|
| CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA LOS NARANJOS | 30133658-0 | Res. Exenta N° 4392 19 dic. 2013 | Dcto. N°1156 27 dic. 2013 | 4366-9-le14 | - |
| CONSTRUCCION BAÑOS PUBLICOS, QUILLÓN | 30151224-0 | Res. Exenta N° 4380 19 dic. 2013 | Dcto. N°1154 27 dic. 2013 | 4366-8-le14 | - |
| MEJORAMIENTO PILETA PLAZA DE ARMAS, QUILLÓN | 30151322-0 | Res. Exenta N° 4387 19 dic. 2013 | Dcto. N°1155 04 nov. 2013 | 4366-10-le14 | - |
| ADQUISICIÓN CAMIÓN TOLVA | 30134596-0 | Res. Exenta N° 3652 30 oct. 2013 | Dcto. N° 925 04 nov. 2013 | 4366-18-lp13 | CECOR S.A. |
| ADQUISICIÓN RETROEXCAVADORA | 30134592-0 | Res. Exenta N° 413 27 feb. 2014 | En Creación Municipal | - | - |
| CENTRO POLIDEPORTIVO COMUNAL | 30133655-0 | En Creación GORE | - | - | - |
| ACTUALIZACIÓN PLADECO COMUNAL 2014-2019, QUILLÓN | 30136940-0 | Res. Exenta N° 4260 16 dic. 2013 | Dcto N° 099 24 ene. 2014 | 4366-7-le14 | ELEVA Consultores Ltda. |
| ASISTENCIA TÉCNICA | 8413131001 | Res. Exenta N° 5664 | Dcto N° 515 11 jun. 2013 | 4366-25-se13 | Felipe Eduardo Herrera Neira |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| | | | | | |
|--|------------------|---|-----------------------------|----------------------------|---|
| | | 02 may. 2013 | Dcto N° 522 17 jun. 2013 | 4366-26- se13 | John Pierre Benavides Guzmán |
| SOLUCIONES SANITARIAS AGUA LINDA B | 8413130701 | Res. Exenta N° 13453 21 oct. 2013 | Dcto N° 964 19 nov. 2013 | 4366-20- lp13 | Constructora e Ingeniería Los Hualles Ltda. |
| PLAZA SEGURA | PLAZ13- PSE-8 | Res. Exenta N° 2599 14 oct. 2013 | Dcto N°1065 06 nov. 2013 | 4366-10- se14 | Sociedad Constructora y Comercializadora RC Ltda. |
| CONSTRUCCIÓN ÁREAS VERDES VILLA LOS NARANJOS – ARAUCARIAS, QUILLÓN | 30125462-0 | Res. Exenta N° 4738 24 dic.2012 | Dcto N°033 10 ene.2013 | 4366-6-lp13 | Sociedad Constructora y Comercializadora RC Ltda. |
| AMPLIACIÓN SEDE COMUNITARIA LIUCURA BAJO | 30122481-0 | Res. Exenta N° 4737 24 dic. 2012 | Dcto N°027 10 ene.2013 | 4366-7-le13 | Sociedad Constructora y Comercializadora RC Ltda. |
| CONSTRUCCIÓN CIERRE EX VERTEDERO COMUNA DE QUILLÓN | 30101187-0 | Res. Exenta N° 1769 24 ago. 2011 | Dcto N°536 25 oct. 2012 | 4366-3-lp13 | KDM Ltda. |
| | | Res. Exenta N°3485 08 oct. 2012 | Dcto N°675 25 oct. 2012 | | |
| REPOSICIÓN POSTA DE SALUD RURAL COYANCO | 3017899-0 | Res. Exenta N° 503 08 feb. 2013 | Dcto. N°170 28 feb. 2013 | 4366-11- lp13 | Soc. de Arquitectura e ingeniería y Construcción C y G Hermanos Ltda. |
| MEJORAMIENTO PAISAJÍSTICO RUTA 148, EN EL TRAMO URBANO. | 30113263-0 | Corresponde a SERVIU | Corresponde a SERVIU | Corresponde a SERVIU | Luis Antonio Estrada Recabarren. |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

CUENTA PÚBLICA 2014 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLAN)

Esta Unidad Municipal tiene por objetivo asesorar al Alcalde y al Concejo en las materias relacionadas con la Planificación Comunal, en concordancia con los planes y programas del nivel Central y Regional.

Durante el año 2014 se realizaron una serie de gestiones tendientes a generar crecimiento de la comuna, es por ello que se confecciona una cartera de proyectos de acuerdo a los requerimientos que plantea la ciudadanía a través de sus Juntas de Vecinos y/o las inquietudes recibidas, a través de los distintos medios que tiene el Señor Alcalde con los distintos Concejales de la comuna dando así vida a diversas iniciativas de inversión que fueron postulados a diversas líneas de financiamiento.

6. PROYECTOS POSTULADOS AL GOBIERNO REGIONAL (GORE BIO BIO)

6.1. PROYECTOS POSTULADOS A FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL)

| PROYECTO | DETALLE | MONTO (M\$) | ESTADO |
|---|-----------------------------------|--------------------|----------------|
| MEJORAMIENTO SEDE LA QUEBRADA | Mejoramiento Infraestructura | \$ 27.186 | APROBADO 2014 |
| CONSTRUCCIÓN ESPACIO PÚBLICO VILLA LOS JARDINES | Recuperación de Espacios Públicos | \$ 50.792 | ADMISIBLE 2013 |
| CONSTRUCCIÓN ESPACIO PÚBLICO VILLA NORTE | Recuperación de Espacios Públicos | \$ 38.982 | APROBADO 2014 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| | | | |
|---|--|-------------------|----------------|
| CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA LOS NARANJOS | Recuperación de Espacios Públicos | \$ 35.055 | ADMISIBLE 2014 |
| CONSTRUCCIÓN ESPACIOS PÚBLICOS PORTAL DEL VALLE | Recuperación de Espacios Públicos | \$ 41.113 | APROBADO 2014 |
| CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA VILLA LOS JARDINES | Recuperación de Espacios Públicos | \$ 35.055 | Ejecutado |
| CONSTRUCCION BAÑOS PUBLICOS, QUILLÓN | Mejoramiento Infraestructura, segundo llamado FRIL | \$ 19.999 | Ejecutado |
| MEJORAMIENTO PILETA PLAZA DE ARMAS, QUILLÓN | Mejoramiento Infraestructura, segundo llamado FRIL | \$ 19.900 | Ejecutado |
| TOTAL (8) POSTULADO | | \$ 268.082 | |
| TOTAL ARPOBADO Y EJECUTADO | | \$ 182.235 | |



6.2. PROYECTOS POSTULADOS A FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL- AGUA 2014)

| PROYECTO | DETALLE | MONTO (M\$) | ESTADO |
|---|-----------------------|------------------|---------------|
| CONSTRUCCION ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, SECTOR EL ARENAL | SANEAMIENTO SANITARIO | \$ 38.982 | APROBADO 2014 |
| CONSTRUCCION ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, SECTOR QUITRICO | SANEAMIENTO SANITARIO | \$ 38.982 | APROBADO 2014 |
| TOTAL (2) POSTULADO | | \$ 77.964 | |
| TOTAL ARPOBADO | | \$ 77.964 | |

6.3. PROYECTOS POSTULADOS A FONDO A TRAVÉS DE CIRCULAR 33 DEL GORE

| PROYECTO | DETALLE | MONTO (M\$) | ESTADO |
|--------------------------|--|------------------|----------------|
| ADQUISICIÓN CAMIÓN TOLVA | Adquisición de camión para apoyar labores de mantención de caminos | \$ 62.082 | ADMISIBLE 2014 |
| TOTAL POSTULADO | | \$ 62.082 | |



6.4. PROYECTOS POSTULADOS A INFRAESTRUCTURA DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

| PROYECTO | DETALLE | MONTO (M\$) | ESTADO |
|---|---|---------------------|---------------|
| CENTRO POLIDEPORTIVO COMUNAL | Construcción Polideportivo, en respuesta a las necesidades deportivas de la Comuna | \$ 1.620.540 | APROBADO 2014 |
| MEJORAMIENTO CALLE JUAN PAULINO FLORES, QUILLON | Construcción pavimento asfáltico, evacuación de aguas lluvias, ciclovía y paisajismo. | \$ 597.318 | Aprobado 2014 |
| TOTAL POSTULADO | | \$ 2.217.858 | |
| TOTAL APROBADO | | \$ 2.217.858 | |

6.5. PROYECTOS POSTULADOS A ESTUDIO FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

| PROYECTO | DETALLE | MONTO (M\$) | ESTADO |
|--|--|-------------|---------------|
| ACTUALIZACIÓN PLADECO COMUNAL 2014-2019, QUILLÓN | Actualización del instrumento de Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de acuerdo a las necesidades del | \$ 19.400 | APROBADO 2014 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| LINEA DE FINANCIAMIENTO GORE BIO BIO | MONTO (M\$) |
|---|---------------------|
| FRIL | \$ 268.082 |
| FRIL AGUA | \$ 77.964 |
| CIRCULAR 33 | \$ 62.082 |
| FNDR INFRAESTRUCTURA | \$ 2.217.858 |
| ESTUDIO FNDR | \$ 269.360 |
| TOTAL POSTULADO | \$ 2.895.346 |
| TOTAL PROYECTOS EJECUTADOS | \$ 2.747.417 |
| | |

| | | | |
|---|--|-------------------|---------------|
| | municipio y la comuna | | |
| DISEÑO CESFAM/ADQUISICION DE TERRENO, QUILLON | DESARROLLO DISEÑO CESFAM Y POSTERIOR EJECUCIÓN PARA 15000 HABITANTES | \$ 249.960 | APROBADO 2014 |
| TOTAL POSTULADO | | \$ 269.360 | |
| TOTAL APROBADO | | \$ 269.360 | |

Resumen total de proyectos FNDR, adjudicados durante el año 2014 asciende a la suma de \$ 2.747.417 (Dos mil millones setecientos cuarenta y siete mil cuatrocientos diez y siete pesos)



7. PROYECTOS POSTULADOS A SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO DEL BIO BIO (SUBDERE)

7.1. PROYECTOS POSTULADOS A PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS (PMB)

| PROYECTO | DETALLE | MONTO (M\$) | ESTADO |
|---|---|-------------------|-------------------------|
| ASISTENCIA TÉCNICA | Contratación de 2 Profesionales responsables de levantar proyectos de solución sanitaria sectores Urbanos y Rurales | \$ 13.200 | Ejecución año 2013-2014 |
| ASISTENCIA TÉCNICA | Contratación de 2 Profesionales responsables de levantar proyectos de solución sanitaria sectores Urbanos y Rurales | \$ 26.400 | Ejecución año 2014-2015 |
| SOLUCIONES SANITARIAS AGUA LINDA B | Ejecución de la obra sanitaria | \$ 96.799 | Ejecutado 2014 |
| CONSTRUCCIÓN CAPTACIÓN Y ACUMULACIÓN APR VILLA PALERMO, QUILLÓN | Se considera la construcción de un sistema de APR de emergencia en primera instancia. | \$ 29.975 | Elegible 2014 |
| TOTAL POSTULADO | | \$ 266.374 | |
| TOTAL EJECUTADO | | \$ 216.399 | |



7.2. PROYECTOS POSTULADOS A PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO (PMU)

| PROYECTO | DETALLE | MONTO (M\$) | ESTADO |
|---|--|-------------|--|
| CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR | Construir un Centro Activo de Adultos Mayores que brinde y satisfaga las necesidades especiales que poseen los Adultos Mayores | \$ 49.632 | APROBADO 2014 |
| CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS LIUCURA BAJO, QUILLÓN | Construcción de soluciones sanitarias a 13 familias del sector Liucura Bajo | \$ 77.401 | En revisión SUBDERE |
| CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES SANITARIAS ALCANTARILLADO 18 DE SEPTIEMBRE Y SANTA MARGARITA, QUILLÓN | Extensión de redes de agua potable y alcantarillado al sector descrito. | \$ 262.240 | En revisión Ministerio de Desarrollo Social. |
| CONSTRUCCION SEDE SOCIAL PORTAL DEL VALLE, QUILLON | Construcción en base a albañilería confinada vigas a la vista y equipadas con un sector de quincho único. | \$ 49.671 | Aprobado |
| CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA JUAN PABLO II. QUILLÓN. | Construcción en base a albañilería confinada vigas a la vista y equipadas con un sector de quincho único. | \$ 49.790 | APROBADO |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| | | | |
|--|---|-------------------|----------|
| CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA LOS NARANJOS, QUILLON | Construcción en base a albañilería confinada vigas a la vista y equipadas con un sector de quincho único. | \$ 49.552 | ELEGIBLE |
| REPOSICION VEREDAS DIVERSOS SECTORES URBANOS DE LA COMUNA, QUILLÓN | Construcción veredas en base a hormigón. | \$ 49.200 | APROBADO |
| TOTAL POSTULADO | | \$ 587.486 | |
| TOTAL APROBADO | | \$ 198.293 | |

8. PROYECTOS POSTULADOS A DIVERSOS FONDOS CONCURSABLES DEL ESTADO

3.2. PROYECTOS POSTULADOS A FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (FNSP)

| PROYECTO | DETALLE | MONTO (M\$) | ESTADO |
|------------------------|--|------------------|----------------|
| PLAZA SEGURA | Plaza con formato que devuelve la percepción de seguridad en espacio perdido | \$ 49.499 | Ejecutado 2014 |
| TOTAL EJECUTADO | | \$ 49.499 | |



3.2. PROYECTOS POSTULADOS A MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO (MINVU)

| PROYECTO | DETALLE | MONTO (M\$) | ESTADO |
|--|---|-------------------|-------------|
| MEJORAMIENTO COSTANERA LAGUNA AVENDAÑO | Continuar con una segunda etapa del mejoramiento de la costanera. | \$ 369.669 | EN REVISIÓN |
| TOTAL POSTULADO | | \$ 369.669 | |

| RESUMEN LINEA DE FINANCIAMIENTO SUBDERE, FNSP, MINVU | MONTO (M\$) |
|--|---------------------|
| PMB | \$ 266.374 |
| PMU | \$ 587.486 |
| FNSP | \$ 49.499 |
| MINVU | \$ 369.669 |
| TOTAL POSTULADO | \$ 1.273.028 |
| TOTAL PROYECTOS FINANCIADOS | \$ 464.191 |

De los 27 proyectos postulados a los diversos fondos de inversión existentes para el año 2014, **el 70% de éstos fueron catalogados “APROBADOS”** los cuales se ejecutaron o están en proceso de licitación.

El total de proyectos postulados durante el año 2014 asciende a una suma de **M\$ 4.168.374 (cuatro mil millones ciento sesenta y ocho mil trescientos setenta y cuatro pesos)** de los cuales se ejecutaron o están en proceso de licitación **M\$ 3.211.608 (tres mil millones doscientos once mil seiscientos ocho pesos)**, es así que se tiene un nivel de un nivel de **77% de efectividad**.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

Todos los proyectos que son postulados a financiamiento, pasan por una serie de procesos administrativos y políticos, hecho que condiciona la ejecución de estos de un periodo a otro, ya que deben pasar por las siguientes etapas:

- *Ingreso
- *Admisibilidad
- *Gestión interna de documentos en el GORE, SUBDERE y otros organismos del estado.
- *Priorización Autoridades
- * Revisión Técnica-Económica
- *Recomendación
- *Priorización a Financiamiento
- *Acuerdo CORE que financia el proyecto o distintas formas de financiamiento dependiendo del organismo que financia.
- *Gestión interna de documentos en el GORE u otro organismo del estado.
- *Convenio o Resoluciones dependiendo de la entidad patrocinante.
- *Licitación
- *Contratación
- *Ejecución

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLAN)

Esta Unidad Municipal tiene por objetivo asesorar al señor alcalde don Alberto Gyhra Soto y al Honorable Concejo Municipal en las materias relacionadas con la Planificación Comunal, en concordancia con los planes y programas del nivel Central y Regional.

Durante el año 2015 se realizó una serie de estudios que dieron vida a diversas iniciativas de inversión, generando proyectos que fueron postulados diversas líneas financiamiento, como también se materializaron diversos proyectos que fueron supervisados por la Dirección de Obras Municipales.

9. PROYECTOS POSTULADOS AL GOBIERNO REGIONAL (GORE BIO BIO)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

9.1. PROYECTOS POSTULADOS A FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL)

| PROYECTO | DETALLE | MONTO (M\$) | ESTADO |
|---|-----------------------------------|-------------------|----------------|
| MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO VILLA VALLE DEL SOL | MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO | \$ 59.787 | POSTULADO 2015 |
| CONSTRUCCIÓN ESPACIO PÚBLICO POBLACION EDUARDO FREI | CONSTRUCCIÓN ESPACIO PÚBLICO | \$ 59.974 | POSTULADO 2015 |
| CONSTRUCCIÓN ESPACIO PÚBLICO VILLA LOS JARDINES | Recuperación de Espacios Públicos | \$ 59.999 | POSTULADO 2015 |
| CONSTRUCCIÓN LUMINARIA Y EQUIPAMIENTO PLAZA DE ARMAS. | MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS | \$ 59.998 | POSTULADO 2015 |
| CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA VILLA LOS NARANJOS | Recuperación de Espacios Públicos | \$ 48.497 | POSTULADO 2015 |
| TOTAL POSTULADO | | \$ 288.246 | |

9.2. PROYECTOS POSTULADOS A FONDO A TRAVÉS DE CIRCULAR 33 DEL GORE

| PROYECTO | DETALLE | MONTO (M\$) | ESTADO |
|--------------------------|--|------------------|----------------|
| ADQUISICIÓN CAMIÓN TOLVA | Adquisición de camión para apoyar labores de mantención de caminos | \$ 65.000 | POSTULADO 2015 |
| TOTAL POSTULADO | | \$ 65.000 | |

9.3. PROYECTOS POSTULADOS A INFRAESTRUCTURA DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| PROYECTO | DETALLE | MONTO (M\$) | ESTADO |
|---|---|---------------------|----------------|
| MEJORAMIENTO AVENIDA JORGE ALESSANDRI Y TRAMO JUAN PAULINO FLORES | PAVIMENTACIÓN, CICLOVIA ILUMINACION ENTRE OTRAS OBRAS | \$ 1.200.000 | POSTULADO 2015 |
| CONSTRUCCION CESFAM, QUILLON | CONSTRUCCIÓN EDIFICIO CESFAM. | \$ 2.420.000 | POSTULADO 2015 |
| TOTAL POSTULADO | | \$ 3.620.000 | |

| LINEA DE FINANCIAMIENTO GORE BIO BIO | MONTO (M\$) |
|--------------------------------------|---------------------|
| FRIL | \$ 288.246 |
| CIRCULAR 33 | \$ 65.000 |
| FNDR | \$ 3.620.000 |
| TOTAL POSTULADO | \$ 3.973.246 |

10. PROYECTOS POSTULADOS A SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVA DEL BIO BIO (SUBDERE)

10.1. PROYECTOS POSTULADOS A PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS (PMB)

| PROYECTO | DETALLE | MONTO (M\$) | ESTADO |
|--------------------|---|-------------|-----------------|
| ASISTENCIA TÉCNICA | Contratación de 2 Profesionales responsables de levantar proyectos de | \$ 36.000 | POSTULADO 2015. |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| | | | |
|---|---|-------------------|-----------------|
| | solución sanitaria sectores Urbanos y Rurales | | |
| CONSTRUCCION CAPTACION Y ACUMULACION APR VILLA PALERMO. | Postulación ejecución de la obra sanitaria | \$ 29.975 | POSTULADO 2015. |
| SOLUCIONES SANITARIAS DE ALCANTARILLADO 18 DE SEPTIEMBRE Y SANTA MARGARITA, QUILLON | SANEAMIENTO SANITARIO URBANO | \$ 503.375 | POSTULADO 2015 |
| TOTAL POSTULADO | | \$ 569.350 | |

10.2. PROYECTOS POSTULADOS A PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO (PMU)

| PROYECTO | DETALLE | MONTO (M\$) | ESTADO |
|--------------------------------------|---------|------------------|----------------|
| CONSTRUCCION SEDE VILLA LOS NARANJOS | | \$ 49.552 | POSTULADO 2015 |
| TOTAL POSTULADO | | \$ 49.552 | |

11. PROYECTOS POSTULADOS A DIVERSOS FONDOS CONCURSABLES DEL ESTADO

11.1. PROYECTOS POSTULADOS A MINVU

| PROYECTO | DETALLE | MONTO (M\$) | ESTADO |
|--|---------|-------------------|----------------|
| CIERRE CAMPAMENTO JOSE CAMPOS ORELLANA QUILLON | | \$ 195.000 | POSTULADO 2015 |
| TOTAL POSTULADO | | \$ 195.000 | |



| LINEA DE FINANCIAMIENTO SUBDERE Y MINVU | MONTO (M\$) |
|--|--------------------|
| PMB (SUBDERE) | \$ 569.350 |
| PMU (SUBDERE) | \$ 49.552 |
| MINVU | \$ 195.000 |
| TOTAL POSTULADO | \$ 813.902 |

De los 13 proyectos postulados a los diversos fondos de inversión existentes, el 100% de éstos fueron catalogados “ADMISIBLES”, lo que asciende a un valor total de **M\$ 4.787.148 (cuatro mil setecientos ochenta y siete millones, ciento cuarenta y ocho pesos)**

Como resumen de lo señalado, se presenta la siguiente tabla que indica la cantidad en miles de pesos que fue postulada a financiamiento a través de proyectos.

| LINEA DE FINANCIAMIENTO | TOTAL MONTOS (M\$) POSTULADOS |
|---|--------------------------------------|
| GORE BIO BIO | \$ 3.973.246 |
| SUBDERE Y MINVU | \$ 813.902 |
| TOTAL POSTULADO CON ESTADO “ADMISIBLE” | \$ 4.787.148 |

Todos los proyectos que son postulados a financiamiento, pasan por una serie de procesos administrativos y políticos, hecho que condiciona el financiamiento y posterior ejecución de un periodo a otro, ya que deben pasar por las siguientes fases en forma regular:

*Ingreso

*Admisibilidad

*Gestión interna de documentos en el GORE, SUBDERE, MINVU entre otras líneas de financiamiento.

*Priorización Autoridades

* Revisión Técnica-Económica



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

- *Recomendación técnica administrativa de los organismos que financian.
- *Priorización a Financiamiento
- *Acuerdo CORE que financia el proyecto o resoluciones de organismo que financian.
- *Gestión interna de documentos en el GORE u organismos que financian.
- *Convenio
- *Licitación
- *Contratación
- *Ejecución

12. PROYECTOS FINANCIADOS CON FONDOS EXTERNOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS PERIODO 2015.

| PROYECTO | DETALLE | MONTO (M\$) |
|---|--|-------------|
| CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA VILLA LOS NARANJOS | Se proyecta la construcción una Multicancha con superficie total en hormigón, de dimensiones en una sección de 19 x 32 mts. Se incluyen la provisión e instalación de arcos de básquetbol, baby-futbol, voleibol, cierro perimetral e iluminación. | \$ 48.497 |
| ASISTENCIA TÉCNICA | La Asistencia técnica requerida por la unidad de SECPLAN Quillón, consiste en la contratación de 2 profesionales (1 Arquitecto y 1 Ingeniero Civil), quienes tienen por objeto principal, dar solución a 583 familias del sector urbano y la generación de proyectos en diversos sectores rurales (que corresponden a más del 50% de la población comunal), permitirá a los habitantes mejorar sus condiciones de vida. Generando y desarrollando proyectos que permitan dar solución de manera acertada y oportuna al déficit de agua, problema | \$ 36.000 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| | | |
|---|---|--------------|
| | que se ha ido incrementado año a año, producto de la sequía que azota nuestra región. | |
| CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO COMUNAL, QUILLON | Este proyecto contempla una superficie total de 1.869,6 m2, cuyo programa arquitectónico se compone por: una sala de musculación con una superficie de 98 m2, multicancha con una superficie de 1.260,3 m2 completamente equipada, área camarines con 2 camarines / años deportistas (equipos) 66,6 m2 más 2 camarines / baños deportistas (individuales) 66,6 m2, 2 baño discapacitados 10,8 m2, 1 vestuario servicio hombres 7,7 m2, 1 vestuario servicio mujeres 9,2 m2, área administración con 1 oficina de administración 14,8 m2, 1 SSHH. Administración 1,9 m2, 1 enfermería 8,4 m2, 1 kitchenette 11,7 m2, 1 área de recepción de 24m2, área espectadores con 2 SSHH. espectadores (hombre / mujer). | \$ 1.456.338 |
| CONTRATACIÓN CONSULTORÍA AITO, POLIDEPORTIVO COMUNAL, QUILLON | En proyecto se consideró la contratación de un inspector técnico de obras que fuera en colaboración a la función fiscalizadora del Gobierno Regional. | \$ 18.000 |
| ADQUISICION EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO POLIDEPORTIVO COMUNAL, QUILLÓN | Considera la adquisición de equipos máquinas y equipamiento. | \$ 146.222 |
| CONTRATACIÓN DISEÑO CESFAM, QUILLIN. | Considera la elaboración del diseño arquitectónico, de ingeniería y especialidades. | \$ 49.960 |
| ADQUISICION TERRENO CESFAM, QUILLON | la adquisición de terreno para emplazar la nueva infraestructura de CESFAM Quillón | \$ 200.000 |
| CONSTRUCCION MULTICANCHA CHILLANCITO, QUILLÓN | Consideró la construcción de multicancha con cierre perimetral e iluminación. | \$ 41.773 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| | | |
|---|--|-----------|
| CONSTRUCCIÓN ESPACIO PUBLICO PORTAL DEL VALLE | Proyecto consideró circulaciones en arena, adoquines iluminación escaños de hormigón pérgola metálica entre otros. | \$ 41.113 |
| CONSTRUCCIÓN CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR, CIAM, QUILLON | Construcción en bases a perfilera metálica y albañilería. | \$ 54.632 |
| MEJORAMIENTO SEDE LA QUEBRADA, QUILLON | Mejoramiento sede y ampliación de baños y camarines. | \$ 27.186 |
| CONSTRUCCIÓN SEDE JUAN PABLO II | Sede construida en base a albañilería confinada y quincho. | \$ 49.790 |
| CONSTRUCCIÓN SEDE PORTAL DEL VALLE | Sede construida en base a albañilería confinada y quincho. | \$ 49.671 |
| CONSTRUCCIÓN POZO EL ARENAL, QUILLON | POZO PROFUNDO CON ESTANQUE Y TORRE | \$ 38.982 |
| CONSTRUCCÓN POZO QUITRICO, QUILLON | POZO PROFUNDO CON ESTANQUE Y TORRE | \$ 38.982 |
| CONSTRUCCÓN REFUGIOS PEATONALES | | \$ 58.273 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

**TOTAL DE PROYECTOS AÑO 2015 FINANCIADO SEJECUTADOS Y
EN EJECUCIÓN**

\$ 2.355.419.000

**(DOS MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES
CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS.)**



13. PROYECTOS FINANCIADOS POR EL MUNICIPIO, EN EJECUCION Y EJECUTADOS PERIODO 2015.

| | | |
|---|--|-----------|
| CONSTRUCCION SEDE UNION COMUNAL DE JJVV. | | \$ 15.000 |
| CONSTRUCCION SEDE VILLA VALLE DEL SOL. | | \$ 20.000 |
| CONSTRUCCION SEDE VILLA NORTE | | \$ 35.000 |
| CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL LAGUNA AVENDAÑO | | \$ 17.000 |
| ADQUISICION MICROESTACIONES SOLARES | | \$ 28.800 |
| CONSTRUCCIÓN SEDE SAN RAMON | | \$ 8.000 |
| CONSTRUCCIÓN SEDE PEÑABLANCA | | \$ 15.000 |
| MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL | | \$ 15.000 |
| ADQUISICION GRADERIAS RETRACTILES POLIDEPORTIVO QUILLON | | \$ 15.040 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

**TOTAL DE PROYECTOS AÑO 2015 FINANCIADOS POR LA
MUNICIPALIDAD DE QUILLON, EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN**

\$ 168.840.000

**(CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL
PESOS.)**

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLAN)

Esta Unidad Municipal tiene por objetivo asesorar al señor alcalde don Alberto Gyhra Soto y al Honorable Concejo Municipal en las materias relacionadas con la Planificación Comunal, en concordancia con los planes y programas del nivel Central y Regional.

Durante el año 2016 se han realizado una serie de estudios que dieron vida a diversas iniciativas de inversión, generando proyectos que fueron postulados diversas líneas financiamiento, como también se materializaron diversos proyectos que fueron supervisados por la Dirección de Obras Municipales.

14. PROYECTOS POSTULADOS AL GOBIERNO REGIONAL (GORE BIO BIO)



14.1. PROYECTOS POSTULADOS A FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL)

| PROYECTO | DETALLE | MONTO (M\$) | ESTADO |
|---|-------------------------------------|-------------------|-------------------------------|
| MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO VILLA VALLE DEL SOL | Mejoramiento de Espacio Público | \$ 59.998 | POSTULADO 2016 (RS) |
| MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO POBLACION EDUARDO FREI | Mejoramiento de Espacio Público | \$ 59.998 | POSTULADO 2016 (RS) |
| CONSTRUCCIÓN ESPACIO PÚBLICO VILLA LOS JARDINES | Recuperación de Espacios Públicos | \$ 59.999 | POSTULADO 2016 |
| CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL HUENUCHEO | Construcción Sede Social | \$ 49.606 | POSTULADO 2016 (RS) |
| CONSTRUCCIÓN SEDE CLUB DEPORTIVO CERRO NEGRO | Construcción Sede Social | \$ 48.880 | POSTULADO 2016 (RS) |
| CONSTRUCCIÓN REFUGIOS PEATONALES SECTORES RURALES | Construcción 20 Refugios Peatonales | \$ 27.472 | POSTULADO 2016 |
| TOTAL POSTULADO | | \$ 305.953 | |

14.2. PROYECTOS POSTULADOS A FONDO A TRAVÉS DE CIRCULAR 33 DEL GORE

| PROYECTO | DETALLE | MONTO (M\$) | ESTADO |
|--------------------------|--|------------------|---|
| ADQUISICIÓN CAMIÓN TOLVA | Adquisición de camión para apoyar labores de mantención de caminos | \$ 65.000 | POSTULADO 2016 (Presupuestario 2017) |
| TOTAL POSTULADO | | \$ 65.000 | |



14.3. PROYECTOS POSTULADOS A INFRAESTRUCTURA DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

| PROYECTO | DETALLE | MONTO (M\$) | ESTADO |
|--|---|---------------------|---|
| MEJORAMIENTO AVENIDA JORGE ALESSANDRI Y TRAMO JUAN PAULINO FLORES, QUILLÓN | PAVIMENTACIÓN, CICLOVIA ILUMINACION ENTRE OTRAS OBRAS | \$ 1.200.000 | APROBADO FAVORABLEMENTE (RS) |
| CONSTRUCCION CESFAM, QUILLON | CONSTRUCCIÓN EDIFICIO CESFAM. | \$ 3.380.993 | APROBADO FAVORABLEMENTE (RS) |
| CONSTRUCCIÓN RED DE ALCANTARILLADO A.S. CALLES 18 DE SEPTIEMBRE Y OTRAS, QUILLÓN | | \$ 464.655 | POSTULADO 2016 (Presupuestario 2017) |
| TOTAL POSTULADO | | \$ 5.046.648 | |

| LINEA DE FINANCIAMIENTO GORE BIO BIO | MONTO (M\$) |
|--------------------------------------|---------------------|
| FRIL | \$ 305.953 |
| CIRCULAR 33 | \$ 65.000 |
| FNDR | \$ 5.046.648 |
| TOTAL POSTULADO | \$ 5.417.601 |

15. PROYECTOS POSTULADOS A SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVA DEL BIO BIO (SUBDERE)



15.1. PROYECTOS POSTULADOS A PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS (PMB)

| PROYECTO | DETALLE | MONTO (M\$) | ESTADO |
|---|---|------------------|-------------------------------------|
| ASISTENCIA TÉCNICA | Contratación de 2 Profesionales responsables de levantar proyectos de solución sanitaria sectores Urbanos y Rurales | \$ 43.200 | POSTULADO 2016 (Elegible) |
| ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE SECTOR MANQUE SUR, QUILLÓN | Postulación ejecución de la obra sanitaria | \$ 32.500 | POSTULADO 2016 (Elegible) |
| TOTAL POSTULADO | | \$ 75.700 | |

| LINEA DE FINANCIAMIENTO SUBDERE | MONTO (M\$) |
|----------------------------------|------------------|
| PORGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS | \$ 75.700 |
| TOTAL POSTULADO | \$ 75.700 |

De los 11 proyectos postulados a los diversos fondos de inversión existentes, el 100% de éstos fueron catalogados “ADMISIBLES”, lo que asciende a un valor total de **M\$ 5.493.301 (Cinco mil cuatrocientos noventa y tres millones, trescientos un mil pesos)**

Como resumen de lo señalado, se presenta la siguiente tabla que indica la cantidad en miles de pesos que fue postulada a financiamiento a través de proyectos.

| LINEA DE FINANCIAMIENTO | TOTAL MONTOS (M\$) POSTULADOS |
|---|-------------------------------|
| GORE BIO BIO | \$ 5.417.601 |
| SUBDERE | \$ 75.700 |
| TOTAL POSTULADO CON ESTADO “ADMISIBLE” | \$ 5.493.301 |



Todos los proyectos que son postulados a financiamiento, pasan por una serie de procesos administrativos y políticos, hecho que condiciona el financiamiento y posterior ejecución de un periodo a otro, ya que deben pasar por las siguientes fases en forma regular:

- *Ingreso
- *Admisibilidad
- *Gestión interna de documentos en el GORE, SUBDERE, MINVU entre otras líneas de financiamiento.
- *Priorización Autoridades
- * Revisión Técnica-Económica
- *Recomendación técnica administrativa de los organismos que financian.
- *Priorización a Financiamiento
- *Acuerdo CORE que financia el proyecto o resoluciones de organismo que financian.
- *Gestión interna de documentos en el GORE u organismos que financian.
- *Convenio
- *Licitación
- *Contratación
- *Ejecución

16. PROYECTOS FINANCIADOS CON FONDOS EXTERNOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS PERIODO 2016.

| PROYECTO | DETALLE | MONTO (M\$) |
|----------|---------|-------------|
|----------|---------|-------------|



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| | | |
|---|--|------------|
| ASISTENCIA TÉCNICA | La Asistencia técnica requerida por la unidad de SECPLAN Quillón, consiste en la contratación de 2 profesionales (1 Arquitecto y 1 Ingeniero Civil), quienes tienen por objeto principal, dar solución a 583 familias del sector urbano y la generación de proyectos en diversos sectores rurales (que corresponden a más del 50% de la población comunal), permitirá a los habitantes mejorar sus condiciones de vida. Generando y desarrollando proyectos que permitan dar solución de manera acertada y oportuna al déficit de agua, problema que se ha ido incrementado año a año, producto de la sequía que azota nuestra región. | \$ 36.000 |
| CONSTRUCCIÓN REFUGIOS PEATONALES, QUILLÓN | Contempla la construcción de 8 paraderos de locomoción colectiva, de 6 Mts ² en albañilería, según diseño del volumen N°4 del manual de carreteras. Complementando así, la construcción de 20 refugios en periodo 2015 | \$ 58.273 |
| MEJORAMIENTO CALLE JUAN PAULINO FLORES, QUILLÓN | El objetivo principal, es mejorar la condición actual de la calle Juan Paulino Flores (Pavimentación de 576 ML), que es una de las dos vías existentes de acceso hacia el balneario "Laguna Avendaño" y que aún son de tierra, causando anegamientos y daños a vehículos en invierno y alto grado de polución en temporada estival. | \$ 643.609 |
| CONSTRUCCIÓN PROYECTO DE CIERRE CAMPAMENTO JOSÉ CAMPOS ORELLANA | Proyecto que contempla la recuperación de terreno SERVIU, cerrando campamento a través de la construcción de un Espacio Público. | \$ 195.000 |
| CONSTRUCCIÓN ESPACIO PÚBLICO VILLA NORTE, QUILLÓN | Se busca entregar espacio de esparcimiento que pueda generar lazos perdidos dentro de la comunidad. además de entregar espacio que actualmente son focos de riesgo de delincuencia y droga. La construcción de espacio público en base a juegos infantiles, escaños, luminarias, equipamiento deportivo, circulaciones en base a adoquines en una superficie de 1600 m ² . | \$ 41.900 |
| CONSTRUCCIÓN LUMINARIAS Y | La plaza cuenta con un deficiente sistema de iluminación, en cuanto a cobertura y luminosidad, ya | \$ 59.998 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| | | |
|---|---|-----------|
| EQUIPAMIENTO PLAZA DE ARMAS, QUILLÓN | que éste data de más de 2 décadas y existe solo en borde y centro, además del escaso equipamiento con que cuenta (zonas de descanso y papeleros), trayendo efectos colaterales a la calidad de vida, lo que consiste en la instalación de 47 luminarias antivandálicas con eficiencia energética en diagonales y la instalación de 18 bancas, 21 escaños y 25 papeleras de acuerdo a diseño actual de plaza de armas | |
| CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA VILLA LOS NARANJOS, QUILLÓN | Mejorar la calidad de vida de las familias del sector, debido la baja participación de los vecinos en actividades deportivas y recreativas, tanto para niños, jóvenes y adultos de villa los naranjos y la nueva villa que se construye a su alrededor, con la construcción de una multicancha en base a piso de hormigón de dimensiones 19x34mts. se incluyen la provisión de instalación de aros de básquetbol, arcos de baby-fútbol, voleibol, cierro perimetral metálico e iluminación. | \$ 49.973 |
| CONSTRUCCIÓN CAPTACIÓN Y ACUMULACIÓN APR VILLA PALERMO, QUILLÓN | Proyecto que pretende asegurar la calidad y cantidad de la fuente, además de un sistema de cloración con su estanque de acumulación para poder abastecer la zona de estudio y su proyección de crecimiento a 20, beneficiando a 82 familias. | \$ 29.976 |
| CONSTRUCCIÓN SEDE JJ.VV. VILLA LOS NARANJOS, QUILLÓN | Proyecto que busca otorgar un espacio para la comunidad de Villa Los Naranjos donde se pueda realizar reuniones y eventos de carácter social. Éste espacio constará de una sala multiuso, una oficina, baños para hombres y mujeres inclusivos. Además de la instalación de un Quincho al exterior (99 Mt2). | \$ 49.552 |



TOTAL DE PROYECTOS AÑO 2016 FINANCIADOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

\$ 1.164.281.000

(MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS.)

17.PROYECTOS FINANCIADOS POR EL MUNICIPIO, EN EJECUCION Y EJECUTADOS PERIODO 2016.

| | | |
|---|---|-----------|
| ADQUISICIÓN DE MICROESTACIONES SOLARES | Se realiza la adquisición de 160 micro estaciones solares, con la finalidad de poder dotar de luz eléctrica a aquellas familias que no cuentan con este servicio, mejorando considerablemente la calidad de vida de las personas, evitando la vela y el chonchón. | \$ 28.800 |
| CONSTRUCCIÓN CENTRO ADULTO MAYOR SAN RAMÓN Y SEDE SOCIAL PEÑABLANCA | Sedes que van en beneficio de los habitantes de los sectores rurales y sus organizaciones, fomentando así la participación ciudadana. | \$ 24.000 |
| ADQUISICIÓN BASUREROS 125 LTS. COMUNA DE QUILLÓN | Adquisición de 2.000 contenedores de basura domiciliaria de 125 Lts. c/u. A ser distribuidos entre los vecinos del sector urbano y rural. Evitando así, las complicaciones ocasionada por perros callejeros entre otros. | \$ 32.500 |
| CONSTRUCCIÓN SEDE CLUB DEPORTIVO HUACAMALÁ, QUILLÓN | Construcción de sede, mediante subvención Municipal, que consta de una obra de 99,6 mt2 en madera impregnada, con 1 sala de reuniones, cocina americana y 2 baños. | \$ 23.000 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| | | |
|---|---|-----------|
| CONSTRUCCIÓN SEDE ANFA, QUILLÓN | Construcción de sede de 74 mt ² , que viene a satisfacer una necesidad existente de hace varios años en la Asociación Nacional de Fútbol Amateur Quillón, ya que no contaban con un lugar de reuniones ni donde celebrar sus actividades. Cuenta con salón, cocina y baños. | \$ 30.000 |
| CONSTRUCCIÓN CAM, SECTOR COYANCO, QUILLÓN | Construcción de sede de 60 mt ² , que viene a satisfacer una necesidad existente desde hace varios años en el Club de Adulto Mayor "Alegría de Vivir de Coyanco, Quillón", ya que no contaban con un lugar de reuniones ni donde celebrar sus actividades. Cuenta con salón y baños. | \$ 20.000 |
| ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN KIT PREFABRICADO CAM SANTA ANA DE CAIMACO, QUILLÓN | Adquisición e instalación de Kit Prefabricado que viene a satisfacer la necesidad existente en el Club de Adulto Mayor de Santa Ana de Caimaco, Quillón, quienes cuentan con diversos equipos que ocupan para realizar talleres y ejercicios. | \$ 6.000 |
| CONSTRUCCIÓN SALÓN JUNTA DE VECINOS CANCHILLAS, QUILLÓN | Salón que viene a reponer el antiguo salón damnificado por una explosión en el sector, el cual cuenta con 72,5 Mt ² en hormigón confinado. | \$ 16.000 |
| CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA POBL. PATRICIO NAVARRETE, QUILLÓN | Multicancha que se emplaza en terreno eriazo, a un costado de la zona de equipamiento, de 608 mt ² (19x32) que va en beneficio de la población Patricio Navarrete y la recientemente construida Padre Hurtado. | \$ 17.000 |
| CONSTRUCCIÓN ESPACIO PÚBLICO INCLUSIVO BALNEAREO MUNICIPAL LAGUNA AVENDAÑO, QUILLÓN | Ante la integración de la Comuna de Quillón, dentro del programa de Inclusión, se desarrolla un espacio público que considera un acceso exclusivo para personas en situación de discapacidad, el cual se complementa con estaciones de descanso y baños. | \$ 20.000 |

TOTAL DE PROYECTOS AÑO 2016 FINANCIADOS POR LA MUNICIPALIDAD DE QUILLON, EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

\$ 246.100.000

(DOSCIENTOS CUATENTA Y SEIS MILLONES CIEN MIL PESOS.)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

PROYECTOS 2013 - 2016

| | AVANCE O ESTADO | MONTO | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | |
|---|---|---------------------|--------------------------|-----------|
| SEDES SOCIALES | AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL LA QUEBRADA | EJECUTADO | \$ 27.186.000 | FRIL |
| | CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL PORTAL DEL VALLE | EJECUTADO | \$ 49.671.060 | PMU |
| | CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA NORTE | EJECUTADO | \$ 34.429.129 | MUNICIPAL |
| | CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA VALLE DEL SOL | EJECUTADO | \$ 18.479.989 | MUNICIPAL |
| | CONSTRUCCIÓN SEDE VILLA JUAN PABLO II | EJECUTADO | \$ 49.790.060 | PMU |
| | CONSTRUCCIÓN CENTRO INTEGRAL ADULTO MAYOR | EJECUTADO | \$ 54.631.686 | PMU |
| | CONSTRUCCIÓN SEDE ANFA | EN EJECUCIÓN | \$ 28.199.240 | MUNICIPAL |
| | CONSTRUCCIÓN OFICINA UNION COMUNAL JJ.VV. | EJECUTADO | \$ 13.177.179 | MUNICIPAL |
| | CONSTRUCCIÓN SEDE ADULTO MAYOR COYANCO | EJECUTADO | \$ 20.000.000 | MUNICIPAL |
| | CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL SECTOR CANCHILLAS | EJECUTADO | \$ 20.000.000 | MUNICIPAL |
| | CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL LOS CEREZOS | EJECUCION DICIEMBRE | \$ 20.000.000 | MUNICIPAL |
| | CONSTRUCCIÓN SEDE C.D. CERRO NEGRO | RS | \$ 48.880.875 | FRIL |
| | CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL HUENUCHEO | RS | \$ 49.606.101 | FRIL |
| | CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL LOS NARANJOS | EN EJECUCIÓN | \$ 49.552.000 | SUBDERE |
| CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL PEÑABLANCA | EJECUTADA | \$ 15.000.000 | MUNICIPAL | |
| CONSTRUCCIÓN SEDE ADULTO MAYOR SAN RAMÓN | EJECUTADA | \$ 10.000.000 | MUNICIPAL | |
| SUBVENCIONES | MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL TALCAMO | EJECUTADA | \$ 15.000.000 | MUNICIPAL |
| | CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL UNIÓN CATOLICA | EJECUTADA | \$ 20.000.000 | MUNICIPAL |
| | MEJORAMIENTO SEDE ADULTO MAYOR EL CULIBEN | EJECUTADA | \$ 10.000.000 | MUNICIPAL |
| | CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO HUACAMALÁ | EN EJECUCION | \$ 23.000.000 | MUNICIPAL |
| ESPACIOS PÚBLICOS | PLAZA SEGURA EDUARDO FREI | EJECUTADO | \$ 49.498.873 | FNPS |
| | MEJORAMIENTO PILETA PLAZA DE ARMAS | EJECUTADO | \$ 19.839.885 | FRIL |
| | ESPACIO PÚBLICO VILLA PORTAL DEL VALLE | EJECUTADO | \$ 40.511.000 | FRIL |
| | ESPACIO PÚBLICO VILLA NORTE | EN EJECUCIÓN | \$ 41.900.000 | FRIL |
| | ESPACIO PUBLICO VILLA LOS JARDINES | POSTULADO FRIL 2016 | \$ 59.999.000 | FRIL |
| | ESPACIO PUBLICO VILLA VALLE DEL SOL | RS | \$ 59.998.000 | FRIL |
| | ESPACIO PUBLICO EDUARDO FREI | RS | \$ 59.998.000 | FRIL |
| | ESPACIO PÚBLICO CIERRE CAMPAMENTO JOSE CAMPOS ORELLANA | EN EJECUCION | \$ 195.000.000 | SERVIU |
| | EQUIPAMIENTO Y LUMINARIA PLAZA DE ARMAS | EN EJECUCIÓN | \$ 58.155.553 | FRIL |
| CONSTRUCCIÓN E.P. INCLUSIVO BALNEAREO MUNICIPAL LAGUNA AVENDAÑO | EN EJECUCIÓN | \$ 17.000.008 | SENADIS | |
| CONSTRUCCIÓN ESPACIO PÚBLICO LAGUNA AVENDAÑO (COSTANERA) | EN EJECUCIÓN | \$ 369.669.000 | SERVIU | |
| EQUIPAMIENTO | MULTICANCHA VILLA LOS JARDINES | EJECUTADO | \$ 50.792.000 | FRIL |
| | MULTICANCHA VILLA NORTE | EJECUTADO | \$ 19.000.000 | MUNICIPAL |
| | MULTICANCHA SECTOR CHILLANCITO | EJECUTADO | \$ 41.773.000 | FRIL |
| | MULTICANCHA PATRICIO NAVARRETE | EN EJECUCIÓN | \$ 25.000.000 | MUNICIPAL |
| | MULTICANCHA VILLA LOS NARANJOS | EN EJECUCION | \$ 48.497.000 | FRIL |
| SOLUCIONES SANITARIAS | ASISTENCIA TÉCNICA (3 PERIODOS) | EN EJECUCION | \$ 88.800.000 | PMB |
| | ALCANTARILLADO AGUA LINDA B | EJECUTADO | \$ 198.000.000 | PMB |
| | APR SECTOR EL ARENAL | EJECUTADO | \$ 38.982.000 | FRIL |
| | APR SECTOR QUITRICO | EJECUTADO | \$ 38.982.000 | FRIL |
| | APR SECTOR PALERMO | EN EJECUCION | \$ 29.174.000 | PMB |
| | ALCANTARILLADO SANTA MARGARITA Y OTRAS | EN REVISION MIDESO | \$ 495.000.000 | FNDR |
| | ALCANTARILLADO SECTOR SAN FRANCISCO, TENNESSEE, LA ESTEREA, ALCANTARILLADO SOLUCIONES CASETAS SANITARIAS LIUCURA BAJO | DISEÑO EN EJECUCION | \$ 28.655.000 | MUNICIPAL |
| SOLUCIONES CASETAS SANITARIAS LIUCURA BAJO | POSTULADO SUBDERE | \$ 74.000.000 | PMB | |
| PAVIMENTACIÓN | CALLE JUAN PAULINO FLORES | EN EJECUCION | \$ 597.318.000 | FNDR |
| | AV. JORGE ALESSANDRI | EN EJECUCION | \$ 1.046.282.000 | FNDR |
| | REPOSICIÓN VEREDAS DIVERSOS SECTORES URBANOS | EJECUTADO | \$ 49.200.000 | PMU |
| SALUD | CONSTRUCCIÓN SALA KINESIOLÓGICA | EJECUTADO | \$ 45.130.000 | ODA JAPÓN |
| | REPOSICIÓN CENTRO DE SALUD FAMILIAR (DISEÑO Y COMPRA TERRENO) | EJECUTADO | \$ 249.960.000 | FNDR |
| | REPOSICIÓN CENTRO DE SALUD FAMILIAR (EJECUCIÓN) | SERVICIO SALUD | \$ 3.380.993.000 | SALUD |
| DEPORTE | REPOSICIÓN CENTRO POLIDEPORTIVO COMUNAL, QUILLÓN | EJECUTADO | \$ 1.620.000.000 | FNDR |
| | ADQUISICIÓN DE GRADERIAS RETRACTILES POLIDEPORTIVO | EJECUTADO | \$ 15.040.000 | MUNICIPAL |
| | MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL | EJECUTADO | \$ 12.000.000 | MUNICIPAL |
| PROYECTOS ELÉCTRICOS | RECAMBIO DE LUMINARIAS A TECNOLOGÍA LED | EN EJECUCION | \$ 700.000.000 | ENERGÍA |
| | KIT SOLARES VIVIENDAS | EJECUTADO | \$ 28.800.000 | MUNICIPAL |
| | EXTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (SOLAR) | EJECUTADO | \$ 10.000.000 | MUNICIPAL |
| | EXTENCIÓN REDES DOMICILIARIAS LIUCURA BAJO | POSTULADO | \$ 85.000.000 | PMB |
| SOLUCIONES AGUA LLUVIA | ALCANTARILLAS DIVERSOS SECTORES RURALES | EJECUTADO | \$ 4.000.000 | MUNICIPAL |
| | SOLUCIONES AGUAS LLUVIAS DIVERSOS SECTORES URBANOS | EJECUTADO | \$ 4.000.000 | MUNICIPAL |
| EQUIPAMIENTO | CONSTRUCCIÓN BAÑOS PÚBLICOS | EJECUTADO | \$ 20.296.000 | FRIL |
| | CONSTRUCCIÓN REFUGIOS PEATONALES | EJECUTADO | \$ 58.200.000 | FRIL |
| | CONSTRUCCIÓN REFUGIOS PEATONALES 2ª ETAPA | POSTULADO FRIL 2016 | \$ 27.472.000 | FRIL |
| | ADQUISICIÓN RETROEXCAVADORA | EJECUTADO | \$ 58.635.000 | C-33 |
| | ADQUISICIÓN CAMIÓN TOLVA | EJECUTADO | \$ 56.000.000 | C-33 |
| | ADQUISICIÓN CAMIÓN TOLVA (2ª ETAPA) | POSTULADO C-33 | \$ 65.000.000 | C-33 |
| | ADQUISICIÓN CONTENEDORES DE BASURA MUNICIPAL | EJECUTADO | \$ 32.000.000 | MUNICIPAL |
| CIERRE PERIMETRAL LAGUNA AVENDAÑO | EJECUTADO | \$ 17.000.000 | MUNICIPAL | |
| COMERCIO PRODUCTIVO | CARPA MERCADO VENTA PRODUCTOS DE QUILLÓN | EJECUTADO | \$ 7.000.000 | MUNICIPAL |
| | REMODELACIÓN ESTAND DE VENTAS LAGUNA AVENDAÑO | EJECUTADO | \$ 3.000.000 | MUNICIPAL |
| SOCIAL | CONDominio DE VIVIENDAS TUTELADAS DEL ADULTO MAYOR DISEÑO | EJECUTADO | \$ 17.000.000 | SERVIU |
| | ACTUALIZACIÓN PLADECO COMUNAL 2014-2019 | EJECUTADO | \$ 20.000.000 | GORE |
| | CONDominio DE VIVIENDAS TUTELADAS DEL ADULTO MAYOR EJECUCIÓN | EN EJECUCION | \$ 500.000.000 | SERVIU |

\$ 11.454.153.638



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

SECRETARIA MUNICIPAL



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN



MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

ANTECEDENTE PARA ACTA DE TRASPASO DE GESTIÓN DEL PERIODO DEL 6 DE DICIEMBRE 2012 A 6 DE DICIEMBRE (octubre) 2016 DE LA SECRETARIA MUNICIPAL.

En el presente periodo alcaldicio se realizaron 141 sesiones ordinarias y 38 sesiones extraordinarias del concejo municipal, con un total de 179 reuniones, donde se tomaron 1.142 (al 14.11.16) acuerdos y la participación de los Concejales fue de un 99,19 por ciento de asistencia en el periodo de cuatro años.

A octubre del presente año se realizaron y se tramitaron a las distintas direcciones, departamento, unidades y programas en este periodo alcaldicio 14.366 decretos alcaldicios, se extendieron 550 certificados de distinta naturaleza. Por decisión del alcalde se presentaron 189 subvenciones por un total de \$514.485.793 que fueron aprobados por el concejo municipal y tramitado administrativamente por la secretaria municipal con las organizaciones funcionales y territoriales beneficiadas.

Se entregaron 28 comodatos, se otorgaron 62 personalidad jurídica y se extendieron 1.317 certificados de vigencias de las directivas de las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna.

Se implementó la OIRS municipal; oficina de información, reclamos y sugerencias, donde ingresaron en este periodo 39.130 documentos de distinta naturaleza y distribuidos a cada una de las direcciones municipales.

Se dio inicio el año 2013 la implementación de la ley 20.500 sobre Asociación y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, se envió al Registro Civil a nivel nacional la migración de datos con los antecedentes de personalidad jurídicas sin fines de lucro de 126 organizaciones vigentes a enero de 2013 y se concretó la formación del Consejo Comunal de la organizaciones de la Sociedad Civil – COSOC-.

El 2014 se realizaron siete reuniones del Concejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil –COSOC- y una salida a terreno de los integrantes para interiorizarse de las reparaciones de los caminos rurales, puentes y alcantarillas.

El 2015 se realizaron cinco reuniones y se participó en encuentros regionales de los COSOC y el 2016 se han realizado siete reuniones.

Se recibió de parte del Concejo de la Transparencia la evaluación que realiza a nivel nacional de cada uno de los 345 municipios del país, obteniendo la evaluación de la página de transparencia municipal el 2013 un 45,99 %, el 2014 la evaluación fue de



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

76,17 %, el 2015 la evaluación alcanzó el 81,18 y en el presente año de término del presente periodo alcaldicio la evaluación logró el 86,09 % de la página web de transparencia municipal. www.quillon.cl, link transparencia municipal, logrando sucesivamente cada año una mejor evaluación en esta gestión municipal.

Además, en forma cotidiana, se realiza atención de público, a personas y distintos dirigente de *la multiplicidad* de organizaciones existentes en la comuna, tanto en asesorías, orientaciones, respuestas a inquietudes, necesidades, requerimientos y derivaciones si correspondiera a otras direcciones municipales u órganos públicos de la administración del estado.

Quillón, viernes 18 de noviembre de 2016.



CONVENIOS VIGENTES

- CONVENIO CON U. DE LAS AMERICAS
- CONVENIO CON EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION
- CONVENIO CON LA U. SAN SEBASTIAN
- CONVENIO CON EL INSTITUTO PROFESIONAL VALLE CENTRAL
- CONVENIO DE COOPERACION CON POLICIA DE INVESTIGACIONES
- CONVENIO DE COOPERACION CON CARABINEROS DE CHILE
- CONVENIO DE COOPERACION CON CORPORACION NACIONAL FORESTAL (CONAF)
- CONVENIO DE COOPERACION CON DIRECCIÓN REGIONAL DE GENDARMERIA DE CHILE
- CONVENIO CON LA DIRECCION DE VIALIDAD
- CONVENIO CON LA U. CATOLICA DE LA SANTISIMA CONCEPCION



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO



CUENTA PUBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2016

DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

DIRECCION DE TRANSITO:

Este Departamento está encargado de la función de tránsito y transportes de la Comuna, se sustenta en el Artículo 26 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, debiendo cumplir las siguientes funciones:

- Otorgar y renovar Licencias para Conducir vehículos;
- Otorgamiento de Permisos de Circulación;
- Determinar el sentido de circulación de vehículos, en coordinación con los organismos de la Administración del Estado competentes;
- Señalizar adecuadamente las vías públicas, y en general, aplicar las normas generales sobre tránsito y transporte público en la Comuna.

Cuenta con un Jefe, dos administrativos, un Médico encargado del Gabinete Psicotécnico y una persona de apoyo para construcción e instalación de señaléticas, más tres funcionarios conductores del Depto. de Maquinaria Municipal, quienes además de contar con los Cursos exigidos por Ley dictados por Conaset, evalúan las condiciones prácticas de las personas que vienen a rendir exámenes por primera vez o solicitan alguna extensión de Clase.

Gestiones realizadas durante el año 2016 (01/01 AL 15/11/2016)

Permisos de Circulación:

Para poder circular por las vías públicas los vehículos necesitan de un permiso de circulación que es expedido por las Municipalidades, pudiendo diferenciar aquellos que obtienen su permiso para circular por primera vez, es decir, los vehículos nuevos, que realizan el trámite en cualquier época del año y aquellos que deben renovar el permiso anteriormente obtenido. La Renovación de Permisos de Circulación se realiza con vencimiento en Marzo, para los vehículos livianos, en Mayo para vehículos de locomoción colectiva y en Septiembre para los Vehículos de Carga, como camiones, tracto camiones, carros de arrastre y maquinaria agrícola. Durante este período se han otorgado **5.411** permisos de circulación, con un total de ingresos de **M\$ 323.829.476.-**



**PERMISOS DE CIRCULACION VEHICULAR PAGADOS DURANTE EL AÑO
2016 (01/01 AL 15/11/2016)**

| TIPO DE VEHICULO | NUMEROS DE PERMISOS |
|-------------------------|----------------------------|
| AMBULANCIA | 1 |
| AUTOMOVILES | 1.770 |
| BUS ESCOLAR | 25 |
| BUS PARTICULAR | 1 |
| CAMIONES | 301 |
| CAMIONETA | 1.748 |
| CARROS ARRASTRE | 51 |
| CARROZA FUNEBRE | 4 |
| CASA RODANTE | 1 |
| CUADRIMOTO | 9 |
| FURGÓN ESCOLAR | 2 |
| FURGON | 186 |
| CARROBOMBA | 4 |
| JEEP | 70 |
| MÁQUINA | 28 |
| MINIBUS | 21 |
| MINIBUS ESCOLAR | 23 |
| MINIBUS PARTICULAR | 30 |
| MINIBUS TURISMO | 5 |
| MOTOCICLETA | 11 |
| MOTOS | 148 |
| MOTONIVELADORAS | 1 |
| REMOLQUE A | 1 |
| REMOLQUES | 45 |
| RETROEXCAVADORA | 6 |
| SEMIREMOLQUES | 124 |
| STATION WAGON | 529 |
| TAXIS BÁSICOS | 24 |
| TAXIS COLECTIVOS | 9 |
| TAXIS TURISMOS | 32 |
| TODO TERRENO | 93 |
| TRACTOCAMIÓN | 101 |
| TRACTORES | 7 |
| TOTAL | 5.411 |



Licencias de Conducir :

Otra importante gestión que debe realizar la Municipalidad a través de su Departamento de Tránsito es la de otorgar Licencias de Conducir, para lo cual debe contar además, del personal idóneo con la implementación necesaria para tomar las pruebas que exige la ley. Durante el presente año 2016, desde el 01 de Enero al 15 de Noviembre **se han otorgado 1.489 Licencias de Conducir**, con un total de ingresos por este concepto de **M\$ 20.334.483.-**, en el que se incluyen Primeras Licencias, controles y Extensión de Clases. Además se tramitan diariamente cambios de domicilio y se han otorgado 88 duplicados.

Otras gestiones efectuadas.

Se reforzó la entrega de información, en cuanto a la señalización y demarcación. Se puede establecer que se han demarcado los pasos peatonales existentes y signos reglamentarios. Se mandan a confeccionar y reparan señaléticas lo que ha permitido dar solución inmediata a los requerimientos de la comunidad.

Se instalaron señaléticas en toda la extensión de Villa El Refugio y Villa El Encanto, a petición de las JJ.VV.-

Se otorgan autorizaciones para el traslado de vehículos a las plantas de revisiones técnicas, para efectuar el trámite respectivo, por encontrarse vencidas.

También se otorgan certificados solicitados por los contribuyentes ya sea por inspecciones oculares, deudas Permisos de Circulación, Trámite no pendiente de Licencia de Conducir, entre otros.

Se entregan Duplicados de Permisos de Circulación Vehicular y de Sellos Verdes, a los contribuyentes que lo solicitan.

Se giran permisos para Estacionamientos, paraderos de taxis, furgones fleteros, Instituciones y Patentes Comerciales, debidamente sancionadas por Decreto Alcaldicio Municipal.

Se realiza la inscripción de carros y remolque



**DETALLE TOTAL INGRESOS DURANTE EL AÑO 2016
(01/01 AL 15/11/2016)**

| TIPO DE TRAMITACION | MONTO PERCIBIDO |
|--|------------------------|
| CAMBIOS DE DOMICILIO | 13.732 |
| CERTIFICADOS LICENCIAS DE CONDUCIR | 11.336 |
| CERTIF. VERIFICACION OCULAR | 4.560 |
| RENOV. LICENCIAS DE CONDUCIR | 12.207.937 |
| OBTENCION 1º LICENCIAS | 7.349.035 |
| DERECHOS VARIOS (ESTACIONAMIENTOS, DESCARGA, ETC.) | 680.342 |
| CARTOLAS LICENCIAS DE CONDUCIR | 20.428 |
| DUPLICADOS LICENCIAS DE CONDUCIR | 1.202.178 |
| DUPLICADO SELLO VERDE Y OTROS | 6.755 |
| DUPLICADOS PERMISOS DE CIRCULACION | 136.594 |
| FOTOGRAFIA DIGITAL | 3.626.914 |
| INSCRIPCION CARROS Y REMOLQUES | 342.061 |
| PERMISOS DE CIRCULACION VEHICULAR | 390.107.521 |
| SELLO VERDE Y OTROS | 96.781 |
| TRASLADO VEHICULOS A PLANTAS DE REVISION TECNICA | 743.723 |
| CERT. ANTEC.CONDUCT. | 632.134 |
| DUPLICADO PADRON | 4.496 |
| EXT. CLASES LICENCIAS | 777.511 |
| TOTAL INGRESOS | 417.964.038 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

ADMINISTRACION



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DEPARTAMENTO

**DEPORTE Y
RECREACION**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

CUENTA 2013-2016
COMUNA DE QUILLÓN



I. MUNICIPALIDAD DE
QUILLÓN

DEPTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN

DANDO IDENTIDAD A LA GESTIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL

Imagen corporativa del Departamento de Deportes y Recreación



WWW.DEPORTESQUILLON.CL

CON LA IDEA DE ACERCAR LA
GESTIÓN A LA COMUNIDAD Y

CON PLATAFORMAS DE REDES
SOCIALES ACTIVAS



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN / OFICINA DE DEPORTES Y RECREACIÓN / QUILLÓN



CUENTA 2013-2016
COMUNA DE QUILLÓN



I. MUNICIPALIDAD DE
QUILLÓN

DEPTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN

COMPARACION AÑO 2013 - 2016



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN / DEPTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN / QUILLÓN

CUENTA 2013-2016
COMUNA DE QUILLÓN



I. MUNICIPALIDAD DE
QUILLÓN

DEPTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN

COMPARACION AÑO 2013 - 2016



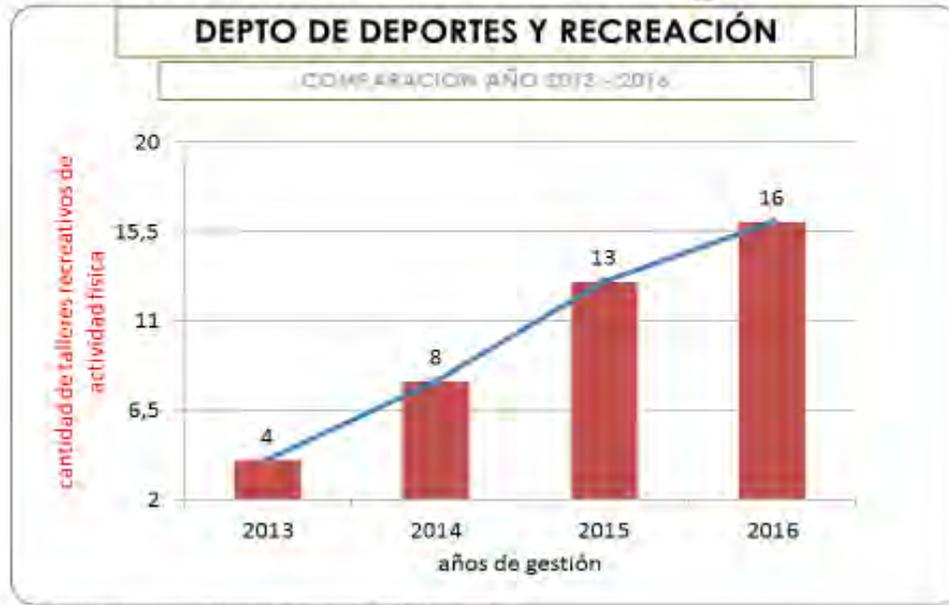
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN / DEPTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN / QUILLÓN



CUENTA 2013-2016
COMUNA DE QUILLÓN



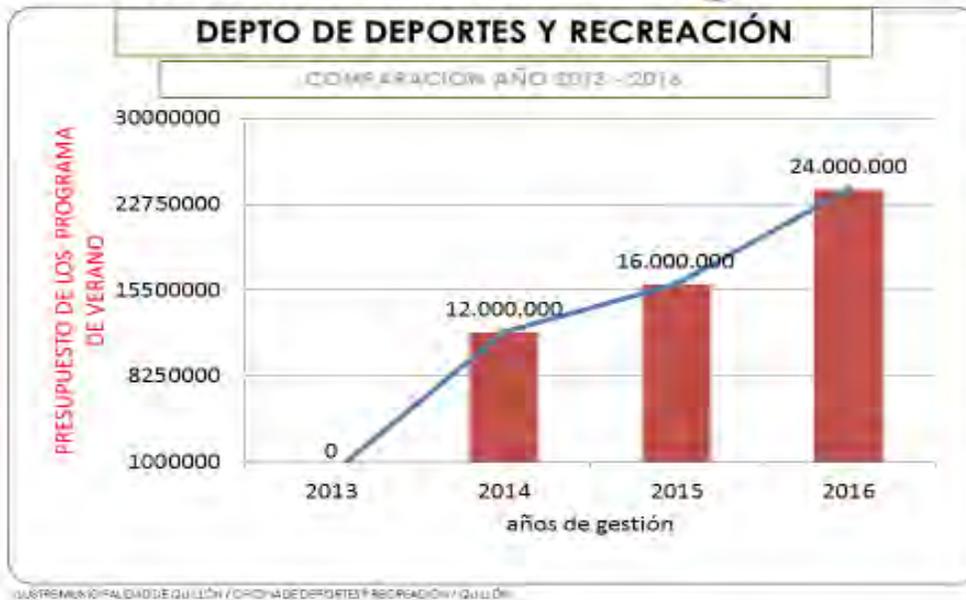
I. MUNICIPALIDAD DE
QUILLÓN



CUENTA 2013-2016
COMUNA DE QUILLÓN



I. MUNICIPALIDAD DE
QUILLÓN

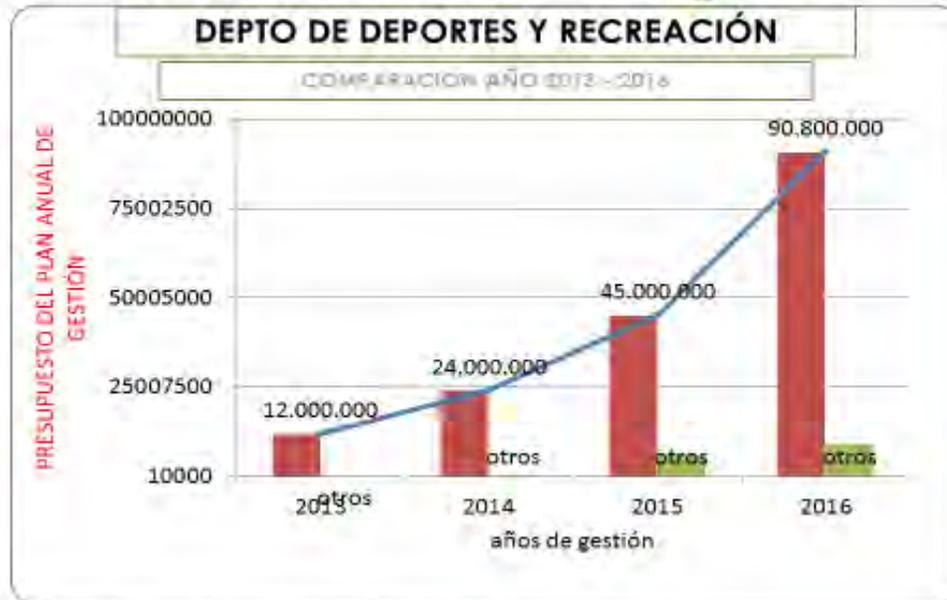




CUENTA 2013-2016
COMUNA DE QUILLÓN



I. MUNICIPALIDAD DE
QUILLÓN

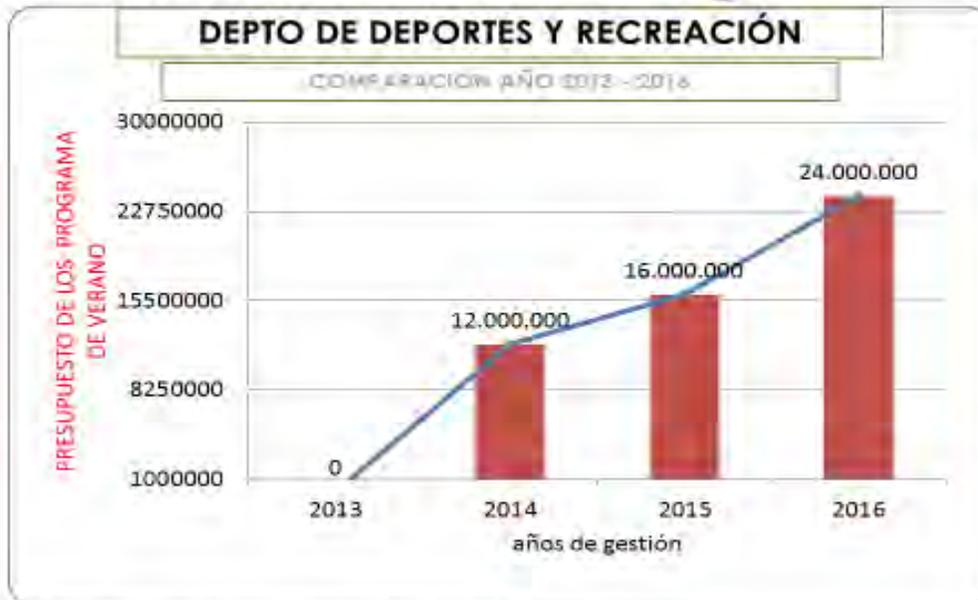


ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN / OFICINA DE DEPORTES Y RECREACIÓN / QUILLÓN

CUENTA 2013-2016
COMUNA DE QUILLÓN



I. MUNICIPALIDAD DE
QUILLÓN



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN / OFICINA DE DEPORTES Y RECREACIÓN / QUILLÓN



CUENTA 2013-2016
COMUNA DE QUILLÓN



I. MUNICIPALIDAD DE
QUILLÓN

DEPTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN

COMPARACION AÑO 2013 - 2016



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN / DIR. DE DEPORTES Y RECREACIÓN / QUILLÓN

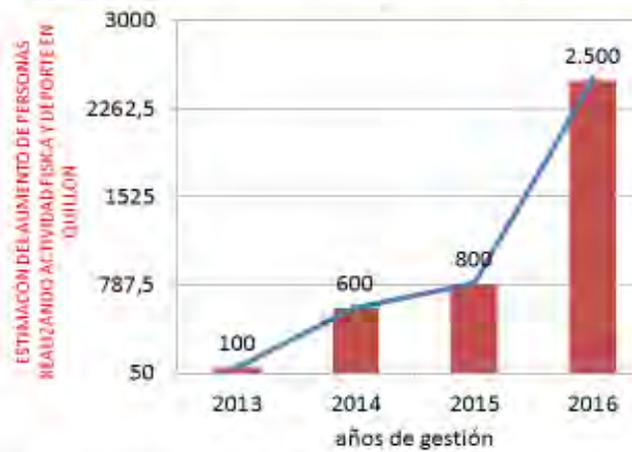
CUENTA 2013-2016
COMUNA DE QUILLÓN



I. MUNICIPALIDAD DE
QUILLÓN

DEPTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN

COMPARACION AÑO 2013 - 2016



Nota: Incluye el campamento Añil Coa, que cuenta con una participación activa cercana a las 2.000 personas

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN / DIR. DE DEPORTES Y RECREACIÓN / QUILLÓN



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN / OFICINA DE DEPORTES Y RECREACIÓN / QUILLÓN



AÑO
2015

CUENTA PÚBLICA
COMUNA DE QUILLÓN



I. MUNICIPALIDAD DE
QUILLÓN

DEPTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN

RESUMEN EJECUTIVO

LA GESTIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL LLEVADA A CABO ENTRE LOS AÑOS 2013-2014, HA TENIDO UN SENTIDO DE RESOLVER LAS PRINCIPALES NECESIDADES DE LOS CLUBES Y DEPORTISTAS DE LA COMUNA. UNO DE LOS OBJETIVOS INICIALES ERA:

"ENTREGAR DIGNIDAD EN CADA UNO DE LOS LUGARES DONDE SE REALIZA EL DEPORTE".
POR LO ANTERIOR, ES QUE SE RESOLVIÓ EL PROBLEMA DE LOS SERVICIOS SANITARIOS DE TODAS LAS CANCHAS DEL FUTBOL AMATEUR DE LA COMUNA, INCLUYENDO EN ESTE PROCESO CONTAINERS Y/O SEDES COMPLETAMENTE EQUIPADAS PARA EL USO COMUNITARIO DE LOS SECTORES.

EL ALTO NIVEL DE SEDENTARISMO DE CHILE NO ERA MUY DISTINTO AL DE LA COMUNA, POR ELLO, EL AUMENTO DE ESCUELAS DEPORTIVAS PARA NIÑOS Y NIÑAS ERA ESENCIAL, AL IGUAL QUE TALLERES DE ACTIVIDAD FISICA PARA MUJERES DE CASA Y ADULTO MAYOR, CONSIDERANDO ASI UN AUMENTO EXPONENCIAL EN LA PARTICIPACION TANTO DEL SECTOR RURAL COMO URBANO.

LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA COMUNAL ERA UN PROBLEMATICA, LA CUAL A TRAVES DEL PROYECTO CENTRO POLIDEPORTIVO COMUNAL, CON UNA INVERSION CERCANA A LOS \$3.400, SE LOGRÓ EL ANHELO QUE TANTO SE ESPERABA Y QUE HA TRAÍDO EXCELENTE RESULTADOS EN AMBITOS DEPORTIVOS Y EXTRADEPORTIVOS, CABE SEÑALAR QUE ADENAS DE ESTA INFRAESTRUCTURA, EXISTE UNA GAMA DE NUEVAS MULTICANCHAS EN DISTINTOS SECTORES, PERMITIENDO LA PRACTICA DEPORTIVA A MILS DE PERSONAS.

SEÑALAR POR ULTIMO QUE EL DEPARTAMENTO DE DEPORTES, MANTIENE UN ESQUEMA DE TRABAJO SISTEMATICO Y ESTRATEGICO EN EL TIEMPO, PARA TRATAR DE MANTENER LOS SECTORES DEPORTIVOS ACTIVOS Y QUE PUEDAN CRECER SOSTENIDAMENTE, CONSIDERANDO ASI CAPACITACIONES, COMPETENCIAS Y ESPACIOS DE DESARROLLO DEPORTIVO, PODRIAMOS DECIR QUE ES EL INICIO DE UNA COMUNA DEPORTIVA, CON GRANDES RECURSOS NATURALES, CON GRANDES ASPIRACIONES Y LO MAS IMPORTANTE CON GRANDES PERSONAS, QUE DAN LA CARA POR EL DEPORTE EN CADA COMPETENCIA DEJANDO BIEN PUESTO EL NOMBRE DE QUILLÓN.-

GASTÓN GONZÁLEZ PALMA
JEFE DE DEPORTES Y RECREACIÓN
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN / DEPTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN 2015 / QUILLÓN



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

TURISMO Y CULTURA

GESTION 2013-2016



I. MUNICIPALIDAD DE
QUILLÓN

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN / TURISMO + CULTURA 2016 (I. QUILLÓN)



TURISMO Y CULTURA

EQUIPO DE TRABAJO

PERSONAL ESTABLE

- **ENCARGADO TURISMO Y CULTURA**
- MIGUEL PEDREROS MEDINA

- **LOGISTICA Y MONTAJE**
- PEDRO ARRIAGADA SANDOVAL

- **ASISTENTE ADMINISTRATIVO**
- TERESA SILVA PRADENAS
- MARTA SEPULVEDA H.



TURISMO Y CULTURA

EQUIPO DE TRABAJO

PERSONAL ROTATIVO TEMPORADA ESTIVAL

- **1 INFORMADOR TURISTICO**
- **1 APOYO ASISTENTE ADMINISTRATIVO**
- **2 APOYO LOGISTICA Y PUBLICIDAD**
- **2 ALUMNOS EN PRACTICA**





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

AÑOS 2013-2014



IL. MUNICIPALIDAD DE
QUILLÓN

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN / TURISMO + CULTURA 2014 / QUILLÓN



TURISMO Y CULTURA

PLANEACION ESTRATEGICA

OBJETIVOS ESPECIFICOS 2013 - 2014

- SE REALIZA UN ANALISIS DEL MERCADO REGIONAL, DEFINIENDO A LA PROVINCIA DE CONCEPCION COMO PUBLICO OBJETIVO.
- LA PROVINCIA DE CONCEPCION PRESENTA UNA SERIE DE VENTAJAS TALES COMO POBLACION, NIVEL SOCIECONOMICO Y UBICACION GEOGRAFICA.



TURISMO Y CULTURA

OBJETIVOS ESPECIFICOS 2013 - 2014

- ELABORAR UN CALENDARIO DE ACTIVIDADES EN TEMPORADA ESTIVAL QUE PRESENTE A QUILLON COMO UNA COMUNA ATRACTIVA.
- RESALTAR LA CULTURA CAMPESINA A TRAVES DE FIESTAS COSTUMBRISTAS Y ASI REALIZAR CAPTACIÓN DE TURISTAS





TURISMO Y CULTURA

OBJETIVOS ESPECIFICOS 2013 - 2014

- TRABAJAR CON UNA PARRILLA ARTISTICA DIRIJIDA ESPECIALMENTE AL RANGO ETARIO SUPERIOR A 30 O MAS AÑOS.
- POSICIONAR A QUILLÓN EN LA MEMORIA COLECTIVA COMO UN DESTINO PERMANENTE A TRAVES DE SU ESLOGAN:
“ QUILLÓN TODO EL AÑO ”





AÑO 2015



I. MUNICIPALIDAD DE
QUILLÓN

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN / TURISMO Y CULTURA 2016 A QUILLÓN

TURISMO Y CULTURA

TURISMO Y CULTURA 2015

- EN LA TEMPORADA ESTIVAL SE REALIZAN 30 ACTIVIDADES MUNICIPALES
- EN EL AÑO 2015 SE CONSOLIDAN 7 ACTIVIDADES DURANTE LOS MESES DE MARZO A NOVIEMBRE
- QUILLÓN SE POSICIONA EN LA MEMORIA COLECTIVA COMO UN DESTINO PERMANENTE

“ QUILLÓN TODO EL AÑO ”

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN / TURISMO Y CULTURA 2016 A QUILLÓN



TURISMO Y CULTURA



ACTIVIDADES 2015

| N | ACTIVIDAD | N | ACTIVIDAD |
|----------|-------------------------------------|-----------|-----------------------------|
| 1 | FIESTA DE AÑO NUEVO | 9 | FERIA AGROTURISTICA |
| 2 | CAMPAÑA PUBLICIDAD REG. VERANO 2015 | 10 | FERIA AGROTURISTICA |
| 3 | ENCUENTRO TANGO | 11 | QUILLÓN CELEBRA A LOS NIÑOS |
| 4 | NOCHE RANCHERA CERRO NEGRO | 12 | NOCHE RANCHERA CANCHILLA |
| 5 | QUILLON CELEBRA A LOS NIÑOS | 13 | ENCUENTRO MOTOQUEROS |
| 6 | FIESTA DE LA CERVEZA | 14 | CAMPEONATO DE LUCHA LIBRE |
| 7 | ENCUENTRO DE ADULTO MAYOR | 15 | ENCUENTRO TUNNING |
| 8 | LANZAMIENTO SENDA | 16 | CUMBRE GUACHACA |



TURISMO Y CULTURA



| ACTIVIDADES 2015 | | | |
|------------------|------------------------------|----|------------------------------------|
| N | ACTIVIDAD | N | ACTIVIDAD |
| 17 | ENCUENTRO FIAT | 25 | CONCIERTOS DE VERANO |
| 18 | FIESTA HUASA | 26 | TEAM MODELOS VERANO |
| 19 | REGGAE MUSIC QUILLON | 27 | CABALGATA CLUB DE HUASOS |
| 20 | QUILLON CANTA AL AMOR | 28 | FIESTA DE LA VENDIMIA |
| 21 | GUERRA DEL TOMATE | 29 | CRUZ DE MAYO |
| 22 | FIESTA DEL TOMATE | 30 | FIESTA DEL PAVO |
| 23 | ENCUENTRO BOMBERIL | 31 | QUILLON CELEBRA A TODOS LOS SANTOS |
| 24 | FIESTA RANCHERA LIUCURA BAJO | 32 | ENCUENTRO DE TANGO |

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN / TURISMO Y CULTURA 2015 / QUILLÓN



TURISMO Y CULTURA



| ACTIVIDADES 2015 | | | |
|------------------|--------------------------|---|-----------|
| N | ACTIVIDAD | N | ACTIVIDAD |
| 33 | FIESTAS PATRIAS | | |
| 34 | LA TERCERA EDAD RECUERDA | | |
| 35 | LANZAMIENTO VERANO 2016 | | |
| 36 | ANIVERSARIO COMUNAL | | |
| 37 | AÑO NUEVO | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN / TURISMO Y CULTURA 2015 / QUILLÓN

TURISMO Y CULTURA



| PRESUPUESTO 2015 | |
|--|-----------------------|
| ACTIVIDAD | Moneda |
| + Presupuesto Temporada Estival | \$ 92.675.490 |
| + Presupuesto resto del Año | \$ 36.918.498 |
| TOTAL | \$ 129.593.988 |
| | |
| -Proyectos adjudicados | - \$ 9.150.000 |
| = PRESUPUESTO 2015 | \$121.823.988 |

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN / TURISMO Y CULTURA 2015 / QUILLÓN



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

AÑO 2016



I. MUNICIPALIDAD DE
QUILLÓN

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN / TURISMO Y CULTURA 2016 / QUILLÓN



TURISMO Y CULTURA

TURISMO Y CULTURA 2016

- SE REALIZA TRABAJO COLABORATIVO CON MAS DE 25 INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS LO QUE PERMITE ELABORAR UN CALENDARIO INCLUSIVO CON LA COMUNIDAD URBANA Y RURAL.
- SE REALIZAN GIRAS TECNICAS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE NUEVOS SECTORES PRODUCTIVOS ABIERTOS AL TURISMO.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN / TURISMO Y CULTURA 2016 (1) QUILLÓN

TURISMO Y CULTURA

TURISMO Y CULTURA 2016

- SE TRABAJA EN UN LEVANTAMIENTO DE INFORMACION DE LA CULTURA Y PATRIMONIO INMATERIAL DE QUILLON.
- SE POTENCIA LA COMUNA COMO UNA NUEVA PLAZA PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PRIVADOS.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN / TURISMO Y CULTURA 2016 (1) QUILLÓN



TURISMO Y CULTURA



| ACTIVIDADES 2016 | | | |
|------------------|---|----|--------------------------------------|
| N | ACTIVIDAD | N | ACTIVIDAD |
| 1 | TEMPORADA ESTIVAL 2016 (SE ANEXA PROGRAMA DE VERANO) | 9 | CARPA KEILLUM DIA DEL PADRE |
| 2 | CARRERAS A LA CHILENA | 10 | CARPA KEILLUM TODOS LOS SANTOS |
| 3 | FIESTA DE LA VENDIMIA | 11 | FIESTAS PATRIAS SECTOR URBANO |
| 4 | FIESTA RANCHERA SAN EDUARDO | 12 | CARRUJES DEL BICENTENARIO |
| 5 | CRUZ DE MAYO | 13 | FIESTAS PATRIAS LIUCURA ALTO |
| 6 | FIESTA RANCHERA ESCUELA EL CASINO | 14 | FIESTA DEL CHICHARRON |
| 7 | FIESTA DEL PAVO | 15 | CAMPEONATO REGIONAL DE CUECA JUVENIL |
| 8 | CAMPEONATO DE CUECA INFANTIL | | |

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN / TURISMO Y CULTURA 2016 / QUILLÓN

TURISMO Y CULTURA



| PRESUPUESTO 2016 | |
|--|-----------------------|
| ACTIVIDAD | Moneda |
| + Presupuesto Temporada Estival | \$174.449.988 |
| + Presupuesto resto del Año | \$ 40.184.511 |
| TOTAL | \$ 214.634.499 |
| -Proyectos adjudicados | - \$ 7.000.000 |
| = PRESUPUESTO 2016 (A LA FECHA) | \$207.634.499 |

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN / TURISMO Y CULTURA 2016 / QUILLÓN



TURISMO Y CULTURA



| CUADRO COMPARATIVO | | |
|---|--|-----------------------|
| | N^o ACTIVIDADES ANUALES | Monto |
| GESTION 2012 (Administración Anterior) | 7 | \$ 45.995.513 |
| GESTION 2013 | 25 | \$ 26.589.950 |
| GESTION 2014 | 35 | \$55.897.589 |
| GESTION 2015 | 37 | \$121.823.988 |
| GESTION 2016 (en proceso) | 65 | \$ 207.634.499 |



TURISMO Y CULTURA

GESTION 2013 - 2016

HITOS

- SERNATUR DECLARA A QUILLON COMO EL DESTINO MAS VISITADO EN LA TEMPORADA ESTIVAL DE LA OCTAVA REGION.
- QUILLON SE CONVIERTE EN EL DESTINO TURISTICO MAS IMPORTANTE DE LA OCTAVA REGION SUPERANDO AMPLIAMENTE LA PERNOCTACION DE OTROS DESTINOS DURANTE TODO EL AÑO.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN / TURISMO Y CULTURA 2016 A QUILLÓN

TURISMO Y CULTURA

GESTION 2013 - 2016

HITOS

- SERNATUR INTEGRA A QUILLON EN PROYECTOS VINCULADOS CON EL DESARROLLO TURISTICO REGIONAL.
- MAS DE 300 MIL PERSONAS HAN VISITADO LA COMUNA EN LO QUE VA DEL AÑO 2016.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN / TURISMO Y CULTURA 2016 A QUILLÓN



TURISMO Y CULTURA

GESTION 2013 - 2016

HITOS

- NUESTRA COMUNA INTEGRA EL COMITÉ TURÍSTICO ASESOR DEL VALLE DEL ITATA
- QUILLON PASA A SER PARTE DE LOS DESTINOS NACIONALES DEL PROGRAMA GUBERNAMENTAL VACACIONES TERCERA EDAD, ENCONTRANDOSE EN OFERTA TURISTICA JUNTO A PUCÓN, IQUIQUE, VALPARAISO ENTRE OTROS CONSOLIDADOS DESTINOS TURISTICOS.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN / TURISMO Y CULTURA 2016 A QUILLÓN

TURISMO Y CULTURA

GESTION 2013 - 2016

HITOS

- SE REALIZA LA IMPLEMENTACION DE NUEVAS RUTAS ENOTURISTICAS QUE RESALTAN NUESTRA IDENTIDAD VITIVINICOLA.
- SE SEALIZA UN CATASTRO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS AGRICOLAS CON EL FIN DE PRESENTARLOS COMO UNA PROPUESTA AL AGROTURISMO.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN / TURISMO Y CULTURA 2016 A QUILLÓN



TURISMO Y CULTURA

GESTION 2013 - 2016

HITOS

- SERNATUR Y GOBIERNO REGIONAL INTEGRAN A QUILLON EN PROYECTOS VINCULADOS CON EL DESARROLLO TURISTICO DEL VALLE DEL ITATA.
- QUILLON LOGRA RELEVANCIA A NIVEL NACIONAL CON PORTADAS DE DIARIOS DE CIRCULACION NACIONAL, NOTICARIOS CENTRALES DE TELEVISION ABIERTA Y ENTREVISTAS EN PROGRAMAS RADIALES Y MEDIOS ESCRITOS.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN / TURISMO Y CULTURA 2016 AL QUILLÓN

TURISMO Y CULTURA

GESTION 2013 - 2016

HITOS

- NUESTRA COMUNA A TENIDO UN CRECIMIENTO SOSTENIDO EN EL TIEMPO EN EL DESARROLLO DE NUEVAS OFERTAS TURISTICAS, RESTORANES, CENTROS DE PERNOCTACION Y COMPLEJOS TURISTICOS.
- QUILLON ES INVITADO A PARTICIPAR DE IMPORTANTES ENCUENTROS TURISMO-GASTRONOMICOS TALES COMO; BIENAL DE COCINERIA CHILENA, MUNDIAL DEL PEBRE, CUMBRE GUACHACA, ENCUENTROS REGIONALES, FERIAS PRODUCTIVAS, ENTRE OTROS.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN / TURISMO Y CULTURA 2016 AL QUILLÓN



TURISMO Y CULTURA



IL. MUNICIPALIDAD DE
QUILLÓN

- A TRAVES DE UNA CAMPAÑA DE MARKETING SE LOGRA INSERTAR EN EL MERCADO TURISTICO UNA NUEVA IMAGEN CORPORATIVA, MIXTA EN SU COMPOSICION CON LINEAS SIMPLS, COLORES VIVOS Y SONORA EN SU ESLOGAN "QUILLON TODO EL AÑO" QUE INVITA AL VISITANTE A CONOCER QUILLÓN DURANTE TODO EL AÑO HACIENDO HONOR DE SU PRESTIGIO DE VALLE DEL SOL, BUENOS VINOS Y NATURALES PRODUCTOS AGRICOLAS.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

INFORME DE GESTIÓN ANUAL

SEGURIDAD CIUDADANA



Actividades de la Oficina de Seguridad Ciudadana

- 1.- Creación de la oficina de seguridad Ciudadana en Agosto.2015
- 2.- En Septiembre 2015 se entrega en comodato, un terreno de 3000m², para la construcción de un cuartel para la Policía de Investigaciones, en un sector de la población 11 de Septiembre.
- 3.- en el mes de octubre de 2015, se firmó convenio de cooperación en gestión de prevención del delito, entre la Intendencia regional del Bio Bio y la I. municipalidad de quillón., (donde el objeto del presente convenio es la producción de políticas públicas con un enfoque integral e inclusivo; poner en marcha procesos locales de análisis, planificación y ejecución).
- 3.- Hacer mención que la comuna de Quillón, fue la primera comuna de la Provincia de Ñuble en formar el Consejo Provincial de Seguridad Publica.
- 4.- Creación de la primera reunión del consejo comunal de seguridad pública fue el 13 noviembre del 2015 “Órgano de Carácter informativo y consultivo” asistieron:
 - Alberto Gyhra Soto-Alcalde de la Comuna
 - Lorena vera Arriagada-Gobernadora Provincial de Ñuble
 - Gabriel Navarrete Anabalon-Concejal de la Comuna
 - Teniente Diego Orellana Dalidet- Tenencia de Carabineros Quillón
 - Sub Prefecto Claudio Ramos Bactra-prefectura policía de investigaciones
 - Juan Acevedo Cifuentes –Fiscalía Bulnes
 - Daniel Coloma Hueico- Abogado Municipalidad
 - Rodrigo Yevenes Canales- Director Daem
 - Patricia Marques Canales – Representante de Senda
 - Gabriela Vallejos Landaur –Directora de Dideco
 - patricio Urra Quezada -* Superintendente Bomberos Quillón
 - Vicente Lara Gajardo- Presidente Unión Comunal de Adultos Mayores
 - Andrés Paquien Beltrán-representante cámara turismo
 - Ricardo Neira Arias- Director Secplan
 - Natalia Aedo –Directora Opd Quillón
 - Juvenal Candía – Presidente Pensionados Quillón
 - Alex Duran Fernández –Cámara de Comercio.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

5.-A la fecha se han realizado 3 reuniones del consejo de seguridad pública faltando fijar la cuarta reunión, entre las actividades realizadas por esta unidad podemos mencionarlas siguientes actividades.-

6.-Rondas periódicas de visitas a los diferentes sectores de la comuna, donde nos comunicamos con las diferentes JJ.VV para conversar las problemáticas de sus sectores, En Prolongación Horaria De 18:00 A 24:00 Horas

7.-Agosto 2016 se agendo con la Brigada de Antinarcóticos para abordar temas relacionados con el Narcotráfico para las JJ.VV de la comuna.

8.-En la cuenta Pública realizada este año nos solicitó el comisario Mayor Mario Mora tener un diálogo directo con la comunidad, efectuándose a entera satisfacción de los asistentes.

9. En Septiembre se efectuó. Charla dirigida a Estudiantes Padres y Apoderados en el apoyo orientación sobre los riesgos de Internet y la importancia del Autocuidado.

10.-La Oficina De Seguridad Ciudadana Participo En La 1ª Reunión Efectuada en La Gobernación Provincial de Concepción, En La Creación del Consejo Regional de Seguridad Publica en La Participación del Intendente Regional quien la Presidio, Asistiendo a Todas las Reuniones Convocadas por la Oficina Regional de Seguridad Pública, Como También de las Reuniones Convocadas por la Gobernación Provincial de Ñuble.

11.-Fuimos Favorecidos con un Proyecto Denominado “aprendizaje dramatizado por la prevención del maltrato escolar” proyecto que se ejecutara el próximo año en el mes de marzo 2017-.

12.-Además la oficina siempre mantiene permanente contacto con la Pdi de chillan, Carabineros de Bulnes y Quillón.

13.-Esta Oficina Está Compuesta Por Un Encargado Y La Secretaria.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

INFORME DE GESTIÓN ANUAL

JURIDICA



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN



MUNICIPALIDAD DE QUILLON
JURIDICA

PROCESOS JUDICIALES VIGENTES.-

| | | | |
|----|---------------------------|--|--------------------------------------|
| 01 | ROL: 7122-2016 | BANCO ESTADO DE CHILE con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN | CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO. |
| 02 | ROL: 321-2016 | ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN con AGRICOLA PARADACUTE LTDA. | CORTE DE APELACIONES DE CHILLAN. |
| 03 | RIT: C-249-2015 | CATALAN con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN | JUZGADO CIVIL DE BULNES |
| 04 | RIT: C-297-2015 | ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN con INVERSIONES SANTA CLARA SPA. | JUZGADO CIVIL DE BULNES |
| 05 | RIT: | ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN con ITURRA | JUZGADO CIVIL DE BULNES |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| | | | |
|----|--------------------------------|---|------------------------------------|
| | C-303-2015 | | |
| 06 | RIT: C-309-2015 | ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN con INMOBILIARIA COPROFOR LTDA. | JUZGADO CIVIL DE BULNES |
| 07 | RIT: C-314-2015 | ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN CON INMOBILIARIA GAMA LTDA. | JUZGADO CIVIL DE BULNES |
| 08 | RIT: C-315-2015 | ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN con AGRICOLA PARADACUTE LTDA | JUZGADO CIVIL DE BULNES |
| 09 | RIT: C-316-2015 | ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN con INVERSIONES SAN ESTEBAN LTDA. | JUZGADO CIVIL DE BULNES |
| 10 | RIT: C-436-2016 | CUEVAS con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN. | JUZGADO CIVIL DE BULNES |
| 11 | RIT: C-485-2016 | ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN con SEPULVEDA. | JUZGADO CIVIL DE BULNES |
| 12 | RIT: E-1921- 2016 | ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN con INMOBILIARIA COPROFOR LTDA. | 1º JUZGADO CIVIL DE CONCEPCION. |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| | | | |
|----|--------------------------------|--|------------------------------------|
| 13 | RIT: E-2050- 2016 | ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN con INVERSIONES SANTA CLARA SPA. | 2º JUZGADO CIVIL DE CONCEPCION. |
|----|--------------------------------|--|------------------------------------|

SUMARIOS ADMINISTRATIVOS E INVESTIGACIONES SUMARIAS

| | | | | | |
|----|------------------------|----------------|---|------------|-----------------------------|
| 01 | 2.120 SUMARIO | 28-04- 15 | IRREGULARIDADES LICITACION N° 4364-11- LP14 | EN PROCESO | JORGE PAREDES P. |
| 02 | 1.624 INVESTIGACION | 25-03- 15 | FACTURAS PRESENTADAS. | EN PROCESO | JORGE PAREDES P. |
| 03 | 1.109 INVESTIGACION | 18-02- 15 | TRIATLON. | EN PROCESO | JORGE PAREDES P. |
| 04 | 4.105 SUMARIO | 20.10. 2015 | PATENTES PROVOSORIAS | EN PROCESO | VLADIMIR PEÑA M. |
| 05 | 264 SUMARIO | 22-01- 2016 | ASADO AL PALO | EN PROCESO | JORGE PAREDES P. |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| | | | | | |
|----|------------------|------------|--|------------|-------------------------|
| 06 | 1.202 SUMARIO | 06-04-2016 | RECHAZO NUEVA ESPECIALIDAD LICEO | EN PROCESO | JORGE PAREDES P. |
| 07 | 3.456 SUMARIO | 07-10-2016 | MEJORAMIENTO CALLE JUAN PAULINO FLORES | EN PROCESO | RICARDO NEIRA A. |

ORDENANZAS MINICIPAL

1. Decreto Alcaldicio N°0642 de fecha 24.07.2013, que aprueba primera parte Ordenanza Municipal.
2. Decreto Alcaldicio N° 1.115 de fecha 17.12.2013 Ordenanza Canina.
3. Decreto Alcaldicio N°1.114 de fecha 17.12.2013, Ordenanza de Embarcaciones.
4. Decreto Alcaldicio N° 1.605 de fecha 10.05.2016 Ordenanza de funcionamiento y uso de recintos deportivos Municipales.
5. Decreto Alcaldicio N° 3.868 de fecha 21.11.2016 Ordenanza de quiosco saludables en establecimientos Educativos.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

OFICINA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

Periodo 2013 – 2016.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

OFICINA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

Integrantes:

- JACQUELINE CEBALLOS CEBALLOS
- MARCIA CABRERA ASENCIO
- FABIOLA SEPÚLVEDA FIGUEROA
- ALEJANDRA MORAGA JARAMILLO
- PATRICIA DEL CAMPO ALEGRÍA
- JOSÉ LUIS CARRASCO GARRIDO
- SANDRA SÁEZ RIQUELME
- OSCAR ACUÑA AGUILERA
- REGINA MERINO PAREDES
- CARLOS CARRASCO PADILLA
- JORGE ANDRÉS ESPARZA CÁRCAMO
- ANDRÉS ALBERTO ORMEÑO GIMÉNEZ
- CARLOS NAVARRETE ITURRA
- NICOLE SEPULVEDA VALDEBENITO
- JUAN CARLOS LAGOS ESCOBAR
- OSVALDO ALCAYAGA BENAVENTE



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| INDICE | | |
|---------------|----------------------------------|----------------------|
| Nº | <u>Titulo</u> | <u>Pagina</u> |
| 1 | PRESENTACION – ODEL | 2 |
| 2 | RESUMEN– ODEL – AÑO 2013 | 4 |
| 3 | RESUMEN – ODEL – AÑO 2014 | 12 |
| 4 | RESUMEN – ODEL – AÑO 2015 | 19 |
| 5 | RESUMEN – ODEL – AÑO 2016 | 25 |



PRESENTACIÓN OFICINA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

El Desarrollo Económico Local, se debiera entender como un proceso continuo y participativo que estimula las asociaciones entre los principales actores, públicos y privados, en un territorio definido, permitiendo tanto el diseño, como la implementación de una estrategia de desarrollo común, que haga uso de los recursos y ventajas comparativas locales en un contexto global, con el objetivo de crear trabajo decente y estimular la actividad económica.

El desarrollo económico local de Quillón, tiene una clara conformación, dada por 4 grandes potencialidades. El turismo y la industria metalmeccánica, que tiene como principal fuente de crecimiento el desarrollo económico de las ciudades de Chillán y Concepción e industrias cercanas como el complejo forestal e industrial de Nueva Aldea. La producción silvoagropecuaria y producción vitivinícola, donde las condiciones climáticas y de suelo, hacen que la comuna de Quillón, tenga una condición favorable respecto a otras comunas cercanas para el desarrollo de estos rubros.

RESUMEN AÑO 2013

En el contexto anterior la oficina de desarrollo económico local durante el año 2012, ejecutó varios proyectos y programas que estuvieron focalizados a mejorar las condiciones de competitividad de los emprendedores y empresarios de la comuna, así como también el incorporar nuevos programas de apoyo para los emprendedores(as) y empresarios(as) y así como también en reconstituir el aparato productivo dañado por el incendio, destacando los siguientes:

- Se realizó en conjunto con las empresas asociadas a la CORMA, la entrega de 88.300 plantas de pino insigne de primera calidad, asociadas a un compromiso de fertilización y capacitación a cargo de profesionales de INDAP regional, que benefició a 49 agricultores.
- Programa de regularización de títulos de dominio, realizado por el Municipio de Quillón en conjunto con el Ministerio de Bienes Nacionales, logró iniciar el trámite a 48 propietarios(as) de terrenos irregulares, por un monto total de \$17.023.584 (diecisiete millones veintitrés mil quinientos ochenta y cuatro pesos).



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

- El Programa de Desarrollo Local, PRODESAL 1, PRODESAL 2, PRODESAL 3 y en nuevo PRODESAL 4 formado en el contexto de emergencia del incendio. Estos programas buscan apoyar la agricultura familiar campesina, desarrollado por el Municipio de Quillón en conjunto con el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y que el año 2012 benefició a 437 pequeños(as) productores(as) agrícolas de la comuna, lo que corresponde a un aumento de cobertura de un 67% en relación al año anterior. Donde el monto total invertido fue de por un monto total de \$ 495.508.458 (Cuatrocientos noventa y cinco millones quinientos ocho mil cuatrocientos cincuenta y ocho), donde el 90% fue aporte externo, 3% aporte del municipio y 7% aporte de los beneficiados de los proyectos.

- Programa mujeres trabajadoras y jefas de hogar, para aquellas mujeres que con sus ingresos laborales son el principal aporte económico de su hogar y son responsables económicamente de otras personas. Programa que desarrolló el municipio de Quillón en conjunto con el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) y que el año 2011 benefició a 100 mujeres de la comuna, por un monto total de \$ 70.650.000 (Setenta millones seiscientos cincuenta mil pesos).

- Además, a través de la oficina de desarrollo local (ODEL), se organizaron las siguientes actividades costumbristas: 8° Feria Agro turística, Cabalgata de la amistad, Cabalgata de la Chilenidad, Cabalgata de la amistad y Cabalgata del Bicentenario, por un monto total de \$7.135.000 (Siete Millones, ciento treinta y cinco mil pesos).

En resumen, la Oficina de desarrollo económico local (ODEL) de la Ilustre Municipalidad de Quillón, en el año 2012, junto a las instituciones de fomento del estado de Chile y el aporte de los privados beneficiados por las gestiones, aportaron al desarrollo de Quillón un monto de \$ 810.881.242 (Ochocientos diez millones, ochocientos ochenta y uno mil doscientos cuarenta y dos pesos), lo que representa un aumento del 53% en el presupuesto gestionado. Lo que permitió realizar un total de 1.269 intervenciones a personas y empresas durante el año 2012.



DESARROLLO RURAL.

| Iniciativa | APORTES (\$) | | | N° de Beneficiados(as) por Iniciativas | | |
|--|----------------------------------|-------------------|------------------|--|------------|------------|
| | Nombre Fuente Externa o Programa | EXTERNO | MUNICIPAL | PRIVADOS | Mujeres | Hombre |
| Saneamiento de títulos de dominio | Ministerio de Bienes Nacionales | 11.373.714 | | 330.000 | 18 | 15 |
| Saneamiento de títulos de dominio(express) | Ministerio de Bienes Nacionales | 5.169.870 | | 150.000 | 5 | 10 |
| 8° Feria Agro turística | Municipales | | 4.410.000 | 1.800.000 | 26 | 24 |
| Cabalgata de la amistad | Club de huasos | 125.000 | 450.000 | | 30 | 50 |
| Cabalgata de la Chilenidad | Club de Huasos | 100.000 | 250.000 | | 30 | 70 |
| Entrega de Plantas de Pino | Corma; Celulosa Arauco | 6.181.000 | | | 19 | 30 |
| Entrega de Fertilizantes Indap | INDAP | 1.500.000 | | | 17 | 26 |
| Trilla a yeguas sueltas y Siembra de trigo | | | 4.508.200 | | 8 | 5 |
| TOTAL | | 24.449.584 | 9.618.200 | 2.280.000 | 153 | 230 |

PRODESAL 1

| Iniciativa | APORTES (\$) | | | N° de Beneficiados(as) por Iniciativas | | |
|--|--------------------------|------------|-----------|--|---------|--------|
| | Nombre Fuente o Programa | EXTERNO | MUNICIPAL | PRIVADOS | Mujeres | Hombre |
| Inversiones en riego intrapredial (PRI) | PRI-Indap | 19.000.000 | | 1.900.000 | 8 | 3 |
| Incentivos para el fortalecimiento Productivo (IFP) | IFP-Indap | 10.500.000 | | 1.050.000 | 15 | 5 |
| Incentivos de recuperación suelo degradado sustentable | SIRSD-S | 16.000.000 | | 1.600.000 | 10 | 8 |
| Bono legal de aguas(BLA) | BLA-Indap | 2.500.000 | | 250.000 | - | 2 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| | | | | | | |
|---|---|--------------------|------------------|-------------------|------------|-----------|
| Programa de desarrollo de inversiones (PDI) | PDI-Indap | 63.500.000 | | 6.350.000 | 12 | 11 |
| Proyecto recolección de aguas lluvias | Proyecto recolección de aguas lluvias | 3.450.000 | | 345.000 | 3 | 0 |
| Aplicación de Bono de Servicio Básico Municipal | Fondos municipales asignados a Prodesal | | 7.150.000 | | 99 | 16 |
| Aplicación de Fondo de Apoyo Inicial (FAI) | FAI-Indap | 3.600.000 | | 360.000 | 30 | 6 |
| Capacitación | Curso extracción de esencias de pino y eucaliptus | | | 8.000.000 | 10 | 10 |
| Bonos de emergencia viñas y cerezos | Bono emergencia | 28.600.000 | | | 23 | 10 |
| TOTAL | | 147.150.000 | 7.150.000 | 19.855.000 | 210 | 71 |

PRODESAL 2

| Iniciativa | APORTES (\$) | | | | N° de Beneficiados(as) por Iniciativas | |
|------------------------------------|--------------------------|------------|-----------|-----------|--|--------|
| | Nombre Fuente o Programa | EXTERNO | MUNICIPAL | PRIVADOS | Mujeres | Hombre |
| PDI (INCLUYE INCENDIO) | PDI-INDAP | 23.000.000 | - | 4.600.000 | 12 | 14 |
| Incentivos para el fortalecimiento | IFP-INDAP | 10.758.000 | - | 1.075.800 | 16 | 7 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| | | | | | | |
|--|---|-------------------|------------------|-------------------|----|----|
| Productivo (IFP) | | | | | | |
| Incentivos de recuperación suelo degradado sustentable | SIRSD-S | 15.715.000 | - | 15.715.000 | 7 | 12 |
| Bono emergencia | INDAP | - | - | - | 13 | 17 |
| Aplicación de Bono de Servicio Básico Municipal | Fondos municipales asignados a Prodesal | 17.500.000 | - | - | 60 | 52 |
| Aplicación de Fondo de Apoyo Inicial (FAI) | FAI-INDAP | | 4.000.000 | 1.120.000 | 12 | 8 |
| PRI | PRI-INDAP | 2.000.000 | - | 200.000 | 2 | 2 |
| TOTAL | | 76.973.000 | 4.000.000 | 23.510.800 | | |

PRODESAL 3

| Iniciativa | APORTES (\$) | | | N° de Beneficiados(as) por Iniciativas | | |
|---|--------------------------|-----------|-----------|--|---------|--------|
| | Nombre Fuente o Programa | EXTERNO | MUNICIPAL | PRIVADOS | Mujeres | Hombre |
| Inversiones en riego intrapredial (PRI) | PRI-Indap | 2.963.000 | - | 592.600 | 2 | - |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| | | | | | | |
|--|---|--------------------|------------------|-------------------|----------|----------|
| Incentivos para el fortalecimiento Productivo (IFP) | IFP-Indap | 7.600.000 | - | - | 4 | 3 |
| Incentivos de recuperación suelo degradado sustentable | SIRSD-S | 30.101.760 | - | 1.505.088 | 12 | 26 |
| Aplicación de Bono de Servicio Básico Municipal | Fondos municipales asignados a Prodesal | 5.230.000 | - | - | 30 | 40 |
| Aplicación de Fondo de Apoyo Inicial (FAI) | FAI-Indap | 3.600.000 | - | 180.000 | 25 | 11 |
| PROYECTO DE INVERSIONES(PDI) | PDI Indap | 8.756.000 | - | 1.751.200 | 3 | 4 |
| Bono emergencia incendio | Indap | 12.000.000 | - | - | 23 | 42 |
| Bono emergencia | Indap | 19.450.000 | - | - | 21 | 30 |
| SIRSD.S Emergencia | Indap | 17.977.190 | - | 898.860 | 15 | 25 |
| Proyecto inversiones (E) | Indap | 53.200.000 | - | 10.640.000 | 28 | 30 |
| PDI Emergencia temporal | Indap | 3.500.000 | - | - | 3 | 2 |
| Bono Heladas Viñateros | Indap | 3.339.350 | - | - | 12 | 15 |
| Subvención Municipal | Municipalidad | | 3.500.000 | - | 25 | 20 |
| Fondo equipamiento y mejoramiento de infraestructura | Celulosa Arauco | 1.000.000 | - | 440.000 | 20 | 25 |
| PISDT Emprendimiento | Sercotec | 9.600.000 | - | 1.920.000 | 1 | 3 |
| TOTAL | | 178.317.300 | 3.500.000 | 17.927.748 | - | - |

PRODESAL 4

| Iniciativa | APORTES (\$) | N° de Beneficiados(as) por Iniciativas |
|------------|--------------|--|
|------------|--------------|--|



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| | Nombre Fuente o Programa | EXTERNO | MUNICIPAL | PRIVADOS | Mujeres | Hombre |
|--|---|-------------------|----------------|------------------|---------|--------|
| Inversiones en riego intrapredial | PROM-Indap | 2.368.410 | | 236.841 | 1 | 2 |
| Incentivos para el fortalecimiento Productivo (IFP) | IFP-Indap | | | | | |
| Incentivos de recuperación suelo degradado sustentable | SIRSD-S | | | | | |
| Invernadero | Recolección de agua lluvia | 1.800.000 | | 500.000 | 2 | |
| Aplicación de Bono de Servicio Básico Municipal | Fondos municipales asignados a Prodesal | | 905.204 | | | |
| Aplicación de Fondo de Apoyo Inicial (FAI) | FAI-Indap | 3.193.800 | | 418.300 | 19 | 26 |
| PDI incendio | PDI Emergencia | 4.300.000 | | 1.313.050 | 3 | 8 |
| BONO VIÑA HELADAS | Bono Emergencia | 1.984.555 | | 104.450 | 8 | 13 |
| TOTAL | | 13.646.765 | 905.204 | 2.572.641 | | |

PROGRAMA JEFAS DE HOGAR

| Iniciativa | APORTES (\$) | | | | N° Mujeres Beneficiadas |
|--|---|--|-----------|----------|-------------------------|
| | Nombre Fuente Externa o Programa | EXTERNO | MUNICIPAL | PRIVADOS | |
| Talleres de habilitación Laboral, materiales y apoyo en pasajes para encuentros regionales y nacionales. | Sernam- Municipio, Programa Mujer Trabajadora y Jefa de hogar | | 850.000 | | 70 |
| Prestación de servicios en salud: Odontológica, Talleres de promoción de la salud. Derivación a realización de Exámenes Médico preventivo. Derivación a CESFAM en el área de Salud Mental. | Sernam- Municipio, Programa Mujer Trabajadora y Jefa de hogar | 17.000.000 (Convenio Servicio de salud y SERNAM) | | | 54 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| | | | | | |
|--|---|-----------|-----------------------|-----------|----|
| Talleres de promoción Social, con OPD, Centro de la Mujer de Chillán Viejo, DITRAB, SERVIU, SERCOTEC, CORFO) | Sernam- municipio, Programa Mujer Trabajadora y Jefa de hogar | 2.000.000 | | | 70 |
| Taller de formulación de proyectos y planes de negocio | Sernam- municipio, Programa Mujer Trabajadora y Jefa de hogar | | (Recurso Valorizados) | | 70 |
| Nivelación de Estudios con programa de Educación Flexible, Ciclo medio. | Ministerio de Educación y consultora inae | 600.000 | | | 2 |
| Capacitación en computación con DIBAM básica. | Convenio SERNAM.Dibam | 4.000.000 | | | 46 |
| Capacitación computación básica, avanzado y Emprendimiento digital. | Convenio UBB y Municipio gestionado por el programa | 4.000.000 | 200.000 | | 30 |
| Proyecto PIRDT SERCOTEC | SERCOTEC | 2.000.000 | | | 1 |
| Capital semilla Municipal | Sernam- Municipio, Programa Mujer Trabajadora y Jefa de hogar | | 3.000.000 | | 10 |
| Curso Servicios Turísticos e Inglés | SERNAM-SENCE | 9.000.000 | | | 15 |
| Gira técnica en apoyo al curso de servicios turísticos. | Sernam- Municipio, Programa Mujer Trabajadora y Jefa de hogar | | 400.000 | | 35 |
| Curso de contabilidad | Convenio UBB y Municipio gestionado por el programa | 4.000.000 | | | 15 |
| Curso de repostería | SOFOFA (gestión programa) | | | 7.500.000 | 15 |
| Curso de atención al cliente y gestión empresarial | Sernam- Municipio, Programa Mujer Trabajadora y Jefa de hogar | | 400.000 | | |
| Curso de Formulación de Proyectos y planes de negocio. | SERCOTEC | 7.500.000 | | | 25 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| | | | | | |
|--|---|-------------------|-----------------------|-------------------|------------|
| Curso de certificación de competencias CONUPIA para mujeres empresarias. | CONUPIA (gestión programa) | 3.000.000 | | | 10 |
| Intermediación Laboral OMIL | Sernam- OMIL, Municipio, Programa Mujer trabajadora y jefa de hogar | | (Recurso Valorizados) | | 70 |
| Microcréditos Fondo Esperanza | Fundación Fondo Esperanza | | | 5.200.000 | 20 |
| TOTAL | | 53.100.000 | 4.850.000 | 12.700.000 | 100 |

ACTIVIDADES TRASVERSALES REALIZADAS POR LOS PROFESIONALES DE ODEL AÑO 2012:

- Con el apoyo del Municipio, se postularon a más 150 empresas y emprendedores al “Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial” (PIRDT) de la Región del Biobío del Servicio de Cooperación Técnica, SERCOTEC. Lográndose beneficiar a más 40 postulantes, que recibieron entre 1.000.000 a 6.000.000 de pesos, cada uno.

- Con las gestiones realizadas por el Municipio a través del “Fondo articulación público-privada” de SERCOTEC, obtuvo recursos para financiar, la iniciativa denominada “Mejoramiento de la calidad del vino de Quillón, su sistema de comercialización y producción a través de un sello de calidad”, con una inversión total de \$22.500.000 de pesos, sumado el aporte de SERCOTEC, Municipal y Privado.

- Se apoyó la convocatoria e inscripción al programa de emprendimiento locales (PEL), de CORFO, que favoreció a 25 microempresarios(as), con un monto total de \$50.000.000(Cincuenta millones de pesos), destinados a la compra de activos fijo, capacitación y asistencia técnica.

- A través del laboratorio enológico administrador por el municipio se realizaron más de 310 análisis para controlar los parámetros de calidad del vino de 99 vitivinicultores de la comuna, por un monto de \$850.000, más el aporte de los privados.

- El equipo de la Oficina de desarrollo económico local, gestiona y apoyo a múltiples instituciones para ir en ayuda de los afectados por el incendio, destacando a la Cruz Roja, INDAP, CONAF, CODEFF, Seremi Ambiente, CORFO, SERCOTEC, FOSIS, CNR, Un techo para Chile, Levantemos Chile, Veterinarios Voluntarios (UDLA, UDEC,) Veterinarias WSPA, Adra Chile, Sicólogos, Defensa Civil, contingente militar, diferentes municipios del país, entre otros organismos gubernamentales y no gubernamentales. Destacándose la entrega de 5000 fardos, 2000 metros de planza para la conducción de agua, entrega de plantas de tomates, cerezos, y gran variedad de donaciones de todo tipo.

- Con las gestiones realizado por la ODEL se realizó el Curso “Planificación Estratégica con Enfoque de Reducción de Riesgo de Desastres”, donde participaron expertos agentes de la



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

ONU Hábitat, territorios solidarios de Suiza, Placodes y la Estrategia Internacional para la Reducción de Riesgos de Desastres, con su Campaña Construyendo Ciudades Resilientes. Además de apoyar a la gestión del territorio Valle del Itata en la participación del encuentro de la ONU “Encuentro de la Tierra” RIO+20, desarrollado en la ciudad de Rio de Janeiro. Terminar nuestra inscripción en la Campaña Ciudades Resilientes, Colaborar Técnicamente en la problemática de la sequía y los incendios forestales y en el uso de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) para el desarrollo territorial a través de la ONG Territorio Solidario. Con los antecedentes recopilados por los profesionales de la ODEL se realizó presentación antes el Concejo Regional, lo que dio pie a aprobar recursos para la reconstrucción post incendio, con más de 700 Millones para el ministerio de economía y 2600 Millones para la Seremi de ambiente para reconstitución de la flora y fauna del cerro Cayumanqui.

RESUMEN FINANCIERO Y DE LAS INTERVENCIONES REALIZADAS POR LOS PROGRAMAS ASOCIADOS A LA OFICINA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL (ODEL) DE LA IM DE QUILLÓN

| N° | UNIDAD | APORTES (\$) | | | | BENEFICIARIOS(AS) | | |
|----|---------------------------|--------------------|-------------------|--------------------|--------------------|-------------------|------------|--------------|
| | | EXTERNO (\$) | MUNICIPAL (\$) | PRIVADOS (\$) | TOTAL(\$) | Mujeres | Hombres | TOTAL |
| 1 | Desarrollo Rural | 24.449.584 | 9.618.200 | 2.280.000 | 36.347.784 | 153 | 230 | 383 |
| 2 | PRODESAL 1 | 147.150.000 | 7.150.000 | 19.855.000 | 174.155.000 | 99 | 16 | 115 |
| 3 | PRODESAL 2 | 76.973.000 | 4.000.000 | 23.510.800 | 104.483.800 | 60 | 52 | 112 |
| 4 | PRODESAL 3 | 178.317.300 | 3.500.000 | 17.927.748 | 199.745.048 | 62 | 44 | 106 |
| | PRODESAL 4 | 13.646.765 | 905.204 | 2.572.641 | 17.124.610 | 48 | 63 | 111 |
| 5 | PMJH | 53.100.000 | 4.850.000 | 12.700.000 | 70.650.000 | 100 | - | 100 |
| 7 | Actividades Transversales | 174.400.000 | 5.975.000 | 28.000.000 | 208.375.000 | 113 | 297 | 410 |
| | TOTALES | 668.036.649 | 35.998.404 | 106.846.189 | 810.881.242 | 635 | 702 | 1.337 |



RESUMEN – AÑO 2014

La oficina de desarrollo económico local durante el año 2014, ejecutó varios proyectos destacando los siguientes:

- Se apoyó en la formulación y gestión de proyecto para APR al fondo social del ministerio del interior.
- Programa saneamiento de títulos de Derechos de Aprovechamiento de aguas de la Comuna de Quillón, para lo cual se contemplan dos procedimientos de inscripción según corresponda: constitución y regularización. Las siguientes actividades realizadas son: inspección técnica a terreno a beneficiarios, obteniendo antecedentes técnicos y legales para la formulación de solicitudes de derechos de aprovechamiento, posteriormente se confecciona la solicitud y se presenta en el servicio respectivo, tramitación de la misma hasta la obtención de la resolución de otorgación de derecho, reducción a escritura pública, e inscripción de la misma en el conservador de Bienes Raíces respectivo (Bulnes) la obtención y entrega de certificado de Dominio Vigente del derecho de aprovechamiento inscrito. Además se contempla el desarrollo de proyectos de riego al 30% del total de beneficiarios apoyados, los que posteriormente deben ser presentados a financiamiento externo. El monto total de la inversión con fondos del Gobierno regional del Biobío y ejecutados por la IM de Quillón por un monto de \$152.500.000 (Ciento cincuenta millones quinientos mil pesos)
- Con el laboratorio Enológico dirigido Sr. Andrés Ormeño, se benefició a 38 vitivinicultores a los cuales se presta la asistencia técnica para la medición de Densidad, Grado Alcohólico, SO₂ libre, SO₂ total, Acidez Volátil, Acidez total, Combinado SO₂, lo que tuvo un costo de \$1.200.000.
- Con el programa de punteras se realizaron 46 perforaciones de las cuales 30 con éxito para la extracción de agua 13 perforaciones no se encontró el recurso a una profundidad de 12 m (Profundidad máxima de perforación), el costo del programa para el municipio fue de \$M 3.920.000 (Tres millones novecientos veinte mil pesos) suma a esto el aporte de los beneficiarios a través de la compra de materiales.
- El Programa de Desarrollo Local, PRODESAL 1, PRODESAL 2, PRODESAL 3 y el PRODESAL 4. Buscan apoyar la agricultura familiar campesina, desarrollado por el Municipio de Quillón en conjunto con el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y que el año 2015 benefició a 476 pequeños(as) productores(as) agrícolas de la comuna, lo que corresponde a un aumento de cobertura de un 9% en relación al año anterior. Donde el monto total invertido, entre aporte de INDAP, Municipalidad y Privados, fue por un monto total de \$ 186.863.425 (Ciento ochenta y seis millones ochocientos sesenta y tres mil cuatrocientos veinticinco pesos).
- Programa mujeres trabajadoras y jefas de hogar, para aquellas mujeres que con sus ingresos laborales son el principal aporte económico de su hogar y son responsables económicamente de otras personas. Programa que desarrolló el municipio de Quillón en conjunto con el Servicio



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

Nacional de la Mujer (SERNAM) y que el año 2014 benefició a 157 mujeres y 25 hombres de la comuna, por un monto total de \$ 131.900.000 (Ciento treinta y un millones novecientos mil pesos).

- Además, a través de la oficina de desarrollo local (ODEL), se organizaron las siguientes actividades costumbristas: 10° Feria Agro turística, Trilla a Yegua Suelta del El Peley, Fiesta de clausura vendimia 2014, con una inversión municipal a través del departamento de \$4.000.000 (Cuatro Millones de pesos).

Con las gestiones realizadas por el Municipio a través del “Fondo modernización de ferias libres” de SERCOTEC, corresponde a un acuerdo mancomunado de recursos, de los cuales la municipalidad aportó \$1.107.000, los feriantes la suma de \$1.593.000 y Sercotec con \$9.000.000., haciendo un total de \$11.700.000, recursos que permitieron la compra de toldos, mesones, ropa corporativa, capacitación en atención de público y otros implementos, que permitirán una mejor atención al público que visita la feria los días sábado en la calle Cayumanqui y a un costado del estadio los días miércoles.

A través de la oficina se apoyó la postulación a más de 80 empresas y emprendedores(as), donde salieron beneficiadas más de 20 unidades productivas con un monto promedio de \$1.500.000 para cada uno, a través de los capitales semilla empresa emprende y capital abeja de SERCOTEC.

En resumen, la Oficina de desarrollo económico local (ODEL) de la Ilustre Municipalidad de Quillón, en el año 2013, junto a las instituciones de fomento del estado de Chile y el aporte de los privados beneficiados por las gestiones, aportaron al desarrollo de Quillón un monto de \$ 578.908.425 (Quinientos setenta y ocho millones novecientos ocho mil cuatrocientos veinte y cinco pesos)

DESARROLLO RURAL

| Iniciativa | Nombre Fuente Externa o Programa | APORTES (\$) | | | N° de Beneficiados(as) por Iniciativas | |
|--------------------------------|----------------------------------|--------------|------------------|------------------|--|-----------|
| | | EXTERNO | MUNICIPAL | PRIVADOS | Mujeres | Hombre |
| Programa Municipal de Punteras | | | 3.920.000 | 1.200.000 | 18 | 12 |
| TOTAL | | | 3.920.000 | 1.200.000 | 18 | 12 |

PRODESAL 1

| Iniciativa | Nombre Fuente o Programa | APORTES (\$) | | | N° de Beneficiados(as) por Iniciativas | |
|---|--------------------------|--------------|-----------|-----------|--|--------|
| | | EXTERNO | MUNICIPAL | PRIVADOS | Mujeres | Hombre |
| Incentivos para el fortalecimiento Productivo (IFP) | IFP-Indap | 24.905.000 | | 6.981.210 | 27 | 12 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| | | | | | | |
|--|-----------------|-------------------|------------------|------------------|------------|-----------|
| Aplicación de Fondo de Apoyo Inicial (FAI) | FAI-Indap | 2.812.000 | | 310.000 | 19 | 9 |
| PDI Implementación de riego | PDI Riego-Indap | 994.000 | | 660.465 | 1 | 3 |
| Incentivos de recuperación suelo degradado sustentable | SIRSD-S | 3.113.622 | | 485.895 | 3 | 6 |
| Capacitación | | | 7.783.125 | | 78 | 41 |
| TOTAL | | 31.824.622 | 7.783.125 | 8.437.570 | 128 | 71 |

PRODESAL 2

| Iniciativa | Nombre Fuente o Programa | APORTES (\$) | | | N° de Beneficiados(as) por Iniciativas | |
|--|--------------------------|-------------------|------------------|------------------|--|--------|
| | | EXTERNO | MUNICIPAL | PRIVADOS | Mujeres | Hombre |
| IFP (INCENTIVO FOMENTO PRODUCTIVO) | INDAP | 27.369.725 | 0 | 2.341.181 | 20 | 27 |
| FAI (BONO FOMENTO APOYO INICIAL) | INDAP | 2.812.000 | 0 | 452.000 | 15 | 16 |
| PDI (PROYECTO DE INVERSION) | INDAP | 878.959 | 0 | 392.800 | 0 | 2 |
| CAPITAL SEMILLA | SERCOTEC | 2.000.000 | 0 | 500.000 | 1 | 0 |
| SIRSD | INDAP | 782.470 | 0 | 312.000 | 3 | 4 |
| PARCELAS DEMOSTRATIVA | MUNICIPAL | 0 | 500.000 | 0 | 0 | 1 |
| INSEMINACION ARTIFICIAL BOVINA | MUNICIPAL | 0 | 380.000 | 150.000 | 3 | 4 |
| CAPACITACIONES | MUNICIPAL | 0 | 1.400.000 | 0 | 90 | 113 |
| VISITAS ESPECIALISTAS | MUNICIPAL | 0 | 1.500.000 | 0 | 30 | 32 |
| EQUIPOS E INSUMOS FORTALECIMIENTO INVESTIGACIÓN PRODUCTIVA | MUNICIPAL | 0 | 1.203.125 | 0 | 20 | 23 |
| TOTAL | | 33.843.154 | 4.983.125 | 4.174.891 | | |



PRODESAL 3

| Iniciativa | APORTES (\$) | | | | N° de Beneficiados(as) por Iniciativas | |
|--|--------------------------|-------------------|------------------|----------------|--|--------|
| | Nombre Fuente o Programa | EXTERNO | MUNICIPAL | PRIVADOS | Mujeres | Hombre |
| FAI | INDAP | 2.120.000 | | | 10 | 15 |
| IFP | INDAP | 24.545.000 | | | 12 | 20 |
| SIRSD | INDAP | 8.000.000 | | | 4 | 6 |
| GIRA | MUNICIPAL | | 100.000 | | 7 | 3 |
| PDI | INDAP | 1.200.000 | | | 2 | 3 |
| CAPACITACIONES | MUNICIPAL | | 1.000.000 | | 30 | 45 |
| ENTREGA ARBOLES NATIVOS | CONAF | 1.800.000 | | | 6 | 12 |
| MEJORAMIENTO SEDE CHANCAL | MUNICIPAL | | 400.000 | | 10 | 18 |
| PARCELAS DEMOSTRATIVAS (INSEMINACION ARTIFICIAL, CONDUCCION CEREZOS UFFO, FERTIRRIEGO) | MUNICIPAL | | 3.400.000 | | 4 | 3 |
| CAPACITACION PRODUCCION TULIPANES | | | | 300.000 | 25 | 8 |
| TOTAL | | 37.665.000 | 4.900.000 | 300.000 | | |

PRODESAL 4

| Iniciativa | APORTES (\$) | | | | N° de Beneficiados(as) por Iniciativas | |
|------------|--------------------------|---------|-----------|----------|--|--------|
| | Nombre Fuente o Programa | EXTERNO | MUNICIPAL | PRIVADOS | Mujeres | Hombre |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| | | | | | | |
|--|---|-------------------|------------------|------------------|----|----|
| Incentivos para el fortalecimiento Productivo (IFP) | IFP-Indap | 26.353.743 | | 5.538.122 | 32 | 18 |
| PDI-Riego | PDI-Riego | | | | | |
| Incentivos de recuperación suelo degradado sustentable | SIRSD-S | 6.567.666 | | 656.766 | 2 | 7 |
| Sercotec | Sercotec | 1.000.000 | | 200.000 | 1 | |
| Programa de desarrollo de inversiones (PDI) | PDI-Indap | 1.378.657 | | 926.769 | 2 | 3 |
| Aplicación de Fondo de Apoyo Inicial (FAI) | FAI-Indap | 2.340.000 | | 234.000 | 17 | 9 |
| Aplicación de Bono de Servicio Básico Municipal | Fondos municipales asignados a Prodesal | | 7.783.125 | | 70 | 49 |
| TOTAL | | 37.640.066 | 7.783.125 | 7.555.657 | | |

PROGRAMA JEFAS DE HOGAR

| Iniciativa | Nombre Fuente Externa o Programa | APORTES (\$) | | | N° de Beneficiados(as) por Iniciativas | |
|--|--|--|-----------|----------|--|--------|
| | | EXTERNO | MUNICIPAL | PRIVADOS | Mujeres | Hombre |
| Talleres de habilitación Laboral, materiales, apoyo psicosocial por Universidad del Bio Bio. | Sernam-Municipio, Programa Mujer Trabajadora y Jefa de hogar, Universidad del Bio Bio, INACAP. | 1.000.000 | 500.000 | | 100 | |
| Prestación de servicios en salud: Odontológica, Talleres de promoción de la salud. Derivación a realización de Exámenes Médico preventivo. Derivación a CESFAM en el área de Salud Mental. | Sernam-Municipio, Programa Mujer Trabajadora y Jefa de hogar, Servicio de Salud. | 17.000.000 (Convenio Servicio de salud y SERNAM) | | | 54 | |
| Talleres de promoción Social, DITRAB, SERVIU, SERCOTEC, CORFO), seminarios para la formalización e innovación | Sernam-municipio, Programa Mujer Trabajadora y Jefa de hogar, SII. Servicio de | 2.000.000 | 400.000 | | 100 | |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| | | | | | | |
|---|---|------------|-----------|--|-----|----|
| | Salud, Rentas y patentes del Municipio, CORFO, SERCOTEC | | | | | |
| Taller de formulación de proyectos y planes de negocio, taller de desarrollo de habilidades empresariales, taller de contabilidad, costos, marketing, diseño de productos y asesorías individuales, visitas a emprendimientos, taller de modelos de negocios, taller de asesorías legales, taller nutricional y de primeros | Sernam-municipio, Programa Mujer Trabajadora y Jefa de hogar, Universidad del Bio Bio, UDEC INACAP. | 10.000.000 | 1.450.000 | | 100 | |
| Nivelación de Estudios con programa de Educación Flexible, último ciclo básico, primer y segundo ciclo enseñanza Media. | Ministerio de Educación y OTEC ISEC | 34.000.000 | | | 68 | 19 |
| Capacitación en computación con DIBAM básica. | Convenio SERNAM. Dibam | 4.000.000 | | | 50 | |
| Capacitación computación básica, avanzado, en emprendimiento digital | Convenio UDEC, UCSC y Municipio gestionado por el programa | 5.000.000 | | | 70 | |
| Cursos en oficio por SENCE, mediante el bono empresa y negocio, ejecutora, OTECs ISEC, CECARE, CAONYS: 2 cursos de Banquetería, 2 cursos de Gestión empresarial 1 curso de cultivo de hortalizas Viaje a Cet de Yumbel, para capacitación agrícola, curso de hidroponía. | SENCE | 30.000.000 | 570.000 | | 100 | 6 |
| Capital FOSIS, yo emprendo avanzado 2014. | FOSIS | 1.800.000 | | | 4 | |
| Capital semilla SERNAM- Municipio, según convenio. | SERNAM | 3.500.000 | | | 15 | |
| Capital semilla SERCOTEC | SERCOTEC | 15.000.000 | | | 8 | |
| Formación de grupos Fondo Esperanza en la | Fundación Fondo | | | | | |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| | | | | | | |
|---|--|--------------------|-----------------------|------------------|------------|-----------|
| Comuna: un grupo formado para jefas de hogar | Esperanza | | | 5.000.000 | 30 | |
| Gira técnica en terreno y capacitación CET de Yumbel en casa de Usuaría. | Sernam- Municipio, Programa Mujer Trabajadora y Jefa de hogar y CET de Yumbel. | 100.000 | 580.000 | | 40 | |
| Intermediación Laboral OMIL y derivación usuarias con empresas | Sernam- OMIL, Municipio, Programa | | (Recurso Valorizados) | | 100 | |
| de la comuna y otras :n Convenio con OMIL. | Mujer trabajadora y jefa de hogar | | | | | |
| Participación en ferias comunales, regionales y provinciales en Feria comunal de productores al frente de la plaza y del estadio. | | | (recurso Valorizado) | | 20 | |
| TOTAL | | 123.400.000 | 3.500.000 | 5.000.000 | 157 | 25 |

RESUMEN 2014

| Unidad/Programa | APOORTE (\$) | | | | BENEFICIARIOS (AS) |
|--|--------------|----------------|---------------|-------------|--------------------|
| | EXTERNO (\$) | MUNICIPAL (\$) | PRIVADOS (\$) | TOTAL(\$) | TOTAL |
| PRODESAL 1 | 31.824.622 | 7.783.125 | 8.437.570 | 48.045.317 | 119 |
| PRODESAL 2 | 33.843.154 | 4.983.125 | 4.147.981 | 42.974.260 | 119 |
| PRODESAL 3 | 37.665.000 | 4.900.000 | 300.000 | 42.865.000 | 119 |
| PRODESAL 4 | 37.640.066 | 7.783.125 | 7.555.657 | 52.978.848 | 119 |
| PMTJH | 123.400.000 | 3.500.000 | 5.000.000 | 131.900.000 | 182 |
| Programa de Saneamiento de Derechos de Agua | 152.500.000 | | | 152.500.000 | 168 |
| Laboratorio Enológico Municipal | | 1.200.000 | | 1.200.000 | 38 |
| Programa Municipal de Punteras | | 3.920.000 | 1.200.000 | 5.120.000 | 30 |
| Actividades Costumbristas (Feria Agro turística, Trilla El Peley, ...,etc) | | | 4.000.000 | 4.000.000 | 60 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

| | | | | | |
|--|--------------------|-------------------|-------------------|--------------------|--------------|
| Instalación de Carpa para puestos de comercialización para emprendedores | | 7.000.000 | | 7.000.000 | 21 |
| Programa de Modernización de ferias libres "SERCOTEC" | 9.000.000 | 1.107.000 | 1.593.000 | 11.700.000 | 50 |
| Programa de Zona de Oportunidades de la CORFO | 13.000.000 | | 20.000.000 | 33.000.000 | 1 |
| Capital semilla empresa y emprende Sercotec | 18.500.000 | 4.000.000 | 23.125.000 | 45.625.000 | 20 |
| TOTAL | 457.372.842 | 46.176.375 | 75.359.208 | 578.908.425 | 1.046 |



RESUMEN -- AÑO 2015

La oficina de desarrollo económico local durante el año 2015, ejecutó los siguientes proyectos y programas:

- Se apoyó en la formulación y gestión de proyecto para APR al fondo social del ministerio del interior, siendo beneficiados, el sector de Manque Norte y Camino del Al medio, por un monto total de 60.000.000 (sesenta millones de pesos) beneficiando aproximadamente 60 familias.

- Programa saneamiento de títulos de Derechos de Aprovechamiento de aguas de la Comuna de Quillón, para lo cual se contemplan dos procedimientos de inscripción según corresponda: constitución y regularización. Las siguientes actividades realizadas son: inspección técnica a terreno a beneficiarios, obteniendo antecedentes técnicos y legales para la formulación de solicitudes de derechos de aprovechamiento, posteriormente se confecciona la solicitud y se presenta en el servicio respectivo, tramitación de la misma hasta la obtención de la resolución de otorgación de derecho, reducción a escritura pública, e inscripción de la misma en el conservador de Bienes Raíces respectivo (Bulnes) la obtención y entrega de certificado de Dominio Vigente del derecho de aprovechamiento inscrito. Además se contempla el desarrollo de proyectos de riego al 30% del total de beneficiarios apoyados, los que posteriormente deben ser presentados a financiamiento externo. El monto total de la inversión con fondos del Gobierno regional del Biobío y ejecutados por la IM de Quillón por un monto de \$152.500.000 (Ciento cincuenta millones quinientos mil pesos)

- Con el laboratorio Enológico dirigido Sr. Andrés Ormeño, se benefició a 22 vitivinicultores a los cuales se presta la asistencia técnica para la medición de Densidad, Grado Alcohólico, SO₂ libre, SO₂ total, Acidez Volátil, Acidez total, Combinado SO₂, lo que tuvo un costo de \$ 1.335.600 (Un Millón trescientos treinta y cinco mil seiscientos pesos).

- Con el programa de punteras se realizaron 20 con éxito para la extracción de agua a una profundidad de 12 m (Profundidad máxima de perforación), el costo del programa para el municipio fue de \$6.000.000 (Seis millones de pesos), suma a esto el aporte de los beneficiarios a través de la compra de materiales.

- El Programa de Desarrollo Local, PRODESAL. Busca apoyar la agricultura familiar campesina, desarrollado por el Municipio de Quillón en conjunto con el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y que el año 2015 benefició a 438 pequeños(as) productores(as) agrícolas de la comuna. Donde el monto total invertido, entre aporte de INDAP, Municipalidad y Privados, fue por un monto total de \$263.307.232 (doscientos sesenta y tres millones trescientos siete mil doscientos treinta y dos pesos).



- Programa mujeres jefas de hogar, para aquellas mujeres que con sus ingresos laborales son el principal aporte económico de su hogar y son responsables económicamente de otras personas. Programa que desarrolló el municipio de Quillón en conjunto con el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) y que el año 2015 benefició a 180 mujeres y 40 hombres de la comuna, por un monto total de \$ 150.820.000 (Ciento cincuenta millones ochocientos veinte mil pesos).

Con recursos municipales \$2.388.449 (Dos millones trescientos ochenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y nueve), se adquirieron 9 toldos, lo que permitió ampliar la feria del día sábado a productores de PRODESAL, PMTJH y DIDECO, beneficiando a 22 productores(as).

La través de la oficina se apoyó la postulación a través de los capitales semilla empresa emprende y capital abeja de SERCOTEC y CORFO a más de 47 empresas y emprendedores(as).

En resumen, la Oficina de desarrollo económico local (ODEL) de la Ilustre Municipalidad de Quillón, en el año 2015, junto a las instituciones de fomento del estado de Chile y el aporte de los privados beneficiados por las gestiones, aportaron al desarrollo de Quillón un monto de \$ 636.351.281 (seiscientos treinta y seis millones trescientos cincuenta y un mil doscientos ochenta y uno).

DESARROLLO AGRÍCOLA

| Iniciativa | APORTES (\$) | | | N° de Beneficiados(as) por Iniciativas | | |
|--------------------------------|----------------------------------|---------|------------------|--|-----------|----------|
| | Nombre Fuente Externa o Programa | EXTERNO | MUNICIPAL | PRIVADOS | Mujeres | Hombre |
| Programa Municipal de Punteras | | | 6.000.000 | 200.000 | 13 | 7 |
| TOTAL | | | 6.000.000 | 200.000 | 13 | 7 |



PRODESAL 2015

| Iniciativa | APORTES (\$) | | | | N° de Beneficiados(as) por Iniciativas | |
|---|--------------------------------|--------------------|-------------------|-------------------|--|--------|
| | Nombre Fuente o Programa | EXTERNO | MUNICIPAL | PRIVADOS | Mujeres | Hombre |
| Incentivos para el fortalecimiento Productivo (IFP) | IFP-Indap | 94.345.000 | | 29.273.285 | 85 | 68 |
| Aplicación de Fondo de Apoyo Inicial (FAI) | FAI-Indap | 11.800.000 | | 1.273.450 | 67 | 51 |
| PDI, proyectos de inversión. | PDI Riego-Indap | 5.333.463 | | 3.547.516 | 1 | 5 |
| Bono Viñas | Indap | 24.660.000 | | 2.466.000 | 87 | 71 |
| Alimentación abejas | Indap | 3.065.900 | | 306.500 | 9 | 12 |
| Concentrado ganadería | Indap | 9.369.584 | | 936.958 | 41 | 56 |
| Praderas suplementarias | Praderas suplementarias. Indap | 14.255.863 | | 2.851.172 | 26 | 25 |
| Incentivos de recuperación suelo degradado sustentable | SIRSD-S | 20.771.616 | | 1.637.724 | 19 | 26 |
| Convenio Udec-Municipalidad (parcela demostrativa) | Municipalidad | | 1.000.000 | | 67 | 58 |
| PRI, proyectos de riego intra predial | PRI-Indap | 12.577.469 | | 2.179.647 | 1 | 3 |
| Capacitación, Parcelas demostrativas y contratación de asesores | | | 21.656.085 | | 238 | 200 |
| TOTAL | | 196.178.895 | 22.656.085 | 44.472.252 | | |



PROGRAMA JEFAS DE HOGAR

| Iniciativa | APORTES (\$) | | | | N° de Beneficiados(as) por Iniciativas | |
|--|--|--|-----------|----------|--|---------|
| | Nombre Fuente Externa o Programa | EXTERNO | MUNICIPAL | PRIVADOS | Mujeres | Hom bre |
| Talleres de habilitación Laboral, materiales, apoyo psicosocial por Universidad del Bio Bio. | Sernam-Municipio, Programa Mujer Trabajadora y Jefa de hogar, Universidad del Bio Bio, INACAP. | 1.000.000 | 200.000 | | 80 | |
| Prestación de servicios en salud: Odontológica, Talleres de promoción de la salud. Derivación a realización de Exámenes Médico preventivo. Derivación a CESFAM en el área de Salud Mental. | Sernam-Municipio, Programa Mujer Jefa de hogar, Servicio de Salud. | 20.000.000 (Convenio Servicio de salud y SERNAM) | | | 70 | |
| Talleres de promoción Social, DITRAB, SERVIU, SERCOTEC, CORFO), seminarios para la formalización e innovación | Sernam-municipio, Programa Mujer Jefa de hogar, SII. Servicio de Salud, Rentas y patentes del Municipio, CORFO, SERCOTEC | 2.000.000 | 400.000 | | 80 | |
| Taller de formulación de proyectos y planes de negocio, taller de desarrollo de habilidades empresariales, taller de contabilidad, costos, y asesorías individuales, visitas a emprendimientos, taller de modelos de negocios, taller de asesorías legales, encuentros regionales. | Sernam-municipio, Programa Mujer Jefas de hogar, Universidad del Bio Bio, UDEC INACAP. | 10.000.000 | 1.650.000 | | 80 | 1 |



| | | | | | | |
|--|--|------------|------------------------|--|-----|----|
| Taller específicos de formación para el trabajo dependiente con psicóloga laboral | Sernam-municipio, Programa Mujer Jefas de hogar | | 600.000 | | 46 | |
| Nivelación de Estudios con programa de Educación Flexible, último ciclo básico, primer y segundo ciclo enseñanza Media. | Ministerio de Educación y OTEC ISEC | 34.000.000 | | | 79 | 33 |
| Capacitación en computación con DIBAM básica. | Convenio SERNAM.Dibam | 4.000.000 | | | 50 | |
| Capacitación computación básica, avanzado, en emprendimiento digital | Convenio UDEC, UCSC y Municipio gestionado por el programa | 5.000.000 | | | 80 | |
| Cursos en oficio por SENCE, mediante el bono empresa y negocio, ejecutora, OTECs, CAONYS,INFOLAN,CECA L LTDA,: 1 curso de Banquetería, 1 cursos de Instalación de paneles fotovoltaicos1 curso de cajera de local y 1 capacitación con el Cet de Yumbel, para capacitación agrícola. | SENCE | 30.000.000 | 570.000 | | 37 | 6 |
| Curso de gestión de emprendimiento para 100 mujeres, OTECS DIDAKTIKA y FUTURO con subsidio de herramientas de \$300.000 | SENCE MAS CAPAZ LINEA INDEPENDIENTE | 30.000.000 | | | 100 | |
| Capital FOSIS, yo emprendo semilla 2015. | FOSIS | 4.200.000 | | | 10 | |
| Capital semilla SERNAM-Municipio, según convenio. | SERNAM | 2.000.000 | | | 10 | |
| Gira técnica en terreno vivitas a emprendimientos en pinto en conjunto con el jefas de hogar de la comuna de chillan | Sernam-Municipio de Quillón-Chillan,Programa Mujer Jefa de hogar | 300.000 | 300.000 | | 40 | |
| Intermediación Laboral | Sernam- OMIL, Municipio, Programa Mujer jefa de hogar | | (Recurso Valorizados) | | 39 | |



| | | | | | | |
|---|---|--------------------|------------------------|------------------|------------|-----------|
| Colocación laboral por parte de del programa jefas de hogar | Sernam- OMIL, Municipio, Programa Mujer jefa de hogar | | (Recurso Valorizados) | | 9 | |
| Participación en ferias comunales, regionales y provinciales en Feria comunal de productores al frente de la plaza y del estadio. | | | (recurso Valorizado) | | 10 | |
| TOTAL | | 142.700.000 | 3.120.000 | 5.000.000 | 820 | 40 |

RESUMEN 2015

| Unidad/Programa | APORTE (\$) | | | | BENEFICIARIOS (AS) |
|--|--------------------|-------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| | EXTERNO (\$) | MUNICIPAL (\$) | PRIVADOS (\$) | TOTAL(\$) | TOTAL |
| PRODESAL | 196.178.895 | 22.656.085 | 44.472.252 | 263.307.232 | 438 |
| Programa de Saneamiento de Derechos de Agua | 152.500.000 | | | 152.500.000 | 168 |
| Laboratorio Enológico Municipal | | 1.200.000 | | 1.200.000 | 38 |
| Programa Municipal de Punteras | | 6.000.000 | 200.000 | 6.200.000 | 20 |
| Programa Mujer Jefa de Hogar | 142.700.000 | 3.120.000 | 5.000.000 | 150.820.000 | 180 |
| Programa de ampliación de punto de comercialización. | | 2.388.449 | | | 22 |
| Programa APR | 50.000.000 | | | 50.000.000 | 64 |
| TOTAL | 541.378.895 | 35.364.534 | 49.672.525 | 626.415.681 | 930 |



RESUMEN- AÑO 2016

Durante el año 2016 se ejecutaron los siguientes programas y proyectos.

Programa saneamiento de títulos de Derechos de Aprovechamiento de aguas de la Comuna de Quillón, para lo cual se contemplan dos procedimientos de inscripción según corresponda: constitución y regularización. Las siguientes actividades realizadas son: inspección técnica a terreno a beneficiarios, obteniendo antecedentes técnicos y legales para la formulación de solicitudes de derechos de aprovechamiento, posteriormente se confecciona la solicitud y se presenta en el servicio respectivo, tramitación de la misma hasta la obtención de la resolución de otorgación de derecho, reducción a escritura pública, e inscripción de la misma en el conservador de Bienes Raíces respectivo (Bulnes) la obtención y entrega de certificado de Dominio Vigente del derecho de aprovechamiento inscrito. Además se contempla el desarrollo de proyectos de riego al 30% del total de beneficiarios apoyados, los que posteriormente deben ser presentados a financiamiento externo. El monto total de la inversión con fondos del Gobierno regional del Biobío y ejecutados por la IM de Quillón por un monto de \$152.500.000 (Ciento cincuenta millones quinientos mil pesos)

- Con el laboratorio Enológico dirigido Sr. Andrés Ormeño, se benefició a 22 vitivinicultores a los cuales se presta la asistencia técnica para la medición de Densidad, Grado Alcohólico, SO₂ libre, SO₂ total, Acidez Volátil, Acidez total, Combinado SO₂, lo que tuvo un costo de \$ 1.335.600 (Un Millón trescientos treinta y cinco mil pesos).

-Con el programa de punteras se realizaron 25 con éxito para la extracción de agua a una profundidad de 12 m (Profundidad máxima de perforación), el costo del programa para el municipio fue de \$7.890.000 (Siete millones ochocientos noventa mil pesos), suma a esto el aporte de los beneficiarios a través de la compra de materiales e instalación eléctrica por un monto total de \$2.000.000 (Dos millones de pesos).

- El Programa de Desarrollo Local, PRODESAL. Busca apoyar la agricultura familiar campesina, desarrollado por el Municipio de Quillón en conjunto con el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y que el año 2016 benefició a 438 pequeños(as) productores(as) agrícolas de la comuna. Donde el monto total invertido, entre aporte de INDAP, Municipalidad y Privados, fue por un monto total de \$445.954.823 (Cuatrocientos cuarenta y cinco millones, novecientos cincuenta y cuatro mil, ochocientos veintitrés).

- Programa mujeres jefas de hogar, para aquellas mujeres que con sus ingresos laborales son el principal aporte económico de su hogar y son responsables económicamente de otras personas. Programa que desarrolló el municipio de Quillón en conjunto con el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) y que el año 2016 benefició a 80 mujeres y 40 hombres de la comuna, por un monto total de \$ 128.319.000 (Ciento veintiocho millones trescientos diez y nueve mil pesos).



Ilustre Municipalidad de Quillón

- Con recursos municipales \$2.388.449 (Dos millones trescientos ochenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y nueve), se adquirieron 9 toldos, lo que permitió ampliar la feria del día sábado a productores de PRODESAL, PMTJH y DIDECO, beneficiando a 29 productores(as).

- A través de la oficina se apoyó la postulación a través de los capitales semilla empresa emprende y capital abeja de SERCOTEC y CORFO a más de 47 empresas y emprendedores(as).

- Con recursos municipales por un monto de \$30.000.000, se ejecutó el programa "fortalecimiento comercial a microempresas agroalimentarias y turísticas de Quillón", con el propósito de que sean empresas más competitivas y comerciales, entregando asistencia técnica para disminuir brechas legales y comerciales, intermediación mediante la entrega de un subsidio, definir acciones de promoción para mejorar la inserción de los productos al mercado.

En resumen, la Oficina de desarrollo económico local (ODEL) de la Ilustre Municipalidad de Quillón, en el año 2016, junto a las instituciones de fomento del estado de Chile y el aporte de los privados beneficiados por las gestiones, aportaron al desarrollo de Quillón un monto de \$ **668.360.552** (Seiscientos sesenta y ocho millones trescientos sesenta mil quinientos cincuenta y dos pesos) a través de 712 intervenciones que ayudaron al mejoramiento de la competitividad de las emprendedores y empresarios de la comuna.

DESARROLLO RURAL

| Iniciativa | APORTES (\$) | | | N° de Beneficiados(as) por Iniciativas | | |
|--------------------------------|----------------------------------|---------|------------------|--|-----------|----------|
| | Nombre Fuente Externa o Programa | EXTERNO | MUNICIPAL | PRIVADOS | Mujeres | Hombre |
| Programa Municipal de Punteras | | | 7.890.000 | 2.000.000 | 17 | 8 |
| TOTAL | | | 7.890.000 | 2.000.000 | 17 | 8 |



PROGRAMA PRODESAL

| Iniciativa | APORTES (\$) | | | N° de Beneficiados(as) por Iniciativas | | |
|--|--------------------------------|--------------------|-------------------|--|---------|--------|
| | Nombre Fuente o Programa | EXTERNO | MUNICIPAL | PRIVADOS | Mujeres | Hombre |
| Incentivos para el fortalecimiento Productivo (IFP) | IFP-Indap | 83.840.678 | | 9.300.000 | 51 | 30 |
| Aplicación de Fondo de Apoyo Inicial (FAI) | FAI-Indap | 11.733.333 | | 1.273.000 | 57 | 44 |
| PDI, proyectos de inversión. | PDI Riego-Indap | 13.092.814 | | 2.618.563 | 13 | 9 |
| Incentivo Cereceros | Indap | 30.150.000 | | 3.015.000 | 61 | 40 |
| Praderas suplementarias | Praderas suplementarias. Indap | 17.054.300 | | 4.263.575 | 24 | 28 |
| Incentivos de recuperación suelo degradado sustentable | SIRSD-S | 57.723.462 | | 17.317.039 | 29 | 25 |
| Convenio Udec-Municipalidad (parcela demostrativa) | Municipalidad | | 1.000.000 | | 67 | 58 |
| PRI, proyectos de riego intra predial | PRI-Indap | 42.534.908 | | 8.081.632 | 4 | 5 |
| Convenio INDAP-Municipalidad | | 93.692.004 | 49.264.515 | | 242 | 196 |
| TOTAL | | 349.821.499 | 50.264.515 | 45.868.809 | | |



PROGRAMA JEFAS DE HOGAR

| Iniciativa | APORTES (\$) | | | N° de Beneficiados(as) por Iniciativas | | |
|---|--|--|-----------|--|---------|--------|
| | Nombre Fuente Externa o Programa | EXTERNO | MUNICIPAL | PRIVADOS | Mujeres | Hombre |
| Feria Laboral con apoyo de SERNAMEG e INACAP y empresas de la Provincia de Ñuble | SERNAMEG-Municipio, Programa Mujer Trabajadora y Jefa de hogar, INACAP. | 1.000.000 | | | 46 | |
| Prestación de servicios en salud: Odontológica, Derivación a realización de Exámenes Médico preventivo. Derivación a CESFAM en el área de Salud Mental. | SERNAMEG-Municipio, Programa Mujer Jefa de hogar, Servicio de Salud. | 20.400.000 (Convenio Servicio de salud y SERNAM) | | | 68 | |
| Talleres de promoción Social, DITRAB, SII, SERVIU, Servicio de Salud, SERCOTEC, CORFO), seminarios para la formalización e innovación | SERNAMEG-Municipio, Programa Mujer Jefa de hogar, SII. Servicio de Salud, Rentas y patentes del Municipio, CORFO, SERCOTEC | 2.000.000 | 400.000 | | 80 | |
| Taller de formulación de proyectos y planes de negocio, taller de desarrollo de habilidades empresariales, taller de contabilidad, costos, y asesorías individuales, visitas a emprendimientos, capacitación con el Cet de Yumbel, para capacitación agrícola, taller de diseño y de empoderamiento de la mujer en su objetivo laboral. | SERNAMEG-Municipio, Programa Mujer Jefas de hogar, Universidad de Concepción. | 1.500.000 | 1.590.000 | | 80 | 1 |



Ilustre Municipalidad de Quillón

| | | | | | | |
|--|---|------------|-----------------------|--|----|---|
| Nivelación de Estudios con programa de Educación Flexible, último ciclo básico, primer y segundo ciclo enseñanza Media. | Ministerio de Educación y OTEC ISEC e INAE | 5.000.000 | | | 10 | |
| Capacitación en computación con DIBAM básica y contratación de relator para computación avanzada | Convenio SERNAMEG.Dibam | 200.000 | 1.479.000 | | 20 | |
| Cursos en oficio por SENCE, mediante el bono empresa y negocio, ejecutora, OTECs, CAONYS, CECAL, ICADE, OPTIMIZA ISEC, CAPAS, COPELEC CAPACITA: 2 cursos de Banquetería, 1 cursos de Instalación de paneles fotovoltaicos, 1 curso de Asistente Contable, 1 Mueblería, 1 de Maestra de cocina, 1 de Manipulación de alimentos. | SENCE | 67.500.000 | | | 37 | 6 |
| Curso de gestión de emprendimiento para 25 mujeres, OTEC ICADE, con subsidio de herramientas de \$300.000 | SENCE MAS CAPAZ LINEA INDEPENDIENTE | 13.750.000 | | | 25 | |
| Capital FOSIS, SERCOTEC, Municipal, 2016. | FOSIS | 3.500.000 | 6.000.000 | | 12 | |
| Capital semilla SERNAMEG-Municipio, según convenio. | SERNAMEG | 2.800.000 | | | 15 | |
| Gira técnica en terreno vivitas a emprendimientos en pinto en conjunto con el Jefas de hogar de la comuna de Chillán. | SERNAMEG - Municipio de Quillón-Chillán, Programa Mujer Jefa de hogar | 500.000 | 700.000 | | 80 | |
| Intermediación Laboral | SERNAMEG-OMIL, Municipio, Programa Mujer Jefa de hogar | | (Recurso Valorizados) | | 46 | |
| Colocación laboral por parte de del programa Jefas de hogar | SERNAMEG-OMIL, Municipio, Programa Mujer Jefa de hogar | | (Recurso Valorizados) | | 16 | |
| Participación en ferias comunales, regionales y provinciales en Feria | | | (recurso Valorizado) | | 10 | |



| | | | | | | |
|---|--|--------------------|-------------------|--|--|--|
| comunal de productores al frente de la plaza y del estadio. | | | | | | |
| TOTAL | | 118.150.000 | 10.169.000 | | | |

INICIATIVA “DESMONTAJE, MANTENCIÓN Y TRANSPORTE DESDE LARAQUETE A QUILLÓN DE INVERNADEROS METÁLICOS”

| Iniciativa | Nombre Fuente Externa o Programa | APORTES (\$) | | | N° de Beneficiados(as) por Iniciativas | |
|---|----------------------------------|--------------|------------------|------------------|--|-----------|
| | | EXTERNO | MUNICIPAL | PRIVADOS | Mujeres | Hombre |
| Desmontaje, mantención y transporte desde laraquete a quillón de invernaderos metálicos | Donación Arauco S.A | | 7.291.680 | 9.000.000 | 10 | 10 |
| TOTAL | | | 7.291.680 | 9.000.000 | 10 | 10 |

PROGRAMA “FORTALECIMIENTO DE PUNTOS DE COMERCIALIZACIÓN EMPRENDEDORES(AS) QUILLÓN, FERIA DE LA CALLE CAYUMANQUI”

| Iniciativa | Nombre Fuente Externa o Programa | APORTES (\$) | | | N° de Beneficiados(as) por Iniciativas | |
|--|----------------------------------|--------------|------------------|----------|--|----------|
| | | EXTERNO | MUNICIPAL | PRIVADOS | Mujeres | Hombre |
| Fortalecimiento de puntos de comercialización emprendedores(as) Quillón. | | | 2.388.449 | | 22 | 7 |
| TOTAL | | | 2.388.449 | | 22 | 7 |



INICIATIVA "PROYECTO FORTALECIMIENTO COMERCIAL A LAS MICROEMPRESAS AGROALIMENTARIAS Y TURÍSTICAS DE QUILLÓN". (EN EJECUCIÓN)

| Iniciativa | APORTES (\$) | | | N° de Beneficiados(as) por Iniciativas | | |
|--|----------------------------------|---------|---------------------|--|-----------|----------|
| | Nombre Fuente Externa o Programa | EXTERNO | MUNICIPAL | PRIVADOS | Mujeres | Hombre |
| Fortalecimiento comercial a 20 microempresas agroalimentarias y turísticas de Quillón. | | | \$30.000.000 | \$10.000.000 | 13 | 7 |
| TOTAL | | | \$30.000.000 | \$10.000.000 | 13 | 7 |



RESUMEN AÑO 2016

| Unidad/Programa | APORTE (\$) | | | | BENEFICIARIOS (AS) |
|--|--------------------|-------------------|-------------------|--------------------|-----------------------|
| | EXTERNO (\$) | MUNICIPAL (\$) | PRIVADOS (\$) | TOTAL(\$) | TOTAL |
| PRODESAL | 349.821.499 | 50.264.515 | 45.868.809 | 445.954.823 | 438 |
| Programa de Saneamiento de Derechos de Agua | 152.500.000 | | | 152.500.000 | 168 |
| Laboratorio Enológico Municipal | | 1.335.600 | | 1.335.600 | 22 |
| Programa Municipal de Punteras | | 7.890.000 | 2.000.000 | 9.890.000 | 25 |
| Fortalecimiento de puntos de comercialización emprendedores(as) Quillón, feria de la calle Cayumanqui. | | 2.388.449 | | 2.388.449 | 29 |
| Desmontaje, mantención y transporte de invernaderos metálicos donados por Arauco SA | | 7.291.680 | 9.000.000 | \$16.291.680 | 10 |
| Fortalecimiento comercial a las microempresas agroalimentarias y turísticas de Quillón | | \$30.000.000 | \$10.000.000 | \$40.000.000 | 20 |
| TOTAL | 502.321.499 | 99.170.244 | 66.868.809 | 668.360.552 | 712 |



INFORME DE GESTIÓN ANUAL SALUD



Informe;
Cuenta pública Salud Comunal.
Departamento de Salud Municipal; Centro de Salud Familiar
CESFAM Quillón.





Ilustre Municipalidad de Quillón

Dra. Eugenia López Sandoval

Directora CESFAM Quillón

Quillón, 11 de noviembre 2016

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Nombre: Centro de Salud Familiar Quillón.

Representante Legal: Sr. Alberto Gyhra Soto.

Directora de Departamento de Salud: Srta. Yilda Letelier Fierro.

Directora CESFAM: Sra. Eugenia López Sandoval

Dirección: Calle Francisco Unzueta N° 159.

Teléfonos: 42-581630-42-2581712- 422581027



Historia:

El centro de Salud Familiar (CESFAM), es una institución pública, sin fines de lucro, formada en la comuna de Quillón, nació en respuesta a la necesidad de brindar atención de salud primaria a toda la población de la Comuna.

Esta institución nace como hospital Básico General Rural, ubicado en calle El Roble N° 250, frente a la plaza de Quillón, con una dotación de siete funcionarios; entre ellos un administrativo, un técnico paramédico, una matrona, un odontólogo un médico, un enfermero, una nutricionista, y un chofer proveniente del hospital de Bulnes.

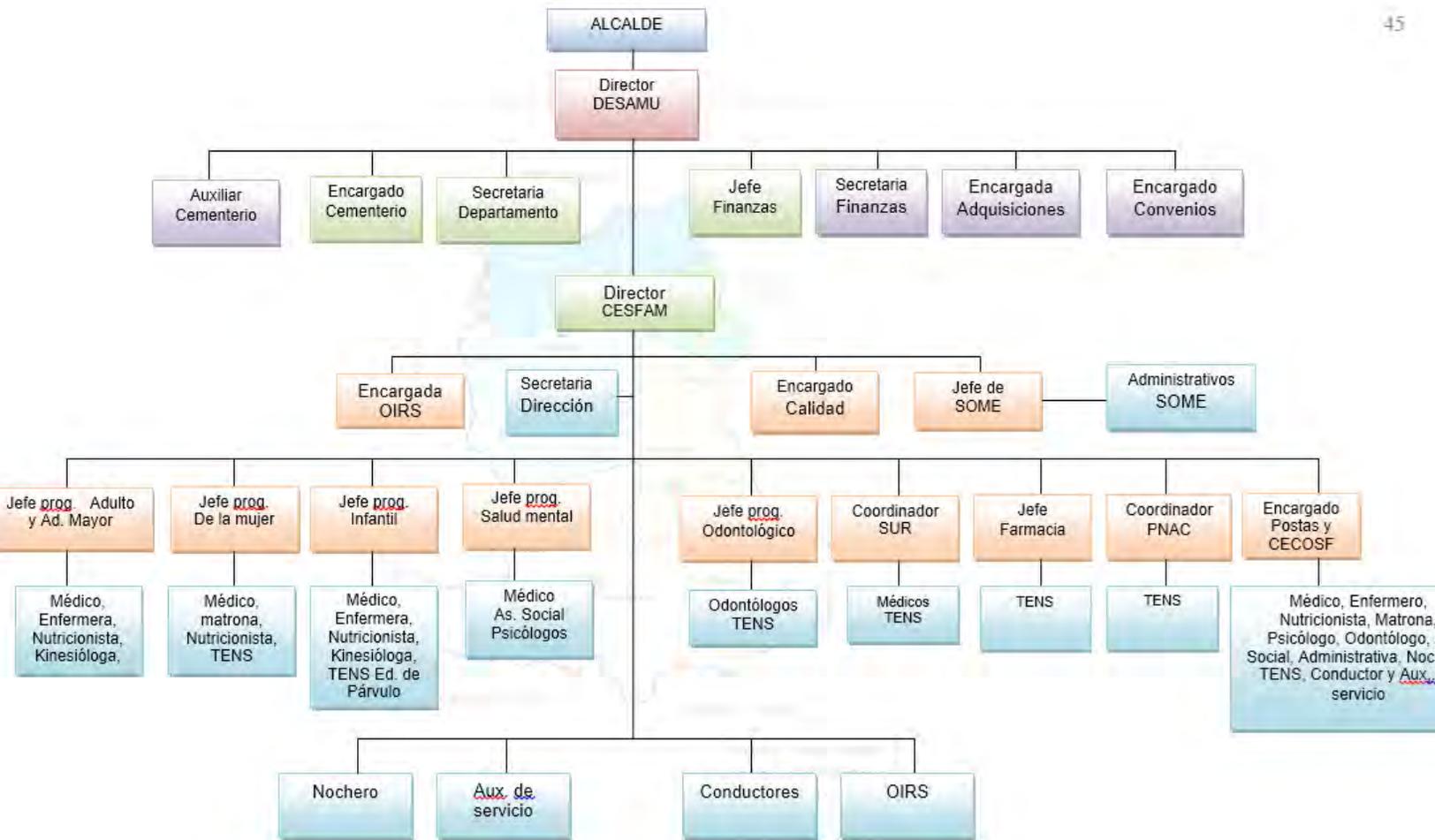
El 02 de noviembre de 1982, la institución se traspasa a la administración de la Ilustre Municipalidad, convirtiéndose en Consultorio, lo que en la actualidad según la normativa vigente se denomina Centro de Salud Familiar (CESFAM) con una dotación de 102 funcionarios.

NUESTRA MISIÓN:

Se encuentra orientada a “Eleva el Nivel de calidad en salud de la población de Quillón, fortaleciendo las condicionantes locales y velando por un acceso oportuno y equitativo a las prestaciones de nuestro sistema local de salud”.

NUESTRA VISIÓN:

Que nuestros vecinos, familias y comunidades sean capaces de acceder a una mejor calidad de salud, donde la participación social, el Auto cuidado en salud, prácticas de estilos de vida saludable y ambientes más protegidos, constituyan los ejes primordiales de las prestaciones de salud.





ORGANIGRAMA

RECURSO HUMANO

| Categoría A | N° | Hrs. Semanales |
|-------------------------|----|----------------|
| Médico Cirujano | 8 | 352 |
| Cirujano Dentista | 4 | 176 |
| Químico Farmacéutico | 1 | 44 |

| Categoría B | N° | Hrs. Semanales |
|--------------------|----|----------------|
| Matrona | 5 | 198 |
| Enfermera | 6 | 264 |
| Nutricionista | 4 | 154 |
| Asistente Social | 3 | 99 |
| Psicólogo | 3 | 132 |
| Director CESFAM | 1 | 44 |
| Jefe DESAMU | 1 | 44 |
| Kinesiólogo | 3 | 132 |
| Jefe SOME | 1 | 33 |
| Jefe Finanzas | 1 | 44 |
| Jefe Adquisiciones | 1 | 44 |
| Encargado GES | 1 | 44 |
| Otros Profesional | 1 | 44 |



| Categoría C | N° | Hrs. Semanales |
|------------------------|----|----------------|
| Técnico en Enfermería | 23 | 1012 |
| Técnico Administración | 5 | 220 |

| Categoría D | N° | Hrs. Semanales |
|----------------|----|----------------|
| Técnicos Salud | 6 | 264 |



CARTERA DE SERVICIOS POR PROGRAMA

PROGRAMA INFANTIL

El programa Nacional de salud de la Infancia, tiene como propósito contribuir al desarrollo integral de niños y niñas menores de 10 años, en su contexto familiar y comunitario, a través de actividades de fomento, protección, y prevención de acuerdo al Modelo de Salud Familiar, y Comunitaria.

Dirigido a niños y niñas de 0 a 10 años de edad, cuyas Actividades son:

- Control de salud infantil sin desarrollo psicomotor realizado por enfermera, médico, nutricionista y un técnico en enfermería de nivel superior.
- Control de salud infantil con desarrollo psicomotor, efectuado por enfermera del centro de salud familiar de Quillón.
- Control de salud escolar, llevado a cabo por enfermera del CESFAM
- Consulta del déficit del desarrollo psicomotor, efectuado por la enfermera.
- Control nutricional por malnutrición, cuyo control está a cargo de la Nutricionista del CESFAM.
- Administración de vacunas del programa nacional de inmunización infantil, cuya responsabilidad recae en enfermera y técnico en enfermería nivel superior.
- Entrega de productos de programa nacional de alimentación complementaria, realizada por técnico paramédico.
- Visita domiciliaria de seguimientos niños Programa Chile Crece Contigo. Dichas visitas se encuentran bajo la responsabilidad de la matrona, educadora de párvulos y asistente social del CESFAM
- Visita domiciliaria niños de riesgo, a cargo de la enfermera, matrona, y asistente social.
- Talleres educativos, bajo la responsabilidad de educadora de párvulos, asistente social y matrona.



SUB Programa IRA (Control de la infección respiratoria aguda)

- Control de patologías crónicas respiratorias, como asma bronquial, síndrome bronquial obstructivo recurrente.
- Kinesioterapia respiratoria, que implica hospitalización abreviada, visita domiciliaria niños de riesgo, talleres educativos.

UNIDAD DE PROCEDIMIENTOS

En esta unidad del Cesfam, se realizan las siguientes actividades:

- Atención de Emergencias, Urgencias y Consultas las 24 horas del día.
- Curaciones por Enfermera y Tens
- Suturas
- Lavado de oídos
- Inyecciones IM y EV
- Curación de Pie Diabético

PROGRAMA DEL ADULTO Y ADULTO MAYOR

Su objetivo es promover un sano proceso de envejecimiento, brindando atención integral al adulto mayor de la comuna, con un enfoque familiar y comunitario, centrado en la funcionalidad como base fundamental de su calidad de vida.

Dirigido a adultos de 20 a 64 años y adulto mayor de 65 y más años. Usuarios con patologías cardiovasculares, como diabetes, hipertensión y dislipidemia.



Las actividades que se realizan son:

- Consulta de morbilidad
- Consulta y control de enfermedades crónicas
- Consulta nutricional
- Intervención Psicosociaal
- Vacunación anti influenza
- Atención de podología a pacientes con DM
- Control de salud cardiovascular de ingreso y seguimiento por médico, enfermera y nutricionista.
- Visita domiciliaria a pacientes de riesgo e inasistentes
- Talleres educativos sobre la evaluación del pie diabético según riesgo realizado por enfermera.
- QUALIDIAB (Control metabólico integral del paciente diabético)) de ingreso y anual bajo la responsabilidad del médico
- Programa de actividad física a pacientes con riesgo cardiovascular.

Sub programa de artrosis

Actividades realizadas:

- Control de salud de ingreso y seguimiento por Médico Enfermera/o y Nutricionista
- Examen de medicina preventiva, realizado por Enfermera/o, Matrona y Nutricionista.
- Examen de salud funcional del adulto mayor efectuado por Enfermera.
- Entrega de productos de programa nacional de alimentación complementaria del adulto mayor.



- Tratamiento y rehabilitación Kinésica, efectuada en la sala de rehabilitación comunitaria del Cesfam, por Kinesióloga, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiólogo y Tens.
- Control de salud de otras enfermedades crónicas Epilepsia y Enfermedad Reumática a cargo de Médico y Enfermera
- Curación avanzada de pie diabético, según necesidad a cargo de Enfermero/a
- Toma de Electrocardiograma.

Sub Programa ERA. (Enfermedades respiratorias del adulto)

Actividades realizadas:

- Control crónico respiratorio, de asma bronquial, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, (EPOC) y limitación crónica del flujo aéreo.
- Control de salud de ingreso y seguimiento efectuado por Médico, Enfermera y Kinesióloga.
- Manejo de crisis a cargo de Enfermera y Kinesióloga del programa.
- Visita domiciliaria pacientes inasistentes.
- Talleres educativos realizados por Asistente Social, Matrona, Kinesióloga y Enfermera.

Procedimientos realizados en Sala ERA:

- Aplicación del examen de Espirometría, que se traduce en una kinesioterapia respiratoria llevada a cabo por la Kinesióloga
- Flujometría a cargo de Enfermera y Kinesióloga.

Sub programa TBC (Tuberculosis)

Actividades realizadas:

- Control salud por médico y enfermera.
- Entrega de tratamiento tuberculosis supervisado y controlado por Enfermera y Tens (Técnico de nivel superior en enfermería)



PROGRAMA DE LA MUJER

Este programa pretende promover la salud sexual y reproductiva, dando respuesta a las necesidades propias de cada etapa del ciclo vital de mujeres de la comuna, abordando acciones promocionales, preventivas, y de detección e intervención temprana de los riesgos psicosociales y ginecológicos.

Actividades realizadas:

- Control Ginecológico
- Control Climaterio
- Control Prenatal
- Control Prenatal con Acompañamiento
- Control Regulación de la fertilidad
- Control Post Parto-Puerperio
- Control Recién Nacido
- Control Binomio- Díada
- Control Preconcepcional
- Control Adolescente
- Consejerías salud sexual y reproductiva
- Consejería en estilo de vida saludable
- Consejería antitabaco
- Consejería en actividad física
- Consejería Preconcepcional
- EMP+ Evaluación del Estado Nutricional
- Consulta Morbilidad Obstétrica



- Consulta Ginecológica
- Consulta ETS
- Consulta ACO- Emergencia
- Consulta Lactancia Materna
- Consejería Familiar.
- Indicación y toma de muestras para exámenes
- Toma de muestras de flujo vaginal
- Toma PAP
- EFM
- Educaciones grupales e individuales
- Visitas domiciliarias e integrales
- Análisis de casos
- Reunión de equipo y coordinación
- Acompañamiento en traslados.
- Control Ginecológico, a mujeres que no usan MAC (Método anticonceptivo)
- Control ginecológico a mujeres que se encuentran en la Post-menopausia.
- Control Climaterio, dirigido a mujeres que presentan sintomatología propia del climaterio (bochornos, cefalea, depresión, insomnio, sequedad vaginal, etc.) y Mujeres que usan terapia de reemplazo hormonal (THR).
- Control Prenatal, dirigido a embarazadas en control, acompañadas idealmente, el ingreso a control se realiza antes de 3 meses desde la fecha de última menstruación.
- Control regulación de la Fertilidad, mediante ACO (Anticonceptivos orales) combinados o progestinas, DIU (Dispositivos Intrauterinos), T de CU 380-A, Inyectables mensuales o trimestrales, preservativos, implanom.
- Control Post Parto-Puerperio, se realiza a la puérpera después del 6° día post parto o aborto. Si el recién nacido está hospitalizado.
- Control Recién Nacido, se realiza control después de los 6 días post parto o por separado al recién nacido.



- Control Binomio Díada, se realiza tanto a la madre como al recién nacido antes de los 7 días de ocurrido el parto, en el que se evalúan parámetros biopsicosociales de este periodo.
- Control Preconcepcional, Es la evaluación integral otorgada a pacientes que esperan y se preparan para el embarazo, se le proporciona a la paciente Ácido Fólico, para la prevención de enfermedades del SNC.
- Control Adolescente, control de salud orientado a todo adolescente que lo necesite hasta los 19 años de edad.
- Consulta Morbilidad Obstétrica, embarazadas que acuden por algún problema de salud relacionado con el embarazo, urgencias maternas.
- Consulta Ginecológica, producto de mastalgias, flujos genitales, prurito genital y Dispareunia (Dolor o molestia después de la unión sexual)
- Consulta ETS, orientada a enfermedades de Transmisión Sexual y curaciones.
- Consulta ACO- Emergencia, orientada a cualquier usuaria con MAC y falla de este o que haya tenido coito sin protección.
- Consulta lactancia materna, en esta atención se entrega ayuda en técnica de lactancia materna.
- EMP+ Evaluación del Estado Nutricional, es una pauta de evaluación médica preventiva aplicada a nuestras usuarias acompañada de medición de estado nutricional y de Consejería según lo amerite.
- Intervención en crisis, dada a usuarias de forma espontánea durante el control acogiendo y apoyando en crisis no normativas.



Programa Odontológico

El propósito de este programa, es restablecer la salud oral de la población general, a través de medidas de prevención, promoción y fomento de la salud bucal, así como también medidas de rehabilitación, en caso de deterioro de la salud bucal del individuo.

Contempla las siguientes actividades:

- Consultas Odontológicas de urgencia; se realizan Exodoncias, tanto temporales como definitivas, tratamientos de infecciones dentarias, gingivales y bucales en general, traumatismos odontológicos de urgencia, y orientaciones en dudas, e inquietudes de la población. Esta atención se brinda para todos los grupos etarios.
- Atención integral de niños de 6 años (AUGE). Se realiza esta atención, cumpliendo la garantía de acceso a la atención, en un plazo no mayor a 90 días, desde la solicitud de la atención en SOME
- Atención odontológica de adolescentes de 12 años. Se realiza atención integral, incluyendo prestaciones como obturaciones, Destartraje, Exodoncias, y otros dependiendo de las necesidades del paciente.
- Atención odontológica integral a embarazadas primigestas y multíparas: Se realiza atención odontológica integral a embarazadas, garantizando la salud bucal de estas, a fin de formar hábitos de higiene, que deberían ser traspasados a sus futuros hijos. Esta atención también es considerada dentro de la ley AUGE.
- Control odontológico de 2 y 4 años: A través de actividades educativas y promocionales, de preparar a la madre en los cuidados de la salud bucal que realizará con sus hijos. Se realiza examen de salud bucal, y atención odontológica integral, en caso que el niño necesite.
- Atención odontológica integral, a menores de 20 años, actividad actualmente incorporada como índice de la actividad de atención primaria.

Todo lo indicado anteriormente, está inserto en el marco de atención integral de salud, según los ejes del modelo de salud familiar que se aplica en los establecimientos de salud de nuestra comuna.



Ilustre Municipalidad de Quillón

- Consulta nueva odontológica general
- Consulta repetida odontológica general
- Consulta urgencia Auge
- Consulta urgencia no Auge
- Consulta urgencia con obturación
- Consulta urgencia con Exodoncias
- Tratamiento odontológico general
- Examen de salud e instrucciones de técnicas de cepillado
- Aplicación de sellantes
- Fluoración tópica
- Pulido coronario y Destartraje Supra gingival
- Exodoncias piezas temporales y definitivas
- Obturación resina
- Obturación Vidrio Ionómero
- Destartraje subgingival y pulido radicular
- Tratamiento traumatismo dentoalveolar
- Tratamiento endodóntico diente definitivo

Programa Odontológico Integral

Componente Nº 1: Resolución de especialidades odontológicas en APS

- Endodoncias en APS: 50 tratamientos realizados el año 2015
- Prótesis removible en APS: 100 Prótesis

Componente Nº 2: Promoción y Prevención Odontológica:

- Aplicación de Flúor barniz al 15% de menores de 20 años del Cecosf El casino

Componente Nº 3: Odontología Integral

- Mas sonrisas para Chile: 266 altas
- Auditorías clínicas de programas especiales: 17 auditorías



PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL ACCESO

Componente N° 1: Morbilidad odontológica adulto:

- 1 extensión horaria odontológica de 20 horas semanales.

Componente N° 2: Atención cuartos medios:

- 46 altas a jóvenes de cuartos medios de la comuna.

PROGRAMA GES ODONTOLÓGICO

GES Salud Oral Integral 60 años

- Altas de 60 años: 48 altas integrales con prótesis, si era necesario

GES Salud Oral 6 años

- Entrega de Kits dentales para niños de 6 años

GES Salud Oral Embarazadas

- 40 embarazadas con alta integral embarazadas con

PROGRAMA SEMBRANDO SONRISAS

Componente N° 1: Prevención y promoción de la salud Bucal en población parvularia

- Entrega de 297 Kit de aseo consistentes en cepillo y pasta dental

Componente N° 2: Diagnostico de la Salud Bucal en población parvularia

- 119 exámenes de salud bucal, realizado a niños preescolares de la comuna

Componente N° 3: Prevención individual específica en población parvularia

- 245 niños con aplicación anual de Flúor Barniz



PROGRAMA SALUD MENTAL

El Equipo del Programa de Salud Mental, tiene como propósito contribuir al bienestar de las personas, y a la satisfacción de sus necesidades de salud mental, en el marco de un modelo de salud comunitario.

Se compone de un equipo multiprofesional, entre los cuales se pueden mencionar Médico, Psicólogos y Asistente Social.

Actividades realizadas:

- Se atiende por demanda espontánea en Some, o ante un miembro del equipo de salud mental.
- En el caso de adultos, se deriva a atención Psicológica, por cualquier integrante del equipo de salud
- En caso de niños, se deriva a atención del médico del programa de salud mental.

Sub Programa de Depresión

En este sub programa se realizan las siguientes actividades:

- Atención clínica Individual y familiar
- Consejerías individuales y familiares
- Mediación familiar
- Educaciones grupales y Talleres recreativos.



Sub Programa Violencia Intrafamiliar

En este subprograma, se realizan las siguientes actividades:

- Atención individual por Psicólogo/a
- Atención individual por Asistente Social
- Visita domiciliaria integral
- Mediación Familiar
- Consejería
- Intervención en crisis

Sub programa bebedor problema:

En este sub programa se realizan las siguientes actividades:

- Atención clínica Individual y familia
- Consejerías individuales y familiares
- Educaciones grupales
- Talleres recreativos
- Evacuación de informes a tribunal
- Mediación familiar.



PARTICIPACIÓN SOCIAL

Consejo de Desarrollo

Los Consejos de desarrollo, forman parte de un compromiso del estado de brindar a los ciudadanos y ciudadanas la capacidad de ser actores fundamentales en la toma de decisiones dentro la Comunal, decisiones que se encuentran ligadas a su propia salud configuran espacios de diálogos o de encuentro entre las autoridades de gobierno local y representantes de la sociedad civil, donde es posible recibir los comentarios y observaciones ciudadanas en forma directa y presencial, situación que permite formular e implementar de mejor manera programas y proyectos que la dirección de Salud Municipal pone a su disposición. De esta manera, los ciudadanos se convierten en actores sociales activos, que conocen plenamente el ejercicio de sus derechos y obligaciones.

Resulta fundamental fortalecer y consolidar el desarrollo de estas acciones, ya que su óptima ejecución contribuirá a contar con actores sociales informados y con autoridades que conocen las reales demandas de los ciudadanos, lo cual facilita la orientación de la toma de decisiones en función de las necesidades de la ciudadanía.

Los Consejos de Desarrollo están compuestos por representantes de la comunidad; es decir, presidentes de organizaciones funcionales o territoriales, representantes de organizaciones y/o instituciones de la comunidad, miembros del equipo de salud, y por un asesor técnico, profesional de las ciencias sociales, en su gran mayoría Asistentes Sociales quienes proporcionan metodologías y/o técnicas para un mayor logro de los objetivos propuestos como Consejo de Desarrollo.



Ilustre Municipalidad de Quillón

Los aspectos fundamentales en el desarrollo de estos, lo constituye la importancia que le asigne la ciudadanía como sujetos de derechos y los gobernantes a la participación social y con ello la descentralización orientada a un progreso local, al ser un organismo asesor de la Dirección con representación de la Comunidad

Con la perspectiva de ejercer un control social de la gestión de salud.

El Consejo de Desarrollo de Salud de Quillón, realiza una reunión mensual, el tercer miércoles de cada mes, con participación activa de sus integrantes, y con la presencia en casi todas sus sesiones, contamos con la asistencia del Alcalde de nuestra comuna.

CIRA (Consejo integrado de redes asistenciales) micro red Bulnes- Quillón-Santa Clara

El CIRA, es un consejo asesor del Servicio de Salud de Ñuble.

Está integrado por 14 consejeros comunitarios; 15 sectoriales, que representan a las micro redes de Quirihue, Coelemu, Bulnes, Yungay, El Carmen, San Carlos, Chillán urbano y rural y 11 directivos del S.S. Ñuble





Comité de solicitudes Ciudadanas

Equipo de trabajo, de apoyo a la oficina **OIRS** (Oficina de información, reclamos y sugerencias)

Esta oficina, constituye el primer punto de contacto entre el usuario y el Centro de Salud.

Integrado por:

- Directora de CESFAM
- Encargada de Participación Social
- Encargada OIRS
- Representantes de la comunidad.

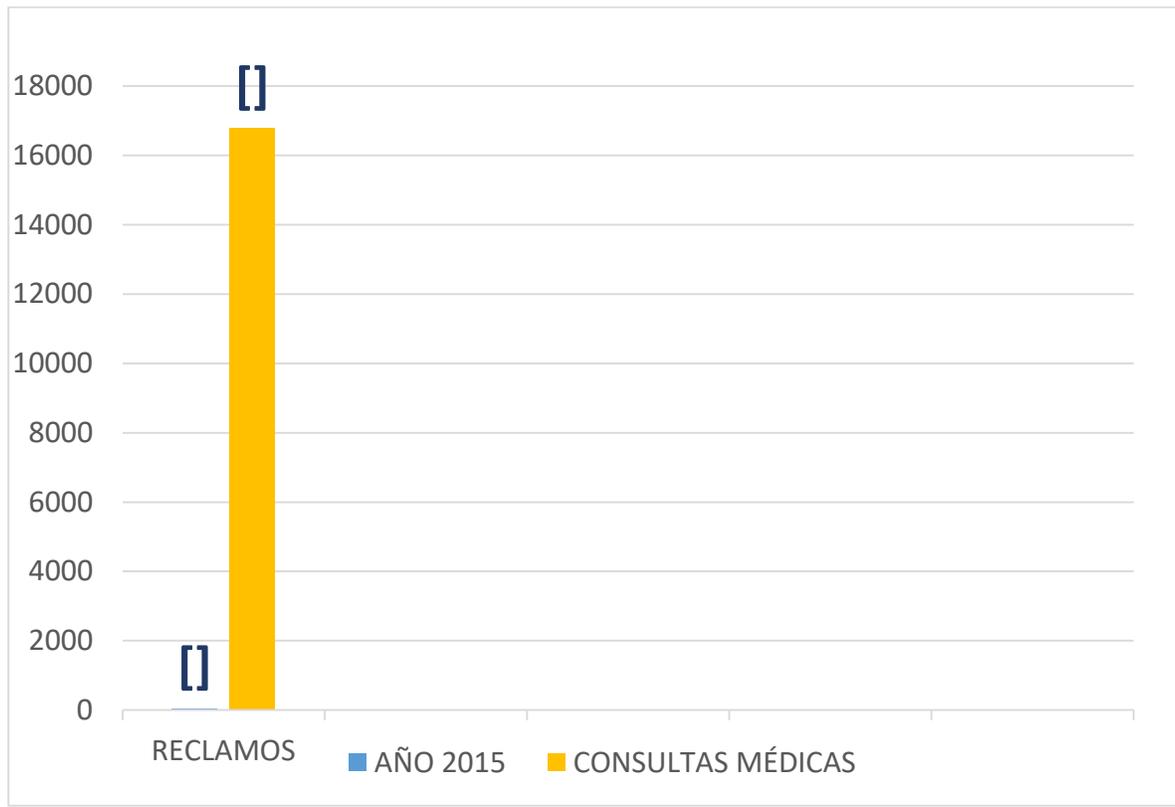
Sus funciones son:

- Gestionar y Realizar análisis de Solicitudes Ciudadanas
- Elaboración de Planes de Intervención
- Elaboración de plan de mejora
- Atención directa y asesoría al usuario, en la necesidad de éste por realizar un reclamo, sugerencia, o felicitación, en el marco de la atención que recibió en el Centro de salud



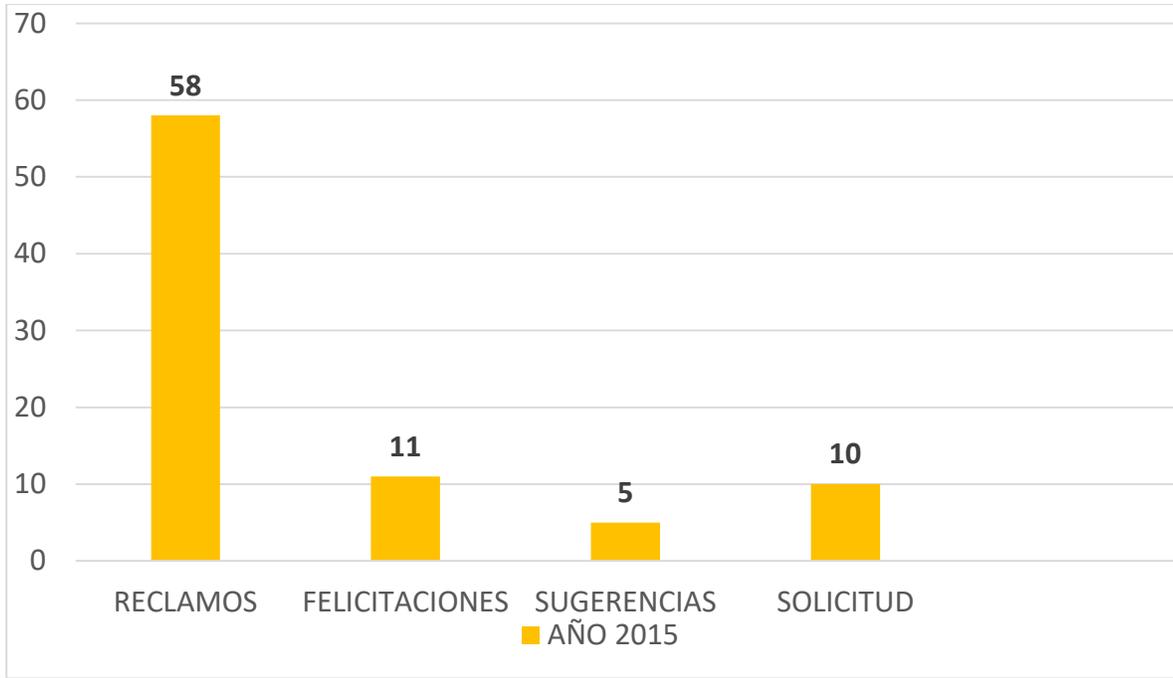
Solicitudes ciudadanas 2015

El número de consultas de morbilidad el año 2015 fue: 16.791, por lo tanto el porcentaje de reclamos constituye un 0,003% del total de consultas





NÚMERO DE CONSULTAS CIUDADANAS SEGÚN TIPO DE SOLICITUD





OTRAS PRESTACIONES QUE BRINDA EL CESFAM

SECCIÓN DE ORIENTACIÓN MÉDICA Y ESTADÍSTICA (SOME)

Actividades que realiza:

- Llevar agenda de todos los profesionales
- Ingresar IC a lista de espera
- Velar por el resguardo de Historia Clínica
- Estadísticas del CESFAM
- Atención directa de público
- Otorgar horas en forma presencial, para todos los profesionales
- Informar acerca de la cartera de servicios
- Avisar telefónicamente al usuario de cambio de horas
- Confirmar vía telefónica con el usuario su hora agendado
- Otorgar hora de morbilidad médica de 7 a 8 horas, vía telefónica.



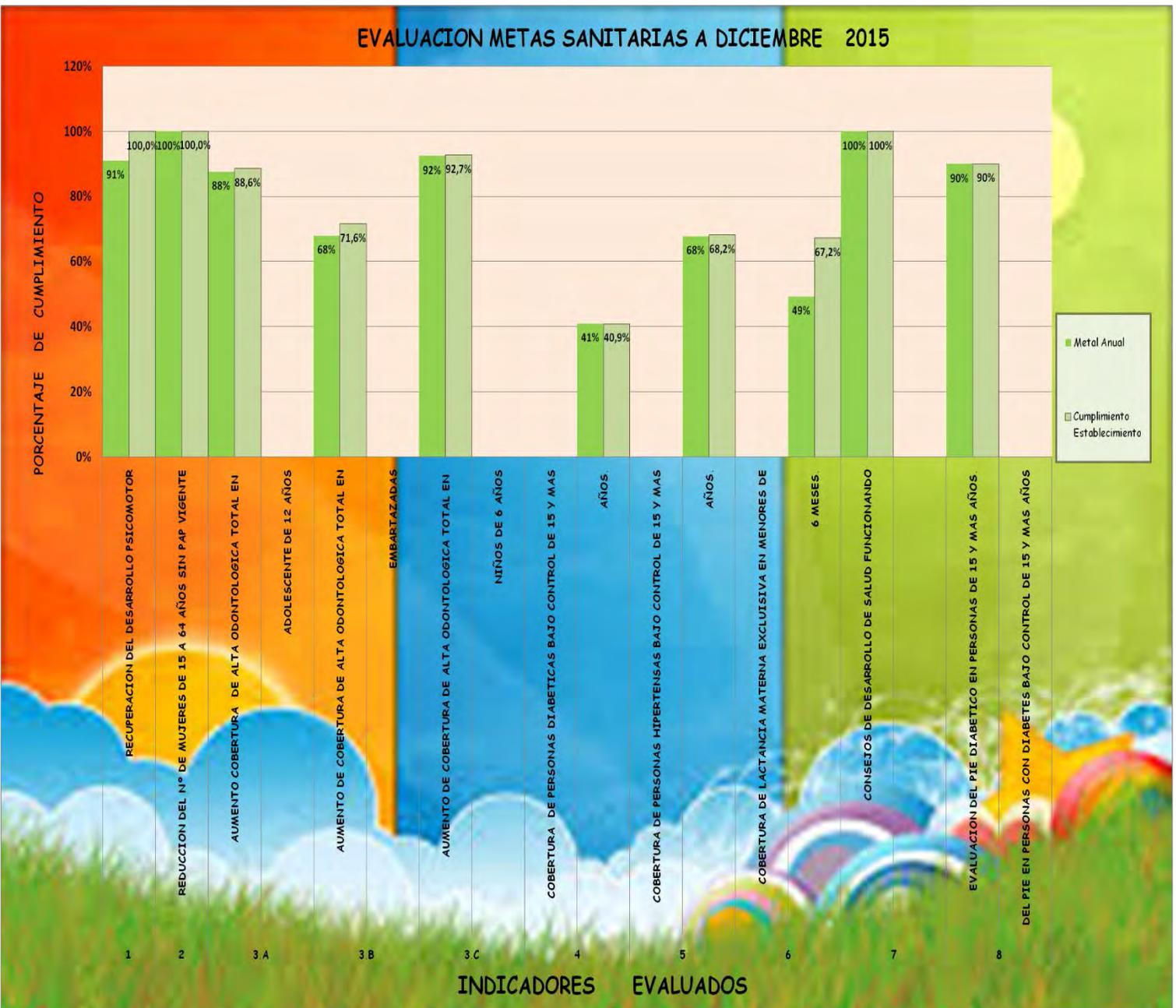
Nuestros Logros

La Adjudicación y construcción de **Sala de Rehabilitación Kinésica**, la cual se encuentra operativa a partir del 01 de Julio de 2015, atendiendo patologías de pacientes secueledos ACV, síndromes dolorosos de origen traumatológico, artrosis, Parkinson, (con un promedio de 24 pacientes diarios).





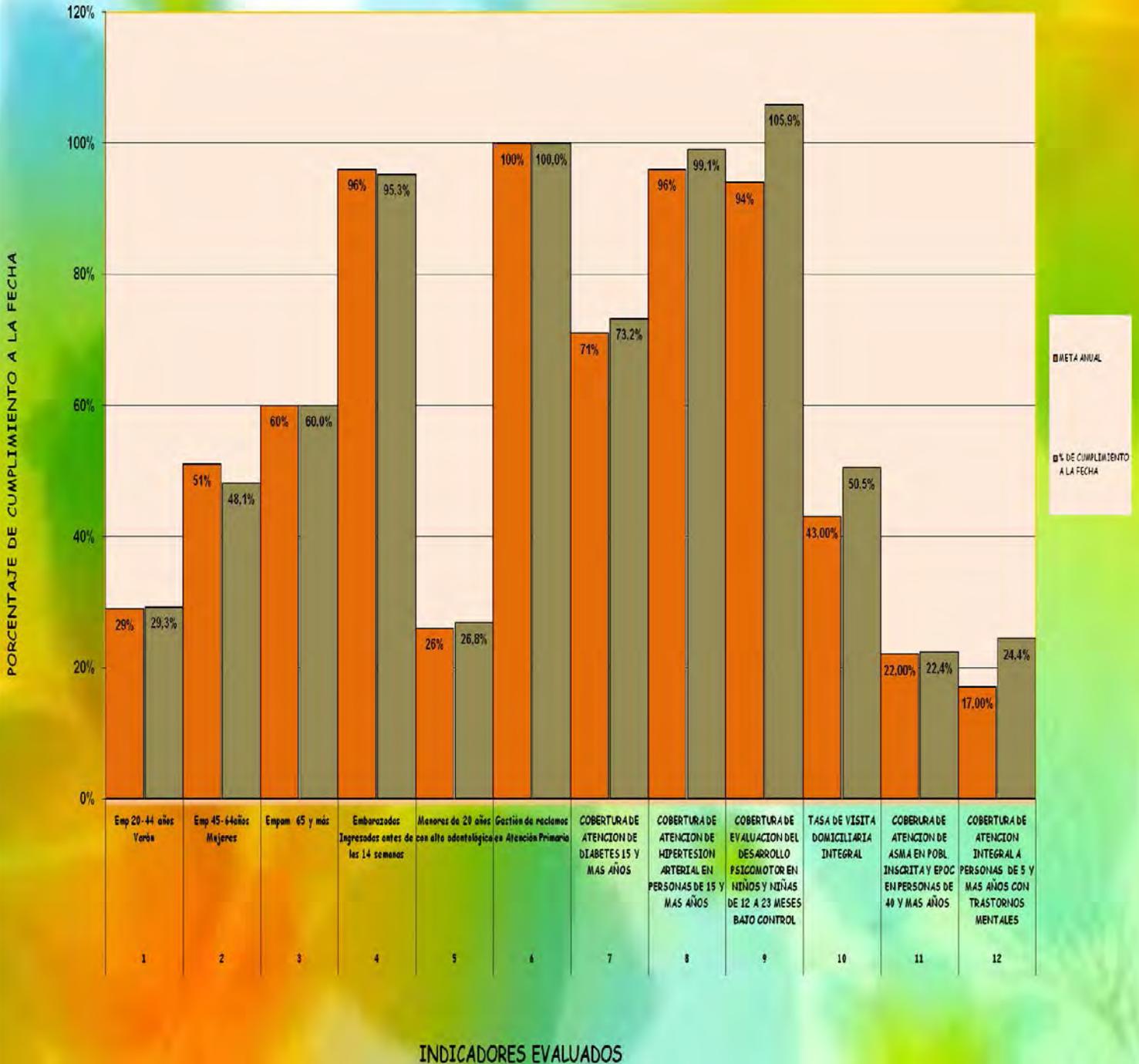
Cumplimiento de Metas Sanitarias Año 2015





Cumplimiento Metas IAAPS 2015

EVALUACION METAS IAAPS A DICIEMBRE 2015 QUILLON





Presupuesto año 2016

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO 2016 AREA "SALUD"

INGRESOS

| SUB TITULO | ITEM | ASIGNACION | DENOMINACION | TOTAL |
|-------------------------------|------|------------|---|------------------|
| 05 | | | <i>Transferencias Corrientes</i> | 1.848.980 |
| 05 | 03 | | De Otras Entidades Publicas | 1.848.980 |
| 07 | | | <i>Ingresos De Operación</i> | 700 |
| 07 | 02 | | Venta De Servicios | 700 |
| 08 | | | <i>Otros Ingresos Corrientes</i> | 50.100 |
| 08 | 01 | | Recuperaciones Y Reembolsos Por Licencias Medicas | 45.100 |
| 08 | 99 | | Otros | 5.000 |
| 15 | | | Saldo Inicial De Caja | 1.000 |
| TOTAL INGRESOS.....M\$ | | | | 1.900.780 |



GASTOS

| SUB TITULO | ITEM | DENOMINACION | TOTAL |
|------------|------|---|-----------|
| 21 | | GASTOS EN PERSONAL | 1.615.630 |
| 21 | 01 | Personal De Planta | 1.191.330 |
| 21 | 02 | Personal A Contrata | 374.300 |
| 21 | 03 | Otras Remuneraciones | 50.000 |
| 22 | | BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 271.150 |
| 22 | 02 | Textile, Vestuarios Y Calzado | 2.800 |
| 22 | 03 | Combustibles Y Lubricantes | 16.000 |
| 22 | 04 | Materiales De Uso O Consumo | 112.300 |
| 22 | 05 | Servicios Basicos | 34.050 |
| 22 | 06 | Mantenimiento Y Reparaciones | 10.400 |
| 22 | 07 | Publicidad Y Difusion | 400 |
| 22 | 08 | Servicios Generales | 4.300 |
| 22 | 09 | Arriendos | 800 |
| 22 | 10 | Servicios Financieros Y De Seguros | 9.100 |
| 22 | 11 | Servicios Tecnicos Y Profesionales | 78.000 |
| 22 | 12 | Otros Gastos En Bienes Y Servicios De Consumo | 3.000 |



| | | | |
|----|-----|--|------------------|
| 29 | | <i>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i> | 13.000 |
| 29 | 004 | Mobiliarios Y Otros | 4.000 |
| 29 | 005 | Maquinas Y Equipos | 4.000 |
| 29 | 006 | Equipos Informáticos | 5.000 |
| 35 | | <i>SALDO FINAL DE CAJA</i> | 1.000 |
| | | <i>TOTAL GASTOSM\$</i> | 1.900.780 |



Consultas realizadas de atención primaria con médico a nivel comunal durante al año 2015 es 18.689 atenciones.

GES

Garantías Explícitas en Salud

- 100% de garantías cumplidas.
- 98 prestaciones otorgadas durante el año 2015.



SERVICIO DE URGENCIA RURAL (SUR)

Tiene como propósito otorgar atención inmediata, segura, y de la mejor calidad posible, en situaciones de emergencia médica de carácter impostergable.

Atendemos las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Este servicio cuenta con un equipo multiprofesional, constituido por:

Médico: En horario de 20 a 8 horas de lunes a viernes.

Técnico en Enfermería de Nivel Superior: El servicio cuenta con Técnico Paramédico de Enfermería las 24 horas del día, trabajando en esta unidad, tres técnicos calificados, los que rotan en turnos de 12 horas de lunes a viernes en la noche, y turnos de 24 horas los fines de semana, y festivos.

Conductor de ambulancia: El servicio de urgencia cuenta con 4 conductores de ambulancia, distribuidos en turnos rotativos las 24 horas, los 7 días de la semana.

Este sistema de turnos continuados, otorga tranquilidad a nuestros usuarios, en caso de sufrir una situación de emergencia.



Las atenciones realizadas en el Servicio de Urgencia a nivel comunal durante el año 2015 fue de: **16.918 atenciones.**

PROGRAMA DE POSTRADOS

Actualmente contamos con 63 pacientes.

PROGRAMA DE PALIATIVOS

En cuanto a paliativo actualmente se contamos con mantiene un registro de 21 pacientes.

Proyectos

Construcción del Nuevo CESFAM



DEPARTAMENTO DE EDUCACION DAEM



INFORMACIÓN PARA ACTA DE TRASPASO DE GESTIÓN: ÁREA EDUCACIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

| Cód. | Nombre Escuela | Localidad | Km | R.B.D. | Fono | Email |
|--------|------------------------------|-------------|------|--------|----------|--|
| G-334 | Huacamalá | Huacamalá | 12,5 | 4003-7 | 94519088 | escuelahuacamala1@gmail.com |
| F-336 | Héroes del Itata | Quillón | | 3999-3 | 2581054 | escuelaheroesdelitata@gmail.com |
| G-337 | Puerto Frutales de Coyanco | Coyanco | 4 | 4005-3 | 2581897 | escuelafrutalesdecoyanco@gmail.com |
| F-338 | Amanda Chávez N. | Quillón | | 4000-2 | 2581065 | achaveznavarrete@hotmail.com |
| G-339 | Liucura Bajo | Cerro Negro | 30 | 4006-1 | 92289349 | escuelaliucurabajo@gmail.com |
| F-341 | Pedro Enrique Torres Sabelle | Cerro Negro | 24 | 4001-1 | 1974229 | escuelapedrotorres@gmail.com |
| F-347 | El Casino | Casino | 12 | 4002-9 | 1974231 | escelcasino@gmail.com |
| G-349 | Paso El Roble | Chillancito | 3 | 4016-9 | 99675736 | escuelapasoelroble@gmail.com |
| G-353 | Laguna Avendaño | Quillón | | 4019-3 | 2581508 | escuelalagunaavendano@gmail.com |
| G-1165 | Santa Ana del Baúl | Huacamalá | 17 | 4023-1 | 94521728 | escuelasantaana@gmail.com |
| C-16 | Liceo Luis Cruz Martínez | Quillón | | 3998-5 | 2581101 | liceolcm@gmail.com |

**MATRÍCULA COMUNAL POR ESTABLECIMIENTOS - AGOSTO 2016**

| ESTABLECIMIENTO | T1 | T2 | 1º | 2º | 3º | 4º | 5º | 6º | 7º | 8º | Educ. Especial | TOTAL |
|-----------------------------|-----------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|----------------|-------------|
| Huacamalá | 3 | 3 | 3 | 8 | 5 | 1 | 3 | 1 | | | | 27 |
| Héroes del Itata | 21 | 37 | 55 | 67 | 56 | 62 | 61 | 47 | 60 | 56 | | 522 |
| Puerto frutalesCoyanco | 5 | 6 | 17 | 6 | 11 | 13 | 15 | 20 | 11 | 12 | 7 | 123 |
| Amanda Chávez N. | 23 | 21 | 38 | 33 | 49 | 45 | 43 | 45 | 62 | 44 | 10 | 413 |
| Liucura Bajo | 5 | 4 | 3 | 5 | 7 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | | 44 |
| Pedro Torres Sabelle | 2 | 10 | 2 | 3 | 9 | 7 | 9 | 9 | 4 | 6 | | 61 |
| El Casino | 16 | 28 | 25 | 21 | 24 | 25 | 20 | 25 | 22 | 26 | | 232 |
| Paso El Roble | 6 | 3 | 4 | 4 | 8 | 4 | 3 | 3 | | | | 35 |
| Laguna Avendaño | 8 | 11 | 28 | 21 | 17 | 29 | 20 | 21 | 24 | 24 | | 203 |
| Santa Ana del Baúl | | | 1 | 1 | | | 2 | 2 | | | | 6 |
| Total E. Básica y P. | 89 | 123 | 176 | 169 | 186 | 190 | 180 | 177 | 187 | 172 | 17 | 1666 |
| Liceo L. C. M. HC | | | 91 | 61 | 22 | 19 | | | | | | 193 |
| Liceo L.C.M. TP | | | | | 45 | 49 | | | | | | 94 |
| Liceo Taller Laboral | | | | | | | | | | | 12 | 12 |
| Total E. Media | | | 91 | 61 | 67 | 68 | | | | | | 299 |
| Total | 89 | 123 | 267 | 230 | 253 | 258 | 180 | 177 | 187 | 172 | 29 | 1965 |



RESULTADOS ACADÉMICOS

RESULTADOS SIMCE COMUNAL

Un análisis en profundidad de los resultados SIMCE, debe considerar en qué condiciones está la educación municipal nivel nacional. Para poder acercarnos a esta realidad, encontramos necesario describir antes de analizar los índices comunales dos variables que están estrechamente relacionadas en cómo se desempeñan los resultados SIMCE.

1. La primera corresponde al nivel socioeconómico de donde provienen los y las estudiantes, al respecto el MINEDUC demuestra que los mejores resultados se concentran en los niveles con mejores ingresos, el siguiente gráfico hace lectura al respecto.

2. En segundo lugar, debemos considerar que el ingreso económico que sostiene el funcionamiento del sistema educacional, depende de la cantidad de alumnos y alumnas que estén en el sistema, con una clara tendencia a la baja en el sistema municipal y un aumento en el Particular subvencionado, sin duda, esta realidad afectará aún más las condiciones económicas en que el sistema municipal se enfrenta al mercado.

A continuación, pasaremos a revisar analíticamente los índices SIMCE comunal en Segundo, Cuarto, sexto, Octavo y 2º medio.

Resultados Simce Segundo Básico año 2015

| Establecimiento | Asignatura (Lenguaje) | | Diferencia |
|---------------------------------------|--------------------------|------------|------------|
| | 2014 | 2015 | |
| Puerto Frutales de Coyanco | 230 | 295 | +65 |
| Amanda Chávez Navarrete | 263 | 262 | -1 |
| El Casino | 244 | 275 | +31 |
| Héroes del Itata | 254 | 254 | 0 |
| Laguna Avendaño | 273 | 255 | -18 |
| Liucura Bajo | 267 | 248 | -19 |



| | | | |
|--------------------------------|------------|------------|------------|
| Paso el Roble | 207 | 232 | +25 |
| Pedro Enrique Torres S. | 252 | 249 | -3 |
| Huacamalá | -- | 230 | -- |
| Promedio general | 248 | 255 | +7 |

Nota: Los colegios que no aparecen con puntaje es debido a que no había alumnos en segundo año el 2015.

Ahora bien, en esta nueva medición de Segundo Básico, el promedio de los puntajes de nuestros establecimientos aumento, e 7 puntos con relación a la medición anterior, destacándose las escuelas Puerto Frutales de Coyanco, Amanda Chávez Navarrete y El Casino, que en promedio sobrepasan en más de 27 puntos la media nacional.

En contraposición los resultados más deficientes corresponden a la Escuela de Paso el Roble, y Huacamalá muy por debajo del promedio nacional.



Resultados Simce Cuarto Año Básico 2015

| ESCUELA | LENGUAJE | | | MATEMÁTICA | | | CIENCIAS SOCIALES | | |
|----------------------------|------------|------------|-----------|------------|------------|-----------|-------------------|-----------|-----------|
| | 2014 | 2015 | Difer. | 2014 | 2015 | Difer. | 2014 | 2015 | Difer. |
| AMANDA CHÁVEZ N. | 260 | 257 | -3 | 257 | 270 | +13 | 261 | -- | -- |
| EL CASINO | 264 | 261 | -3 | 237 | 268 | +31 | 250 | -- | -- |
| HEROES DEL ITATA | 272 | 266 | -6 | 271 | 264 | -7 | 268 | -- | -- |
| HUACAMALA | - | 280 | - | - | 257 | -- | - | -- | -- |
| LAGUNA AVENDAÑO | 282 | 263 | -19 | 270 | 270 | 0 | 272 | -- | -- |
| LIUCURA BAJO | 265 | 277 | +12 | 275 | 244 | -31 | - | -- | -- |
| PASO EL ROBLE | 264 | 239 | -25 | 242 | 235 | -7 | - | -- | -- |
| P. LOS FRUTALES DE COYANCO | 290 | 300 | +10 | 288 | 292 | +4 | 288 | -- | -- |
| STA ANA DEL BAUL | 296 | 248 | -48 | 319 | 264 | -55 | - | -- | -- |
| PEDRO E. TORRES S. | 276 | 300 | +24 | 279 | 300 | +21 | - | -- | -- |
| Promedio | 274 | 269 | -5 | | 266 | -4 | 267 | -- | -- |



Observación: Los establecimientos que no están considerados y/o años en los que no aparece puntaje es debido a que el SIMCE fue rendido con menos de 06 alumnos(as)

El análisis estadístico del cuadro, nos muestra una disminución promedio de 5 puntos respecto de la medición anterior, ahora, si bien es cierto esta no es una baja significativa. Este promedio, se mantiene, muy por sobre la media nacional, destacándose 8 colegios sobre el promedio en Lenguaje y 8 colegios en matemática, de un total de 10 establecimientos evaluados. Respecto de Ciencia sociales, hay 4 colegios sobre la media nacional, de un total de 5 colegios medidos.

Los mayores puntajes en este proceso, corresponden a una Mixtura de establecimientos del sector Rural, con aulas Multigrado, y/completas, destacándose, Pedro Enrique Torres Sabelle, Puerto Frutales de Coyanco y Huacamalá.

Resultados Simce Sexto Año 2015

| ESCUELAS | LENGUAJE | | | MATEMÁTICA | | | HISTORIA | | |
|-------------------------|----------|------|--------|------------|------|--------|----------|------|--------|
| | 2014 | 2015 | Difer. | 2014 | 2015 | Difer. | | 2015 | Difer. |
| AMANDA CHÁVEZ NAVARRETE | 261 | 225 | -36 | 256 | 245 | -11 | | 231 | - |
| EL CASINO | 261 | 263 | +2 | 291 | 282 | -9 | | 262 | - |
| HEROES DEL ITATA | 236 | 239 | +3 | 234 | 239 | +5 | | 236 | - |
| LAGUNA AVENDAÑO | 234 | 251 | +17 | 237 | 228 | -9 | | 242 | - |
| LIUCURA BAJO | 243 | 266 | +23 | 218 | 249 | +31 | | - | - |



| | | | | | | | | | |
|----------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--|-----|---|
| PASO EL ROBLE | 277 | 248 | -29 | 216 | 225 | +9 | | -- | - |
| P. LOS FRUTALES DE COYANCO | 262 | 227 | -35 | 296 | 234 | -62 | | 242 | - |
| STA ANA DEL BAUL | 306 | 290 | -16 | 292 | -- | -- | | -- | - |
| PEDRO TORRES S. | 250 | 281 | +31 | 255 | 257 | +2 | | -- | - |
| Promedio | 258 | 254 | -4 | 255 | 244 | -9 | | 242 | |

A partir de lo establecido en la Ley General de Educación (Ley N.º 20370), que indica normas para que todos los estudiantes de nuestro país tengan una educación integral y de calidad, el Ministerio de Educación elaboró un Plan de Evaluaciones Nacionales e Internacionales que fue aprobado por el Consejo Nacional de Educación, y diseñado e implementado por la Agencia de Calidad de la Educación.

Es así que, en el año 2013 la Agencia de Calidad de la Educación aplicó las **nuevas pruebas Simce 6º básico** en Lenguaje y Comunicación: y Matemática, incorporando para la medición 2015 la asignatura de Historia y Geografía

En este contexto, cabe hacer notar que, si bien es cierto hubo una baja respecto de la medición anterior, nuestros resultados están en la Media Nacional.

Destacándose colegios como Santa Ana del Baúl, El Casino y Pedro Torres Sabelle



Resultados SIMCE Octavo Año 2015

| ESCUELA | LENGUAJE | | | MATEMÁTICA | | | <i>Ciencias Naturales</i> | | |
|----------------------------|----------|------|--------|------------|------|--------|---------------------------|------|--------|
| | 2014 | 2015 | Difer. | 2014 | 2015 | Difer. | 2014 | 2015 | Difer. |
| AMANDA CHÁVEZ N. | 249 | 255 | +6 | 277 | 248 | -29 | 252 | 255 | +3 |
| EL CASINO | 263 | 271 | +8 | 318 | 304 | -14 | 305 | 303 | -2 |
| HEROES DEL ITATA | 224 | 240 | +16 | 241 | 249 | +8 | 255 | 263 | +8 |
| LAGUNA AVENDAÑO | 244 | 248 | +4 | 244 | 241 | -3 | 268 | 271 | +3 |
| LIUCURA BAJO | 227 | 294 | +67 | 231 | 272 | +41 | -- | 298 | -- |
| P. LOS FRUTALES DE COYANCO | 260 | 254 | -6 | 285 | 254 | -31 | -- | 275 | -- |
| PEDRO E. TORRES S. | 289 | 254 | -35 | 288 | 264 | -24 | -- | 261 | -- |
| PROMEDIO | 250 | 259 | +9 | 269 | 261 | -8 | 270 | 275 | +5 |



En octavo año básico, se mantiene la tendencia de buenos resultados de los ciclos anteriores, ya que el resultado promedio de la comuna está muy por sobre el promedio nacional, destacando aquí escuelas como el Casino, Liucura Bajo y Laguna Avendaño, con puntajes superiores a los 300 puntos en alguna asignatura medida.

EDUCACIÓN MEDIA SIMCE Y PSU

SIMCE SEGUNDO MEDIO 2015

| ESTABLECIMIENTO | LENGUAJE | | | MATEMÁTICA | | | CIENCIAS NATURALES |
|--------------------------|----------|-----|------|------------|-----|------|--------------------|
| | 2014 | | DIF. | 2014 | | DIF. | 2015 |
| LICEO LUIS CRUZ MARTÍNEZ | 218 | 229 | +11 | 196 | 212 | +16 | ----- |

Los resultados del liceo en la última medición SIMCE tuvieron un aumento en las dos asignaturas, con un incremento de 11 puntos en Lenguaje y 16 puntos en Matemática, si bien es cierto, hubo un alza, pero estos puntajes están aún muy por debajo de la media nacional.



Resultados PSU del Liceo Luis Cruz Martínez Año 2015

| RAMA EDUCACIONAL: HUMANISTA CIENTÍFICA | | | | | | | | | | | | |
|--|-----------------------|-------|------|------|----------|-------|------|------|------------|-------|------|------|
| RAMA EDUCACIONAL | LENGUAJE + MATEMATICA | | | | LENGUAJE | | | | MATEMATICA | | | |
| | N° | Prom. | Máx. | Mín. | N° | Prom. | Máx. | Mín. | N° | Prom. | Máx. | Mín. |
| HC - 2015 | 17 | 506 | 632 | 381 | 17 | 498 | 645 | 306 | 17 | 513 | 624 | 386 |
| HC -2014 | 16 | 377 | 461 | 265 | 16 | 377 | 498 | 227 | 16 | 377 | 476 | 279 |
| DIFERENCIA | | + 129 | | | | +121 | | | | +136 | | |
| RAMA EDUCACIONAL: TÉCNICA Y SERVICIOS | | | | | | | | | | | | |
| TEC. 2015 | 23 | 407 | 508 | 319 | 17 | 394 | 559 | 281 | 17 | 420 | 532 | 268 |
| TEC.2014 | 23 | 385 | 529 | 265 | 23 | 375 | 464 | 227 | 23 | 400 | 527 | 279 |
| DIFERENCIA | | +22 | | | | +19 | | | | +20 | | |

Los resultados del liceo en la última medición PSU tuvieron un incremento significativo, en el área científico humanista, aumentando 129 puntos en El Promedio PSU, 121 puntos en Lenguaje y 136 puntos en Matemática, mientras que, en el área Técnica, también hubo un incremento de los puntajes, aunque menos importante.



RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE

El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente es una evaluación obligatoria para los más de 70.000 docentes de aula que se desempeñan en establecimientos municipales a lo largo del país. Su objetivo es fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación.

El Resultado Comunal de los 2 últimos procesos de Evaluación Docente, es el siguiente.

| Nivel Desempeño | AÑOS | |
|-----------------|------|------|
| | 2014 | 2015 |
| DESTACADO | 8 | 4 |
| COMPETENTE | 27 | 26 |
| BÁSICO | 3 | 3 |
| INSATISFACTORIO | - | - |
| TOTAL DOCENTES | 38 | 33 |

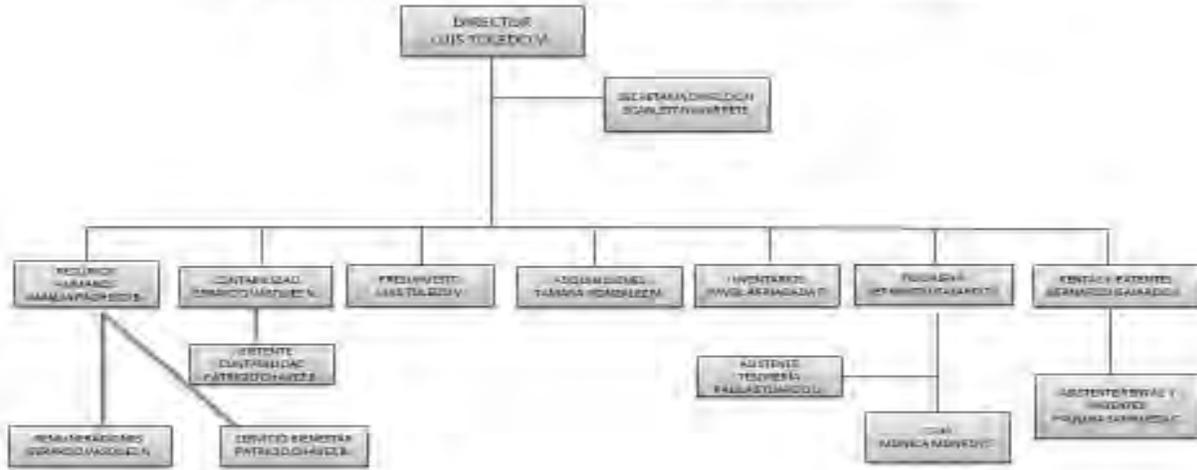


DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS





ORGANIGRAMA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



AÑO 2016

CUENTA PÚBLICA
COMUNA DE QUILLÓN



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DOTACIÓN DE PERSONAL

| CATEGORÍAS | PLANTA | | CONTRATA | | HONORARIOS | |
|-----------------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|-----------|
| | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 |
| ALCALDE | 01 | 01 | 00 | 00 | 00 | 00 |
| DIRECTIVOS | 09 | 09 | 00 | 00 | 00 | 00 |
| PROFESIONALES | 04 | 04 | 06 | 06 | 06 | 06 |
| JEFATURAS | 02 | 02 | 00 | 00 | 00 | 00 |
| TÉCNICOS | 02 | 02 | 04 | 06 | 00 | 01 |
| ADMINISTRATIVOS | 10 | 10 | 17 | 13 | 07 | 10 |
| ALDIERES | 06 | 06 | 22 | 33 | 01 | 01 |
| TOTALES | 34 | 34 | 49 | 49 | 14 | 18 |



BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO AL 31 DE OCTUBRE DE 2016
GASTOS 2016

| | | | | PRESUPUEST O VIGENTE | OBLIGACIÓN DEVENGADA AL 31.10.16 |
|------------------|------------------|-------------------|--|---------------------------------|---|
| SUB T | ITE M | ASIG . | DENOMINACIÓN | | |
| 21 | | | CXP EN GASTOS EN PERSONAL | 1.859.500 | 1.533.963 |
| | 01 | | Personal de Planta | 739.000 | 615.606 |
| | 02 | | Personal Contrata | 602.000 | 500.814 |
| | 03 | | Otras Remuneraciones | 217.000 | 176.312 |
| | 04 | | Otros Gastos en Pers. | 301.500 | 241.231 |
| 22 | | | CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 1.607.209 | 1.310.992 |
| | 01 | | ALIMENTOS Y BEBIDAS | 12.440 | 7.110 |
| | 02 | | TEXTILES , VESTUARIO Y CALZADO | 9.499 | 4.075 |
| | 03 | | COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES | 90.671 | 65.806 |
| | 04 | | MATERIALES DE USO O CONSUMO | 72.881 | 47.657 |
| | 05 | | SERVICIOS BASICOS | 307.210 | 294.134 |
| | 06 | | MANTENIMIENTO Y REPARACIONES | 68.512 | 52.274 |
| | 07 | | PUBLICIDAD Y DIFUSION | 29.049 | 17.555 |
| | 08 | | SERVICIOS GENERALES | 794.311 | 664.142 |
| | 09 | | ARRIENDOS | 103.001 | 76.921 |



| | | | | | |
|----|----|--|---|------------------|------------------|
| | 10 | | SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS | 38.575 | 14.580 |
| | 11 | | SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES | 39.750 | 33.583 |
| | 12 | | OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 41.310 | 33.155 |
| 23 | | | C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL | 20 | 0 |
| 24 | | | CXP TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 954.860 | 870.946 |
| | 01 | | AL SECTOR PRIVADO | 469.860 | 416.708 |
| | 03 | | A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS | 485.000 | 454.238 |
| 26 | | | C X P OTROS GASTOS CORRIENTES | 360 | 345 |
| 29 | | | C X P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS NO | 167.210 | 123.636 |
| | 01 | | TERRENOS | 23.010 | 23.000 |
| | 03 | | VEHÍCULOS | 55.010 | 51.621 |
| | 04 | | MOBILIARIO Y OTROS | 31.250 | 11.483 |
| | 05 | | MAQUINAS Y EQUIPOS | 6.370 | 4.088 |
| | 06 | | EQUIPOS INFORMATICOS | 39.550 | 25.192 |
| | 07 | | PROGRAMAS INFORMATICOS | 4.600 | 2.191 |
| | 99 | | Otros Activos No Financieros | 7.420 | 6.061 |
| 31 | | | C X P INICIATIVAS DE INVERSION | 498.500 | 392.704 |
| | 01 | | ESTUDIOS BASICOS | 58.500 | 15.597 |
| | 02 | | PROYECTOS | 440.000 | 377.107 |
| 34 | | | C X P SERVICIO DE LA DEUDA | 74.000 | 71.326 |
| | 07 | | DEUDA FLOTANTE | 74.000 | 71.326 |
| 35 | | | SALDO FINAL DE CAJA | 2.880 | 0 |
| | | | TOTAL GASTOS | 5.164.539 | 4.303.912 |



BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE OCTUBRE AÑO 2016

| INGRESOS | | | PRESUPUESTO VIGENTE | 2016(INGRESOS AL 31.10.16) |
|----------------------|------|---|---------------------|----------------------------|
| SUBT | ITEM | DENOMINACION | MONTO M\$ | MONTO M\$ |
| 03 | | CXC TRIBUTOS SOBRE USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES | 737.877 | 834.607 |
| | 01 | PATENTES Y TASAS POR DERECHOS | 256.494 | 251.044 |
| | 02 | PERMISOS Y LICENCIAS | 309.383 | 410.670 |
| | 03 | PART. EN IMPTO. TERRITORIAL. ART. 37, D.L. 3.063 DE 1979 | 113.000 | 113.189 |
| | 99 | OTROS TRIBUTOS | 59.000 | 59.704 |
| 05 | | CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 64.979 | 92.715 |
| | 01 | DEL SECTOR PRIVADO | 35.000 | 2.657 |
| | 03 | DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS | 29.979 | 90.058 |
| 06 | | C X C Rentas de la Propiedad | 49.010 | 49.642 |
| 08 | | OTROS INGRESOS CORRIENTES | 3.174.333 | 3.170.472 |
| | 01 | RECUP. Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS | 19.000 | 21.093 |
| | 02 | MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS | 46.000 | 49.157 |
| | 03 | PARTIC. FONDO COMÚN MUNICIPAL | 3.097.323 | 3.095.547 |
| | 04 | FONDOS DE TERCEROS | 10 | 432 |
| | 99 | OTROS | 12.000 | 4.243 |
| 10 | | CxC VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 50 | 21.194 |
| 11 | | CxC VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS | 10 | 0 |
| 12 | | RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS | 2.500 | 2.647 |
| | 10 | INGRESOS POR PERCIBIR | 2.500 | 2.647 |
| 13 | | TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL | 20 | 36.680 |
| 15 | | SALDO INICIAL DE CAJA | 479.390 | 300.000 |
| TOTAL GENERAL | | | 4.508.159 | 4.507.957 |



Ilustre Municipalidad de Quillón

DICIEMBRE 2016